



Con apoyo de

哥中友好协会
Asociación de la Amistad Colombo China

Memorias

II Congreso del Caribe de ALADAA
Congresos Nacionales de ALADAA
Colombia, Costa Rica, México y
Venezuela

**RECONFIGURACIONES
DEL SISTEMA
INTERNACIONAL:
AVANCES Y DESAFÍOS
DE LAS NUEVAS
REALIDADES DESDE
ASIA Y ÁFRICA**



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Rector

Ivaldo Torres Chávez

Vicerrectora Académica

Laura Patricia Villamizar Carrillo

Vicerrector de Investigaciones

Aldo Pardo García

Decano Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Luis Manuel Palomino Méndez

Congreso del Caribe de ALADAA
Congresos Nacionales de ALADAA
Colombia, Costa Rica, México y Venezuela

**RECONFIGURACIONES DEL SISTEMA INTERNACIONAL:
AVANCES Y DESAFÍOS DE LAS NUEVAS REALIDADES DESDE ASIA Y ÁFRICA**

Tatiana Gélvez Rubio
Angelica Guerra Barón
Norbert Molina
Esteban Sánchez Solano
Nathalie Hernández Pérez
Ivonne Acevedo Puerto

Primera edición, Noviembre de 2022
Universidad de Pamplona
www.unipamplona.edu.co
Km 1 Vía Bucaramanga Ciudad Universitaria
Pamplona - Norte de Santander
Teléfono: (57+7) 5685303
Código postal 543050

Diseño y Diagramación:
Nathalie Hernández Pérez
Tatiana Gélvez Rubio
Nathalie.hernandez@unipamplona.edu.co

Todos los derechos reservados.

Prohibida su reproducción total o parcial
Por cualquier medio, sin permiso del editor.

ISSN Digital

Memorias históricas

II Congreso del Caribe de ALADAA

X Congreso Nacional de Colombia, I Congreso Nacional de Costa Rica, el XVII Congreso Nacional de México y el V Congreso Nacional de Venezuela

RECONFIGURACIONES DEL SISTEMA INTERNACIONAL: AVANCES Y DESAFÍOS DE LAS NUEVAS REALIDADES DESDE ASIA Y ÁFRICA

Índice

El continente africano como estrategia de diversificación de la política exterior colombiana	
Juan Gabriel Jaramillo Giraldo.....	7
La contestación rusa al orden mundial desde una mirada entre el universalismo y el particularismo	
Manuel Alejandro Rayran Cortés	25
La gran presa del renacimiento etíope: un conflicto hídrico	
Sebastián Lozada Hernández	30
La manifestación del pensamiento africano por medio de su música popular y dramaturgia	
José Manuel López D' Jesús y Gerardo Valero Sánchez	57
La actualidad de la constitución de Medina: ¿cómo detener la globalización entrópica?	
Pío García	68
1.400 años de la “constitución” de medina: ¿una base ideológica para el integrismo en el islam?	
Felipe Medina Gutiérrez	78
Turquía potencia media, regional y ¿pacificadora? La política exterior turca y la evolución constante de su identidad	
Mauricio Jaramillo Jassir	96
¿Un nuevo Atlántico Negro? Itinerarios diaspóricos del África Occidental en Latinoamérica	
Pedro Roa Ortega	111
Turkey's relations with the Latin American and Caribbean region	
Ceren UYSAL OĞUZ	129

La política exterior turca en clave populista Rodolfo Colalongo	139
La lectura digital antes y después del COVID, un análisis del impacto de la industria editorial y los e-books en la difusión de la literatura coreana. R. Indira Valentina Réquiz Molina	142
Japón como ensamblado: Divisiones y decisiones editoriales en la revista Kōbai Sergio Andrés Cruz Romero	146
El arte de la diplomacia, La efectividad China Juan Daniel Rendón Bermúdez	159
La multilateralidad como instrumento de actualidad en las relaciones internacionales de Latinoamérica y África: el caso costarricense Daniel López Zúñiga	173

INTRODUCCIÓN

La mayor dinámica a nivel económico y comercial durante el siglo XXI ha conducido a un relacionamiento más cercano entre los países del Sur Global. Los países de África y Asia brindan un panorama de cambios y reconfiguraciones globales y locales con miras a un mayor potencial de desarrollo y balance de poder, que generan nuevas tendencias y visibilidad a los países de la región. Cabe resaltar que, las transformaciones del sistema internacional en el cual China y otros países en vía de desarrollo, se han consolidado como actores protagonistas en la economía, la política y el comercio internacional, se reconoce un cambio en el rol que juegan para el mundo.

En el II Congreso Nacional del Caribe, el X Congreso Nacional de Colombia, I Congreso Nacional de Costa Rica, el XVII Congreso Nacional de México y el V Congreso Nacional de Venezuela, se evidencia el esfuerzo conjunto de cuatro capítulos nacionales de la red, lo cual muestra una trayectoria de articulación permanente entre los países miembros, una comunidad académica cada vez más cohesionada y diversa desde diferentes posturas disciplinares de las ciencias sociales. Además, el escenario de la Universidad de Pamplona donde tuvo lugar el Congreso, con el antecedente del Congreso Nacional en la Universidad Libre de Cúcuta muestra que la apuesta por la ampliación de los espacios de difusión, intercambio de conocimiento y formación en las nuevas generaciones en temáticas de Asia y África en las regiones de Colombia se va fortaleciendo a lo largo del tiempo.

En esta edición del Congreso, se destaca la activa participación de investigaciones con nuevos enfoques geográficos con países tales como Turquía, Argelia, Egipto, Etiopía, Sudán, Burkina Faso, Nigeria, Camerún entre otros que amplían horizontes de conocimiento para todos los participantes del congreso y lectores de estas memorias que recopilan catorce ponencias organizadas en cuatro ejes temáticos a saber: África, islam, Asia y Turquía que abordan las pasadas, actuales y futuras preocupaciones de diferentes disciplinas de las ciencias sociales, así como las proyecciones que Asia y África ofrecen para América Latina desde la Cooperación Sur-Sur.

Con respecto al primer eje temático, Jaramillo aborda elementos generales de la política exterior entre África y Colombia. Para tal fin, el autor asegura que, las relaciones colombo africanas son limitadas, como lo demuestra la representación diplomática en dicho continente. Asegurando que, en la actualidad, la importancia de África en las discusiones globales es cada vez mayor y Colombia no puede ser ajena a esta realidad. López y Valero por su parte, desde una perspectiva diferente al análisis económico tradicional, resaltan a África y sus relaciones intrarregionales desde el escenario cultural; donde la música y el teatro permitieron la creación de lazos estrechos de países de la región africana.

Además, Lozada analiza las implicaciones geopolíticas y geoestratégicas vinculadas a la culminación de la construcción de la Gran Represa del Renacimiento Etíope y sus repercusiones al caudal del río Nilo a partir de la identificación de los agentes estatales involucrados con la construcción de la Presa del Renacimiento (Etiopía, Egipto y Sudán), tanto en su apartado geográfico, político y demográfico como en su posición tras las posibles afectaciones en la estabilidad hídrica del Nilo.

El papel de África Occidental en el continente americano es analizado por Rosa, quien se enfoca en el análisis empírico por medio de entrevistas etnográficas a seis extranjeros provenientes de Guinea, Ghana, Burkina Faso, Nigeria y Camerún, que buscaban refugio en América del Norte. Finalmente, López analiza las líneas de trabajo conjuntas más significativas de América Latina con el continente africano en diferentes organismos internacionales para la demostración de vínculos implícitos. Asegurando a su paso que, algunos países de nuestra región resaltan -con una muy limitada línea de trabajo- por su intercambio comercial con distintas naciones africanas, en donde sobresalen México, Brasil, Chile y Venezuela.

El segundo eje temático, presenta una visión de la Constitución de Medina. Donde, el autor Felipe Medina en su investigación reafirma el papel de la Constitución como un suceso de gran relevancia histórica para el islam. Así mismo, García explica a nivel histórico las experiencias de los tiempos de la ciudad de Medina a los escenarios actuales del sistema internacional quien ha sido golpeado por la guerra, la destrucción, la opresión y la intolerancia.

Con respecto al tercer eje, en torno al continente asiático, Rayrán expone los motivos de la contestación rusa a la hegemonía liberal. El autor asegura que la relación existente entre la política exterior de la Federación de Rusia, afrontan cuatro crisis estructurales y una triple transición. Cruz por su parte, aborda a Japón desde un escenario de retos teóricos, críticos y prácticos que subyacen en las decisiones editoriales de la revista Kōbai. De esta forma, indaga sobre los beneficios y las dificultades de repensar nuevas metodologías de las labores de las revistas académicas y divulgativas.

Rendón en el diagnóstico y análisis de China, aporta a la discusión diplomática asegurando que el éxito del gigante asiático se encuentra influenciado por la guerra, que brindó mayor capacidad, orden y efectividad en su política exterior. Así mismo, en el marco de las nuevas tecnologías, Réquiz en su conferencia brindo un acercamiento del sector de la industria editorial coreana, específicamente al libro electrónico o mejor conocido como el e-book; tanto en el caso del consumo como el interés por este tipo de lectura y su impacto en la difusión de la literatura coreana en español.

Como último eje temático, se detallan particularidades en el estudio de las relaciones internacionales, la economía, y cultura de Turquía como un país estratégico. De manera que, Jaramillo resalta cómo este país se ha consolidado en los últimos años como una potencia media y emergente con alcances en su región de influencia natural (Medio Oriente y Asia Central). Así mismo, el autor resalta que, ha desempeñado un papel cada vez más relevante en las principales discusiones de la agenda pública del mundo.

Aunado a lo anterior, Uysal-Oğuz analiza las relaciones de Turquía con los países de América Latina y el Caribe (LAC) resaltando la continuidad histórica de estas relaciones desde la Guerra Fría, cuando Turquía empezó a desarrollar una política exterior más diversificada y puesta a colaborar con los países de la región latinoamericana, dado el particular interés en el desarrollo de relaciones económicas, diplomáticas, culturales, académicas y comerciales. Para finalizar, Colalongo analiza la conexión entre el populismo y las relaciones internacionales durante el periodo 2003-2014. El texto pone en evidencia la necesidad de replantearse la base teórica con la cual se analizan las políticas exteriores de los países considerados “populistas”.

Desde ALADAA Colombia -con el permanente apoyo de ALADAA Internacional- esperamos que esta compilación de memorias aporte a la divulgación de las investigaciones de los miembros de la red, así como, en el intercambio de conocimientos académicos de Asia, África y América Latina.

Tatiana Gélvez Rubio
Presidenta ALADAA Colombia

El continente africano como estrategia de diversificación de la política exterior colombiana

The African continent as a diversification strategy for Colombian foreign policy

Juan Gabriel Jaramillo Giraldo¹

Resumen

Desde el momento en que se hace un recorrido histórico por la política exterior colombiana, se logra visualizar que la orientación adoptada por los diferentes mandatarios ha sido, prácticamente, unidimensional. La doctrina del *Respice Polum* (mirar hacia la estrella polar), propuesta por el ex presidente Marco Fidel Suárez y dirigida hacia los Estados Unidos es una muestra fehaciente de ello. Sin embargo, se han presentado algunos periodos excepcionales que pretendían diversificar las relaciones diplomáticas del país, como ocurrió durante la gestión de Alfonso López Michelsen con su propuesta del *Respice Similia* (mirar a sus semejantes), enfocada en sus homólogos latinoamericanos. Pese a ello, en la actualidad no se concibe un interés significativo del Estado colombiano frente a otras regiones en materia de política exterior, aun cuando las dinámicas globales demuestran que existen oportunidades significativas en otras latitudes, como es el caso del continente africano.

Palabras clave: África, Colombia, estrategias de diversificación, política exterior, relaciones diplomáticas.

Abstract

From the moment in which a historical tour of Colombian foreign policy is made, it is possible to visualize that the orientation adopted by the different leaders has been, practically, one-dimensional. The doctrine of *Respice Polum* (looking towards the polar star), proposed by former President Marco Fidel Suárez and directed towards the United States, is a reliable example of this. However, there have been some exceptional periods that sought to diversify the country's diplomatic relations, as occurred during the administration of Alfonso López Michelsen with his proposal for the *Respice Similia* (looking at one's peers), focused on his Latin American counterparts. Despite this, at present there is no significant interest of the Colombian State against other regions in terms of foreign policy, even when global dynamics show that there are significant opportunities in other latitudes, as is the case of the African continent.

Keywords: Africa, Colombia, diversification strategies, foreign policy, diplomatic relations.

¹ Profesional en Negocios Internacionales, Especialista en Estudios Políticos y Candidato a Magíster en Asuntos Internacionales de la Universidad Externado de Colombia. Correo electrónico: juanjara85@hotmail.com

Introducción

La política exterior, entendida como el “conjunto de acciones de un Estado en sus relaciones con otras entidades que también actúan en la escena internacional con objeto, en principio, de promover el interés nacional” (Reynolds, 1971) citado por Calduch (1993), ha sido una herramienta indispensable al momento de participar activamente en los asuntos mundiales. Desde la concepción del Estado moderno, acaecido a partir del congreso diplomático de 1648, también conocido como la Paz de Westfalia, las interacciones estatales se han hecho frecuentes en la arena internacional.

El fortalecimiento de la globalización, la interdependencia económica y la proliferación de los conflictos transnacionales, hacen de la política exterior un instrumento fundamental en cuanto a relacionamiento se refiere. En la segunda mitad del siglo XX, países como Brasil, México, Argentina, Chile, Venezuela y Cuba, comprendieron la importancia de ser más activos en los foros multilaterales, mostrando los primeros destellos de una incursión más decidida en la toma de decisiones de la comunidad internacional, tal como lo demuestra la participación latinoamericana en la Organización de Países Exportadores de Petróleo y el Sistema Económico Latinoamericano (Drekonja, 1983).

Lastimosamente, Colombia no aparece en el radar de las naciones que durante este periodo decidieron intervenir en las discusiones globales, sea por una situación coyuntural desfavorable a nivel interno, falta de interés o debilidad de la cartera de exteriores. Esta posición del país frente a los asuntos mundiales le valió el apelativo de “Tíbet de Sudamérica”, un concepto que el otrora presidente Alfonso López Michelsen acuñaría en los años ochenta, para referirse a la situación mediante la cual el Estado colombiano se marginó del relacionamiento externo, una especie de introspección que puede ser entendida como resultado del famoso “Síndrome de Panamá”, donde se perdió gran parte de la importancia geopolítica del territorio nacional, como consecuencia de las cruentas guerras civiles y las sediciones internas, siendo la más impactante la “Guerra de los Mil Días”, que generó la segregación de la integridad territorial en favor del vecino centroamericano apoyado por los EE.UU.

A pesar del revés geopolítico ante la pérdida de Panamá y el distanciamiento temporal con los norteamericanos, al momento de evaluar las estrategias que se han implementado desde el gobierno central colombiano en materia de política exterior, se logra visualizar que el enfoque adoptado por los diferentes mandatarios ha sido dirigido hacia los EE.UU., reflejado en la doctrina que, a principios del siglo XX, fue propuesta por el ex presidente Marco Fidel Suárez y que se conoce comúnmente como el *Respice Polum* (mirar hacia la estrella polar), la cual ha permitido consolidar una relación “especial” con el vecino del norte (Tickner & Pardo, 2002), salvo algunas excepciones, especialmente durante el mandato de Alfonso López Michelsen y su alternativa del *Respice Similia* (mirar a sus semejantes), enfocada en la diversificación de las relaciones diplomáticas hacia sus homólogos latinoamericanos, la cual parecía

que fuese continuada por el mandatario Belisario Betancur, al menos en los albores de su gestión, hasta caer nuevamente en el tradicionalismo.

Es menester aclarar que, a pesar de la unidimensionalidad histórica en materia de política exterior, Europa es un actor clave que ha aportado al fortalecimiento de los lazos de amistad y de cooperación con Colombia, aunque estos se vean afectados ante un mayor protagonismo de los EE.UU. en la agenda del país. No obstante, si se analizan otros horizontes, dentro del radar colombiano no se ha otorgado una importancia significativa a los vínculos diplomáticos con la contraparte africana, tal como lo demuestra la limitada representación nacional en países como Argelia, Egipto, Ghana, Kenia, Marruecos y Sudáfrica, frente a la diversidad que representan los 54 Estados pertenecientes a dicho continente como fuente de oportunidades políticas y comerciales, quienes son vistos por diversas organizaciones multilaterales, entre ellas, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), como elementos disruptivos del Sur Global que están llamados a reducir la brecha económica y social con las otrora metrópolis europeas y las demás naciones industrializadas.

Bajo esta perspectiva, se pretenden abordar las condiciones bajo las cuales se hace necesario implementar estrategias de diversificación de la política exterior colombiana, haciendo énfasis en el crecimiento económico experimentado por los homólogos africanos, la creación de sinergias en organizaciones internacionales como el Movimiento de los No Alineados (MNOAL) y el Grupo de los 77 (G-77), la consolidación de proyectos comunitarios como la Unión Africana (UA) y la mayor participación de estos Estados en la construcción de las cadenas globales de valor, propuestas que, de acuerdo a Cardona y Tokatlian (1991), se enmarcan en la doctrina del *Respice Varia et Mutabilia* (mira a lo que es diverso y cambiante), fundamental en las interacciones de un mundo globalizado.

Finalmente, se busca determinar si es relevante para la política exterior colombiana, destinar esfuerzos con miras a ampliar la representación diplomática en África y cuáles serían los beneficios para el país, al momento de incursionar en un continente poco conocido para los intereses nacionales, tanto a nivel bilateral como multilateral.

Un recorrido histórico por la política exterior colombiana

Hablar de la importancia de las relaciones internacionales en Colombia, nos remonta a la época de consolidación del proyecto libertador bajo los preceptos de la integración hispanoamericana. El bolivarismo, aquella doctrina que pretendía unificar las aspiraciones independentistas de los nacientes Estados del continente americano, puede concebirse como la primera manifestación de los intereses nacionales en los asuntos que atañen a su consolidación. El espacio político favorable gestado durante las guerras napoleónicas y los principios de la Revolución Francesa, coadyuvaron para que el nuevo mundo enalteciera su grito de independencia ante los ojos del orden europeo.

Fortalecer los nacientes Estados era una tarea que demandaba prontitud, ante las reivindicaciones colonialistas de la corona española y el avance territorial de los Estados Unidos en el norte del continente. Los ideales bolivarianos pretendían hacer frente a las nuevas realidades, bajo el precepto de la unidad latinoamericana, como se manifestó por medio de la organización del Congreso Anfictiónico de Panamá (1926) donde participaron, además de la Gran Colombia², México, Perú, Bolivia, Guatemala y observadores de Gran Bretaña y los Países Bajos, aunque el evento no haya tenido los resultados esperados (Rioseco, 2021).

Era de esperarse que las condiciones geográficas pusieran límites a la unidad política, ante los desafíos supuestos por las cadenas montañosas, las selvas inhóspitas y la aridez de sus desiertos, variables que llevaron al fortalecimiento de “una pluralidad de comunidades aisladas” (Liévano, 1969, p. 8) y al debilitamiento de los ideales integracionistas en la región. También se pueden apreciar los temores suscitados por sus homólogos, ante la posibilidad de que Bolívar asumiera el liderazgo y obtuviese plenos poderes para gobernar de forma vitalicia. Pese al fracaso de la propuesta, Colombia demostraba un fuerte activismo político en el exterior.

La importancia geopolítica que le imprimía el departamento del istmo al país, hacía de este un actor relevante que, de sortear las adversidades, podría convertirse en un jugador destacado en el continente, ante los intereses geoestratégicos de los poderes mundiales por construir un canal interoceánico que contribuyera al dinamismo del comercio internacional. Desafortunadamente, como se ha manifestado hasta el momento, las conspiraciones internas y la falta de consenso más allá de las fronteras, debilitaron toda idea de un proyecto comunitario alternativo a la doctrina Monroe (América para los americanos), base de la política exterior estadounidense en su relacionamiento con las naciones latinoamericanas (Le Monde Diplomatique, 2008).

Rotas las aspiraciones del proyecto libertador y fragmentada la unidad de la Gran Colombia, el Estado naciente entró en un hermetismo del que hace gala la frase “País mediterráneo que mira a los Andes” (s.f.). Las disputas entre los bandos por ostentar el poder, los intereses económicos de los caudillos a nivel nacional y los conflictos religiosos, desencadenaron cruentos enfrentamientos que se hicieron populares durante el siglo XIX, siendo la Guerra de los Mil Días “la más letal y costosa guerra civil de Colombia” (Meisel & Romero, s.f.).

Este comportamiento y la apatía por los asuntos globales, significó para el país la pérdida de Panamá y la importancia geoestratégica en el hemisferio, aun cuando había firmado el Tratado Herrán-Hay³ para la construcción del canal interoceánico con los EE.UU., quien fuese su mayor verdugo al momento de apoyar la sublevación

² Oficialmente, República de Colombia (aunque se utilice el término Gran Colombia para diferenciarla de la actualidad), fue un conjunto de países conformado por los actuales Colombia, Venezuela, Panamá y Ecuador que se mantuvo vigente desde 1819 hasta 1831 (Echeverri, Ortega & Straka, 2018).

³ El Tratado Herrán-Hay, firmado entre los gobiernos de Colombia y Estados Unidos, estableció los parámetros para la construcción de un canal interoceánico por el istmo de Panamá, con el objetivo de unir los océanos atlántico y pacífico (Orozco, 1903).

popular en el departamento del istmo. Tan dolorosa pérdida no fue suficiente para frenar los embates de un extenuante conflicto interno que se recrudecía mientras pasaban los años. Al contrario, parecía ser que el “Síndrome de Panamá” dejaba al país en un letargo del que no se podría recuperar.

Después del percance sufrido el 3 de noviembre de 1903 y el eventual distanciamiento con los norteamericanos, años más tarde, ad portas de la inauguración del Canal de Panamá y el inicio de la Primera Guerra Mundial, Colombia se concebía nuevamente como un territorio de interés estratégico en la región y puerta de entrada a Suramérica. Varias misiones estadounidenses buscaron persuadir al gobierno de turno para reanudar los vínculos diplomáticos, donde el Canciller y luego presidente de la República, Marco Fidel Suárez, jugaría un papel destacado. Fue precisamente él quien propugnó la firma del Tratado Urrutia – Thompson para el restablecimiento de las relaciones interestatales, además, se encargaría de presentar la famosa doctrina del *Respice Polum* (mirar hacia la estrella polar) en su relacionamiento con Washington (Drekonja, 1983).

Muchos autores cuestionan la gestión del mandatario Suárez en materia de política exterior, al considerar que fue servil a las pretensiones de los EE.UU. y que marcó el inicio de una era de “enanismo político autoimpuesto” que perdura hasta nuestros días (Bagley, 1982) citado por (Drekonja, 1983).

Cuando se pensaba que Colombia había dejado atrás un periodo amargo de su historia, integrándose nuevamente a la discusión sobre los asuntos hemisféricos, por medio de la celebración de la “Novena Conferencia Internacional Americana que reunió a 21 Estados en Bogotá, Colombia, en 1948” para constituir la Organización de los Estados Americanos (OEA, 2022), un suceso inesperado marcaría el rumbo nacional. El magnicidio del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948, marcó la continuidad de la violencia bipartidista en el país donde, en apenas seis años, se producen más de 180.000 muertes (Ríos, 2021). Parecía ser que la inestabilidad política emergía como una condición natural de la sociedad colombiana, obstaculizando la defensa de los intereses nacionales más allá de sus fronteras. Los años siguientes se caracterizaron por su cercanía con los Estados Unidos y el aparente desdén por diversificar las relaciones diplomáticas.

Superado el periodo de crisis que siguió a la muerte de Gaitán, se puede resaltar la etapa presidencial de Alfonso López Michelsen, caracterizada por el dinamismo externo soportado en la doctrina del *Respice Similia* (mirar a sus semejantes) y materializado en los preceptos que, de acuerdo a Drekonja (1983), le valieron prestigio a nivel internacional, siendo, entre otros, los siguientes:

- Universalizar las relaciones diplomáticas.
- Reforzar el desempeño de Colombia en los No Alineados.
- Delimitar las áreas marinas y submarinas con los vecinos.
- Participar en la discusión y construcción del nuevo orden económico
- Internacional.
- Incrementar el papel de Colombia en la Unctad y en el Grupo de los 77.

- Aprovechar el creciente poder negociador de América Latina para defender los derechos del canal de Panamá.

En consecuencia, el enfoque del nuevo gobierno no trajo consigo un distanciamiento total con su aliado de antaño, sino que pretendía evaluar las condiciones para diversificar la política exterior colombiana hacia el multilateralismo, cuyo legado sentó las bases para la creación del Grupo de Contadora⁴ en 1983, durante el periodo presidencial de Belisario Betancur.

Más adelante, el país reincidió en su visión unidimensional en cuanto a política exterior se refiere, especialmente, durante los mandatos de Andrés Pastrana Arango y Álvaro Uribe Vélez, quienes aprovecharon la coyuntura de los atentados del 11 de septiembre y la política estadounidense de la lucha contra el terrorismo, como una estrategia a su favor para paliar los efectos devastadores de una guerra intestina financiada por el narcotráfico. La falta de voluntad de los actores armados para buscar una salida negociada al conflicto y la ausencia de equipamiento y profesionalización de las fuerzas militares, contribuyeron en el acercamiento del ejecutivo al gobierno de Clinton y Bush. Actualmente, Estados Unidos sigue siendo el actor más relevante para Colombia en materia de cooperación internacional, consolidación de los acuerdos para la terminación del conflicto, fuente de oportunidades comerciales y flujos migratorios, entre otros aspectos que nutren la agenda exterior del país.

El papel del continente africano en la política internacional

Se puede decir que la era decimonónica fue el periodo de mayor esplendor del poder europeo en el mundo, como lo ha sido el siglo XX para los Estados Unidos y se especula que lo será el siglo XXI para Asia. No obstante, el continente africano no aparece en el radar de la política internacional, como un elemento disruptivo que participe activamente en la toma de decisiones, salvo algunas eventualidades. Puede ser estrategia o falta de interés al momento de estudiar una región que viene experimentado un crecimiento económico vigoroso durante las últimas décadas, incluso por encima del promedio global. Hablar de África nos remonta a una época plagada de comunidades multidiversas y multiculturales que vieron usurpado su *modus vivendi* por los procesos de expansión colonial europeos.

Fuese la Conferencia de Berlín⁵ de 1884 el inicio de uno de los periodos más turbulentos en la autodeterminación africana. Las sediciones en el viejo continente, aunado a la lucha por la hegemonía y el avance tecnológico experimentado por la

⁴ El Grupo de Contadora fue una iniciativa liderada por México y Colombia con la participación de Venezuela y Panamá, cuyo objetivo se centraba en acercar posiciones para una eventual salida negociada a la crisis armada desatada en Centroamérica, cuyo desenlace afectó a Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Honduras, aunque su magnitud pudo contagiar a toda la región (Cárdenas, 2019).

⁵ La Conferencia de Berlín fue un encuentro diplomático desarrollado por las potencias europeas para delimitar sus aspiraciones territoriales en el continente africano, perseguir su desarrollo económico y obtener prestigio a nivel internacional (Leiva, 2021).

Revolución Industrial, conllevaron a una disputa sangrienta por controlar los territorios periféricos adyacentes. Como lo menciona Ferro (2000), citado por el Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM (2015), “una vez concluida la Conferencia los enfrentamientos continuaron por lo que los países tuvieron que establecer entre ellos una serie de tratados para delimitar las fronteras, por ejemplo, Inglaterra firmó 30 con Portugal, 25 con Alemania y 149 con Francia”. En medio del conflicto, una comunidad inconforme viendo cómo se mutilaba su futuro. Hoy en día, persiste el legado de un pasado colonial que transformó la identidad cultural africana en todos sus sentidos.

En contraste, el siglo XXI ha marcado un cambio significativo en las relaciones de poder y la integración de África en la comunidad internacional. Después de experimentar los procesos de descolonización en el mundo, especialmente a partir de 1945 hasta 1962 (ACNUR, 2018), un número significativo de sus integrantes han vivido la emergencia de un dinamismo que les merece mayor protagonismo a nivel multilateral. Mientras el promedio de crecimiento económico global ha rondado el 2.93% durante las últimas dos décadas, solamente 12 de las 54 naciones africanas se encuentran por debajo de la cifra en mención.

Comparado con los EE.UU. que alcanza el 2,0% en el mismo periodo, se puede determinar que la República del Congo, Sudán, la República Centroafricana y Zimbabwe son los únicos Estados que no logran sobrepasar esta barrera. A nivel asiático, China, considerada como la economía más dinámica de la región, refleja un comportamiento del 8,65% en sus indicadores, siendo superada por Etiopía con un 8,66% y seguida de cerca por Guinea Ecuatorial y Rwanda con el 7,89% y el 7,39% respectivamente (Banco Mundial, 2022).

Top 20 de las economías africanas de más rápido crecimiento económico

<i>País</i>	<i>Crecimiento económico (2021)</i>	<i>Promedio (2000-2021)</i>
Etiopía	5.64%	8.66%
Guinea Ecuatorial	-0.95%	7.89%
Rwanda	10.88%	7.39%
Tanzania	4.28%	6.04%
Mozambique	2.22%	5.98%
Uganda	3.38%	5.96%
Chad	-1.20%	5.80%
Ghana	5.36%	5.78%
Burkina Faso	6.91%	5.54%

Sierra Leona	3.05%	5.44%
Zambia	3.57%	5.36%
Nigeria	3.65%	5.23%
Níger	1.35%	4.83%
Angola	0.70%	4.80%
República Democrática del Congo	5.71%	4.67%
Benín	6.60%	4.58%
Santo Tomé y Príncipe	1.80%	4.52%
Malí	3.07%	4.50%
Guinea	3.12%	4.44%
República Árabe de Egipto	3.33%	4.31%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Banco Mundial (2022)

Aunque el año 2021 se vio impactado por la pandemia del Covid 19, solamente Guinea Ecuatorial y Chad son los únicos casos de contracción económica que se pueden percibir en el top 20 anteriormente descrito. Esto demuestra el dinamismo de las otrora colonias europeas que se benefician de la mano de obra barata y el crecimiento demográfico en el continente. Esta condición ha llevado a que el peso político de las naciones africanas venga en ascenso, como se percibe en la constitución de los bloques de integración como los BRICS⁶, donde Sudáfrica se pone en escena; los MINT⁷, siendo el caso de Nigeria y, los CIVETS⁸, donde Sudáfrica emerge de nuevo al lado de Egipto como los representantes más destacados de África. No se puede desconocer que, ante la coyuntura actual acaecida por la invasión rusa a Ucrania, el riesgo de una recesión global y los altos precios de la canasta energética, el protagonismo de naciones productoras de gas y petróleo como Argelia, Libia y Angola crezca significativamente (Santander, 2022).

La Unión Africana (UA) es otro de los instrumentos multilaterales que se han venido gestando en el continente en los últimos años. Precedido por la Organización de la Unidad Africana (OUA), se concibe como un mecanismo “para abordar los principales problemas políticos, sociales y económicos, en particular la prevención y

⁶ El acrónimo BRICS reúne a las economías emergentes de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, las cuales poseen destacadas dimensiones geográficas y demográficas y han experimentado un notable crecimiento económico en las últimas décadas (Baumann, 2009).

⁷ Los países MINT (México, Indonesia, Nigeria y Turquía) son un grupo de naciones que, debido al crecimiento de la población y una eventual fuente de mano de obra, están llamados a experimentar tasas de crecimiento cercanas a los dos dígitos en los próximos años (BBC, 2014).

⁸ Los CIVETS congregan a Colombia, Indonesia, Vietnam, Egipto, Turquía y Sudáfrica, catalogados como países que van a experimentar un crecimiento en el PIB cercano al 4,5% en los próximos 20 años (Semana, 2010).

solución de los conflictos y la promoción del desarrollo y la integración panafricanos en el marco de su ambiciosa Agenda 2063” (ACNUR, 2022). Bajo la premisa “soluciones africanas a problemas africanos” (El País, 2020), el bloque comunitario ha venido fortaleciendo una serie de mecanismos para encontrar una salida negociada a los conflictos que aun impactan a sus signatarios.

De acuerdo a la Carta de las Naciones Unidas, capítulo 1 (Propósitos y Principios), artículo 1, los Estados deben propender por:

- Mantener la paz y la seguridad internacionales, y con tal fin: tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz.
- Fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos, y tomar otras medidas adecuadas para fortalecer la paz universal.
- Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión; y
- Servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos propósitos comunes (Organización de las Naciones Unidas, 1945).

Con base en los propósitos anteriores, se determina que el enfoque adoptado por la organización le ha valido el reconocimiento a nivel internacional, dado que, contribuye con los principios fundamentales de la Carta de San Francisco, en lo que respecta a la estabilidad y el mantenimiento de la paz. También ha permitido que el poder de negociación en las instancias multilaterales haya crecido sustancialmente. En la actualidad, Gabón, Ghana y Kenia ejercen su función como miembros no permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, representando los intereses colectivos de los miembros de la Unión Africana (ONU, 2022).

La política exterior colombiana en el continente africano

Analizando la trayectoria de la política exterior colombiana se logra determinar que, como se mencionó en apartados anteriores, esta ha sido enfocada básicamente hacia los EE.UU., haciendo alarde de la doctrina Suárez o *Respice Polum* (mirar hacia la estrella polar). Por el contrario, al momento de examinar el relacionamiento del país con el continente africano, son pocas las referencias encontradas. Un primer indicio se remonta a 1962, cuando se crea un comité auspiciado por las Naciones Unidas y presidido por Colombia, donde se pretendía solucionar los problemas de la inestabilidad en los precios internacionales del café. Esta asamblea derivaría en la

suscripción del Primer Convenio Internacional del Café, integrado por 32 países exportadores y 22 importadores y, en el cual, se tuvo una representación significativa en las deliberaciones con los países africanos (Croce, 1992).

Estatus de los miembros signatarios y votación por países

<i>País</i>	<i>Exportador</i>	<i>Importador</i>		<i>País</i>	<i>Exportador</i>	<i>Importador</i>
Angola	6	--		Liberia	5	--
Benín	--	--		Madagascar	14	--
Burundi	10	--		Malawi	3	--
Camerún	24	--		Nigeria	3	--
República Centroafricana	7	--		Ruanda	10	--
Congo	3	--		Sierra Leona	7	--
Costa de Marfil	55	--		Tanzania	14	--
Guinea Ecuatorial	3	--		Togo	8	--
Etiopía	19	--		Uganda	37	--
Gabón	3	--		Zaire	26	--
Ghana	3	--		Zambia	3	--
Guinea	5	--		Zimbabwe	3	--
Kenia	25	--		Colombia	144	--

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Croce (1992)

Años más tarde, se trataron de renegociar los acuerdos multilaterales entre sus integrantes, derivando en la celebración de los Convenios Internacionales del Café de 1968, 1976 y 1983, antes de fragmentarse la estabilidad que había caracterizado al comercio del grano durante 3 décadas (International Coffee Organization, 2022).

Otro precedente del país respecto a África puede hallarse en la Declaración de Bogotá de 1976, que reunió a los Estados ecuatoriales de Brasil, Ecuador, Colombia, Indonesia, Uganda, Kenia y la República del Congo, para debatir aspectos inherentes al espacio ultraterrestre y la órbita geoestacionaria⁹. El resultado fue la proclamación de que esta última hacía parte de su territorio como condición natural, conservando el derecho de lanzar un satélite artificial cuando los avances tecnológicos así lo permitieran (Griffin et al., s.f.).

Por desgracia para sus signatarios, la Declaración de los principios jurídicos que deben regir las actividades de los Estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre (1963), al igual que el Tratado sobre los principios que deben regir las actividades de los Estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, incluso la Luna y otros cuerpos celestes (1967), ambos negociados en el seno de las Naciones Unidas, no permitían que el espacio sideral y sus componentes fuesen objeto de soberanía y reclamación territorial (ONU, 1963).

Paralelamente, una muestra de la escasa interacción nacional con sus homólogos africanos se puede dar en el Movimiento de los Países No Alineados (MNOAL), donde “Colombia ingresó en calidad de observador en 1974, se hizo miembro permanente en 1983 y tuvo la presidencia del Movimiento entre 1995 y 1998” (Cancillería, 2022). No obstante, la caída del Muro de Berlín en 1989, el desmantelamiento del espacio soviético en 1991 y el colapso de la Guerra Fría, llevaron a que la organización perdiera relevancia en el ámbito geopolítico. Aun así, Colombia no le brindó la debida importancia al establecimiento de vínculos diplomáticos que fortalecieran los intereses nacionales.

Sumado a los No Alineados, se puede resaltar la consolidación del G-77 como un mecanismo conjunto para articular las demandas del sur global, mejorar la capacidad negociadora de sus signatarios ante las Naciones Unidas y fomentar la cooperación internacional (grupo del que Colombia ha sido miembro activo y asumió la presidencia en 1993). Por consiguiente, al tratarse de un grupo tan numeroso, los vecinos latinoamericanos han adquirido mayor protagonismo en la discusión de los problemas comunes, en detrimento de la contraparte africana (Cancillería, 2022).

Por último, la cuestión de África del Suroeste (hoy Namibia), fue un proceso complejo que marcó un antes y un después en su derecho de autodeterminación. Inicialmente, este territorio hizo parte de Alemania a causa del reparto colonial en la Conferencia de Berlín, luego pasó a manos de Sudáfrica quien la ocupó y, posteriormente, ante la presión diplomática ejercida por los miembros de la Asamblea General de las Naciones Unidas, al Consejo para África del Suroeste, creado en el seno de la organización y del cual Colombia hizo parte. Desde allí, el país propugnó por la celebración de elecciones libres para conformar una Asamblea Constituyente, convocar democráticamente a la población a las urnas, cesar las hostilidades y

⁹ Según Gaviria (1978), citado por Bernal (s.f.): “La órbita geoestacionaria es una curva circular sobre el plano de Ecuador situada a una altura aproximada de 36.000 kilómetros de la tierra. No es una simple línea sobre el plano ecuatorial, ni mucho menos una órbita imaginaria. Se trata de un anillo con una anchura aproximada de 150 kilómetros en sentido norte-sur y un espesor de 30 kilómetros”.

garantizar los derechos de los refugiados y los presos políticos en el marco del derecho internacional, hacia la búsqueda de un futuro promisorio para este territorio y sus comunidades (Rodríguez, 1993). En adelante, el continente africano aparece tímidamente en los intereses nacionales.

Conclusiones

La política exterior colombiana enfocada en África es prácticamente inexistente, como lo demuestra la limitada representación diplomática que se ha tenido en un continente que refleja a grandes rasgos los deseos de superación, después de experimentar un pasado colonial sangriento. De un total de 54 naciones independientes, solo Argelia, Egipto, Ghana, Kenia, Marruecos y Sudáfrica cuentan con una presencia nacional, siendo el reflejo del desconocimiento y el desinterés por una región que viene experimentando tasas de crecimiento económico superiores al promedio mundial.

La doctrina del *Respice Polum* (mirar hacia la estrella polar), parece haber sido el comienzo del fin para un país que se mantuvo en el hermetismo hasta los albores del siglo XXI. Salvo durante el mandato del ex presidente Alfonso López Michelsen, en el cual se vio un mayor activismo político en los asuntos mundiales, por medio de la doctrina del *Respice Similia* (mirar a sus semejantes), no ha habido un periodo destacado en el que se haya tenido protagonismo más allá de las fronteras. En el caso del relacionamiento con el continente africano, la situación es más alarmante.

Basta con analizar la estructura organizativa del Ministerio de Relaciones Exteriores para darse cuenta cuán débil e inexistente es el enfoque de la política exterior colombiana transatlántica. La Dirección de Asia, África y Oceanía comparten el mismo lugar en el Despacho del Viceministro de Relaciones Exteriores, mientras que, la Dirección de América y Europa son independientes en su quehacer administrativo. Como se demostró en pasajes anteriores, la importancia de África en las discusiones globales es cada vez mayor y Colombia no puede ser ajena a esta realidad. Es imperativo centrar la atención en nuevos socios internacionales, como lo mencionan Cardona y Tokatlian (1991) en la doctrina del *Respice Varia et Mutabilia* (mira a lo que es diverso y cambiante), con el fin de obtener nuevas perspectivas y diversificar las estrategias nacionales.

No se trata de enfocar todos los esfuerzos en establecer y enviar misiones diplomáticas hacia los homólogos africanos, desconociendo las relaciones de antaño con los EE.UU., Europa y América Latina, sino en analizar la creación de sinergias con eventuales socios que pueden ser atractivos para maximizar los beneficios de un país que ha mantenido la tradición en sus interacciones más allá de las fronteras.

Lista de referencias

ACNUR (2022). La Unión Africana. Agencia de la ONU para los refugiados.

<https://www.acnur.org/la-union-africana.html#:~:text=La%20Uni%C3%B3n%20Africana%2C%20fundada%20en,del%20desarrollo%20y%20la%20integraci%C3%B3n>

ACNUR (2018). Descolonización y tercer mundo: causas y consecuencias. ACNUR Comité Español. Agencia de la ONU para los refugiados.

https://eacnur.org/blog/descolonizacion-tercer-mundo-causas-consecuencias-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/#:~:text=La%20descolonizaci%C3%B3n%20fue%20un%20proceso,valoraci%C3%B3n%20de%20la%20identidad%20cultural

Banco Mundial (2022). Crecimiento del PIB (% anual). Datos.

<https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?end=2021&start=2000&view=chart>

Banco Santander (2022). ¿Qué es la OPEP?

<https://www.bancosantander.es/glosario/opec>

Baumann, R. (2009). El comercio entre los países "BRICS". Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. Brasil.

https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/3166/LCbrsR210_es.pdf

BBC (2014). México y los países "MINT", ¿nuevos gigantes económicos?

https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/01/140106_economia_paises_mint_mexico_vj_nc

Bernal, D. (s.f.). Capítulo XIII: el espacio ultraterrestre.

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/24147/capitulo13espacio2020danielbernal.pdf?sequence=1>

Calduch, R. (1993). Dinámica de la Sociedad Internacional. Ed. CEURA. Madrid.

<https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-55160/lib2cap1.pdf>

Cárdenas, M. (2019). Betancur y el Grupo de Contadora. Periódico Portafolio.

<https://www.portafolio.co/opinion/manuel-jose-cardenas/betancur-y-el-grupo-de-contadora-525409>

Cardona, D. & Tokatlian, J. (1991). Los desafíos de la política internacional colombiana en los noventa. Colombia Internacional.

<https://appsciso.uniandes.edu.co/sip/data/pdf/relacionesinternacionales4.pdf>

Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM (2015). La conferencia de Berlín.

<https://e1.portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiauniversal2/unidad1/expansioncolonialsigloXIX/conferenciadeberlin>

Croce, M. (1992). Algunos elementos geopolíticos del Pacto Cafetero. Colombia: Universidad del Valle.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5006626.pdf>

Drekonja, G. (1983). Formulando la política exterior colombiana. Bogotá: CEREC.

<https://appsciso.uniandes.edu.co/sip/data/pdf/relacionesinternacionales4.pdf>

Echeverri, Ortega & Straka (2018). Editorial. La invención de la república: la Gran Colombia. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura 45(2):17-31

https://www.researchgate.net/publication/326103089_Editorial_La_invencion_de_la_republica_la_Gran_Colombia

El País (2020). ¿Cómo acabar con los conflictos armados en África?

https://elpais.com/elpais/2020/03/16/planeta_futuro/1584352772_278213.html

Griffin et al. (s.f.). La Declaración de Bogotá (1976 – Today – Hoy).

https://bogotadeclaration.files.wordpress.com/2011/08/bogotadeclaration2011_lowres.pdf

International Coffee Organization (2022). Historia: los Convenios Internacionales del Café.

https://www.ico.org/es/icohistory_c.asp

Le Monde Diplomatique (2008). "América para los americanos". Le Monde Diplomatique en español.

<https://mondiplo.com/america-para-los-americanos>

Leiva, A. (2021). 15 de noviembre de 1884: se inaugura la conferencia de Berlín sobre el reparto de África. Madrid: El Orden Mundial.

<https://elordenmundial.com/hoy-en-la-historia/15-noviembre/15-de-noviembre-de-1884-se-inaugura-la-conferencia-de-berlin/>

Liévano, I. (1969). Bolivarismo y Monroísmo. El otro Bicentenario de América Española

https://www.academia.edu/80928949/Bolivarismo_y_Monroismo_Indalecio_Li%C3%A9vano_Aguirre?f_ri=9707

Meisel, A. & Romero, J. (s.f.). La mortalidad de la Guerra de los Mil Días. Colombia: Banco de la República.

<https://www.banrep.gov.co/es/chee-43#:~:text=La%20Guerra%20de%20los%20Mil%20D%C3%ADas%20fue%20la%20m%C3%A1s%20letal,respaldada%20por%20un%20an%C3%A1lisis%20formal.>

Ministerio de Relaciones Exteriores (2022). Movimiento de los Países No Alineados. Bogotá: Colombia.

<https://www.cancilleria.gov.co/international/multilateral/consensus/non-aligned#:~:text=Colombia%20ingres%C3%B3%20al%20Movimiento%20en,Movimiento%20entre%201995%20y%201998.>

Ministerio de Relaciones Exteriores (2022). G77 + China. Bogotá: Colombia.

<https://www.cancilleria.gov.co/international/multilateral/consensus/g77-china>

Organización de Estados Americanos (2022). Nuestra Historia.

https://www.oas.org/es/acerca/nuestra_historia.asp

Organización de las Naciones Unidas (2022). Consejo de Seguridad de la ONU. Miembros actuales.

<https://www.un.org/securitycouncil/es/content/current-members>

Organización de las Naciones Unidas (1963). Declaración de los principios jurídicos que deben regir las actividades de los Estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre.

<https://www.unoosa.org/pdf/publications/STSPACE11S.pdf>

Organización de las Naciones Unidas (1945). Carta de las Naciones Unidas.

https://www.oas.org/36aq/espanol/doc_referencia/carta_nu.pdf

Orozco, L. (1903). "Tratado Herrán-Hay", Colombia; Panamá: Cartagena: Tipografía de vapor de Araujo. Consultado en línea en la Biblioteca Digital de Bogotá

<https://www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co/resources/2093754/>

Ríos, J. (2021). Historia de la violencia en Colombia: 1946-2020, una mirada territorial. Sílex-Universidad Historia.

https://books.google.com.co/books/about/Historia_de_la_violencia_en_Colombia.html?id=y05yzgEACAAJ&source=kp_book_description&redir_esc=y

Rioseco, P. (2021). Congreso Anfictiónico de Bolívar en Panamá, precursor del ALBA-TCP. Contraloría General. República de Cuba.

<https://www.contraloria.gob.cu/noticias/congreso-anfictionico-de-bolivar-en-panama-precursor-del-alba-tcp#:~:text=El%20Congreso%20Anficti%C3%B3nico%20convocada%20por,%2C%20Per%C3%BA%2C%20Bolivia%20y%20Guatemala.>

Semana (2010). ¿Qué son los civets?

<https://www.semana.com/economia/articulo/que-civets/120194-3/>

Tickner, A. & Pardo, R. (2002). En busca de aliados para la “Seguridad Democrática”. La política exterior del primer año de la administración Uribe. Colombia Internacional

<https://appsciso.uniandes.edu.co/sip/data/pdf/relacionesinternacionales4.pdf>

La contestación rusa al orden mundial desde una mirada entre el universalismo y el particularismo

Manuel Alejandro Rayran Cortés¹

Resumen:

La ponencia tiene como objetivo exponer los motivos de la contestación rusa a la hegemonía liberal teniendo en cuenta los elementos contradictorios entre el universalismo y el particularismo ruso que surgen en el seno de su sociedad. Además, evidenciará la relación existente entre la política exterior de la Federación de Rusia y su antagonismo directo con la configuración del actual orden mundial que afronta cuatro crisis estructurales y una triple transición. En cuanto a las primeras, estas se materializan con la ausencia de un liderazgo político internacional; una crisis económica; el debilitamiento de la gobernanza mundial; y el agotamiento de la confianza en la democracia por parte de las sociedades. En relación con las transfiguraciones, estas giran alrededor de lo digital, lo ecológico y lo socio-productivo.

Palabras claves:

Federación de Rusia, orden global, política exterior, pana-eslavismo, Occidente.

Introducción

Desde los años 80, la globalización se establece como un orden hegemónico en expansión, estable y de larga duración. Para que esta estructura histórica se configurara de la manera particular como se conoce, las fuerzas sociales, que se expresan como pautas de pensamientos, capacidades materiales e instituciones, dieron lugar a comportamientos sociales que con el tiempo se convirtieron en prácticas hegemónicas que ofrecieron legitimidad al orden mundial liberal (Sanahuja, 2020).

Esta configuración particular se caracteriza, entonces, por la liberalización de los mercados comerciales y financieros; la expansión de las cadenas de suministros que responden a una nueva división del trabajo internacional que se alejan del sistema productivo fordista; la reducción del Estado y su capacidad de acción en la sociedad; la creación de instituciones internacionales cuyo propósito es mantener y legitimar la estructura establecida para evitar las guerras; y un orden político democrático que está limitado y regido por las prácticas económicas liberales.

¹ Magíster en Ciencia Política orientación en Relaciones Internacionales, con especialidad en diplomacia y resolución de conflictos, Universidad Católica de Lovaina (Bélgica). Docente e investigador de la Facultad de Gobierno y Relaciones Internacionales, Universidad Externado de Colombia, Bogotá (Colombia). [manuel.rayran@uexternado.edu.co]; [<https://orcid.org/0000-0003-3658-2690>].

Sin embargo, ese orden hegemónico establecido se ha resquebrajado a partir del primer decenio del siglo XXI y está dando paso, de manera progresiva, a una nueva configuración de fuerzas dentro del sistema internacional. La fractura de la hegemonía de la globalización ha provenido por distintos sucesos económicos, políticos y sociales. La crisis financiera de 2008 que tuvo impacto global; las guerras emprendidas por Estados Unidos en Afganistán (2002) e Iraq (2003); y el surgimiento de las economías emergentes de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica (BRICS); ahondaron el declive relativo de Estados Unidos y le permitieron a la República Popular de China ganar protagonismo en las diferentes áreas de la vida internacional. Aunado a lo anterior, la pandemia de la COVID-19 reforzó la prevalencia de la tecnología en el modelo de producción y en el consumo individual; así como también ahondó en el antagonismo entre China y Estados Unidos materializándose, por ejemplo, con la diplomacia de vacunas, los conflictos internos de la Organización Mundial del Comercio (OMC), y la competencia entre los proyectos de la Ruta de la Seda liderado por Pekín y el *Build Back Better* por Washington.

Estos eventos han conducido, por lo tanto, a que en la actualidad la hegemonía de la globalización presente cuatro crisis estructurales que allanan el camino a tres transiciones globales que giran alrededor de lo ecológico, lo digital y lo socio-productivo, y que marcarán la agenda política, económica y social de la vida internacional durante los siguientes decenios del siglo XXI. En relación con las cuatro transfiguraciones, la primera es la ausencia de un liderazgo internacional debido a la rivalidad y competencia constante en el tiempo y a nivel suficiente entre Estados Unidos y China. La segunda, es la reestructuración del capital (Harvey, 2014) y la incidencia de la tecnología en el quehacer humano (Avent, 2017) que ha conllevado a que las empresas tecnológicas tengan mayor protagonismo en los sucesos productivos y en la configuración laboral (Zuboff, 2021). La tercera, es el debilitamiento de la gobernanza mundial que ya no cuenta con la capacidad de responder de manera acertada y eficiente a los riesgos globales (Beck, *La sociedad del riesgo global*, 2015) debido a que sugénesis radica en la soberanía del Estado-nación cuando las amenazas a la humanidad son de carácter transfronterizo (Beck, *La metamorfosis del mundo*, 2017; Bauman & Bordoni, 2016). La cuarta, y no menos importante, es el agotamiento en la confianza de la democracia y el orden liberal por parte de las sociedades, pues estas consideran que la estructura política no representa sus necesidades e intereses sino las de un grupo económico pequeño, razón por la cual los candidatos populistas, en su mayoría de derecha, han tenido mayor soporte ciudadano (Delsol, 2016; Stanley, 2018).

De este modo, el actual estado de la vida internacional antes descrito ha creado una situación de incertidumbre en las fuerzas sociales que lo comprenden, razón por la cual encuentran en esta una oportunidad para mejorar sus posiciones de agencia dentro del sistema internacional a través del juego geopolítico. Lo anterior se puede evidenciar con que Rusia sea más asertivo en sus acciones en relación con Ucrania y en la estrategia de la política exterior del presidente Vladimir Putin.

En ese sentido, para entender de manera más acertada cómo la política exterior de Rusia se articula en el resquebrajamiento del actual orden mundial liberal, la pregunta que se responderá es: ¿cuáles elementos ideacionales, materiales y de interacción la Federación de Rusia utiliza para construir, rechazar, reconstruir y transformar el orden global y regional actual? La hipótesis del cuestionamiento es que la construcción de la política exterior de Rusia se forma a partir de su relacionamiento con Occidente, la cual influye para reforzar o socavar las fuerzas políticas dentro de Rusia.

Con el propósito de comprobar o rechazar la hipótesis antes planteada, se utilizará una metodología cualitativa, utilizando como base fuentes de autores rusos para comprender la política exterior y teoría crítica partiendo con Antonio Gramsci con el concepto hegemonía y desarrollada con más profundidad por Ernesto Laclau y Chantal Mouffe.

Con base en lo anterior, en la primera parte de la ponencia se explica el concepto de la hegemonía y el proceso agonista en la construcción de esta. En la segunda, se analizan las fuerzas políticas y económicas internas de la Federación de Rusia que determinan la política exterior del país y las cuales, por sus propios antagonismos, evidencian el choque entre los preceptos universalistas y particularistas propios de esa sociedad. Por último, se establecen los elementos ideacionales, materiales y de interacción que están determinando la actual política exterior de Rusia en la invasión a Ucrania.

Hegemonía y el proceso agonístico

La hegemonía es un concepto que ha estado presente en la disciplina de las Relaciones Internacionales desde sus orígenes debido a que, en principio, fue la teoría política occidental la que ofreció elementos para comprender la “naturaleza y el ejercicio del poder y el liderazgo entre entidades políticas y autónomas, y de su interacción y en la forma como éstas conforman un determinado orden” (Sanahuja, 2020).

En ese sentido, los aportes teóricos que los realistas y neorrealistas de las teorías de las Relaciones Internacionales realizaron se centraron en categorías de análisis como el poder, el Estado y las capacidades materiales, las cuales se consideran determinantes para crear, dirigir y mantener las reglas del sistema internacional. Sin embargo, estas primeras perspectivas son limitadas para analizar los diferentes comportamientos de los agentes dentro de la vida internacional que, en muchas ocasiones, no actúan con base en factores materiales o racionales; razón por la cual es necesario concebir una óptica más amplia.

Así pues, el enfoque de hegemonía ofrecido por los griegos extiende su atención a diferentes elementos que ayudan a conocer las articulaciones existentes entre los agentes del sistema internacional en ciertas etapas de la historia de la humanidad.

En el pensamiento griego, la hegemonía, entonces, es sinónimo de un poder coercitivo, pero también de “liderazgo basado en el mérito, la virtud y el ejemplo del líder para mantener el orden y la justicia” (Sanahuja, 2020, p. 21). Ahora, si bien esta definición ayuda a entender las razones con las que se sustenta la legitimidad de una ordenanza global, no estudia el proceso de la construcción de la hegemonía, pero que Ernesto Laclau y Chantal Mouffe sí ofrecen elementos para tener en cuenta.

Para Laclau y Mouffe (2021), la hegemonía se considera como un momento de articulación política en la que una fuerza social en particular asume la representación de la totalidad que resultaría, por lo tanto, en la universalidad del pensamiento de la sociedad. Este proceso de construcción de la hegemonía se caracteriza por tener en cuenta dos elementos constitucionales, a saber: el primero es identificar los agentes y sus posiciones diferenciales en el interior de la sociedad con sus respectivos discursos e intereses. El segundo, hace referencia a los antagonismos sociales que entre estos agentes existen; contradicciones particulares que constituyen relaciones de equivalencia. En ese sentido, el conjunto de singularidades de los actores se consolida en fuerzas económicas, políticas o sociales que, según con su posición dentro de la sociedad, logra o no posicionar su visión como una universalidad. Cuando cierta particularidad, entonces, asume la representación total, se afirma que existe una relación hegemónica.

Ahora, a pesar de que exista una relación hegemónica estable, eso no quiere decir que las contradicciones entre los agentes desaparezcan; sino por el contrario se mantienen en el tiempo como un asunto irresoluble. A esto último, Mouffe (2021) lo considera el proceso agonístico, en el que los “adversarios luchan entre sí porque quieren que su interpretación de los principios se vuelva hegemónica, pero no ponen en cuestión la legitimidad del derecho de sus oponentes a luchar por la victoria de su postura” (Mouffe, 2021, p. 26). El éxito de este proceso se obtiene en la medida que las instituciones políticas incorporen las discusiones políticas de la sociedad y les garantice el debido proceso de discusión y de tratamiento a todos los agentes involucrados. Sin embargo, cuando los organismos políticos encargados no logran lo anterior, surgen los espacios de confrontación y en los que las fuerzas sociales empiezan a ver al otro no como adversario sino como enemigo, y a tratar de cambiar la ordenanza política que funciona en el momento.

Los elementos teóricos antes desarrollados permiten, entonces, comprender las razones por las que la Federación de Rusia ha optado por una contestación más asertiva al orden hegemónico liberal y busca reconstruir su lugar dentro del sistema internacional para mantener su capacidad de incidencia en los asuntos de la vida internacional. Históricamente, la política exterior rusa se construye a partir de dos factores, a saber: el primero, gira alrededor de la contradicción constante entre el universalismo y particularismo a nivel doméstico. El segundo, está relacionado su vínculo antagónico con Occidente y el trato que este último le ofrece a Moscú. Estos dos elementos tienen una relación simbiótica que, gracias a esta, configuran el comportamiento del Kremlin en materia de política exterior.

En relación con la contradicción constante entre el universalismo y particularismo a nivel doméstico, esta crea el proceso causal en la elaboración de política exterior rusa. En ese sentido, la influencia internacional converge con las condiciones locales en lo que resulta en un choque de las visiones dominantes de las identidades nacionales que, gracias al proceso agonístico, crean coaliciones que soportan una visión del Estado del interés nacional y que se materializa, por último, en la política exterior de Rusia. Es así como esta concurrencia, a lo largo de la historia de la configuración de la política rusa, ha creado tres escuelas de pensamiento que impregnan la política exterior de ese país. La primera de ellas es conocida como los 'occidentalizadores'; la segunda son los 'estadistas'; y los terceros son los 'civilizacionistas' (Tsygankov, 2016; Tsygankov, In the shadow of Nikolai Danilevskii: Universalism, Particularism, and Russian Geopolitical Theory, 2017).

En cuanto a los 'occidentalizadores' consideran que las visiones de Occidente son las más viables y progresistas para el mundo; y que Rusia, además, las comparte por su pasado europeo con las familias reales. En relación con los 'estadistas', estos se enfocan en la habilidad e importancia que tiene el Estado para gobernar y preservar el orden político y social. Este enfoque es el que más ha estado presente en la política exterior rusa debido a su complejo de inseguridad que se ha mantenido en el tiempo por sus experiencias históricas y su condición geográfica por ser el país más grande del planeta tierra. Es relevante tener presente que los 'estadistas' por esencia no son antioccidentales, por el contrario, existe una variedad de enfoques en relación con la perspectiva con Occidente, pero eso sí mantienen la centralidad del Estado. Por último, los 'civilizacionistas' siempre han visto los valores rusos distintos a los de Occidente y han intentado propagarlos al exterior ya que los consideran superiores. Su visión les otorga prevalencia a las identidades eslavas y considera el pana-eslavismo como una estrategia relevante para unir al pueblo ruso y darle un protagonismo en el escenario internacional.

En el marco de las anteriores escuelas y del proceso agonístico entre ellas y su relación con Occidente, el gobierno de Vladimir Putin, durante los últimos 4 años, ha establecido una política exterior contestaría tanto a nivel doméstico como internacional que se ha materializado con claridad en la actual invasión a Ucrania (Polianskii, 2021).

Conclusiones

El orden hegemónico de la globalización está siendo contestado por países que buscan un sistema mundial más democrático y pluralista, entre estos la Federación de Rusia. Moscú ha desafiado la ordenanza debido a que considera que Occidente lo ha deslegitimado y no lo tienen en cuenta, razón por la cual las fuerzas políticas internas y su particularismo ha tomado mayor relevancia en los actuales acontecimientos en Ucrania y en la política exterior rusa hacia el mundo. Ese relacionamiento con Occidente ha llevado a que los 'civilizacionistas' tengan un mayor protagonismo porque encuentran el espacio adecuado para incidir en la política doméstica con impacto en lo internacional y consolidar su proyecto de pana-eslavismo como forma de organización y de posicionamiento en la vida internacional.

Bibliografía

- Avent, R. (2017). *La riqueza de los humanos*. Editorial Planeta Colombiana
- Bauman, Z., & Bordoni, C. (2016). *Estado de crisis*. Paidós.
- Beck, U. (2015). *La sociedad del riesgo global*. Siglo XXI de España
- Beck, U. (2017). *La metamorfosis del mundo*. Editorial Planeta Colombiana SA.
- Delsol, C. (2016). *Populismos. Una defensa de lo indefendible*. Editorial Planeta Colombiana S.A.
- Harvey, D. (2014). *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. IAEN-Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador.
- Laclau, E., & Mouffe, C. (2021). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Fondo de Cultura Económica.
- Mouffe, C. (2021). *Agonística. Pensar el mundo políticamente*. Fondo de Cultura Económica.
- Polianskii, M. A. (2021). Russia's Dissociation from the Paris Charter-Based Order: Implications and Pitfalls. *Russia in Global Affairs*, 19(4).
- Sanahuja, J. A. (2020). Hegemonía, crisis de globalización y Relaciones Internacionales. Concepciones clásicas y teorización crítica. En P. G. Miño, *El sistema internacional del siglo XXI. Dinámicas, actores y relaciones internacionales*. Tirant Lo Blanch.
- Stanley, J. (2018). *Cómo funciona el fascismo. Diez conceptos clave para entender el auge y los peligros de los nuevos tiranos del mundo*. Blackie Books.
- Tsygankov, A. P. (2016). *Russia's Foreign Policy. Change and Continuity in National Identity*. Rowman & Littlefield.
- Tsygankov, A. P. (2017). In the shadow of Nikolai Danilevskii: Universalism, Particularism, and Russian Geopolitical Theory. *Europe-Asia Studies*, 69(4).
- Zuboff, S. (2021). *La era del capitalismo de la vigilancia. La lucha por un futuro humano frente a las nuevas fronteras del poder*. Paidós.

LA GRAN PRESA DEL RENACIMIENTO ETIOPE: UN CONFLICTO HÍDRICO *

SEBASTIÁN LOZADA HERNÁNDEZ **

RESUMEN

En el presente artículo se brinda un análisis de las implicaciones geopolíticas y geoestratégicas vinculadas a la culminación de la construcción de la Gran Represa del Renacimiento Etiope y sus repercusiones al caudal del río Nilo. Para tal fin, se tiene en cuenta la identificación y caracterización de los agentes estatales involucrados con la construcción de la Presa del Renacimiento (Etiopía, Egipto y Sudán), tanto en su apartado geográfico, político y demográfico como en su posición tras las posibles afectaciones en la estabilidad hídrica del Nilo. Asimismo, se parte de un análisis integrativo hermenéutico de estudios precedentes, mapas y documentos estatales e internacionales relacionados con la importancia del caso. La conclusión de este artículo, luego de analizar los intereses y las posiciones de los agentes estatales involucrados con la construcción de la presa, supone que es poco probable que ocurra un conflicto militar a gran escala.

PALABRAS CLAVE

Recursos hídricos, agua, Nilo, Etiopía, Egipto, Sudán.

ABSTRACT

This article provides an analysis of the geopolitical and geostrategic implications of the completion of the construction of the Grand Ethiopian Renaissance Dam and its repercussions on the flow of the Nile River. To this end, the identification and characterization of the state agents involved in the construction of the Renaissance Dam (Ethiopia, Egypt and Sudan) is taken into account, both in their geographical, political and demographic aspects and in their position after the possible effects on the water stability of the Nile. It is also based on a hermeneutic integrative analysis of

^{10*} Este artículo surge de las investigaciones, exposiciones y reflexiones producto de las sesiones del Semillero de Estudios Geopolíticos y Análisis Global (SEGAG) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia. Como eje fundamental para fraguar el presente artículo, se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas sobre la geopolítica de la Gran Presa del Renacimiento Etíope y sus implicaciones en la estabilidad del principal recurso hídrico de África, el Nilo.

^{11**} Estudiante del pregrado de Sociología de la Universidad de Antioquia y de Economía de la Universidad Nacional, Medellín, Colombia. Integrante del SEGAG. Correo electrónico: sebastian.lozadah@udea.edu.co.

previous studies, maps and state and international documents related to the importance of the case. The conclusion of this article, after analyzing the interests and positions of the state agents involved in the construction of the dam, assumes that a large-scale military conflict is unlikely to occur.

KEYWORDS

Water resources, water, Nile, Ethiopia, Egypt, Sudan.

INTRODUCCIÓN

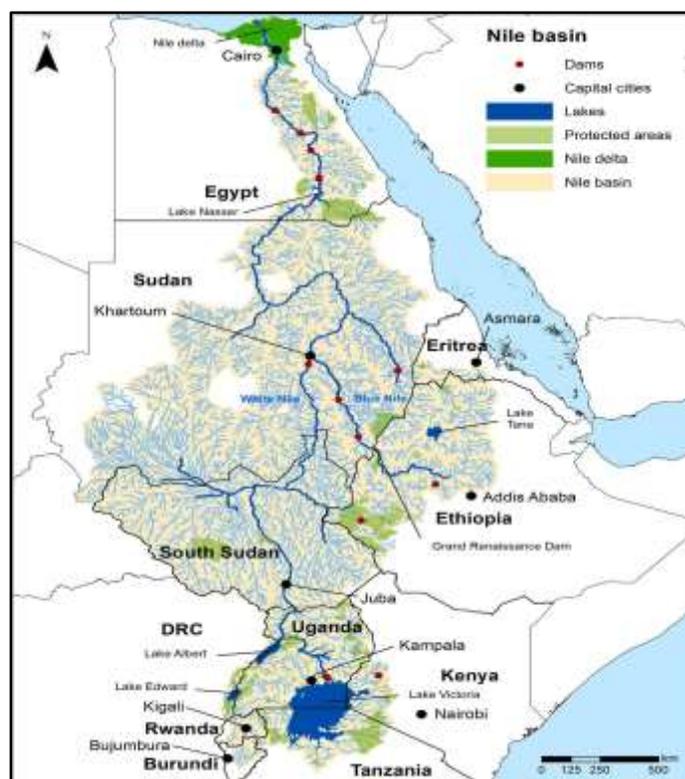
La culminación en la construcción de La Gran Presa del Renacimiento Etíope, comprende una disputa diplomática y geopolítica entre Egipto, Etiopía y Sudán por las posibles afectaciones que podría tener en la sostenibilidad del caudal del segundo río más grande del mundo, el Nilo. Las posturas que han manifestado los tres agentes estatales inmiscuidos en este fenómeno geopolítico ostentan pivotes disímiles: Etiopía tiene una posición favorable para concretar la culminación de la construcción de la presa, pues es el país donde: 1) se ha desarrollado la edificación del embalse en el marco de su jurisdicción dentro del río Nilo azul y 2) por ser el lugar donde nace esta segunda rama del río Nilo y que alimenta ostensiblemente su caudal; Egipto ha manifestado reiterativamente su inconformismo en la cimentación de la represa ante la posibilidad de disminuir el caudal de su principal recurso hídrico; y Sudán, quien a pesar de haber manifestado que la construcción de la Gran Presa del Renacimiento Etíope podría ser contraproducente para el caudal del río Nilo Azul, específicamente para la agricultura, ha considerado aspectos positivos, como el acceso a una energía eléctrica más barata o la disminución de sedimentos que pudiera complicar el mantenimiento de las presas que Sudán ha construido a lo largo del afluente que, por tanto, fundamentan una posición intermedia y conciliadora. Empero, vale decir, que todos estos apartados se profundizarán siguiendo la siguiente ruta:

- 1) La caracterización de los recursos hídricos que podrían verse afectados por la construcción de la Gran Presa del Renacimiento Etíope, particularmente, el río Nilo.
- 2) La caracterización política, geográfica y demográfica de los principales actores o agentes estatales que se encuentran dentro de este problema geopolítico: Etiopía, Sudán y Egipto.
- 3) La posición de Etiopía, de Egipto y de Sudán ante los intereses particulares de cada actor por la construcción de la presa.
- 4) Y, por último, la plausibilidad de un conflicto a gran escala entre estos tres países, además de realizar un breve análisis de la situación interna que actualmente vive Etiopía y sus repercusiones para el problema fluvial del río Nilo.

1. CARACTERIZACIÓN DEL NILO

El río Nilo, con todos sus afluentes, es la arteria transfronteriza más larga de África y del mundo. Su recorrido incluye once países africanos: Burundi, Ruanda, Tanzania, Uganda, Kenia, República Democrática del Congo, Sudán del Sur, Sudán, Egipto y Etiopía. Además, como recurso hídrico, se ha convertido en un desafío geopolítico para las naciones que comparten sus aguas.

Figura 1. Cuenca del río Nilo, incluidos sus once países, ciudades capitales, lagos principales, represas y áreas protegidas



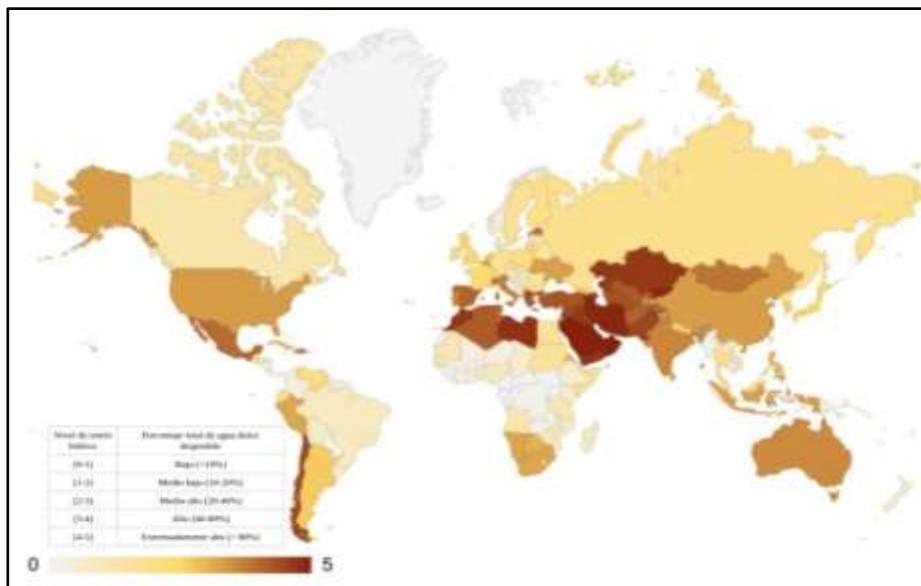
Nota. Tomado de *Navigating the complexities of coordinated conservation along the river Nile* por Allan J.R., et al., 2019.

Entre el golfo Pérsico y el Nilo hay un área de gran relevancia geopolítica en lo relativo al agua. Esta región sufre un estrés hídrico¹² crónico que empeora a medida que el cambio climático se intensifica. Además, la aridez entre estos dos lugares,

¹² El estrés hídrico ocurre cuando la demanda de agua es mayor a la cantidad disponible durante un periodo determinado. El nivel de estrés hídrico es la razón entre el total de agua dulce extraída por los principales sectores económicos y el total de recursos hídricos renovables, teniendo en cuenta las necesidades ambientales de agua (FAO, 2022).

combinada con el rápido crecimiento demográfico y los conflictos inter e intraestatales, da lugar a que se experimente una amplia gama de intereses en cuanto a la seguridad hídrica, no solo de la región, sino de países particulares como Etiopía, Sudán o Egipto (Sánchez, 2017).

Figura 2. Proyección a 2040 del parámetro global de estrés hídrico por país



Nota. Mapa de elaboración propia con base en los datos de *Aqueduct projected water stress rankings* por Tianyi Luo, Robert Samuel Young and Paul Reig, 2016.

La cuenca hidrográfica del río Nilo cuenta con 3.254.555 km², esto representa el 10% de la superficie del continente africano. Asimismo, el caudal tiene dos nacimientos, el primero en los países de Uganda y Kenia en el lago Victoria, uno de los lagos africanos más grandes al tener una extensión que rodea los 68.000 km cuadrados¹³ que se conoce como el Nilo Blanco (897 m³/s); el segundo parte desde Etiopía, específicamente nace en el lago Tana, el cual tiene 2.156 km² y está localizado en la meseta norte de Amhara, a 1.788 m de altitud, este es reconocido como el Nilo Azul (1.513 m³/s). Ambos cauces se unen en Jartum, la capital de Sudán, justo aquí alcanza un caudal medio de 2830 m³/s¹⁴ (el caudal medio del río Amazonas es de 225 000 m³/s), el Nilo Azul contribuye en más del 86 % del total del agua del afluente. Luego atraviesa el desierto del Sahara en dirección a Egipto, además de pasar por la gran presa de Assuan, cruza por El Cairo y llega a Alejandría donde desemboca en el mar Mediterráneo (Hidalgo, 2020).

¹³ La superficie que comprende el Lago Victoria (68.000 km²) es equiparable a la de países como Georgia (69.700 km²) o Sri Lanka (65.610 km²), o a departamentos colombianos como Antioquia (63.612 km²).

¹⁴ Para Egipto, la construcción de la Gran Represa del Renacimiento Etíope puede representar una pérdida del 20 % del caudal que recibe en la actualidad del Nilo (Amurgo, 2019).

Desde otra arista, es importante tener en cuenta que el río Nilo atraviesa una gran variedad de sistemas naturales, además de tener una abundante vegetación alrededor de sí mismo, por tanto, hay un inmenso valor natural y biogeográfico, pues una gran diversidad de especies animales y plantas se encuentran en este lugar. Así, la cuenca del Nilo “acoge una extraordinaria gama de ecosistemas con importantes activos medioambientales de importancia nacional, regional y mundial” (Sánchez, p.209, 2017).

Además, es importante destacar el valor histórico para el desarrollo de actividades humanas en el río Nilo. Luego de pasar por Etiopía y Sudán el afluente llega al lago Nasser ubicado en Egipto, donde lo recoge la presa de Asuán¹⁵. Esta fue la parte más fértil de la cuenca, donde comenzaba la inundación anual del río entre los meses de mayo y junio y el nivel del agua crecía con gran velocidad hasta septiembre para descender en octubre. Esto permitió durante mucho tiempo la agricultura, sosteniendo a una gran población en una zona árida como el desierto del Sahara, lo que permitiría el desarrollo de grandes sociedades estructuradas, como el Imperio Egipcio del período tardío¹⁶, el cual comenzó con la unificación de algunas ciudades del valle del Nilo, cerca del año 3200 a. C., y finalizado en el año 31 a. C con la conquista romana (Ríos del Planeta, 2020). Contemporáneamente, el río Nilo, así como en el pasado, no posee una importancia irrelevante. Para Egipto es la única fuente de recursos hídricos y para Sudán representa una gran ventaja en la agricultura.

Para cerrar esta primera parte se recalca que la cuenca del Nilo está compartida por once Estados, además, circula por una de las regiones del mundo con mayor déficit hídrico. Asimismo, la región presenta un gran incremento demográfico, pues de los 345 millones de personas que dependían de la cuenca en la década de los 90, se pasará a los 859 millones en 2025 y a 1000 millones en 2050 (Sánchez, 2019). Esta presión sobre el Nilo puede generar conflictos entre países, siempre que haya situaciones continuas de inestabilidad, como la Presa del Renacimiento Etíope.

2. CARACTERIZACIÓN POLÍTICA, GEOGRÁFICA Y DEMOGRÁFICA DE LOS PRINCIPALES AGENTES ESTATALES

2.1. Etiopía

¹⁵ Gamal Abdel Nasser Hussein (1918-1970) ocupó el cargo de presidente de Egipto desde 1954 hasta su fallecimiento. Nasser se convirtió en uno de los principales referentes políticos del panarabismo tras lograr la nacionalización del Canal del Suez en 1956, asimismo, bajo su mandato empezó la construcción de la presa de Asuán, cuyo embalse lleva el nombre de aquel exmandatario. “Con la construcción del embalse la República Árabe Unida [extinta unión política entre Egipto y Siria desde 1958 hasta 1961] podrá pasar de 280.000 hectáreas de tierra al regadío permanente y regar de nuevo otras 520.000 hectáreas” (Voz Proletaria, p.14, 1964).

¹⁶ El Periodo tardío del Antiguo Egipto va del año 2635 al 2155 a.C. (Cardón y Sagalés, 2018).

regionales tiene su propio gobierno autónomo con poderes reconocidos por la Constitución, además de un parlamento y poder judicial propio¹⁷.

Figura 4. Mapa político-administrativo de Etiopía



Nota. Tomado de d-maps.com.

La geografía etíope está compuesta por una gran meseta dividida por dos amplias cadenas montañosas atravesadas por el Valle del Rift. Además, en el Lago Tana, al noroeste de Etiopía, nace el Nilo Azul.

La política exterior de Etiopía está marcada por tres cuestiones de gran trascendencia interna: a) la búsqueda de la estabilidad en la región, b) el desarrollo económico del país y c) el Nilo como factor de desarrollo. Respecto a la búsqueda de estabilidad en la región, es importante destacar que el Cuerno de África es una de las zonas más inestables del continente. Las crisis, tanto políticas como humanitarias, en los países vecinos de Etiopía, han considerado a este país en una herramienta para la estabilización, lo cual le permite tener una creciente influencia regional, además cabe resaltar que la sede de la Unión Africana se encuentra en Adís Abeba, capital de Etiopía. Por ejemplo, Etiopía es un país que ha estado involucrado y en consonancia con los esfuerzos internacionales para pacificar y estabilizar Somalia, además, el país acoge en su territorio cerca de 1 millón de refugiados de Somalia, Sudán del Sur, Sudán y Eritrea (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de

¹⁷ Dentro de la Constitución etíope existe el derecho teórico a la secesión de los estados regionales (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España, 2021).

España, 2021). Sin embargo, tal liderazgo regional está puesto en entredicho debido al inicio de una crisis política interna en 2020.

Figura 5. El Cuerno de África



Nota. Tomado de d-maps.com.

En cuanto al desarrollo económico, Etiopía es el país más poblado de África, además, para 2025 se prevé que la población crezca a 126 millones de personas. Asimismo, Etiopía puede considerarse una de las mayores economías del África subsahariana. Pues en la última década, sin contar los años del Covid-19, el PIB ha crecido a un ritmo de entre el 8% y el 11% anual, este crecimiento fue impulsado por la inversión gubernamental en infraestructura y en los sectores agrícola y de servicios. Sin embargo, Etiopía es uno de los países más pobres del mundo y con renta per cápita muy baja (mientras que la renta per cápita en Colombia supera los 5 mil dólares, en Etiopía está en 850). Por tal motivo, el Estado está muy involucrado en la economía. Los proyectos de infraestructura financiados por el apoyo estatal y por otros intereses extranjeros, incluyen producción y distribución de energía, carreteras, vías férreas, aeropuertos y parques industriales¹⁸.

Respecto al Nilo como factor de desarrollo, se destaca la construcción de la Gran Presa del Renacimiento Etíope, la cual se estima como la mayor de África y la séptima más grande en todo el mundo. Esta construcción tiene el objetivo de generar

¹⁸ El coste del proyecto hidroeléctrico de la Gran Presa del Renacimiento Etíope tiene un estimado de 5.000 millones de dólares, los cuales han sido financiados fundamentalmente por el gobierno de Etiopía a través de bonos públicos, además de un 30% de capital chino para las turbinas y equipos relacionados con centrales hidroeléctricas. El 31 de marzo de 2011 se adjudicó un contrato de cerca de 4.800 millones de dólares a la empresa italiana Salini Impregilo, y la primera piedra de la presa fue colocada el 2 de abril de 2011 (Hidalgo, 2020).

6.450 MW¹⁹ de energía hidroeléctrica (lo que supondrá generar 15 mil GWH por año). Etiopía, pretende generar, mediante otros proyectos hidroeléctricos, un total de 8.000 MW, con el fin de ayudar a la industrialización del país en aquellos sectores en los cuales posee una ventaja comparativa, como los textiles.

2.2. Egipto

La República Árabe de Egipto posee una superficie de 1.001.450 km², tiene un total de 104 millones de habitantes y se ubica en parte nororiental de África. Colinda al oeste con Libia, al sur con Sudán y al noreste con Israel, asimismo se encuentra bañado por el mar Rojo y el Mediterráneo. La religión oficial es el islam, de mayoría sinní (casi un 93%) y una minoría de cristianos coptos ortodoxos (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España, 2021). Tras la primavera árabe y las consecuencias políticas derivadas de esta, Egipto posee una Constitución desde 2014, la cual establece una República semipresidencialista y unicameral.

Además, Egipto posee cinco niveles administrativos: gobernaciones, regiones administrativas, ciudades, distritos urbanos y municipalidades rurales. De las gobernaciones hay un total de 27, entre ellas están: Alejandría, Asiat, Asuán, Beheira, Beni Suef, Kaliobiya, Dakhaliya, Damietta, El Cairo, Fayum, Gharbeya, Giza, Ismailia, Kafr el Sheikh, Luxor, Matruh, Mar Rojo, Minya, Menufiya, Nuevo Valle, Port Said, Quena, Sharkiya, Sinaí Septentrional, Sinaí Meridional, Suez y Sohag.

Figura 6. Mapa político-administrativo de Egipto

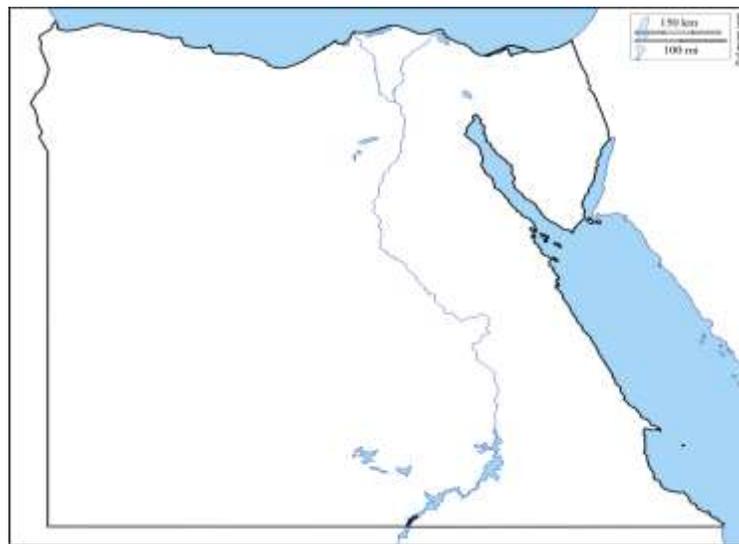


Nota. Tomado de d-maps.com

¹⁹ Comparativamente, Hidroituango, que sería la presa más grande de Colombia, podría generar 2.400 MW (EPM, 2022), que representa aproximadamente un tercio de lo que podría producir la Gran Presa del Renacimiento Etíope.

En cuanto a la geografía, las regiones naturales de Egipto son: el valle del Nilo, el Delta, los desiertos oriental y occidental, y la península del Sinaí. Asimismo, al ser un país desértico, la presencia del Nilo es fundamental para el desarrollo de la agricultura y el sostenimiento de la población. Se puede afirmar que la población de Egipto vive y prospera en función del río Nilo, pues las únicas tierras habitadas del país, el 3,5% de la superficie total, son las que corresponden al delta, la región de el Fayum y la franja de tierras regadas por el Nilo. Es pertinente recalcar que en Egipto la pluviosidad es casi nula, ya que las precipitaciones son inferiores a los 250 mm anuales. Para tener una idea, en Colombia, según la región, puede haber precipitaciones desde los 500 hasta los 9000 mm anuales (IDEAM, s.f.).

Figura 7 Mapa hidrográfico de Egipto.



Nota. Tomado de d-maps.com

En la política exterior de Egipto se pueden reconocer tres pivotes: a) el interés regional e internacional; b) el respaldo a la estabilidad política regional ante conflictos internacionales; y c) el interés por la cooperación bilateral por el conflicto del caudal del Nilo.

En relación con el interés internacional, el país ha sido miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU. Además, pertenece a distintos organismos e instituciones de carácter internacional, como la Unión Africana, la Organización de la Conferencia Islámica y la Liga de los Estados Árabes. Esta última, por ejemplo, tiene la sede principal en El Cairo, además, su secretario general siempre ha sido un egipcio.

En la estabilidad política regional, Egipto fue el primer país en firmar un tratado de paz con Israel, esto tras los Acuerdos de Camp David de 1978, que pusieron fin a años de conflicto y a la participación egipcia en las sucesivas guerras árabe-israelíes. Por otro lado, Egipto ha intentado establecerse como pacificador regional, por ejemplo, promoviendo la conferencia de donantes para la reconstrucción de Gaza de octubre

wilayas: Al Djazirah, Al Qadarif, Darfour Central, Darfour del Norte, Darfour del Sur, Darfour Occidental, Darfour Oriental, Kassala, Jartum, Kordofán del Norte, Kordofán del Sur, Mar Rojo, Puerto Sudán, Nilo, Nilo Blanco, Nilo Azul, Norte y Sannar.

Figura 9 Mapa político-administrativo de Sudán



Nota. Tomado de d-maps.com

En lo geográfico, Sudán consta de tres regiones naturales: el desierto, al norte, que ocupa casi un $\frac{1}{3}$ de la superficie total del país; luego una región semiárida, reconocida como el Sahel, compuesta de estepas y elevaciones de una altitud baja situada en el centro del país; y una parte al sur, donde hay una gran cantidad de afluentes, ciénagas y selvas tropicales.

Es de especial importancia para Sudán la presencia del río Nilo, tanto el Nilo Blanco como el Nilo Azul, así como sus afluentes, ya que el Nilo Blanco atraviesa el país desde la frontera con Uganda hasta su confluencia con el Nilo Azul en Jartum, la capital, el cual es el más importante por el caudal de agua y zona que riega.

Es importante recalcar que Sudán inició un proceso de transición hacia un nuevo sistema democrático y parlamentario tras el derrocamiento, el 11 de abril de 2019, del régimen de Omar Al Bachir, que durante tres décadas gobernó al país. Esto propició la apertura de un acuerdo político entre el Consejo Militar de Transición (CMT) y las Fuerzas de la Libertad y el Cambio (FLC) y a la Carta Constitucional del 17 de agosto de 2019. De esta manera, hasta julio de 2022, el Consejo de Soberanía estaría liderado por el general del Ejército Abdelfatah Al Burhan. Entre las prioridades del Gobierno de transición estaba alcanzar la paz en el país, hacer una reforma económica

y reincorporar a Sudán en la economía internacional (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España, 2021).

No obstante, el 25 de octubre de 2021, el ejército, comandado por el general Abdelfatah al Burhan, dió un golpe de Estado disolviendo el Consejo de Soberanía y arrestando al primer ministro Abdalla Hamdok. Este último volvería al poder el 21 de noviembre de ese mismo año tras lograr un acuerdo con la junta militar. Hamdok renunciaría al cargo de primer ministro en enero de 2022 y le sucedería Osman Hussein, quien fue designado al cargo por el Jefe de Estado de facto, es decir, el general Abdelfatah al Burhan (Sudan Tribune, 2022).

3. POSTURAS Y RECLAMACIONES: LAS DIFERENCIAS ENTRE ETIOPÍA, EGIPTO Y SUDÁN

3.1. La Gran Presa del Renacimiento Etíope y su importancia geopolítica

El principal problema de la gestión de la cuenca del Nilo deriva de no tener un único marco legal aceptado por todos los Estados ribereños. Existen tres tipos de instrumentos legales para el uso y asignación del agua del Nilo: los acuerdos bilaterales, un acuerdo multilateral en el que se establece un marco para la cooperación (CFA) y un acuerdo tripartito de declaración de principios.

Dentro de los acuerdos bilaterales se destacan: el Acuerdo de 1902 entre Gran Bretaña y Etiopía, por el cual se demarcan fronteras entre el dominio africano inglés y el etíope, pero, además, incluye una cláusula donde Etiopía se compromete a no construir ninguna estructura a lo largo del Nilo Azul, el lago Tana o el lago Sobat que pudiera reducir eventualmente el caudal del río Nilo sin el consentimiento de Sudán y la monarquía británica.

El Acuerdo de 1929, entre Egipto, Gran Bretaña y las colonias del África Oriental, donde se reconocen los derechos tanto naturales como históricos de Egipto sobre el río Nilo y se le otorga poder de veto sobre cualquier proyecto de construcción sobre el río y sus afluentes, a tal punto que Egipto pidió el derecho de construir, mantener y administrar cualquier con el gobierno local de éste país, además el Reino Unido retiró el acceso ilimitado a las aguas del Nilo para desarrollar cualquier proyecto que afectará el caudal del Nilo; no obstante, Sudán inicialmente rechazó este acuerdo luego de su independencia en 1956 sobre la base de la doctrina del *rebus sic stantibus*²⁰, más tarde Sudán terminaría ratificando el tratado una vez se establece la cantidad volumétrica para cada estado: 48 Billion of Cubic Metres (48.000 millones de metros cúbicos) para Egipto y para Sudán 4 BCM (Narváz, 2020) .

²⁰ La doctrina del *rebus sic stantibus* permite que una de las partes pueda invalidar un trato si existe un cambio sustancial en las circunstancias que transforman los derechos y obligaciones del tratado.

El Acuerdo Bilateral entre Egipto y Sudán en 1959 establece modificaciones en los millones de metros cúbicos que le corresponden a cada país, destacándose que para Egipto le corresponderá 55,5 BMC y para Sudán serán 18,5 BMC. Sin embargo, no reconoce los derechos de los Estados río arriba, como Etiopía. De acuerdo con Sánchez (pp. 209-210, 2019):

De los 1.650 millones de metros cúbicos de agua que se originan anualmente de los países de la cuenca alta, 55,5 millardos de metros cúbicos alcanzan Egipto. Esta es la cuota que se estableció en el acuerdo de aguas del Nilo de 1959 y que Egipto está cada vez más decidido a conservar, ante las expectativas de una posible escasez de agua.

Con el objetivo de resolver la asimetría entre los actores estatales inmiscuidos en el trasegar del río Nilo, en 1990 se comienza a desarrollar una iniciativa con el fin de lograr un acuerdo que integrará a los países de la cuenca del río Nilo en la utilización de dicha corriente fluvial. Así surgió el Acuerdo Marco Cooperativo de la cuenca del Nilo. Con este tratado se buscaba que los acuerdos bilaterales que en antaño se firmaron, fueran sustituidos finalmente por un acuerdo global más inclusivo y justo para todos los países de la cuenca del río Nilo; sin embargo, en 2010, sólo seis Estados firmaron aquel acuerdo, Etiopía, Burundi, Kenia, Ruanda, Tanzania y Uganda. Además, solo lo ratificaron Etiopía, Ruanda y Tanzania; por tal motivo, este acuerdo no es vinculante ni para Egipto, ni para Sudán y, por tanto, no permite una solución para establecer una distribución del agua del río Nilo que no sea excluyente (Sánchez, 2017).

Para 1999, surgió la Iniciativa de la Cuenca del Nilo²¹, la cual cuenta con el apoyo del Banco Mundial²², como respuesta a la complejidad de la gestión de la cuenca del río Nilo. Su objetivo era la instalación de un foro para promover el desarrollo y la gestión colaborativa de las aguas del Nilo, además de proyectar la redacción de un tratado multilateral²³, de tal modo que se coordinarán los esfuerzos de los Estados de la cuenca para la gestión y el desarrollo sostenible del agua compartida del Nilo.

²¹ El programa estratégico de acciones de la Iniciativa de la Cuenca del Nilo comprende dos subprogramas; a) la creación de un ambiente de investigación por medio de una serie de actividades proyectos; y b) las medidas que serían llevadas a cabo por los grupos de países signatarios de la Iniciativa. Para el cumplimiento de lo anterior, la Iniciativa de la Cuenca del Nilo se encuentra presidida por un Consejo de Ministros (Nile-COM) para la toma de decisiones apoyada en el Comité de Asesores Técnicos (Nile-TAC) para la asesoría y preparación de proyectos (Narváez, 2010).

²² El Consorcio de Cooperación Internacional sobre el Nilo (ICOON), tras la puesta en marcha de la Iniciativa de la Cuenca del Nilo, tenía como objetivo la búsqueda de un apoyo coordinado y transparente para la obtención de proyectos de recursos hídricos a la cuenca del Nilo, pidiéndole al Banco Mundial actuar como colaborador en la organización de dicho Consorcio (Narváez, 2010).

²³ La Iniciativa de la Cuenca del Nilo ayuda al fortalecimiento de sus países miembros mediante la identificación y preparación de proyectos de inversión para el desarrollo de los recursos hídricos compartidos (Narváez, 2010).

Sin embargo, las disputas por el uso del Nilo continuaron entre los tres países: Etiopía, Egipto y Sudán (Santos, 2019).

En 2010, luego de la firma del Acuerdo Marco Cooperativo de la Cuenca del Nilo, se comenzó a construir la Gran Represa del Renacimiento Etíope a 20 km de la frontera con Sudán. Debido a que Etiopía estaba avanzando rápidamente con la construcción de dicha presa, tanto Egipto como Sudán vieron imperiosa la necesidad de un acuerdo tripartito, y surge, en 2015, la Declaración de Principios. Este último acuerdo pretendía minimizar los efectos negativos que la construcción y el llenado de la presa podría ocasionar a Egipto y Sudán. En este acuerdo, a diferencia de los bilaterales, no se establece una cantidad volumétrica de agua para cada Estado, sino que se comparte la corriente fluvial de manera equitativa y justa. Sin embargo, este acuerdo se quedó corto, pues no se acordó el tiempo de llenado del embalse y la generación de electricidad, ni establece algún mecanismo por el cual la operación de la presa se regule en tiempos de inundaciones y sequías. De este modo, es pertinente afirmar que entre Egipto y Sudán hay una preocupación latente, ya que creen que puede llegar el momento en que Etiopía no brinde las garantías necesarias por las cuales garantizar un flujo de agua estable.

Figura 10. *Ubicación de la Presa del Renacimiento Etíope*

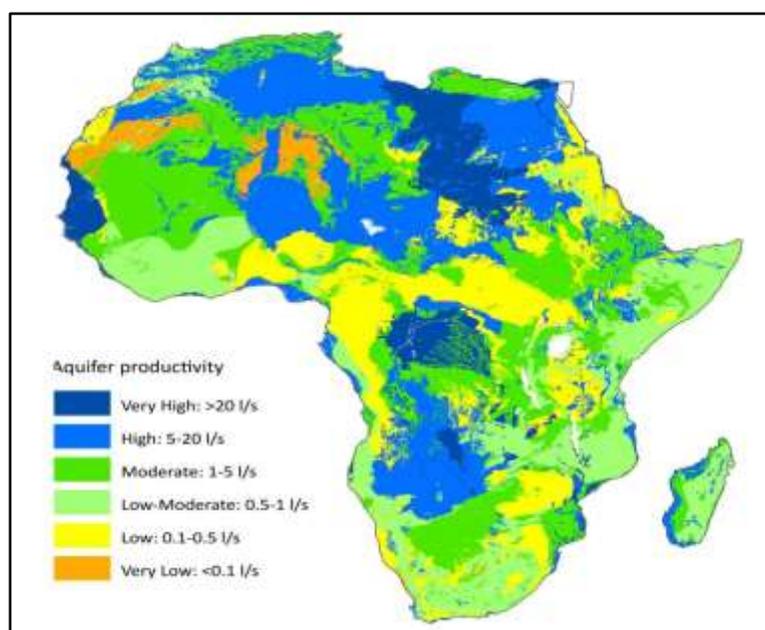


Nota. Tomado de *La batalla por la gran presa del Nilo amenaza con desatar una crisis regional* por Naranjo, J, 2019.

3.2. Egipto y Sudán

La Gran Presa del Renacimiento Etíope ha supuesto una fuente de tensión entre Sudán y Egipto²⁴, este último teme que la presa reduzca en un 20 % la cantidad de agua del Nilo que llega a su territorio, algo desastroso para aquel país, pues Egipto tiene que hacer frente a un déficit anual de agua que ronda los 7 BCM (7 mil millones de metros cúbicos) e incluso podría quedarse sin agua en 2025; otra preocupación de Egipto se basa en que la presa disminuirá la cantidad de agua del Nilo en función de la velocidad a la que se llene el embalse y ello puede ser un peligro para la seguridad y supervivencia del país. Egipto, además, se preocupa en el corto plazo, pues la presa podría tener un efecto sobre la disponibilidad inmediata de agua y, por tanto, un impacto en la producción agrícola que depende de la pluviosidad y del ritmo de llenado del embalse del río Nilo. También, el cambio climático supone para Egipto una pérdida del 6,5 % de su PIB para 2050 por la pérdida de agua de su principal corriente fluvial, como por el aumento del nivel del mar en el delta del Nilo. Sin embargo, a lo anterior se contraponen que Egipto posee uno de los recursos hídricos subterráneos más grandes del mundo, el acuífero de Nubia (ocupa el 67% del país), el cual se comparte con Libia, Sudán y Chad, que tiene gran importancia como fuente de agua potable para su población y para el riego de la producción agrícola (Hidalgo, 2020).

Figura 11. Productividad de Acuíferos en África (2011)



Nota. Tomado de *An initial estimate of depth to groundwater across Africa* por Bonsor, H. C. y MacDonald, A. M., 2011.

²⁴ La mayor parte de los recursos hídricos de Sudán y Egipto se originan fuera de sus fronteras: el 77 % de los recursos hídricos de Sudán y más del 97 % en el caso de Egipto (Sánchez, 2019).

Algo adicional es que Egipto, tras las tensiones con Etiopía y las negociaciones obstruidas, ha tratado de extinguir todos los recursos diplomáticos existentes para este tipo de circunstancias. Ha buscado la mediación de actores externos como Estados Unidos, la Liga Árabe o incluso el Banco Mundial. Además, ha recurrido al Consejo de Seguridad de la ONU, haciendo un llamamiento al artículo 35 de la Carta de las Naciones Unidas, por el cual

Todo miembro de las Naciones Unidas podrá llevar cualquier controversia, o cualquier situación susceptible de conducir a una fricción internacional que ponga en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, a la atención del Consejo de Seguridad o de la Asamblea General.

Por otro lado, Sudán resalta que la Presa del Renacimiento podría traer efectos positivos como: el control de las inundaciones anuales durante la temporada de lluvias, lo cual le permitirá a Sudán manejar mejor su sistema de riego; la regulación del caudal aumentaría la capacidad de generación de energía de las plantas hidroeléctricas existentes en el país y una mayor duración de las presas de Sudán, además del acceso a una energía eléctrica más barata. Sin embargo, también resalta efectos negativos como: el cambio del régimen hidrológico del Nilo Azul, lo que ocasiona la aplanación del hidrograma; asimismo, habría una amenaza a la vida seguridad de millones de ciudadanos que viven río abajo de la presa, lo cual podría afectar la seguridad operacional de las presas sudanesas, el sistema agrícola de las llanuras inundables y generar impactos socioeconómicos y ambientales.

De esta manera, si bien Sudán reconoce el derecho etíope para desarrollar y explotar sus recursos hídricos, considera que Etiopía también debe guardar prelación y responsabilidad ante cualquier efecto negativo, esto con el fin de que cualquier consecuencia se logre mitigar. Asimismo, Sudán se destaca por asumir una postura conciliadora entre Egipto y Etiopía, pues pretende fraguar un acuerdo entre partes de manera cooperativa. Así, luego de que las negociaciones tripartitas se estancaron, Sudán ha impulsado, durante el 2020 y 2021, la reactivación de las negociaciones con el fin de alcanzar un acuerdo justo, amplio y definitivo.

3.3. Etiopía

Así como Egipto considera el río Nilo como un asunto de seguridad nacional, para Etiopía el manejo de este también es de vital importancia. La Gran Presa del Renacimiento es una cuestión necesaria para el país, ya que le proporcionará más electricidad a menor precio y aumentará el potencial de riego a la vez que reducirá las inundaciones de los Estados ribereños.

De este modo, Etiopía desconoce los acuerdos llevados a cabo de manera bilateral, pues los considera inválidos para la situación actual, además de injustos por no ser establecidos de acuerdo con los intereses de todos los Estados ribereños. Por otro lado, Etiopía considera que la mediación internacional es innecesaria, pues

muchos de los actores que Egipto llama para mediar, como Estados Unidos, son considerados como aliados de Egipto. Asimismo, Etiopía asegura que el Consejo de Seguridad de la ONU es impertinente y no tiene margen de acción legítimo, esto apelando al artículo 33 de la carta de las Naciones Unidas, el cual dice:

Las partes en una controversia cuya continuación sea susceptible de poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales tratarán de buscarle solución, ante todo, mediante la negociación, la investigación, la mediación, la conciliación, el arbitraje, el arreglo judicial, el recurso a organismos o acuerdos regionales u otros medios pacíficos de su elección.

3.4. ¿Todas las negociaciones entre los tres países han resultado infructuosas?

El único espacio de acercamiento que ha tenido un éxito resaltante para negociar las condiciones de llenado de la Gran Presa de Renacimiento Etíope entre Egipto, Sudán y Etiopía, ha sido la Unión Africana, la cual arguye que los problemas africanos se resuelven por africanos. Para junio de 2020, hubo un acercamiento entre los tres países, el cual produjo distintos avances en las negociaciones, sobre todo en la parte técnica. Sin embargo, el gobierno de Etiopía empezó a llenar el embalse de la presa en el mes de julio de 2020, a pesar de no haber aún un acuerdo formalmente estipulado, esto con el objetivo de generar electricidad en la segunda mitad del 2022²⁵. Además, la segunda fase de llenado²⁶ empezó a mediados del 2021, aunque el proceso podría demorar un poco más de siete años para lograr el funcionamiento completo de las 16 turbinas que tiene la presa²⁷ (Hidalgo, 2020). Para junio de 2022, con el inicio de la tercera fase de llenado, Etiopía manifestó su intención de proseguir con la negociación bajo el respaldo de la Unión Africana ante las amenazas de Egipto de responsabilizar a Etiopía por la reducción del flujo de agua en el río Nilo²⁸ (Belmonte, 2022) y la necesidad de Sudán ante el temor de que sus propias presas se

²⁵ En agosto de 2022, la Presa del Renacimiento Etíope contaba con la operación de dos turbinas que, combinadamente, generaban alrededor de 540 a 750 MW (Belmonete, 2022).

²⁶ Este segundo llenado pretendía acumular unos 13.000 millones de metros cúbicos de agua durante la temporada de lluvias en el país, que comenzó en junio y terminó en septiembre de 2021, sin embargo, no se alcanzó el objetivo ya que dicho almacenamiento solo llegó a los 9.600 millones de metros cúbicos (Gómez, 2022). La primera fase de llenado logró 4.900 millones de metros cúbicos de agua (Alamillos, 2021).

²⁷ El tercer proceso de llenado del embalse de la Gran Presa del Renacimiento Etíope, el cual inició a mediados de 2022, pretende recoger de cerca de 22.000 millones de metros cúbicos de agua, es decir, alrededor de un 30% de la capacidad total de la presa, pues se prevé que pueda retener cerca de 74.000 millones de metros cúbicos (Belmonte, 2022).

²⁸ En una visita de Abiy Ahmed, primer ministro de Etiopía, a la Gran Presa del Renacimiento en el 2022, el mandatario mencionó que: “como pueden ver, esta agua generará energía mientras fluye como lo hacía antes hacia Sudán y Egipto, a diferencia de los rumores que dicen que el pueblo y el gobierno etíopes están represando el agua para matar de hambre a Egipto y Sudán” (DIALLD, 2022). Además, también afirmó que “nuestro objetivo es producir energía para el desarrollo, pero sin dañar a los países río abajo” (Belmonte, 2022).

vean perjudicadas si no se llega a un acuerdo sobre el funcionamiento de la Gran Presa del Renacimiento (DIALLD, 2022).

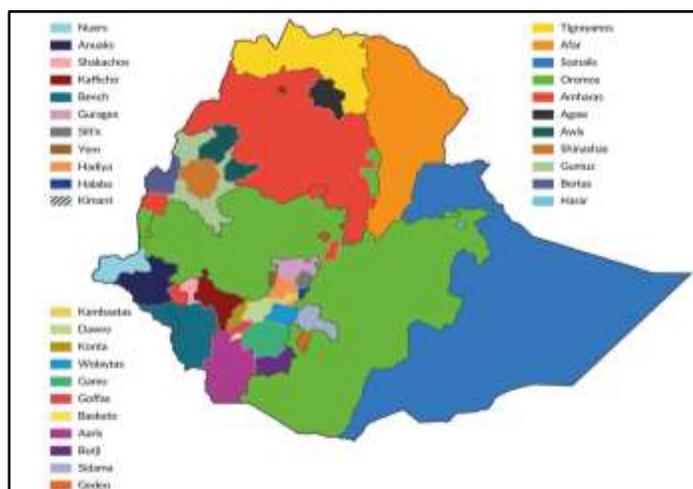
4. ¿ES VIABLE UN CONFLICTO MILITAR ENTRE ETIOPÍA, EGIPTO Y SUDÁN?

A pesar de haber un aumento de tensiones entre los tres países, no parece plausible que se desencadene un conflicto a gran escala. Esto bajo la premisa de que el objeto de disputa es un recurso hídrico, nada más que el agua del segundo río más grande del mundo, lo cual, al producirse un conflicto, podría generar una desestabilización en toda la región, lo que podría empeorar la situación de vulnerabilidad por el cambio climático y la baja pluviosidad que ya padecen los países africanos implicados, además de las presiones demográficas, pues tanto Egipto como Etiopía son dos de los países más poblados de África.

Asimismo, tanto Sudán, como Egipto se han visto relacionados con la posibilidad de generar un acuerdo de carácter diplomático y conciliador, antes que conflictivo y excluyente. Tanto Egipto como Sudán han reconocido la necesidad de desarrollar acuerdos tripartitos entre sí, abandonando acuerdos bilaterales que en antaño sostuvieron la hegemonía egipcia sobre las aguas del Nilo. De igual modo, las repercusiones que tendría Egipto serían a corto plazo, pues sus condiciones demográficas, de desarrollo y acuíferas le permitirán soslayar las dificultades que pudiera generar el llenado de la presa, aunque claro está, la disminución del cauce, mientras el llenado se lleva a cabo, será evidente.

Por otra parte, Etiopía no se encuentra en las mejores condiciones por las cuales defenderse de una guerra con otros países, pues últimamente ha vivido circunstancias internas complejas. Es pertinente recalcar que Etiopía es un país sumamente dividido por cuestiones étnicas, sus Estados y regiones administrativas poseen una basta autonomía, porque su definición como nación unitaria depende de las bases étnicas que presenta el territorio, además Etiopía es un país que cuenta con más de 80 etnias, donde tampoco existe una uniformidad lingüística.

Figura 12. Mapa étnico de Etiopía



Nota. Tomado de *Mapas de Etiopía* por FairPolitik (2021).

La autonomía administrativa por consideraciones étnicas y culturales del territorio etíope, no ha fraguado una estabilidad política, ni uniformidad cultural. Desde que se promulgó la Constitución en 1994, luego de que ocurriera una guerra civil para derrocar al régimen de Mengistu Haile Mariam²⁹, se perfiló el derecho de las naciones y nacionalidades a la autodeterminación, dando paso a un país descentralizado (Zewde, 2010). Sin embargo, aquel sistema político “fue diseñado expresamente para fragmentar la política etíope y evitar el surgimiento de una oposición de corte nacional” al Frente Democrático Revolucionario del Pueblo Etíope (FDRPE)³⁰, liderado por el Frente de Liberación Popular de Tigray (FLPT) (Salamanca, 2021).

Desde entonces, el gobierno de Etiopía había estado presidido por un integrante de la etnia tigray, Meles Zenawi Ares, quien fue primer ministro del país desde 1995 hasta su muerte en 2015. Sin embargo, luego su fallecimiento, la etnia tigray seguiría manejando el poder central con Hailemariam Desalegne como primer ministro interino.

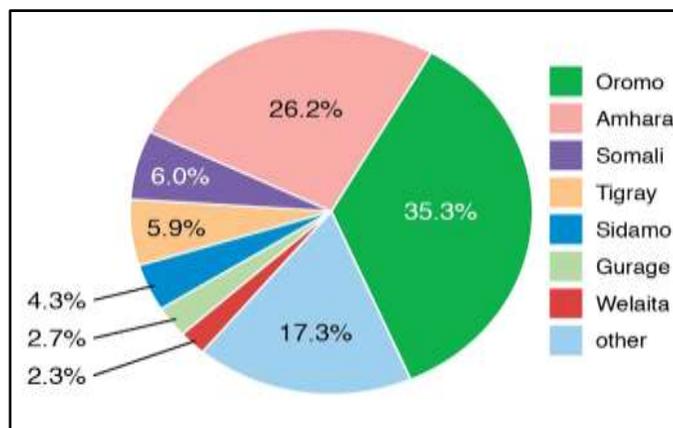
En 2018, luego del descontento social por el gobierno de Hailemariam, Abiy Ahmed Ali, integrante del Partido Democrático Oromo (ODP), se posesiona como primer ministro de Etiopía, siendo el primer oromo étnico en ejercer tal cargo desde la caída de Mengistu. El FLPT ha estado en constante contradicción con el gobierno de

²⁹ En 1974, luego del golpe de estado a Haile Selassie, emperador de Etiopía a partir de 1930, llega al poder una junta militar conocida como el Derg (comité), liderada por Mengistu Haile Mariam. Este comité gobernó Etiopía hasta 1987, cuando Mengistu es declarado presidente consiguiendo un grado de dominio absoluto. Sin embargo, en 1991 es derrocado por el Frente Democrático Revolucionario del Pueblo Etíope, liberado por Meles Zenawi (Zewde, 2010).

³⁰ El FDRPE fue una coalición política entre el FLPT, la Organización Democrática del Pueblo Oromo, el Movimiento Democrático Nacional Amhara y el Frente Democrático de los Pueblos del Sur de Etiopía luego de la caída del Derg (Salamanca, 2021).

Ahmed, desde la firma de la Declaración de paz y amistad entre Etiopía y Eritrea en 2018 con el reconocimiento al Acuerdo de Argel³¹, pasando por la fusión de los partidos del FDRPE en el Partido de la Prosperidad en 2019³², hasta 2020 cuando se tuvieron que aplazar las elecciones parlamentarias por la pandemia del COVID-19.

Figura 13. Mapa étnico de Etiopía



Nota. Tomado de *Ethiopia* por Encyclopædia Britannica (2012).

La imposibilidad de organizar comicios fue vista por la etnia Tigray como una estratagema por la cual Ahmen pretendía perpetuarse en el poder, esto causó una tensión entre el gobierno y Tigray. Para el 4 de noviembre de 2020 el gobierno federal decidió llevar a cabo una operación militar para subsanar la revuelta en Tigray³³, pero, a pesar de haberla controlado, el conflicto se intensificó generando una crisis humanitaria con “cerca de 500.000 soldados movilizados, más de mil muertos, personas movilizadas, refugiadas y desplazadas” en su primer año de conflicto (Barros y Muiña, 2021). El 2 de noviembre de 2021, el Gobierno central declaró el Estado de Emergencia, luego de que la estabilidad de Addis Abeba, capital de Etiopía, se viera amenazada ante el avance del FLPT. El 24 de marzo de 2022, el Gobierno etíope declaró una tregua humanitaria indefinida para permitir la entrega de ayuda

³¹ Eritrea obtuvo su independencia pacífica de Etiopía en 1993. Por inconsistencias limítrofes, Eritrea decide invadir el territorio de Badme, el cual consideraba como propio, dando inicio a una guerra con Etiopía. Para el año 2000, ambos países se sometieron al arbitraje internacional, dando como resultado el Acuerdo de Argel, el cual reconoció a Badme como territorio eritreo. Etiopía no reconoció dicho acuerdo, pues el territorio en disputa estaba ubicado en la región de Tigray, territorio originario del primer ministro Meles Zenawi (Morales, 2021).

³² En aras de posibilitar un frente político pan-etíope y así disminuir la división étnica en Etiopía, Abiy Ahmed propone la fusión de los partidos del FDRPE, sin embargo, el FLPT no se sumó a dicha iniciativa (Allow, 2019).

³³ “El 4 de noviembre de 2020, tras acusar al TPLF de atacar una base del ejército federal en las afueras de Mekelle, la capital regional de Tigray, e intentar robar sus armas, Abiy ordenó un asalto militar contra el grupo, enviando tropas nacionales y combatientes de la región vecina de Amhara, junto con soldados de Eritrea” (CNN, 2021).

humanitaria en Tigray, pero dicha tregua se rompió en agosto de ese mismo año, continuando el conflicto (Mora, 2022).

5. CONCLUSIONES

La posible disminución del caudal de la arteria transfronteriza más larga de África y del mundo, el río Nilo, tras la culminación de la construcción de la Gran Presa del Renacimiento Etíope y el inicio del llenado de su embalse, ha generado una fuerte tensión entre Egipto, Sudán y Etiopía. Estos tres países consideran que el Nilo tiene una gran importancia geopolítica para el desarrollo de actividades agrícolas, de generación de energía y para el sostenimiento de una población creciente.

Aunque dichos agentes estatales han desarrollado tratados tripartitos con el objetivo de generar acuerdos vinculantes que permitan soslayar las afectaciones a la cuenca hidrográfica del Nilo, no han dado resultado, pues, la necesidad de Etiopía para generar energía en la segunda mitad del 2022 ha sido preponderante para tomar la decisión de iniciar con el llenado de la Presa del Renacimiento. De esta manera, se ha generado la posibilidad de desarrollarse un conflicto interestatal por un recurso hídrico.

Sin embargo, la conclusión de este artículo supone que es poco probable que esto ocurra. Pese a que Egipto es el país que más se ve afectado por la disminución del caudal del río Nilo, ha optado por la utilización de todos los recursos diplomáticos existentes antes que fraguar una respuesta conflictiva, además las repercusiones que tendría este país son de corto plazo, ya que, por sus condiciones demográficas, de desarrollo y por la abundancia de yacimientos acuíferos, podrá evitar las dificultades que pudiera generar el llenado de la presa. Sudán, por su parte, reconoce el derecho etíope para desarrollar y explotar sus recursos hídricos y ha impulsado una respuesta conciliadora para reactivar las negociaciones con el fin de lograr un acuerdo justo, amplio y definitivo. Y Etiopía, por su inestabilidad interna, no se encuentra en las mejores condiciones por las cuales defenderse de una guerra con otros países. Si a esto se le agrega que el objeto de disputa es el agua del segundo río más grande del mundo, al producirse un conflicto se podría generar una desestabilización en toda la región.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alamillos, A. (2021). *Egipto denuncia que Etiopía ha comenzado la segunda fase de llenado de la Presa del Renacimiento*. *elconfidencial.com*. Recuperado de: https://www.elconfidencial.com/mundo/2021-07-06/egipto-denuncia-que-etiofia-ha-comenzado-la-2a-fase-de-relleno-de-la-presa-del-renacimiento_3169152/

2. Allan, J.R., et. al. (2019). Navigating the complexities of coordinated conservation along the river Nile. *American Association for the Advancement of Science*, pp. 1-11.
3. Allow, A. (2019). *Why Abiy Ahmed's Prosperity Party could be bad news for Ethiopia*. Aljazeera. Recuperado de <https://www.aljazeera.com/opinions/2019/12/5/why-abiy-ahmeds-prosperity-party-could-be-bad-news-for-ethiopia/>
4. Amurgo, L. (2019). Guerras hídricas: cooperación y conflicto en la cuenca del Nilo. *Instituto Español de Estudio Estratégicos*, pp. 1-15.
5. Arango, C., Dorado, J., Guzmán, D., & Ruiz, J. (s.f.). Climatología Trimestral de Colombia. *IDEAM*, pp. 1-19.
6. Belmonte, N. (2022). *Etiopía da comienzo a una nueva fase de la Gran Presa del Renacimiento*. Atalayar. Recuperado de <https://atalayar.com/content/etiopia-da-comienzo-una-nueva-fase-de-la-gran-presa-del-renacimiento>
7. Bonsor, H. C. y MacDonald, A. M. (2011). An initial estimate of depth groundwater across Africa British Geological Survey Open Report. *British Geological Survey Open Report*, pp. 1-26.
8. Castro, V., & García, M.F. (2020). Construcción de la Presa del Renacimiento Etíope: Negociación entre Etiopía, Egipto y Sudán. *Universidad Externado de Colombia*, pp. 1-11.
9. Cordón, I y Sagalés, S. (2018). *El Antiguo Egipto. Los primeros imperios de la historia*. Barcelona: Editorial Salvat.
10. D-maps. (2021). África. Recuperado de https://d-maps.com/continent.php?num_con=1&lang=es
11. DIALLD (2022). Etiopía comienza a generar energía en el que está llamado a ser el mayor proyecto hidroeléctrico de África. Recuperado de <http://www.blog-dialld.com/etiopia-comienza-a-generar-energia-en-el-que-esta-llamado-a-ser-el-mayor-proyecto-hidroelectrico-de-africa/>
12. El «nuevo» milagro del Nilo: la represa de Asuán. (1964, mayo 21). *Voz Proletaria*.
13. Empresas Públicas de Medellín [EPM] (2022). Boletín informativo: entrada en operación de Hidroituango es el mejor camino para la mitigación de los riesgos, concluyeron autoridades presentes en el PMU. Recuperado de <https://cu.epm.com.co/institucional/sala-de-prensa/noticias-y->

novedades/interna-noticia/entrada-en-operacion-de-hidroituango-es-el-mejor-camino-para-la-mitigacion-de-los-riesgos

14. Encyclopedia Britannica (2022). Ethiopia: People, Flag, Religion, Capital, Map, Population, War & Facts. Recuperado de: <https://www.britannica.com/place/Ethiopia/Soilsustainable-development-goals/indicators/642/es/>
15. FairPolitik. (2021). Mapas de Etiopía. Twitter. Recuperado de <https://twitter.com/fairpolitik/status/1466439669604888578>
16. FAO (s.f.). Estrés hídrico. Recuperado de: <https://www.fao.org/s>
17. France 24. (2021a). Conflicto en Tigray: la hambruna amenaza a 350.000 personas, según la ONU. Recuperado de <https://www.france24.com/es/%C3%A1frica/20210611-etiofia-tigray-conflicto-hambruna-onu>
18. France 24. (2021b). Crisis en Etiopía: ¿hacia una nueva guerra civil? Recuperado de <https://www.france24.com/es/programas/el-debate/20211111-crisis-etiofia-tigray-guerra-civil-conflicto>
19. France 24. (2021c). Gran Represa del Renacimiento: ¿primer gran conflicto por el agua en el mundo? Recuperado de <https://www.france24.com/es/%C3%A1frica/20210611-etiofia-tigray-conflicto-hambruna-onu>
20. Gómez, E. (2022). Egipto, Sudán y Etiopía conversan sobre la crisis de la presa del Renacimiento. Atalayar. Recuperado de <https://atalayar.com/content/egipto-sudan-y-etiofia-conversan-sobre-la-crisis-de-la-presa-del-renacimiento>
21. Hidalgo, M. (2020). La Gran Presa del Renacimiento: entre la sed de Egipto y el desarrollo de Etiopía. *Instituto Español de Estudio Estratégicos*, pp. 1-14.
22. Luo, T., R. Young, y P. Reig (2015). *Aqueduct projected water stress rankings. Technical note*. Washington, DC: World Resources Institute.
23. Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España. (2021). Fichas País. *Gobierno de España*. Recuperado de <http://www.exteriores.gob.es/portal/es/saladeprensa/paginas/fichaspais.aspx>
24. Mora, J. (2022). Conflicto en Tigray (Etiopía): ¿posible “efecto dominó”? Panorama geopolítico de los conflictos 2021. *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, pp- 1-31.

25. Morales, G. (2021). Etiopía frente a Eritrea, parte II: un conflicto de fronteras en el que tuvo que intervenir la ONU. *El Debate*. Recuperado de: <https://www.eldebate.com/historia/20211128/etiopia-frente-eritrea-parte-ii.html>
26. Muiña, F. y Borros, H. (2021). Etiopía: entre la sangre y las urnas. *Nueva Sociedad*. Recuperado de <https://nuso.org/articulo/etiopia-urnas-y-sangre/>
27. Naranjo, J. (2019). La batalla por la gran presa del Nilo amenaza con desatar una crisis regional. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2019/10/04/actualidad/1570187656_201122.html
28. Narvaez, D. (2019). *Conflictos Internacionales Generados en torno al Uso del Agua Compartida, Distinto al de la Navegación, en África del Norte* (Tesis de Pregrado). Universidad del Azuay, Cuenca, Ecuador.
29. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS [ONU]. RESOLUCIÓN 2525/2020. CONSEJO DE SEGURIDAD “Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur”, S/RES/2525 (04 de junio de 2020). Recuperado de <https://research.un.org/es/docs/sc/quick/meetings/2020>
30. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS [ONU]. Carta de las Naciones Unidas. Recuperado de <https://www.un.org/es/about-us/un-charter>
31. Padinger, G. (2021). Etiopía está inmersa en una guerra civil por el conflicto de Tigray: esto es lo que debes saber. CNN. Recuperado de <https://cnnspanol.cnn.com/2021/11/03/etiopia-conflicto-tigray-trax/>
32. Poncela, A. (2021). Etiopía 2021, ¿una nueva etapa en la difícil travesía desde «Etiopía» hacia «Pan-Etiopía»? *Instituto español de recursos estratégicos*, pp. 1-16.
33. Ríos del Planeta. (2020). Río Nilo: Historia, origen, características y mucho más. Recuperado de <https://riosdelplaneta.com/rio-nilo/>
34. Salamanca, A. (2021). El origen del nacionalismo étnico en Etiopía. *El Orden Mundial - EOM*. Recuperado de <https://elordenmundial.com/el-origen-del-nacionalismo-etnico-en-etipia/>
35. Sánchez, E. (2017). Un caso de estudio: la cuenca del Nilo. *Cuadernos de estrategia* (186), pp. 207-258.
36. Santos, N. (2019). *El impacto del cambio climático en el régimen hídrico de la cuenca del Nilo Azul y su efecto en la geopolítica de la región* (Tesis de Pregrado). Comillas Universidad Pontificia, Madrid, España.

37. Sudán Tribune (2022). Sudan's Burhan forms a caretaker government. Recuperado de <https://web.archive.org/web/20220124205401/https://sudantribune.com/article254282/>
38. Zewde, B. (2010). Etiopía, el desafío a la historia. *Revista de Occidente*, (352), pp. 11-30.

La manifestación del pensamiento africano por medio de su música popular y dramaturgia

José Manuel López D' Jesús

Gerardo Valero Sánchez

Universidad de los Andes- Venezuela

Grupo de Investigación de Filosofía de la Música - Dpto. de Filosofía

1. El Rock Africano como artefacto para comprender la cultura: Análisis Estético y Discursivo.

En todas partes, el negro, extenso y largo alquitrán
ha alcanzado incluso el cuerno de la tierra

Charity Hutete³⁴

I

¿A qué llamamos pensamiento africano?: Problema teórico - metodológico

El acto de pensar nos conduce de manera obligatoria al asunto de la filosofía y el filosofar, del ser y el hacer, la práctica y dinámica en el contexto socio-cultural que le corresponde. En otros términos, a la reflexión, comprensión, interpretación y hacer humano, ¿Desde cuándo existe la filosofía? Apresuradamente podemos afirmar: desde que existe el ser humano, el cual *por naturaleza desea pensar*, siguiendo la idea de Aristóteles.

En diálogo con esta máxima, las inquietudes de esta investigación son específicamente dos: ¿Existe la filosofía africana, se puede hablar de un *logos* africano? Parece un asunto irrelevante, pues en buena parte del ámbito académico se conserva la postura de la filosofía como un asunto especialmente heredado de la Antigüedad Griega, ya sea por sus condiciones geográficas, su carácter etimológico, o por el significativo esfuerzo de los pensadores helénicos en explicar e interpretar el mundo y sus fenómenos, a partir del lenguaje.

³⁴ Nueva Poesía Africana, Círculo de Poesía, Revista Electrónica de Literatura. Consultado el 20-09-22 en <https://circulodepoesia.com/2020/06/nuevos-poetas-africanos/>.

Pensemos en Heráclito³⁵ y Pitágoras³⁶ como dos de los iniciadores de dicho oficio. Aquel por escribir uno de los primeros fragmentos donde se menciona la filosofía, el cual dice: Una sola cosa es lo sabio, conocer la razón, por la cual todas las cosas son gobernadas por todas (Frag. 41, Mondolfo, 1971, p.35). También recordar a Platón por introducir en su proyecto de República un sistema de valores, un modo de ser y de comportarse con los otros. O en Aristóteles, por sistematizarla en tanto saber con principios, causas y elementos.

Ahora bien, ¿cómo designar este tema desde la identidad africana? Con respecto al enfoque teórico-metodológico, emerge el problema de cómo llamar al pensamiento surgido en África y bajo qué metodología emplearlo, pues denominarlo con la categoría propia de los helenos significa fundamentarse en su sistema gnoseológico, lo que valida la tesis del continente africano como inocente e incapaz de generar un pensamiento propio que explique por medio de su historia, religión, ciencia, arte y política la posibilidad de una filosofía africana. Al respecto, el filósofo Fernando Susaeta puntualiza lo siguiente:

Al día de hoy, todavía son muchos, herederos de Hegel, que consideran que el africano sigue viviendo en un «estado de inocencia» y, por ende, de inconsciencia e incapacidad para producir una filosofía o reflexión propia. Como desarrollaremos en su momento, este imperialismo cultural occidental ha negado (o, por lo menos, cuestionado) durante siglos, y su influencia se sigue notando hoy, al hombre africano toda capacidad de filosofar o de construir una filosofía original. A modo de ejemplo, no es extraño encontrarse con personas que sostienen afirmaciones de este tipo: «Citadme a un africano que haya sido capaz de producir una obra como la de Descartes o la de Kant» (2010, p. 21).

El asunto del pensamiento implica un camino, un camino significa un método y el método representa cosas que nos encontramos en nuestro camino: obstáculos, ríos, quebradas. En ese camino hallamos referencias que, en principio, son del conocimiento común: lenguaje, mitos, creencias, relatos, danzas, música y prácticas científicas. Desde ese conocimiento común existente entre los seres humanos de determinada civilización, se erige la problemática planteada por el asunto filosófico: el ser, los dioses, el alma, la vida y la muerte. Al establecer este diálogo, tanto con la tradición, como con la visión de mundo y su sistema de valores cada lugar en el mundo es el arquitecto de su pensamiento, el cual responde a las inquietudes particulares del mismo. En este sentido, cuando hablamos del pensamiento africano, se hace énfasis en esta categoría que reflexiona sobre el sentido de la existencia humana. Continuando con Susaeta, explica lo siguiente:

Los malestares y dificultades inherentes a la africaneidad en filosofía son testigos de una reflexión que, alentada por el *cogito de la supervivencia*, avanza, así como de una tradición que sigue viva y con esperanza. Capaz de no

³⁵Éfeso, c. 540 a.C. - 480 a.C.), fue un filósofo griego presocrático nativo de Éfeso, ciudad de Jonia, en la costa occidental del Asia Menor (en la actual Turquía y luego parte del Imperio Persa).

³⁶ Pitágoras. (Samos, c. 569 a.C. - Metaponto, c. 475 a. C.), por ser el primero en acuñar el término filósofo.

confundirse con la mera descripción de los hábitos y costumbres, reflexiona críticamente sobre el sentido de la existencia humana y el mundo, y habiendo superado el peso de una historia de alienación –que sigue manifestándose– acoge su rica historia, con sus errores y sus aciertos, así como sus crisis y sus promesas. Desde esta clave, es absolutamente necesario abstenerse de la costumbre de hablar de filosofía africana como si toda ella fuera *tradicional*, como si los africanos modernos no hayan intentado o, peor todavía, no intenten filosofar de una manera que tenga en cuenta el actual desarrollo del conocimiento humano lógico, matemático, científico, literario, etc. (Ibídem, p. 31)

Por lo que, a la luz de esta idea, se tiene la posibilidad de aceptar la existencia de una filosofía africana. Pues, como hemos dicho en párrafos anteriores, la filosofía en tanto saber del ente en total, de la problemática del hombre, busca explicar las interrogantes de dicha problemática; el *qué* del ser del ente y del no ser, del no ente, sus angustias, alegrías y tristezas: sus preocupaciones fundamentales; la relación del hombre con el mundo, la relación del hombre con Dios y del hombre con él mismo.

En este sentido, el ser humano de cualquier civilización busca responder a estas inquietudes por medio de varias manifestaciones, (además de la filosofía) la ciencia, la religión y el arte. Tanto en el arte como en la religión, encontramos la explicación, entre las otras explicadas, por la música, objeto dado en la realidad fenoménica y en la realidad de la inteligibilidad. Esta, se manifiesta en la conciencia del sujeto determinado por el *cogito de supervivencia*³⁷ “para afrontar el análisis de la filosofía africana, no solo como el debate sobre su sentido o identidad, sino principalmente como el combate por su propia supervivencia frente a un *logos* occidental que todo lo intenta uniformar” (Ibídem, p.46).

Al pensar en el modo como se comunican los diferentes conjuntos culturales, nos damos cuenta de la importancia conservada por el elemento auditivo, cuyo punto de gravitación descansa en la oralidad y es materializada en la escritura. Esto permite la posibilidad de referirnos al término metafísica de la música. En otras palabras, al análisis e interpretación de los fenómenos. Así como la posibilidad de plantear la existencia de un *lóχος* (pensamiento) musical; que explique el mundo a través de la música. Esto, permite aceptar el oído como una capacidad decisiva en el hombre, se corresponde con el *lóχος*. Al poner en contraste el cogito de la supervivencia con el logos musical, por medio de las ideas susaetianas, se comienza el análisis musical de la canción *Born Black*, de la agrupación africana Chrissy Zebby Tembo.

³⁷ Término usado por el pensador Fernando Susaeta para “afrontar el análisis de la filosofía africana, no solo como el debate sobre su sentido o identidad, sino principalmente como el combate por su propia supervivencia. Frente a un *logos* occidental que todo lo intenta uniformar, los africanos deben recurrir al *cogito de la supervivencia*”.

II

Yo pienso, ciertamente después de mucho pensamiento, mucho estudio, que el futuro de nosotros en este siglo va a estar, tiene que estar, por el lado del arte, no de la política, ni de la economía, ni de la sociología, ni del comercio [...] La posibilidad de algo nuevo que altere la situación, la ruptura, solo puede venir del arte. Yo creo que lo importante de nosotros es el arte (Briceño Guerrero, J.M. 2002, Consultado 16-10-21 en <https://www.youtube.com>).

Born Black
Chrissy Zebby Tembo³⁸.
1974

*I am born black and I'm poor
 What wrong did I do
 To people on the wrong side?
 I am now a laughing stock*

*He nacido negro y soy pobre
 ¿Qué mal he hecho
 ¿A la gente del lado equivocado?
 Ahora soy un hazmerreír*

*Oh no, help me
 It's not the way to live
 Oh no, help me
 It's not the way to live
 Oh no, ayúdame*

*No es la manera de vivir
 Oh no, ayúdame
 No es la manera de vivir
 When will I be happy?
 Jesus, can you help me?
 Make me happy every day
 I want to live like the other people*

*¿Cuándo seré feliz?
 Jesús, ¿puedes ayudarme?
 Hazme feliz cada día
 Quiero vivir como los demás*

(www.DeepL.com/Translator)

Desde el enfoque discursivo, se evidencia un aspecto histórico-cultural decisivo en el pensamiento rockero africano: el imponente bramido del esclavo negro al pisar su nueva tierra: el continente americano. En este punto, la presencia del movimiento

³⁸ Chrissy Zebby Tembo nació en Chingola hace 27 años. Comenzó su carrera musical en 1970 como batería de los Scorpions, que se convirtieron en Three Years Before y ahora son la Ngozi Family. Y ahora Chrissy ha grabado este álbum en solitario y espera que disfrutes escuchándolo. Gracias a Tommy Mwale al bajo y a Paul Ngozi a la guitarra. (Consultado el 15-07-22 en: <https://zamrockorg.blogspot.com/2019/02/chrissy-zebby-tembo-my-ancestors.html>).

Black Power es un fundamento donde reposa la carga ideológica, ética y estética que pone en obra el sistema de valores cuyo imaginario cultural hacen del rock una forma de expresión con el intento de transformarse en intérprete de la cultura africana.

Sobre los iniciadores del *Black Power* explica la investigadora Valeria Carbone lo siguiente:

Carmichael y Charles Hamilton, ideólogos de una aggiornada noción de Poder Negro, definieron su verdadero significado en *Black Power: The Politics of Liberation in America* (1967). Insistieron en que Black Power implicaba mucho más que autodefensa y resistencia armada, refería a la comunidad negra como colectivo "tomando cartas en el asunto -de y para las personas negras [...] Si fracasamos, nos enfrentamos a continuar siendo subyugados por una sociedad blanca que no tiene intención de renunciar voluntaria o fácilmente a su posición de privilegio y autoridad. [Pero] si tenemos éxito, ejerceremos el control sobre nuestras vidas política, económica y físicamente (1967, p. 7).

El rock africano en tanto contracultura, práctica y artefacto que opera en la cultura da respuestas a las singularidades humanas, para cada padecer, sentir, búsqueda, el rock en su condición particular ofrece a los sujetos una alternativa otra, edificada por lo general, bajo la premisa de la heterogeneidad de dinámicas, mensajes, poéticas y formas de concebir la sociedad, la ética y la política.

Al respecto, dice Brito García:

Pero hay tantas contraculturas como particularidades humanas, y cada una de estas es receptora de emisores a su vez particularizados. En las subculturas los jóvenes hablan de los jóvenes, las mujeres a las mujeres, los negros a los negros y así sucesivamente. De allí la polifonía y hasta la contradicción de mensajes (1994, p. 46).

A la luz de esta polifonía y ambigüedad de los mensajes, el rock en América Latina se instala como una entidad viva, como una cultura híbrida. En cualquier rama del arte, uno de los aspectos más importantes es que la obra sea reflejo de lo expresado por el artista, su originalidad, su claridad y distinción a la de otros artistas del mismo ámbito. En el caso de la música, la trascendencia va a ser resultado de ofrecer un sonido propio, aun cuando se ubique en un determinado género musical, ofrezca sonidos propios e innovadores. En el caso particular del rock que se viene desarrollando desde hace más de 60 años a escala mundial, esa creatividad lleva al nacimiento de muchos subgéneros que han venido evolucionando desde el primigenio rock'n'roll. Ese aporte de elementos propios es lo que le proporciona identidad al músico con respecto a la obra creada.

Al pensar en las subculturas afrodescendientes, hay que mantener el foco sobre el concepto de cultura en África. Esto supone un problema medular: la historia de este imaginario se escribe con unos modelos que están afuera de esa historiografía, pues se suelen generar fuera de las necesidades cognoscitivas. ¿Por qué? Se sigue

dependiendo de unas construcciones epistemológicas eurocéntricas y norteamericanas.

Las subculturas surgen como una búsqueda de identidad y una respuesta de grupos excluidos o marginados de la colectividad industrial de la modernidad. Existe relación estrecha entre las opresiones y frustraciones que sufren y las manifestaciones culturales o conjuntos de símbolos mediante los cuales responden a ellas (Ibídem, p. 48).

En este sentido, debe hablarse del Africanismo en el Rock Latino, que exige un estudio transdisciplinario e interdisciplinario. En búsqueda de las expresiones propias y de la ubicación de ellas en el horizonte cultural universal, que nos revela culturas vivas en sus contextos específicos y no como observadores que ven piezas de museos aisladas. Cabe la pregunta ¿a qué nos referimos con el africanismo? Es la comprensión de una descolonización epistemológica a un nivel cultural, económico y aún política para lograr una autonomía, una independencia epistemológica³⁹.

2. Aproximación a África a través del teatro: posibilidad de un pensar filosófico

I

El teatro constituye una de las formas de comunicación más antiguas y eficaces que existen por su capacidad de impactar (conocimiento, reflexión y juicio) entre los seres humanos. Se puede decir, tomando como referencia sus orígenes en la antigüedad griega, que los antecedentes inmediatos de lo que posteriormente serían los medios de comunicación masiva (*mass media*) se encuentran en el arte de las tablas, ya que él procuraba ser observado e influir en el pensamiento sobre los sucesos de la actualidad donde se desarrollaba en la mayor cantidad de individuos posibles.

Es bien sabido que el gobierno ateniense destinaba una cantidad del heraldo público para aquellos que no tenían la posibilidad de reunir para pagar la entrada al teatro y, por consiguiente, con este dinero (salido de las arcas del Estado) se les financiaba con la finalidad de que lograran disfrutar de los festivales teatrales: “la entrada es de pago, pero quien no tiene los dos óbolos para el billete lo recibe gratis del Gobierno. Por lo tanto, acuden a familias enteras, a dinastías, a manadas” (Montanelli, 1959, Consultado el 21 de agosto de 2022 en www.docer.com.ar/doc).

En las palabras del historiador y periodista italiano, Indro Montanelli, confirmamos la magnanimidad del teatro para los ciudadanos de la Hélade. Al respecto, hablando de forma más general sobre este arte desde la realización, José Ignacio Cabrujas (2013) va a afirmar que “el teatro me parece un arte

³⁹ Es un término acuñado por el filósofo Enrique Dussel en la que se apuesta a la colonia, una metrópolis. Descolonizar significa: negar la negación de la colonia, México fue como Nueva España, colonia de México. Pero dejar de ser colonia de España significa *descolonizarse* la emancipación de México. (1808-1824). Más adelante se habla de neocolonización en otros niveles, como por ejemplo: el cultural y el económico. Conferencia *La Descolonización Epistemológica*.

fundamentalmente regional, dirigido a unos hombres en particular, escrito en un idioma determinado, pero sobre todo en una manera de hablar y gesticular determinada” (p. 20). Para dar mayor validez a sus palabras, el criado en Catia (famosa barriada popular de Caracas), más adelante afirmará:

Quien escribe Antígona, quien escribe Edipo Rey, vale decir el gran poeta Sófocles, Eurípides, Esquilo, que se asume a sí mismo como trágico, está enamorado, está orgulloso de la cultura griega. Esa pasión tenía un motivo; años atrás los griegos habían derrotado a los persas en Salamina; la sociedad griega fue sacudida por una emocionalidad histórica. Así, la historia de Edipo Rey puede ser contada por un pueblo que cree en sí, que se asume (Ibídem, p. 253).

Cabrujas nos muestra uno de los significados fundamentales del hacer teatral: a través de este, el dramaturgo se hace responsable de su lenguaje, la forma como se expresa, para enseñar un mundo (su mundo) a un grupo mayor de seres humanos que se desenvuelven fuera de ella, porque tiene la firme pretensión de exportar su realidad para que sea conocida y comprendida por otros que no tienen – en un primer momento – nada que ver con él (a nivel de su particularidad político-cultural⁴⁰) pero que al formar parte de la humanidad (desde una posición ontológica-existencial⁴¹) tiene todo que ver - como segundo momento – motivarse al análisis y reflexión sobre ese otro que se le muestra desde la conflictividad teatral⁴².

Desde esta perspectiva es que el teatro griego, francés, español, latinoamericano o el africano, se pronuncian para llevar a luz los intereses (propuestas, soluciones, problemáticas y cuestionamientos) propios de sus comunidades, es decir, a partir de la representación teatral son capaces de mostrar todas (o la mayoría) de las angustias y esperanzas existenciales que están reflejadas bajo su constructo socio-cultural, incluyendo su visión ante sus conciudadanos y como ciudadanos del mundo, con el cual pueden diferir en determinadas posiciones⁴³: por su propia particularidad, que además es lo que va a darles criterio de originalidad; pero que en otros logran armonizar: lo que los determina como lugar fundamental para desenmarañar el entramado humano desde la aceptación de lo-que-son (reconocerse en la historia) y sus posibilidades-de-ser (reconocerse en la relación con las nuevas formas de interacción humana).

⁴⁰ Individuos que poseen unas características únicas desde su formación como sociedad y las formas (costumbres) que dan cohesión a la misma.

⁴¹ Como parte del *homo sapiens*, el hombre que razona y que es capaz de superar el estadio político-cultural que lo condiciona para adentrarse, sin desmeritar, en otras visiones antropológicas (sobre el hombre) como la africana, latinoamericana, asiática, europea, etc. Mismas que pueden ser expresadas y estudiadas desde el arte, la filosofía, historia, teología, sociología, psicología, entre otros campos del conocimiento humano.

⁴² No solo desde el teatro se procura sacar a luz la visión de mundo de un grupo de individuos, también la pintura, escultura, música y, en general, todas las expresiones artísticas tienen como fin el acerca las diversas culturas.

⁴³ Diferir a nivel de lo ideológico en el campo de la política, estructura social y económica o la religión, por solo mencionar algunas.

II

Ahondando directamente en el teatro africano, este ha hecho suyas las vanguardias teatrales que les han venido de Occidente para adaptarlas a la evolución de este continente. Los temas de mayor valor han sido la crítica al colonialismo y neocolonialismo europeo sufrido a lo largo de su historia, así como la búsqueda incesante de mostrar su herencia ancestral, en parte para conseguir la validez dentro de las propias fronteras del continente negro (superar el endoracismo⁴⁴) y, de la misma forma, de ser reconocidos en su capacidad creadora por Occidente, que siempre ha visto este continente como un lugar donde se debe imponer su visión de mundo en detrimento de la *weltanschauung* de los ciudadanos originarios de esta zona del mundo.

El trabajo de Bertolt Brecht, y en particular los fundamentos de su concepción teatral épica, desconocidos en África antes de los años sesenta, conquistaron a numerosos autores, que vieron en los postulados del teatrista alemán más de un lugar común con muchos de los elementos de la tradición autóctona. Por eso no debe extrañar que los procedimientos épicos se encuentren entre los más extendidos en el teatro africano contemporáneo. Pero no son los únicos; junto a éstos conviven formas simbólicas, realistas, míticas, líricas e incluso derivadas del drama psicológico [...] Los temas históricos, preferentemente con un enfoque épico, han sido los más trabajados en estos países, así como la explotación del obrero y sus luchas contra el capital, la discriminación racial y la demagogia política, temas que no se muestran ajenos al teatro de los países liberados (Cruz-Luis, 2013, p. 13).

El hecho de que los dramaturgos africanos se vieran seducidos por la propuesta brechtiana responde a la originalidad de la misma, ya que a las técnicas tradicionales, el alemán contraponía la del distanciamiento: los espectadores superan la popular visión de los dramas como *mimesis-catarsis* (imitación-purgación de las pasiones, emociones) por una postura más filosófica, la del análisis de la obra de una forma más objetiva.

Ya no se permitía al espectador entregarse sin crítica (y prácticamente sin consecuencias) unas simples vivencias por la simple identificación con los personajes dramáticos. La manera de presentarlos sometía a los temas y a los sucesos a un proceso de distanciamiento; la distanciamiento necesaria para que algo pueda comprenderse. Cuando todo es «obvio» se renuncia sencillamente a comprender. Lo «natural» debía adquirir el aspecto de lo llamativo. Sólo así podían salir a la luz las leyes de la causa y el efecto. La acción de los hombres tenía que ser de esa manera y al mismo tiempo poder ser otra (Brecht, 2004, p. 45).

⁴⁴ El endoracismo es la vergüenza étnica, la negación de la herencia histórica (con sus matices positivos y negativos) que un pueblo se aplica a sí mismo.

Los temas de obras como *Moremi* (Duro Ladipo), *Abraha Poku o una gran africana* (Charles Nokan), *Kondo el tiburón* (Jean Pliya), *El presidente* (Maxime N'Debenka), buscan despertar esa reflexión sobre África, a partir del teatro épico expuesto por Bertolt Brecht, para que aquellos que son más “lejanos” puedan compenetrarse con las características de un continente que tiene su propia voz y que pretende dar respuesta a la vorágine de la condición humana partiendo de su propia antropología cultural y filosófica.

III

Tomando una obra de las mencionadas arriba, *Moremi* de Duro Ladipo⁴⁵, es una que ha tenido gran aceptación. La obra muestra elementos de la tradición yoruba (una de las religiones tribales más importantes del África negra), por lo cual se inscribe en lo que también se puede llamar el teatro popular: cuando se llevan a escena elementos autóctonos de una región o cultura con la finalidad de aproximarla al mundo para que este la descubra. Para comprender el trabajo emprendido por Ladipo en este sentido, un personaje de la talla de Federico García Lorca es uno de los dramaturgos principales en cuanto al cultivo de un teatro popular, en su caso las obras muestran la realidad andaluza de las primeras décadas del siglo XX español.

Otra de las características interesantes de esta obra, más allá de mostrar la cultura yoruba, es su similitud con la tragedia griega de Eurípides, *Medea*. Tanto la heroína africana como la griega tienen la común desgracia de perder a un hijo. Medea lo hace para beneficio propio, aún cuando su acción pretende rebelarse ante las imposiciones de la tradición que condena a la mujer a someterse a la voluntad del hombre. *Moremi*, viuda del antiguo rey de Ife Oranmiyán, en cambio, sacrifica a su hijo en pro del bienestar de su comunidad.

MOREMI: Vuélvete al instante y envía la muerte de regreso al cielo. Que mi cuerpo resulte amargo al paladar de la muerte. La guerra será desviada del pueblo. ¡La muerte será inofensiva y blanda como la muerte de un conejo! ¡No permitas que me hechicen, haz que las palabras se le peguen a la garganta! Con el sueño olvidarán. Akanikoko torcerá el brazo de nuestros enemigos de este mundo (Ladipo, 2013, p. 50).

Después de pronunciarse en pro de los suyos y en detrimento de los enemigos, *Moremi* asume su tragedia con la máxima valentía (la pérdida del hijo) y en ella se afirma en su *ser-para-con-los-otros*: porque consigue la liberación (triumfo) de su pueblo. A continuación, se expresa lo siguiente:

⁴⁵ De origen nigeriano. Sus obras son muy renombradas tanto en las fronteras africanas como fuera de ellas. Su *Oba Koso* ha sido representada en los festivales de Berlín y la Mancomunidad Británica. Ha dirigido compañías teatrales que lo han llevado por varios países del continente europeo exponiendo sus obras y la de otros dramaturgos africanos.

EL ONI: Padre de los secretos, tu mensaje es severo. ¿Ha de ser esta la recompensa de Moremi, que deba perder a su único hijo? Ve al río Esinmerin, ve y dile, que no repararemos en cosa alguna. Cientos de esclavos derramarán su sangre, el rey mismo de los igbos le dará su vida. Pero que perdone a Oluorogbo.

MOREMI: Hoy es día de júbilo. Hoy es día de pena. No hables de substitutos, Alaiyemore. Debo hoy expiar las acciones de Oduduwa y Oranmiyán. Que muera Oluorogbo para que podamos vivir en paz con los espíritus de este lugar. Veneremos a los dioses de la tierra como veneramos a los dioses guerreros que nos condujeron aquí. Tanto como amo a Oluorogbo, y más aún, amo a Ife. Llevémosle ahora a reunirse con los dioses.

EL CORO: Hoy es día de júbilo, hoy es día de pena. Hoy es el día en que el hijo paga la deuda del padre. Hoy es el día en que el que guerreó sobre la tierra se convertirá en guerrero del cielo.

(Ibídem, p. 51)

La heroína al procurar el beneficio de su pueblo, aún cuando esto conlleva a su sufrimiento personal, da una lección político-moral a la par de los grandes personajes de la literatura Occidental. En ella habita una condición de comunitarismo: el bienestar de muchos debe imponerse por sobre el de unos pocos o no se debe condenar al sufrimiento a quien no lo merece solo por pretender la satisfacción individual.

Esta lectura, puede ser considerada de carácter socialista (ideología que también tiene fuerza en el teatro africano), ya que da muestra del entendimiento sobre la condición humana desde lo político que existe en Moremi: como actriz que participa en la vida de la ciudad o en este caso de la comunidad Ife y que es consciente de su posición ante y sobre ella. Su patria por sobre sí misma, aunque esto le genere dolor.

Referencias Bibliográficas

- Brecht, B. (2004). **Escritos sobre el teatro**. Barcelona: Alba.
- Briceño Guerrero, J.M. (2002). **Conferencia sobre el arte en el Centro Cultural Tulio Febres Cordero en Mérida**. Consultado 16 de octubre de 2021 en <https://www.youtube.com>.
- Brito García, L. (1994). **El imperio contracultural: Del Rock a la Posmodernidad**. Caracas: Nueva Sociedad.
- Cabrujas, J.I. (2013). **El mundo según Cabrujas**. Caracas: Alfa.
- Cruz-Luis, A. *Prólogo. ¿Una selección de teatro africano?* En: VV.AA. (2013). **Teatro Africano**. Caracas: El perro y la rana.

- Dawes, K (2015) **Nueva Poesía Africana**, Circulo de Poesía, Revista Electrónica de Literatura. Consultado el 20-09-22 en <https://circulodepoesia.com/2020/06/nuevos-poetas-africanos/>.
- Dussel, E. **Conferencia sobre la descolonización epistemológica**. División de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad de Iztapalapa.
- Ladipo, D. *Moremi*. En: VV.AA. (2013). **Teatro Africano**. Caracas: El perro y la rana.
- Montanelli, I. (1959). **Historia de los griegos**. Consultado el 21 de agosto de 2022 en www.docer.com.ar/doc.
- Susaeta, F (2011). **Introducción a la Filosofía Africana: Un pensamiento desde el cogito de la supervivencia**. Madrid: Idea.

La actualidad de la constitución de Medina: ¿cómo detener la globalización entrópica?

Pío García

Universidad Externado de Colombia

Resumen

Por la doble vía de la destrucción del entorno y las guerras, el sistema internacional acelera su curso entrópico, que corresponde a esa condición de pérdida inusual de energía. En el primer caso, las medidas para detener el cambio climático, aunque acordadas a nivel multilateral en 2015, se diluyen o revierten sin respetar el cronograma acordado. En el segundo caso, los conflictos se avivan y la carrera armamentista no cesa. Como en los tiempos de la ciudad de Medina, una gran incertidumbre pesa sobre el destino de la sociedad. Allá, en el año 622, el liderazgo y el papel arbitrador de Mahoma despejaron la vía hacia la igualdad ciudadana, el respeto, la tolerancia y la solidaridad entre las tribus y el disfrute de la paz. ¿Cómo trasladar esa experiencia a las circunstancias actuales del sistema internacional estremecido por la guerra, la destrucción, la opresión y la intolerancia? A la luz de la Constitución de Medina, se argumenta la necesidad de identificar el modelo de acumulación de la riqueza como requisito para el cambio del paradigma de la lucha fratricida por el del respeto, la cooperación y la solidaridad, en ejercicio de la democracia con apoyo en las instituciones multilaterales.

Introducción

El concepto de democracia fue aportado por la sociedad griega. Hace referencia a la administración de los asuntos públicos por la comunidad misma, el *demos* o sea el pueblo. El poder popular consistía en una de las formas degradadas del buen gobierno, en el pensar de algunos filósofos como Platón, para quien el poder debía residir mejor en la aristocracia o en la monarquía -el rey filósofo. Más allá de esa mala reputación, la democracia griega excluía a los extranjeros, los esclavos, los campesinos, los residentes urbanos pobres y las mujeres. Se trató de un tipo de organización política favorecedora del grupo masculino que disfrutaba el poder con el fin de sostener su cohesión, en tanto perpetuaba la estratificación y el sometimiento de aquellos estamentos sociales condenados a realizar el trabajo físico.

Al contrario de las constituciones previas, la Constitución de Medina regula la solidaridad y la convivencia entre diferentes tribus o comunidades. Viene a ser una respuesta democrática a la convivencia al universalizar los derechos de todos los habitantes de la ciudad. De igual modo, se trata del primer proyecto políticopluralista y multicultural, donde una ciudad soberna se unifica frente a los avatares externos, pero aprovecha y preserva la diversidad interna. La coexistencia pacífica entre los

múltiples grupos se hace posible por la figura de una instancia intermedia de mediación y resolución de conflictos. En este caso, Mahoma cumple la función de regulador en cuanto líder investido con el papel de arbitrador de las relaciones grupales.

Si bien la entropía del sistema internacional actual es profundizada por el auge feroz del chovinismo y los ultranacionalismos, esas contradicciones muy visibles y hasta bien publicitadas parecen esconder la contradicción fundamental dada por las reglas favorecedoras de la concentración de la riqueza como en ningún otro momento de la historia. La prédica de la democracia asociada a la libertad de pensamiento, creencias y aceptación de la diversidad cultural sin la democratización de la economía no es convincente. Por tanto, entender el mecanismo de la acumulación sería fundamental en vista a las fórmulas conducentes a la concertación entre los pueblos que desarrolle la coexistencia pacífica. Ello implica renovar la democracia con alternativas de inclusión social y beneficio compartido de la riqueza, que tendría que ser el piso sobre el cual construir una edad global cosmopolita, plural, acogedora de la diversidad y el poder arbitrador, esos grandes legados de la Constitución de Medina.

1. Aspectos centrales de la Constitución de Medina

La *Constitución de la ciudad de Medina*, dictada por Mahoma, se considera “la primera constitución escrita” (Tahir-ul-Qadri, sf). La Constitución determinó las medidas necesarias para garantizar la convivencia entre las tribus o sectas establecidas en Yathrib (Medina) antes de la hégira y los nuevos habitantes recién establecidos. Todos los grupos fueron conminados a defender la ciudad de asaltos y ataques externos como un solo ejército (Massad, 2011).

En el análisis de la Constitución o Carta, podemos distinguir 8 conceptos o asuntos medulares alrededor de los cuales giran las novedosas disposiciones:

i) Una ciudad cosmopolita

La Constitución empieza por estipular la naturaleza de la ciudad, que es una comunidad de comunidades. Coraichíes, yatheribíes y compañeros de armas “todos ellos forman una sola y única Umma (comunidad aparte del resto de los humanos)” (art. 2). La ciudad reúne en iguales condiciones a todas las tribus y su administración política está por encima de todas ellas. La primera adscripción de los individuos es, entonces, a la ciudad en su conjunto; posteriormente, a su entorno tribal o a su secta: “En el islam, el poder político tiene carácter civil y no religioso. La función política no es un precepto religioso, pero sí una obligación civil indispensable para el cumplimiento de algunos preceptos religiosos” (Roser, 2002, p. 253)

ii) Solidaridad

La solidaridad con la ciudad se corresponde con la solidaridad dentro de cada secta o comunidad: “Los emigrantes de Coraish según sus costumbres actuales deben pagar el dinero de sangre, y deben redimir a sus prisioneros con la bondad y justicia común entre los creyentes” (art. 3). A así, sucesivamente, con los Banû ‘Auf, Banû’l-Hârith, Banû Sa’idah, Banû Yucham, Banû’n-Nayyâr, Banû ‘Amr ibn ‘Auf, Banû’n-Nabit, Banû’l-Aus. Ante cualquier violencia, injusticia, crimen o transgresión de derechos de las comunidades, frente al causante “las manos de todos se levantarán contra él, aunque fuera el hijo de una de ellas” (art. 13).

iii) Inclusión

Tiene la inclusión el doble aspecto de la atención a los pobres y a todas las comunidades. Por un lado, “la garantía de la protección de Allah hacia los más humildes entre ellos (los creyentes) vale para todos, porque los creyentes son *maulâs* (hermanos) los unos de los otros y opuestos a los otros hombres” (art. 15). La Constitución rige para nueve clanes diferentes, que han de relacionarse en condiciones de igualdad en el pago de los impuestos y la defensa mancomunada de la ciudad, mediante acciones consultadas y coordinadas (arts. 46 y 54). Por lo tanto, no se acepta la discriminación de ningún grupo minoritario: “un judío que obedece al estado disfruta del mismo derecho de ser protegido como cualquier otrocreyente, en tanto no se asocie en rebelión con otros”, y en calidad de comunidad minoritaria, la participación en los costos de las guerras le será asignada en forma proporcional a su tamaño (arts. 20, 29).

iv) Igualdad

La paz es un objetivo concertado donde no caben decisiones unilaterales: “la paz entre los creyentes es una y ningún creyente deberá en un combate empeñado por causa de Allah concluir, sin contar con los otros creyentes, una paz que no sea basada sobre la igualdad y la justicia entre los creyentes” (art.17). Los individuos deben recibir trato igual, sin dominio de unos sobre otros: “el yâr (persona bajo protección) será puesto sobre el mismo pie que el protector. ¡Ni oprimido ni opresor!” (art. 40).

v) Renovación jurídica

Significa revaluación de la vieja Ley del Talión o el derecho del desquite: “ojo por ojo, diente por diente”. En la Constitución de Medina, “si con cualquier hecho claro resulta la muerte de una creyente, caerá sobre él la ley del Talión, a menos que apacigue al defensor de los derechos de la víctima (*wali*)” (art. 21). Asimismo, “no estará prohibido en absoluto vengar una ofensa. Pero, cualquiera que mate a alguien, tendrá que responder él mismo con los miembros de su familia, si no esto no sería justicia” (art. 36b).

vi) Multiculturalidad y solidaridad

Cada comunidad ha de ser respetada en sus creencias y tener autonomía en su organización económica: “los judíos de los Banû ‘Auf formarán una comunidad con los Creyentes. ¡A los judíos su religión, y a los musulmanes su religión! Se trate de sus maulas o se trate de ellos mismos” (art. 25a). La autonomía religiosa es complementada con la autonomía financiera: “a los judíos sus gastos y a los musulmanes sus gastos. Con lo que haya entre ellos se ayudarán mutuamente contra cualquiera que combata lo que dice este escrito. Que hay entre ellos afecto y buena disposición. ¡Cumplimiento y no violación! (art. 37a).

vii) Resistencia colectiva

El experimento se propuso cohesionar de tal modo la cooperación clánica, dentro de una comunidad monoteísta, que la habilitara para resistir “la injusticia, la tiranía y la traición”. Por tanto, “habrá resistencia colectiva de los creyentes contra cualquier individuo que se levante en rebelión, que intente adquirir algo por la fuerza y viole el acuerdo o indisponga a la gente contra ellos. La resistencia colectiva contra el instigador debe darse, incluso si se trata de un hijo de un residente cualquiera” (art. 16).

viii) Mediación

El tratamiento del conflicto entre los grupos fue asumido por Mahoma como responsabilidad propia: “Todo lo que sobrevenga entre lo que dice este Escrito, entre las fechorías o disputas cuyo resultado sea de temer, deberá remitirse a Allahy a Muhammad Enviado de Allah, que Allah se incline sobre él y lo tome bajo su protección. Y Allah será garante de la más estricta y la más escrupulosa observancia de este Escrito” (art. 42).

La paz alcanzada en Medina y en las nuevas ciudades musulmanas creó un ambiente auspicioso para el florecimiento de las ciencias y las artes de la floreciente civilización islámica a partir del siglo VII. Las disposiciones políticas fueron los ejes de la extensión del islam con sentido tolerante y cosmopolita, de tal modo que muy pronto logró impactar los confines del mundo conocido desde Marruecos, Mauritania y España en el Atlántico oriental hasta Indonesia en el Índico oriental.

2. Una globalización entrópica

La Carta se aplicó a una ciudad de no más de 50 mil habitantes. Una legislación planetaria hoy ha de determinar normas para 8 mil millones de seres humanos. Hemos transitado en los últimos siglos de la aldea minúscula a la aldea global. Gracias al prodigio tecnológico -en mucho derivado del progreso infundido por la civilización islámica a las matemáticas, mediante el álgebra y el cálculo, así como a todas las ramas de la ciencias-, la producción de bienes y servicios y las

comunicaciones han dado saltos vertiginosos. Sin embargo, la humanidad enfrenta tales grados de contradicciones y fragmentación que la tendencia hacia la autodestrucción se hace cada vez más manifiesta. ¿Estamos en un escenario diferente o similar al de Medina en el 622? ¿A qué se deben esas semejanzas y diferencias?

El diagnóstico más publicitado y con mayor acogida aún en los círculos académicos difunde una visión dualista del sistema internacional, según el cual la problemática global es el resultado de ciertos regímenes desviados de la vía correcta, moralmente buena, de la institucionalidad liberal. Se trataría de los llamados regímenes iliberales destructores de las libertades públicas, el libre mercado y la democracia, todos los valores identificados como “occidentales”. Como en los tiempos de las cruzadas, los regímenes liberales adoptan el imperativo moral combatir y aniquilar esos gobiernos contestatarios, y lo hacen llevándose de paso sus instituciones hasta convertirlos en residuos históricos, en Estados fallidos. Teóricos realistas como Huntington (1993) exaltó a Occidente frente a las demás civilizaciones con las cuales entra en conflicto y que precisa contrarrestar; es decir, el milenario *Choque de las civilizaciones*. Mearsheimer, de manera más abierta, habla de detener a China antes que sea tarde (Mearsheimer, 2006).

La falta de entendimiento y concertación entre los pueblos constituye sin duda uno de los problemas acuciantes de la edad global contemporánea. Múltiples contradicciones se superponen unas sobre otras. Los grupos excluidos a lo largo de la historia reivindican, con toda justicia, su lugar con pleno reconocimiento de su dignidad. Están las mujeres oprimidas por esquemas sociales patriarcales, las minorías religiosas y culturales violentadas, la discriminación de las personas con preferencias afectivas diversas, las y los discapacitados o la vergonzosa violencia por el color de la piel, la lacra del racismo que no logramos superar.

Todas estas contradicciones, sin embargo, estarían cubiertas por una red que las envuelve, las engloba y que tiende a pasar desapercibida en las evaluaciones del sistema internacional. Es la lógica de la apropiación privada de la riqueza producida socialmente: esa forma como la hegemonía política y militar refuerza cada día los mecanismos que favorecen la acumulación de la riqueza en el mero 1 por ciento de la población en detrimento de los derechos de usufructo del trabajo por parte del 99 por ciento. Pareciera un lugar común y una explicación simplificada, pero se trata de una lógica perversa, porque en nombre de la libertad perjudica a la sociedad toda, mientras se ensaña contra los miles de millones de excluidos, quienes resultan condenados a sobrellevar la vida en medio de todas las penurias que desdican de su dignidad humana.

A raíz de las guerras mundiales y la competencia impuesta por la aparición del comunismo, por varias décadas el orden internacional experimentó grandes avances hacia la equidad. Surgió y se sostuvo por un tiempo el Estado de bienestar, hasta el agotamiento del modelo comunista soviético y el subsecuente auge del neoliberalismo. En contravía del bienestar social como objetivo primordial de los

Estados, se difundió y se llevó a la práctica de manera increíble la filosofía política del Estado mínimo y la desregulación de las actividades económicas, con el fin de favorecer la gran empresa privada. Poco a poco, no fueron ni siquiera las empresas productivas sino las intermediarias del capital las que tomaron su propio curso, a tal punto que los Estados quedaron supeditados a la esfera corporativa y financiera. Para allegarles más recursos, se privatizaron las empresas públicas y el inversionista terminó endiosado. El resultado ha sido la catástrofe de la riqueza global monopolizada por el 1 por ciento y el ecosistema planetario exhausto.

En Estados Unidos, el país hegemón, mediante su influencia creciente las grandes corporaciones pusieron a su servicio los poderes públicos en el diseño y aplicación de las sucesivas rebajas de impuestos. La tasa de imposición sobre las ganancias corporativas que se situaba en 70 por ciento al final de la guerra, en 1970 cayó al 50 por ciento, luego fue recortada al 40 por ciento, en 1995, y en 2005 fue reducida al 35 por ciento. Para completar la cosecha de ganancias, la administración Trump, en 2017, la situó en un mero 21 por ciento. El efecto directo de estas cirugías legislativas sucesivas ha sido la disparidad creciente en los ingresos hasta llegar a niveles abismales en la actualidad. De una sociedad bastante igualitaria en los años cincuenta, con amplio despliegue de la clase media y movilidad social, se llegó a un panorama aberrante, en el que, desde los años ochenta, el 1 por ciento de los estadounidenses dobló su captura del ingreso nacional hasta alcanzar el 20 por ciento del mismo. La riqueza de los dueños de las grandes corporaciones y cotizantes en Wall Street es ahora 50 veces mayor. Más aún, entre 1979 y 2016, el 0,1 por ciento, equivalente a menos de 200.000 familias, acumuló igual riqueza que el 90 por ciento; estos son 110 millones de hogares (Hacker y Pierson, 2020).

A nivel global, un nuevo grupo de alrededor de 300 millones de personas descendió a la condición de la pobreza extrema por efecto directo del impacto del covid-19, la desigualdad y la inflación en los precios de alimentos y combustibles. Por el otro lado, durante la pandemia los acaudalados aumentaron más de dos veces sus fortunas a una velocidad de US\$ 1.3 mil millones cada día hasta incrementarla de US\$ 700 mil millones a US\$ 1.5 billones (Oxfam, 2022).

¿Cómo juzgar esta situación y encontrarle salidas desde los conceptos centrales de la Constitución de Medina?

3. La Constitución de Medina y la agenda global

Hoy, como hace 14 siglos, la situación humana es similar: vivimos en la zozobra existencial bajo el espectro de la guerra. Se trata de un fantasma reforzado con la fórmula de la aniquilación atómica: “En estos momentos, como consecuencia del cambio climático y de la guerra entre Rusia y Ucrania, según el Reloj del Apocalipsis, estamos a 100 segundos de que la raza humana desaparezca” (Drezner, 2022, p. 25). Un Armagedón no muy distinto al colapso terrestre de 65 millones de años atrás que eliminó a los dinosaurios y los mamíferos superiores. El concepto de entropía

conlleva esa doble dimensión del resquebrajamiento de la civilización por la guerra, así como el cierre de las condiciones ambientales que permiten su continuidad en el largo plazo.

Las disposiciones concertadas por Mahoma con la población de Medina conjuraron la destrucción mutua por la guerra tribal y la paz se hizo realidad en la ciudad, por lo menos durante un tiempo. Las dos guerras mundiales en el siglo pasado condujeron de igual modo al entendimiento entre las partes, concretado en el establecimiento de la ONU, cuya justificación máxima fue “preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra”. Obviamente estas tareas siguen pendientes: la guerra horada los países, traspasa fronteras y continentes y conmueve todo el sistema internacional. La paz sigue siendo esquiva, en tanto que florecen los combates atizados por los negocios de las armas.

Como en Medina en su tiempo, hoy en día parar la guerra tiene varios requisitos: cambiar el paradigma de las relaciones entre los pueblos, afianzar las prerrogativas individuales y grupales, establecer las responsabilidades de las comunidades e introducir mecanismos de mediación y solución de controversias. Ralentizar la entropía supone transformar el orden internacional de carácter hegemónico por uno concertado y de mutuo beneficio para todas las partes. Pero, ¿qué más lógicas puede haber detrás del escueto contraste amigo-enemigo convertido en guerra abierta?

Lo más probable es que el enigma reside en que la dimensión militar de la guerra viene a ser el subproducto del enfrentamiento titánico del poder económico global contra sus rivales. La competencia estratégica se advierte mucho mejor si se la enmarca en la gestión corporativa en pro de la apreciación ilimitada de las rentas poniendo a su servicio los partidos políticos y los gobiernos. Sin duda, esa cosmovisión materializa un marco valorativo totalmente inmoral, porque la satisfacción de los antojos del 1 por ciento ocurre en detrimento de la calidad de vida del resto de la humanidad y de la salud del planeta.

Considerando el sistema internacional contemporáneo con el trasfondo de la Constitución de Medina, surgen por lo menos 7 lecciones:

- i) El cosmopolitismo tiene condiciones materiales para su realización, pero está obstruido por la fractura ideológica y estratégica

El cambio de paradigma de la confrontación de bloques y la rivalidad suicida entre los grandes poderes puede dar lugar a la defensa de la idea de UNA sola comunidad humana cosmopolita y comprometida con su conservación en las mejores condiciones posibles. En ella, tanto los individuos como las comunidades son responsables de la preservación de todos. Nadie puede quedar por fuera, ser excluido por ninguna excusa relacionada con el color de su piel, su origen, sus creencias, preferencias afectivas o modalidades culturales. Es la conciencia de todos los habitantes del planeta Tierra de constituir, como en Medina, una sola

comunidad amparada y defendida por todos. Los medios de comunicación, las relaciones interpersonales o el mercado globalizado facilitan la comprensión de los beneficios derivados del ejercicio permanente de la cooperación. Perfectamente, podría vivirse el ideal estoico de “ser ciudadanos del mundo”; en términos contemporáneos, eso se traduce en hacer de la pertenencia a una sola familia la primera lealtad (Nussbaum, 1994).

Sin embargo, el dominio hegemónico global busca refuerzos diarios por medio de las sanciones económicas, el mejoramiento de los equipos de ataque, las alianzas militares y la creación del enemigo con el objetivo de desprestigiarlo y eliminarlo, si es posible. Como en Medina, es preciso una transformación jurídica que ponga correctivos a la riqueza y la pobreza sin límites.

- ii) Revisión de los objetivos de los Objetivos del Desarrollo sostenible para incluir la equidad

El “orden” mundial imperante y que busca ser reforzado por medio de la doble tenaza de las decisiones unilaterales en el G 7 y la renovación de la alianza militar de la OTAN porta el marco valorativo de la posibilidad de la acumulación infinita para su sector corporativo. Frente a dicho credo, la política de mantener público el sistema financiero en China o revertir la privatización del sector energético en Rusia se convierten en anatemas y desencadena la persecución del poder hegemónico.

Un cambio de paradigma implica retornarle a la economía su valor social, con el fin de emprender la abortada tendencia redistributiva de posguerra. La gobernanza económica ha de ser la variable dependiente de la gobernanza política global, concertada en la esfera multilateral (García, 2021).

- iii) La garantía de la paz implica la destrucción de las armas atómicas

La comunidad humana carece de enemigos externos reales. Una posibilidad de ese porte ha creado una producción vasta de ciencia ficción sobre los ataques de extra terrestres, pero esos no dejan de ser meras fantasías. El enemigo de la especie humana está en su interior y se alimenta de otro imaginario: tener el control omnímodo de la sociedad por parte del poder central de los auto proclamados países libres. Con Estados Unidos a la cabeza, asumen una misión de tipo celestial contra el Mal, justificadora de la negación del otro y sus lógicas políticas y económicas; en consecuencia, evaden la concertación, el sostenimiento de la institucionalidad multilateral y, a cambio, alientan la arremetida unilateral contra los rivales fácticos o inventados.

- iv) La función mediadora de la ONU debe ser reforzada

La antítesis y el antídoto contra el unilateralismo se creó el siglo pasado. En su momento, los países independientes acordaron establecer la Liga de las Naciones y

después el sistema de Naciones Unidas. A lo largo de su existencia, la máxima entidad multilateral ha expandido su radio de acción y ha sido clave en la promulgación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en 1948, y del Convenio Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en 1966. Ambos instrumentos estipularon el trato igualitario y el respeto que debemos recibir todos los seres humanos. La Corte Internacional de Justicia, en 1945, la Agencia Internacional de Energía Atómica, en 1957, y la Corte Penal Internacional, de 2002, ampliaron el rango de acción de la ONU y su capacidad para dirimir los conflictos internacionales. En el orden social, entidades como FAO, UNICEF y UNESCO conducen una agenda robusta pero insuficiente contra el hambre y la exclusión social.

No obstante, las prerrogativas otorgadas a la entidad, su gestión choca en forma directa contra unilateralismo, quedando al margen en el manejo de las guerras. Adicional a ello, las entidades responsables de los recursos financieros y la gestión económica nacieron y funcionan al margen de la Asamblea General, máximo foro político mundial. En la práctica, los poderes centrales dejaron a la ONU sin suficientes capacidades de gestión en los dominios de la seguridad y la economía.

- v) Profundizar los compromisos por el pluralismo, el multiculturalismo e inclusión de minorías

Los esfuerzos de la ONU para garantizar los derechos de libertad de expresión, asociación, creencias y demás prerrogativas individuales son reconocidos. Se llevó a cabo la década de la mujer, la atención a la infancia es promovida por UNICEF, mientras UNESCO marca políticas globales para la inclusión educativa y el respeto de las culturas. Con todo y ello, el reconocimiento de la plurinacionalidad y multiculturalidad todavía encuentra resistencias, como en el caso del plebiscito chileno. En cambio, Ecuador y Bolivia sí tuvieron éxito en ese rediseño estatal.

- vi) La necesidad del papel activo de la sociedad civil en pro de la gobernanza global equitativa

La aceptación de los gobiernos de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales fue el producto de lejanas e intensas luchas de la sociedad civil. Las movilizaciones en Estados Unidos o Sudáfrica aplacaron o enterraron la oprobiosa continuidad del racismo y el apartheid. Más recientemente, a raíz de la debacle financiera del 2008, surgió el movimiento Occupy Wall Street. Esas expresiones de rechazo a las normatividades lesivas continuaron con las masivas manifestaciones del levantamiento árabe, la rebelión de los chalecos amarillos en Francia. Grandes manifestaciones ocurrieron en el Cáucaso, Europa oriental y Asia occidental. Las nefastas medidas económicas regresivas en Chile, Brasil y Colombia instaron al electorado a escoger gobiernos progresistas. Ahora, Reino Unido busca saldar con urgencia la deuda social de su obsoleto programa neoliberal.

Es probable que se intensifique el repudio colectivo a la desigualdad económica apabullante hasta lograr que haya suficiente presión en las Naciones Unidas para acometer la convención sobre la universalización de impuestos, la eliminación de los paraísos fiscales y la condena de las represalias económicas unilaterales.

vii) Promoción de la solidaridad internacional

En ciertas ocasiones extraordinarias de calamidades físicas por los terremotos, las inundaciones o las sequías los países y las organizaciones humanitarias movilizan expertos en el manejo de los desastres, equipos, alimentos y diversas ayudas hacia las poblaciones afectadas. ONGs como Bill & Melinda Gates desarrollan programas de investigación y ayuda en el campo médico al lado de la OMS.

Bajo el cuidado de la ONU, la solidaridad internacional debe ser mucho más copiosa y mejor administrada, con el fin de hacer realidad la inclusión de toda la población mundial en un nivel de bienestar sostenible.

1.400 AÑOS DE LA “CONSTITUCIÓN” DE MEDINA: ¿UNA BASE IDEOLÓGICA PARA EL INTEGRISMO EN EL ISLAM?⁴⁶

Felipe Medina Gutiérrez

Universidad Externado de Colombia

Resumen

Se cumplen 1.400 años de la llamada “Constitución” de Medina, un hecho de extrema relevancia histórica para el islam. Entre el público no especializado, se desconoce que la tradición islámica integra una documentación bastante avanzada para su época de derechos y deberes bajo la directriz del profeta Mujámmad, bastante alejada de los prejuicios, racismo e islamofobia en algunos círculos de la sociedad global. La presente ponencia tiene como objetivo rastrear su origen histórico y principales características. Sin embargo, no propone permanecer en un estudio anecdótico sino confrontar dichas enseñanzas con las actuaciones de algunos grupos integristas islámicos en los últimos años. El texto se centrará en la organización armada Estado Islámico y busca analizar e identificar si la “Constitución” de Medina es compatible o contradice la enseñanza profética.

Palabras clave: islam, “Constitución” de Medina, profeta Muhammad, integrismo, Estado Islámico.

Introducción⁴⁷

La historia de la tradición islámica es extensa y cuenta con un presente vibrante, nunca ajeno al debate y la discusión. Hace aproximadamente 1.400 años, de acuerdo con nuestro calendario solar gregoriano, Mujámmad (Muhammad), el profeta del islam promulgó la llamada “Constitución” de Medina que en realidad fueron una serie de documentos que supusieron un hecho revolucionario para su época. Entre el público no especializado, se desconoce que la tradición islámica compone esta declaración de derechos y deberes, de mensaje de paz, cooperación y convivencia, bastante alejada de los prejuicios, racismo e islamofobia en algunos círculos de la sociedad global.

En idioma español y de la misma manera en Colombia y Latinoamérica no abundan los estudios de esta documentación, por lo que hay un desconocimiento de su naturaleza como de su impacto e influencia social. Paradójicamente, la información que se tiene a la mano y se utiliza como fuente primaria para el análisis de cualquier aspecto de la religión islámica, son las actuaciones de grupos armados que dicen actuar de conformidad con el islam. Ante este reto, se hace necesario plantear un análisis en un doble frente. Primero, rastrear el origen histórico, principales

⁴⁶ Agradezco a la Fundación Maarif de Türkiye en Colombia y a la Universidad Externado de Colombia por el financiamiento para presentar la actual ponencia en el congreso en mención.

⁴⁷ El presente texto no utilizará ningún método de transliteración de las palabras del árabe al español. En su lugar, propondrá una forma de escritura de nombres y lugares, que incluye a las citas, en la cual el lector no especializado pueda leer lo más fielmente posible a su sonido original. La forma convencional irá siempre seguida de esta palabra en paréntesis para no crear confusión. Además, todas las traducciones de otros idiomas al español son propias.

características y los puntos de mayor relevancia de la llamada “Constitución” de Medina para establecer una base de análisis que sirva de base para el estudio. Segundo, con el ánimo de no permanecer en un recuento histórico - los cuáles abundan por reconocidos especialistas - puede ser útil confrontar el contenido de la documentación de Medina con las actuaciones de algunos grupos integristas islámicos en los últimos años como ocurre con el Estado Islámico (EI). Así, el texto busca analizar e identificar si la “Constitución” de Medina, con el protagonismo del profeta Mujámmad, es una fuente de inspiración para organizaciones e individuos con ideas violentas y sectarias o si más bien contradicen la enseñanza profética, e incluso ignoran su existencia.

Para realizar este análisis, el texto se hace dos preguntas investigativas ¿Qué fue la “Constitución” de Medina y cuál es su relevancia? ¿Acaso las actuaciones de grupos/organizaciones integristas recientes como el Estado Islámico (EI), que dicen hablar en nombre del islam, son compatibles o incompatibles con las enseñanzas de la “Constitución” de Medina?

La hipótesis que presenta la ponencia es que la llamada “Constitución” de Medina más que un solo documento fue en realidad una serie de textos proclamados por Mujámmad en la ciudad de Yathrib, más tarde renombrada Medina, el segundo lugar más importante en la tradición islámica. El profeta del islam llegó allí procedente de La Mecca en el 622 EC (primer siglo de la hégira). Su relevancia radica en la consagración de derechos y deberes, con un mensaje de paz y convivencia para una comunidad específica en lo que fue la conformación de un proto Estado islámico. Allí, el concepto de umma (comunidad de creyentes) se desarrolló en un primer escalón, denotando una igualdad para todos los que hacían parte de dicha sociedad. La particularidad aquí es que la comunidad judía preexistente y las respectivas tribus en Yathrib fueron integradas a plenitud, como otras comunidades incluso politeístas, lo cual ante los ojos de algunos grupos armados parecería imposible.

Así, el texto también plantea que ante el discurso y acciones de algunos grupos/organizaciones que denominaremos integristas, como es el caso del Estado Islámico que aparece en 2014, y dijo hablar en nombre del islam, el contenido de la “Constitución” de Medina no hace sino refutar la actitud intransigente de estos sectores en diferentes sociedades. No solo hay un contraste y una abierta contradicción con las enseñanzas proféticas y más especialmente, a la práctica viva del islam de las primeras generaciones de musulmanes (quienes cuentan con gran relevancia y alabanza para la gran mayoría de creyentes del islam). De hecho, el texto plantea que más que ignorar, la mayoría de los grupos armados desconocen esta documentación y ello refleja su gran vacío doctrinario e ideológico.

Para realizar el análisis, el texto está dividido en dos partes. En la primera, se encuentra una relectura del origen e impacto de la “Constitución” de Medina para identificar sus principales elementos de enseñanza. En la segunda, el estudio se trasladará para debatir el fenómeno del integristismo del Estado Islámico (EI) a la luz del contenido de esta declaración que cumple 1400 años. Busca situar elementos de compatibilidad o de contraste entre las actitudes de estos movimientos/organizaciones

que dicen hablar en nombre del islam, pero que contradicen esta enseñanza profética de antaño.

Finalmente, es importante establecer que la presente ponencia integra fuentes de estudiosos musulmanes y de no musulmanes (no orientalistas) para intentar brindar un equilibrio en torno a las fuentes bibliográficas. Además, no es un estudio exhaustivo del islam, un universo bastante complejo, ni de la “Constitución” de Medina y todo el proceso histórico que lo rodea. En el mismo sentido, la evolución de organizaciones armadas como el Estado Islámico (EI) ameritan mucha más profundidad y ya hay estudios que tratan el surgimiento y contexto de su desarrollo. Sin duda, el tema del integrismo en el islam desborda el objeto del presente texto. En su lugar, se propone a realizar un breve debate y aportación acerca de la simbología de los 1400 años de esta declaración de cara a algunas prácticas del Estado Islámico, esperando profundizar en el debate y promover nuevas discusiones.

I. 1400 años de la “Constitución” de Medina: repensando su origen e impacto.

Al aproximarse al origen de la “Constitución” de Medina es importante considerar dos puntos de partida. Primero, y como se pudo intuir en la introducción, hay debate desde diversos autores (p. ej. Serjeant, 1964 y 1978) respecto a si en realidad el término “constitución” es el más adecuado para adentrarse en la discusión. La idea de reflejar el análisis en una constitución política o carta magna como se conoce en los tiempos recientes, especialmente desde el hemisferio occidental y países latinoamericanos, se puede rastrear desde la propuesta de Hamidullah (1937) quien la llamó “la primera constitución escrita de un Estado en el mundo”. En nuestro sentir, como lo iremos desarrollando, esta aproximación no parece adecuarse y ser la mejor forma para estudiar el contenido de este elemento histórico.⁴⁸

Una mejor lectura parte de observar que no se trató de un solo documento o manuscrito, en árabe sajifa (sahifa), sino una serie de escritos promulgados por el profeta Mujámmad (Muhammad) en la ciudad de Yathrib (más tarde renombrada Medina) aproximadamente en el 622 EC.⁴⁹ Recordemos que por aquella época la península arábiga presentaba un contexto geográfico y político diverso al de la actualidad. La región del Jiyáz (Hijaz) (véase mapa 1) fue escenario de disputas y conflictos entre diversas tribus,⁵⁰ además de una religión islámica apenas en

⁴⁸ Serjeant (1978, p. 8) profundiza su crítica al sostener que “estos documentos han sido agrupados junto con acuerdos posteriores y transmitidos como un documento único conocido por los estudiosos europeos como la ‘Constitución de Medina’, un nombre inapropiado en el sentido de que relaciona los tratados a una localidad en lugar de a las tribus en sí.” En el mismo sentido, véase la crítica de Anjum (2022). Sin embargo, hay autores como Arjomand (2009) que proponen una lectura constitucionalista de la documentación.

⁴⁹ Hay discusión respecto de si se organizó en un solo tiempo o se fue recopilando en varios años.

⁵⁰ Aunque hablar de tribu sea problemático en contextos como los africanos y asiáticos, el texto considera que el concepto tiene utilidad para describir a aquella forma social de organización a partir del parentesco común, linaje, familia y que tiene en la cúspide la figura del sheij.

estructuración sin haberse consolidado como se verá en décadas posteriores particularmente a partir de las dinastías omeya y abasí.

Mapa 1: ubicación geográfica del Jiyáz en la península arábiga.



Fuente: Wikipedia (2022).

En segundo lugar, hay un debate en torno a su autenticidad. El hecho de que se conozca poco en el presente sumado a la escasa referencia en la sunna y los hadith (dichos y hechos del profeta) hacen dudar de su originalidad. Sin embargo, parece haber un importante sector entre la academia musulmana y no musulmana (no orientalista) en que esta serie de textos son originales a pesar de no tener una cadena de transmisión (llamada en árabe *isnad*).⁵¹ Como veremos luego, más allá de ser mencionadas en diferentes *sira* (biografías proféticas), aunque no incluyan el texto de la documentación completa, hay varias versiones de narraciones atribuidas a Ali Ibn Abi Talib (primo y yerno del profeta). Una de ellas relata lo siguiente:

Le preguntaron a Ali si tenía algún documento del profeta que no estuviera en el Corán. Abu Daud afirma que Ali dijo: “Escribí del apóstol de Allá solamente el Corán y lo que hay en esta hoja” “Ma katabtu an Rasul Allá illa I-Quran wa ma fi hadhihi I-sahifa”. En la versión de Bujari, Ali respondió, cuando le preguntaron por lo que había en la *sahifa* u hoja (y debo señalar que *sahifa* es la palabra utilizada en la “constitución” para

⁵¹ Para un debate sobre su autenticidad véanse Watt (1956, p. 239) y Welhaussen (1889).

referirse a ella): “el dinero de sangre, la libertad de un prisionero y que un musulmán no debe ser asesinado en retaliación por un kafir” (Serjeant, 1964, p. 5).

Del ejemplo anterior, se desprende el fuerte argumento proveniente de las tradiciones narradas desde Ali y que, de hecho, sus seguidores, más tarde llamados shiitas (del árabe shiat Ali), reconocerán también autenticidad de estos documentos generando mayor consenso dentro de la comunidad islámica junto con los que luego se llamarán la gente de la sunna (o en árabe Ahl al-Sunna). Tras estos puntos iniciales, conviene rastrear el origen de la documentación en la historia de los primeros años del islam y sus características principales.

Desarrollo histórico, estructuración y análisis:

Mujámmad llegó a Yathrib procedente de La Mecca en el año 622 EC (primer siglo de la hégira). Una vez revelado el mensaje del islam por intermedio del arcángel Gabriel en la cueva de Jirá (Hira), se fue consolidando lo que ocasionó malestar en la aristocracia gobernante de La Mecca, particularmente en los Quraish. Por ello, tuvo que huir con algunos seguidores llamados mujayirun (muhajirun) a la vecina Yathrib. Aquí inicia la hégira y por lo tanto el computo del calendario islámico lunar.⁵² En aquella época el lugar de destino indicó alta conflictividad pues como apuntó Anjum (2022): “Hay que recordar que había sido destrozada por una sangrienta guerra entre al-Aus y al-Jazray”. Las dos referencias anteriores, de Aus (Aws) y Jazray (Khazraj), designan a las dos tribus más importantes de la época en Yathrib con las cuales Mujámmad interactuó. Por eso el profeta tuvo este reto de paz y de mediación.

Surge también la pregunta respecto a la fuente del texto original de la “constitución”. Estos documentos aparecen en la sira (biografía profética) realizada por Mujámmad Ibn Isjaq (Ishaq) (704-767 EC), reproducida por Ibn Hisham y por Abu Ubaid. La obra del primer autor fue traducida del árabe al inglés por Guilliome (1955) y de acuerdo con Serjeant (1978) a pesar de algunas omisiones esta versión es confiable y correcta. De igual forma en árabe se puede encontrar referencia en la obra de Ibn Kathir al-Bidaia wa al-Nijaja (2007).⁵³ Sin embargo, la ausencia de su referencia en la sunna y la ciencia del hadith sigue llamando la atención. Como apunta Serjeant (1964, p. 4): “Cuando se examina el cuerpo masivo del Hadith o tradición, hay muy poca referencia a ella, aunque Abu Da’ud cita algunas cláusulas en su obra Sunan, y una que otra cláusula citada por Bujarí e Ibn Hanbal”. Así pues, el presente texto se nutre de una lectura directa del texto en árabe ya extendido en diversas fuentes y de diversas interpretaciones académicas.⁵⁴

⁵² Para más detalles de estos primeros años en la vida del profeta y del islam véase al-Tabari (1980).

⁵³ Teniendo acceso a una versión abreviada, de igual forma se destaca como uno de los episodios más importantes de la estancia del profeta en Medina el “establecer la fraternidad entre los mujayirun y los ansár, un vínculo más fuerte que la relación de sangre” (2007, p. 49).

⁵⁴ En idioma español se pueden consultar las traducciones por ejemplo de Ruiz Figueroa (2002). En inglés, la obra más conocida es la traducción de Guilliome (1955). A pesar de las críticas, consagra el texto en árabe original, al igual que Serjeant (1978). Lecker (2004) en su primera parte del estudio, incluye referencia de casi todas las versiones disponibles en árabe. Nuestro estudio también considero la versión en árabe en línea de al-Jazeera (2004).

La documentación de Medina encuentra su origen en dos pactos de alianza articulados en aproximadamente cincuenta cláusulas y se dice fue escrita por Mujámmad entre los mujayirun, los ansár, que incluyó a los judíos durante los primeros días después de su llegada a Yathrib (Serjeant, 1964, p. 3). Las partes vinculantes se encuentran en el enunciado introductorio que sostiene lo siguiente:

En el nombre de Alá, el clemente, el misericordioso. Este es un texto de Mujámmad el profeta y mensajero de Dios (la paz y las bendiciones sean con él), entre los mu'minin y los muslimin (los fieles y los seguidores del islam) de entre los Quraish y la gente de Yathrib y, aquellos que los siguen, se unen a ellos y se esfuerzan junto a ellos.

Identifiquemos brevemente a los actores mencionados en la documentación.⁵⁵ Tenemos a los ya referenciados mujayyirin (migrantes que acompañaron a Mujámmad desde La Mecca), pero además a los ansár (aquellos partidarios de la causa del profeta radicados en Yathrib) pertenecientes a las tribus Aus y Jazray y por último a los judíos residentes allí.⁵⁶

La llegada de Mujámmad tiene que ver con observar problemas entre estos clanes árabes y crear un ambiente sin hostilidades y de cooperación. Watt (1956, p. 231) explica que no fue algo impositivo debido a que para aquella época hubo sheijs de clanes tribales que tenían incluso más poder que el Profeta. Se trató de un punto de partida para construir su influencia.

Otro elemento que parece relevante es la mención a la comunidad judía. Hay debate en torno a si son un actor principal “firmante” o más bien secundario. Autores como Serjeant (1978, p. 15) se decantan por la segunda opción, apoyándose en Ibn Isjaq:

El tratado es entre los Mujayirun y los Ansar. El texto tiene iajud y no al-lajud, es decir, judíos considerados como un grupo, incluso una tribu. Los judíos se introducen en el tratado principal como un elemento políticamente subordinado a las dos partes contratantes. Esto no significa que las tribus judías carecieran de ciertos poderes para ejercer presión sobre la confederación umma, lo cual es evidente abundantemente en la propia sira.

Ahora bien, para evaluar la estructura, nos basamos en dos propuestas. Primero, la división que realizó el sheij Qadhi (2012) donde divide la “constitución” de Medina en cuatro temáticas esenciales: a) todo lo relacionado con los seguidores del islam b) aquello que concierne a la comunidad judía en Yathrib c) aspectos referentes a los mushrikun (politeístas) y otras comunidades y d) elementos generales. Y segundo, la propuesta de Serjeant (1978) quien trazó su estudio evaluando las cláusulas en ocho documentos. La nomenclatura de las cláusulas que encontrarán a continuación son las de este último estudio.⁵⁷ Iniciemos con un recuento de lo más importante de acuerdo con la propuesta anterior.

⁵⁵ Es importante considerar que la documentación no incluye una especie de “firma” de cada uno de los involucrados. Véase Serjeant (1978, p. 10) para una discusión al respecto.

⁵⁶ En un detalle mayor, el texto menciona a las tribus con nombre propio. Por ejemplo, habla de las dos más importantes Jauzach (Khawzaj) y Jasarach (Khasraj). Para un análisis detallado de estas tribus véase Serjeant (1964).

⁵⁷ Puede ser interesante para el lector ver una crítica a estas clasificaciones. Véase Arjomand (2009).

a) Todo lo relacionado con los seguidores del islam (o el Tratado de Confederación):

Uno de los elementos clave en este primer campo es el establecimiento de la umma o comunidad de creyentes. Se encuentra ubicada en la segunda cláusula que reza: “Ciertamente son una sola confederación (umma) distinta de la de los demás” (Innajum ummatan wahidatan min duni al-Nas). Encontramos pues, que la membresía se estableció a partir de la fe y no por otros elementos como el étnico. Para Serjeant (1978, p. 2) se trata de una confederación política: “básicamente de patrón secular, pero teocrática en el sentido de que Alá y Mujámmad fueron designados como la última fuente de arbitraje”. Años más tarde, se transformará en una comunidad islámica.⁵⁸

Además, resulta interesante el efecto ambivalente que recae sobre el componente tribal. Si bien es acertado afirmar que rompe con el sistema de linaje y de tradiciones tribales, lo que sería casi una ruptura con tradiciones preislámicas, es también cierto que apunta a reconocer la vigencia de la costumbre o derecho consuetudinario (en árabe urf). Esto se ve en las cláusulas 2c en adelante, del documento A. Por ejemplo: “Los Bani Auf están a cargo de la gestión de sus asuntos, pagando conjuntamente entre ellos su dinero de sangre anterior, y cada grupo/sección rescatará a un prisionero de ellos de acuerdo con la costumbre y mediante una distribución justa entre los Mu'minin” (énfasis míos).

Lo que observamos es que algunas tradiciones tribales y preislámicas continuaron especialmente en el campo de las responsabilidades propias. Serjeant (1978, p. 3) enfatizó la aceptación del urf costumbre tribal de Yathrib afirmando que: “es relevante que Mujámmad, a un ritmo en esta etapa, acepta la costumbre (ma'rfif) de las tribus en Yathrib como autoritativa, y sin intentar modificarla”. Además, consagra una especie de federación o confederación tribal. Si alguien requería de algo acudía a sus respectivas subtribus para suplir necesidades de diversa índole. Tal como apuntó Anjum (2022): “las obligaciones y expectativas de ayudar en la deuda, rescate, y otras obligaciones financieras que anteriormente caerían al clan, se extienden a todos los creyentes aquí, moviendo así a la joven comunidad hacia una concepción de solidaridad más allá de la tribu, en la que la umma se convierte en una supertribu”.

Finalmente, el contenido en este apartado incluye un apunte interesante y es la diferencia entre los conceptos de mu'min y muslim. Mientras que el primero denota a aquel creyente que ha interiorizado la fe en su corazón, el segundo, se refiere al que se somete a Alá y se convierte o regresa al islam.⁵⁹

⁵⁸ Como establece el Corán (23:52): “Esta es la comunidad a la que pertenecen, que es una única comunidad y Yo soy su Señor; tengan temor de mí”.

⁵⁹ Si se quiere ir a un debate más preciso, Serjeant (1978, p. 12) establece que el término Mumin (muminun) denota entre sus significados el sentido de dar seguridad, de la palabra amana, en últimas, aquel que confía. El Corán (49:14) de hecho habla de la diferencia entre muslim y mu'min: “Los beduinos dicen: “Somos creyentes”. Diles: (¡Oh, Mujámmad!): “Todavía no son verdaderos creyentes. Mejor digan que han aceptado el islam pues la fe no ha ingresado completamente en sus corazones. Sepan que, si obedecen a Dios y a su Mensajero, sus obras no habrán sido en vano (y serán recompensados por ellas); Dios es Absolvedor, Misericordioso”. Véase también Corán 6:12.

Por ello, no todo musulmán es un verdadero creyente.⁶⁰

b) Aquello que concierne a la comunidad judía en Yathrib (o Tratado que define el estatus de las tribus judías dentro de la nueva confederación):

La relación de los seguidores del islam con las comunidades judías de Yathrib es importante a nivel histórico. Recordemos que mucho se habla de una enemistad “natural” e “irreconciliable” entre el judaísmo y el islam. Referencias frecuentes a conflictos contemporáneos entre palestinos e israelíes ilustrados erróneamente como “musulmanes contra judíos” y otras disputas en la región del Medio Oriente y Norte de África bajo esta misma lógica básica y sin fundamento reproducen estos prejuicios.

Una visión alterna se presenta en la documentación aquí en debate pues son varias las referencias a la comunidad judía. Por ejemplo, una de las que más llama la atención es la que se encuentra en la cláusula 25 (o 2a del documento C de Serjeant 1978): “Y ciertamente los judíos de banu Awf son una sola Umma con los creyentes” (wa inna al-iajud min banu Awf ummatan maa al-mu'minin) (énfasis mío).⁶¹ La segunda parte de esta cláusula continua: “los judíos tienen su religión y los muslimin tienen su religión” (al-iajud dinajum, wa al muslimin dinajum). De lo anterior se desprenden dos elementos importantes. El primero, señalar respeto y un estatus de equivalencia a los demás creyentes y el segundo, que para la comunidad judía también se pactó la libertad de culto, estableciéndose de manera explícita la cabida a otra ley religiosa diferente a la islámica.

Además, los judíos también tendrán la oportunidad de administrar sus asuntos internos, con una especie de “cortes” semindependientes, pero siempre con el énfasis de apoyo mutuo ante la inminencia de una agresión externa.

La documentación señala entonces un punto de cooperación y convivencia. Este aspecto fue resaltado por Ibn al-Athir⁶² (citado en Serjeant, 1978, p. 4) cuando sostuvo: “a través de la paz (sulh) que tuvo lugar entre ellos (judíos de Yathrib) y los creyentes mu'minin, se convirtieron en un cuerpo colectivo (yama'a), con una palabra y una sola mano” (segundo paréntesis mío). En el mismo sentido, se encuentra en la cláusula octava la siguiente referencia: “Cualquiera de los judíos (iajud) que nos siga tendrá apoyo/lo que es costumbre, y paridad, sin sufrir injusticia y sin apoyo mutuo en contra de ellos”. Para Serjeant (1978, p.4) estos elementos convirtieron a Mujámmad en un unificador, contrario a la visión que se tuvo de él en La Mecca, de dividir a la comunidad.

⁶⁰ Serjeant (1978, pp. 9 y 16) sostiene que los documentos A y B (que compondrían este primer apartado temático) son considerados como el al-Suunat al-Yamia, citado en el tratado de arbitraje entre Ali y Muawiya, posterior a la batalla de Siffin

⁶¹ Algunos autores se detienen a analizar si el texto reza con los creyentes o de los creyentes. Véase Anjum (2022).

⁶² Fue un historiador nacido en Mosul (actual Iraq). Vivió de 1160 al 1233.

En este punto, conviene también ofrecer algunos apuntes sobre la presencia de la comunidad judía en la península arábiga, particularmente en el Jiyáz. No se tiene consenso sobre su origen étnico (véase cap. VI de Watt, 1956) pero algunos parten de que muy probablemente fueron árabes étnicamente hablando con mezclas con otros grupos y, de hecho, podemos hablar de comunidades conversas. Es claro para Serjeant (1978, p. 2) que los judíos se asentaron en el Jiyáz de la península arábiga antes de la era cristiana: “Incluso antes del dominio de los Aus y Jazray, los judíos no eran todos de igual posición social, ya que algunas tribus judías tenían honor, riqueza y poder (sharaf, tharwah e ʿizz) sobre los demás”.⁶³ El mismo autor sentencia con firmeza que esto es un indicador de la tradición judía de emigración de Palestina al Jiyáz (Serjeant, 1978, p. 3, nota al pie 9).

Por otra parte, Anjum (2022) realizó también comentarios tendientes a explicar la presencia de los judíos en la península arábiga, particularmente en Yathrib:

Muchos árabes se habían convertido al judaísmo, porque estaban impresionados por su aprendizaje; algunos incluso enviaron a sus jóvenes a las escuelas judías. Las madres sin hijos prometerían sus primogénitos deseados al judaísmo si se les concedía su deseo. Tales árabes judaizados podían seguir viviendo con su tribu árabe mientras mantenían fuertes lazos con sus aliados judíos.

Los judíos se asentaron hace siglos (no hay pruebas decisivas sobre exactamente cuándo y de dónde llegaron; algunos informes apuntan a Siria, otros a Yemen) y habían adoptado el árabe como su segunda y posiblemente primera lengua, junto con el arameo que hablaban los judíos levantinos. El conocimiento de su lenguaje bíblico (hebreo) se limitaba a los rabinos.

Finalmente, como apuntó el profesor Qadhi (2012), la cooperación en materia económica fue clave en esta serie de acuerdos. Ello se observa en la ayuda mutua en situación de conflicto. En la cláusula 1 (del documento C) se establece lo siguiente: “Los judíos pagarán la nafaqa junto con el mu'minin mientras continúan en guerra”. Tal como explicó al-Tabari cuando llegó Mujámmad a Yathrib, él: “había hecho un acuerdo con los judíos relativo a que no deben ayudar a nadie en su contra, y que si algún enemigo lo ataca inesperadamente lo apoyarán” (Citado en Serjeant, 1978, p. 25).

Ahora, también es importante anotar que en esta serie de documentos no hay ningún impuesto a pagar. Es decir, la referencia del nafaqa en la idea anterior hace referencia al aporte que los judíos, pero también el resto de los miembros de la comunidad, tenían que pagar para la defensa y bienestar de su “ciudad”. Esto se diferencia del yizia (jizya), que años más tarde aparece en la historia del islam junto con la regulación del Dhimma (protección) de las “gentes del libro” (ahl al-Kitab).⁶⁴

⁶³ En el mismo estudio, el autor profundiza y explica la situación concreta de muchos judíos en Yathrib antes de la llegada del profeta: “habían perdido su estatus y su poder para defenderse a sí mismos había menguado y hacia la era inmediata preislámica se encontraban bajo protección de tribus árabes” (Serjeant, 1978, p. 3).

⁶⁴ Documentos C, D y E en la clasificación de Serjeant (1978, p. 9).

c) Aspectos referentes a los mushrikun (politeístas y otras comunidades):

Mucho se dice del islam respecto de otras tradiciones abrahámicas y no abrahámicas. Se tiene la creencia de una enemistad “natural”. Pues bien, la documentación menciona a los llamados mushrikun o los politeístas y otras comunidades que estaban en Yathrib a la llegada del profeta Mujámmad. El principal elemento producto de los textos es que se les concede derecho a permanecer en el territorio, en una especie de consagración de libertad de culto (con restricciones). De lo anterior se desprende una conclusión importante: Mujámmad no inició una conversión forzosa.

Además, se hace énfasis en la neutralidad de estas comunidades en caso de conflicto, siendo el contexto general la prohibición de ofrecerle ayuda a los Quraish. Lo que sí se esperaba por parte de los mushrikun y otros como los judíos fue la actitud tendiente a fortalecer los lazos de lealtad, siendo lo más razonable su cooperación con la administración central. Estos elementos demuestran que es posible para comunidades no creyentes vivir en territorio “islámico”.

d) Otros elementos generales (que atañen a todos):

La documentación de Yathrib establece por primera vez, la cualidad del profeta como apóstol de Alá y fuente de autoridad para todas las partes integrantes de la nueva comunidad. Esto lo encontramos en la cláusula cuarta de lo que Serjeant (1978, p. 24) llama el documento B, suplemento del Tratado de Confederación A, que indica lo siguiente: “En cualquier aspecto en el que estén en desacuerdo con ellos, su referencia posterior es a Alá, Grande y Glorioso, y a Mujámmad, que la paz y las bendiciones sean con él”. Lo anterior establece que ante discrepancias/diferencias entre las diferentes comunidades que venían manejando sus propios asuntos en “cortes” semindependientes, ello cambiará cuando por ejemplo en el caso de un homicidio, este tendrá que llevarse al profeta, como última instancia. Además, denota estar por encima de las tribus, aunque es cierto que su ascendencia no fue inmediata sino progresiva con el transcurrir de los años (véase Watt, 1956, pp. 229-230).

Finalmente, la documentación también señala la declaración de Yathrib como un háram (o tierra sagrada), referencia que se mantiene hasta la actualidad⁶⁵ y culmina con que Mujámmad es el mensajero de Alá. Así pues, conviene cerrar esta primera parte del análisis con una gráfica interactiva que resume algunos de los puntos de la documentación:

⁶⁵ Documentos F y H en la clasificación de Serjeant (1978, pp. 9 y 35).

Infografía 1: La “Constitución” de Medina. Doce puntos de la carta.



Fuente: Ansari (2020).

II. Reflexiones acerca del fenómeno del integrismo en el islam: ¿inspirado por la “Constitución” de Medina?⁶⁶

La aparición del Estado Islámico en 2014 supuso un nuevo golpe a la imagen y reputación en el imaginario que tenía la aldea global sobre el islam. Múltiples referencias en redes sociales y de algunos “expertos” en Medio Oriente e islam, asociaron las actuaciones de esta organización armada con las tradiciones islámicas. De nuevo se impuso en el escenario de discusión que era una nueva muestra del “fundamentalismo islámico yihadista”. Para el entendimiento del lector, este documento no utiliza estos conceptos que usualmente abundan en algunas redes sociales, medios de comunicación y en sectores de la academia. En su lugar, propongo estudiar el tema de la “constitución” de Medina y su relación con grupos armados con discursos violentos y/o sectarios bajo el concepto de integrismo.

De acuerdo con la RAE (s.f.), esta palabra denota la “actitud de ciertos sectores religiosos, ideológicos o políticos, que defienden la intangibilidad de un sistema, especialmente religioso”. La Wikipedia en inglés (y no en español), que reconocemos no es una fuente con reconocimiento en el ámbito académico investigativo, sí trae una definición de integrismo bastante oportuna: “en política, el integralismo, integracionismo o integrismo (en francés: intégrisme) es el principio de que la fe católica debe ser la base del derecho público y la política pública dentro de la sociedad civil.

⁶⁶ En otro estudio realicé una aproximación similar a la que hago en el presente texto. Se trata de una discusión de qué tanta compatibilidad hay entre Ibn Taymiyya, uno de los pensadores que más polémica generan en la historia del islam, y el Estado Islámico (o conocido como ISIS). La referencia a este autor se vuelve importante debido a que esta y otras organizaciones armadas “recurren” frecuentemente a su pensamiento. Véase Medina Gutiérrez (en publicación).

Lo que intentamos proponer con estas definiciones básicas es que el problema no es ir a los fundamentos (como lo dicta la palabra fundamentalismo), ya que en el caso del islam dicho ejercicio implica ir a las bases del islam: Corán y sunna del profeta Mujámmad. El inconveniente real yace en la manera como se interpretan dichos fundamentos o bases. Esto conlleva a que el término de integrismo trate de explicar, tampoco de manera completa pero sí con mayor claridad, la celosa propuesta de algunos musulmanes de que su interpretación de las bases islámicas deben ser el pilar del estamento público y privado dentro de la sociedad civil. El ejemplo de la organización conocida como Estado Islámico sirve para este propósito: el anhelo de imponer por medio de la fuerza, su visión no solo de las fuentes del islam sino de su lectura como la base de una organización estatal, ya sea califato o Estado nación.

Antes de proceder al examen, es necesario recordar que el Estado Islámico tuvo su auge en el 2014 y su mayor poder se extendió de 2016-2017. Sin embargo, a partir de dicha época inició su declive que responde a varias razones: el rechazo de las comunidades locales a su violencia desenfrenada e indiscriminada, la resistencia de actores de territorios invadidos como las mujeres kurdas y especialmente por la actividad militar de la coalición internacional que integró actores hegemónicos globales como EE. UU y Rusia, así como locales como la República Islámica de Irán.⁶⁷

Algunas compatibilidades e incompatibilidades entre la documentación de Medina y el Estado Islámico (2014-2021). Ejercicio académico:

Con el espíritu netamente investigativo y con el objetivo de comprobar nuestra hipótesis, conviene contrastar algunas de las actuaciones de la organización fundada en 2014 como Estado Islámico (en adelante EI), frente al contenido de la llamada “Constitución” de Medina. Observemos en primer lugar si hay lugar para hablar de posibles compatibilidades.

Podemos comenzar, de hecho, con un punto compatible “a medias”. Se trata del concepto de umma, presente tanto en la documentación de Yathrib como en la narrativa del EI. Uno de los primeros llamados en aquel mimbar de la mezquita de Mosul en 2014, realizado por el entonces califa Abu Bakr al-Bagdad, fue que la umma debía de unirse y que su mensaje era para toda la comunidad de creyentes. Sin embargo, la retórica del EI en realidad establece un mundo en blanco y negro. Como apuntó De Currea-Lugo (2016, p. 52):

Una “nueva era ha llegado” anuncia el Estado Islámico... el mundo para ellos está dividido en dos bloques: el lado de ellos, los de Daesh, y “el lado de los judíos, los cruzados y sus aliados, con ellos, el resto de las naciones y las religiones de la incredulidad, todos estos dirigidos por Estados Unidos y Rusia y movilizados por los judíos. En otras palabras “el campo de la verdad y sus seguidores, y el campo de la mentira y sus facciones.

⁶⁷ El presente documento no ofrece un análisis de los orígenes y desarrollo del Estado Islámico, que de hecho encuentra raíces antes del 2014. Véanse De Currea-Lugo (2016) y Gerges (2017) para más detalles.

Más adelante el mismo autor reiteró que esta dualidad que encuentra adherentes en los partidarios de la teoría del “Choque de Civilizaciones”: “un objetivo del Estado Islámico es eliminar las “zonas grises”, empujando el conflicto a una narrativa de “guerra de civilizaciones”, como lo declara su revista oficial: “dos campos, sin un tercer campo en el medio” (Dabiq, núm 7, 2015 citada en De Currea-Lugo, 2016, 181). En este sentido, es claro que las definiciones del concepto de umma en la documentación de Yathrib y en el EI difieren profundamente.

Otro punto al parecer “común” es el del establecimiento de la figura estatal. La creación de un “Estado Islámico” o proto Estado, es algo que tiene relación a la documentación de Medina como a la actuación del EI. Por un lado, la experiencia del profeta en los archivos analizados sin duda ofrece elementos que señalaron la existencia de una estructura “estatal”, con acuerdos, reglas y principios. Como planteó Vernet (2001, p. 70), se estableció: “un Estado con libertad de cultos y hace del Profeta el árbitro indiscutible de todas las dudas que puedan surgir en el transcurso de su aplicación”.

Por el otro, recordemos que en árabe al EI se le conoció como al-Dawla al-Islamiyya, aunque la referencia de califato - al-Jilafa (o al-Khilafa) fuera también frecuente. De Currea-Lugo (2016, p. 59) destacó en su análisis que:

Esta decisión no entra en contradicción con autodenominarse Estado (Dawla, en árabe), pues más allá del nombre las dos nociones buscan un reconocimiento político internacional. La noción de califato envía además un mensaje a todos los musulmanes del mundo, especialmente a los grupos pro al-Qaeda que no ven en los seguidores de Osama bin Laden propuestas sólidas de liderazgo internacional.

De hecho, hay debate de si en realidad el Estado Islámico encarnó la figura de un Estado nación. Sin embargo, como apuntó De Currea-Lugo (2016, p. 24): “Dirán que Daesh no ha sido reconocido como Estado por la comunidad internacional, que no cumple con ciertas formalidades jurídicas; pero lo que no se puede negar es su control territorial y que tiene un gobierno único y unificado”.

El control regional, la impartición de “justicia”, cobro de impuestos y administración de la polis fueron elementos que el autor también enfatizó en su análisis. Ahora bien, la experiencia profética en Yathrib mostró, mediante sus actos, un mensaje opuesto al desplegado por el EI. Se basó sobre la justicia social, que las relaciones entre creyentes y no creyentes fueran en un contexto de paz, cuyos pilares fueron el principio de cooperación en lo correcto y la piedad y especialmente el rechazo a los corruptos y los criminales. Este último punto, especialmente se antepone a la conducta del EI.

Recordemos, además, que la documentación de Medina no habla del califa ni del sistema del califato ya que esta figura aparecería más tarde. Así, es claro que no podría haber conexión con la propuesta del Estado Islámico de recuperar esta institución a más de 90 años de haber sido abolida. En realidad, lo que ayuda a explicar mejor la naturaleza de esta organización es la referencia estatal y no el califato. Así por ejemplo reflexionó Roy (citado en De Currea-Lugo, 2016, p. 74), cuando afirmó que: “casi todos

los movimientos islamistas han abandonado el terreno de la violencia política y se han vuelto más nacionalistas que islamistas”.

Finalmente, hay una cuestión interesante y es la relativa a la relación con las tribus locales. Tanto en la documentación de Yathrib como en la actividad y estrategia desplegada por el EI se evidencia la importancia de crear vínculos con las diferentes tribus del territorio. Esta organización, aunque no mencionó públicamente a la documentación de Medina, sí supo la importancia de encontrar alianzas ya sea tácitas o expresas, a veces también mediadas por el uso de la fuerza. Como bien apuntó Al-Britani (citado en De Currea-Lugo, 2016, p. 52): “Para el Estado Islámico han sido clave varias reuniones con líderes de las tribus, en su búsqueda de legitimidad. Se ven a sí mismos como “símbolo de liberación y cambio, amado y apoyado, símbolo del islam”.

En segundo lugar, el campo de las incompatibilidades denota varios elementos para la presente discusión. Primero, lo relativo a la muerte y vida. Recordemos que la documentación de Yathrib establece explícitamente en la cláusula quinta:

“Un mu'min no matará a otro mu'min” (Wa la iaqtul mu'min mu'minan). Como observamos, se encuentra una prohibición clara de quitarle la vida a otro creyente. Precisamente uno de los profundos problemas del Estado Islámico radicó en dirigir su violencia hacia la misma comunidad islámica pues fueron sus primeras víctimas. Esto se debe en parte a su precaria ideología que plantea que: “solo es creyente el que yo diga”. Esto se opone tajantemente incluso al mensaje del Corán (5: 32): “Quien mata a una persona sin que este haya cometido un crimen o sembrado la corrupción en la tierra, es como si matase a toda la humanidad. Pero quien salva una vida es como si salvase a toda la humanidad”. Tal como enfatizó De Currea-Lugo (2016, p. 48):

La definición del “buen creyente”, según el Estado Islámico, no aplica a la inmensa mayoría de los 1.600 millones de musulmanes: el buen musulmán es el que les sigue, y el otro (sea sunní, chií, druso, cristiano o ateo) es un infiel que merece la muerte. El Estado Islámico tampoco ha dudado en ejecutar a sus propios militantes ante un potencial desvío.

Segundo, la documentación de Yathrib plantea un rechazo a la opresión y a la injusticia (dhulm). De hecho, la guerra fue la excepción y no la regla, optando en varias ocasiones por la diplomacia. Esto se contrapone al énfasis del EI en la violencia como primera opción. La cláusula 9 del documento A establece: “La paz que hacen los mu'minin es una. Ningún mu'min hará las paces excluyendo/separado de un mu'min en la lucha en el camino de Alá, si no es sobre la base de la equidad y la justicia/trato justo entre ellos.” La documentación también establece claramente un contenido en contra de la injusticia. El documento B, clausula 3a dice: “No es lícito a (ningún) mu'min que haya afirmado lo que está en esta hoja y/o confíe en Alá y el Último Día, apoyar o albergar a un agresor”. De acuerdo con Qadhi (2012), lo que estas disposiciones desean transmitir es que: “todos los musulmanes deben unirse en contra de aquellos que hacen injusticia incluso si es uno de ellos, incluso si es un musulmán”. Además, en la cláusula 12 del documento A dice: “Los mu'minun que se mantienen libres de actos deshonestos y ofensas están (siguiendo) la mejor y más verdadera guía/camino.”

Así pues, al evaluar conductas del EI como las ejecuciones extrajudiciales, violaciones a mujeres indefensas, conversiones forzosas bajo amenaza, destrucción de patrimonio cultural e infraestructura, determinan que los miembros de esta organización son en realidad delincuentes. Ante esto, recordemos que la documentación de Yathrib establece con claridad que la umma no debería dar protección a un criminal.

La conversión forzosa de hecho contradice una de las garantías establecidas por Mujámmad en aquella época: la libertad de culto, diversidad de leyes religiosas, garantizar la continuidad de algunas costumbres y tratar con respeto y justicia a diferentes comunidades. En el fondo, oponerse a lo anterior también viola dos mensajes coránicos fundamentales. El primero: “no se puede forzar a nadie a creer” (la ikraha fi al-Dini) (sura 2: 256) y el segundo: “ustedes tienen su religión y nosotros la nuestra” (Lakum dinakum wa lidiani) (sura 109: 6). De esta manera, la actividad del Estado Islámico de obligar por medio de la fuerza a otras comunidades a creer en el “islam” que ellos predicán no tiene fundamento en las bases de la religión islámica. Se observa un profundo desconocimiento del Corán por parte de esta organización.⁶⁸

Adicionalmente, como tercer elemento, llama la atención lo relativo a los mushrikun o politeístas. Recordemos que, en la documentación analizada, a los politeístas, el profeta Mujámmad los dejó permanecer con las limitantes enunciadas en el apartado anterior. Pero no fue un baño de sangre o expulsión creando el drama y tragedia que el EI sí generó desde 2014. Tal fue el caso de los izídi o los kurdos, quienes fueron ultrajados, especialmente las mujeres. En este punto valdría recordar el respeto que tuvo el profeta Mujámmad por culturas preexistentes (p. ej. el urf tribal mencionado anteriormente). No solo toleró sino permitió a estas comunidades continuar una dinámica interna de convivencia y continuidad. No hubo coerción física ni violenta. En este punto es claro el vacío ideológico además del poco conocimiento de la historia del islam. Es más, es llamativa la ausencia de estudio de la sira (biografía) del profeta al que dicen imitar.⁶⁹

Después de este corto examen, aunque relevante, observamos que son más las incompatibilidades que las compatibilidades entre la documentación de Medina y la actuación de la organización del Estado Islámico en sus primeros años en Iraq y Siria, aunque se puede extender a lo aplicado por grupos adheridos en otras zonas geográficas. Lo que estas incompatibilidades demuestran es algo que recuerda aquello que Roy (citado en De Currea-Lugo, 2016, p. 85) expresó: “No importa lo que el Corán dice sino lo que la gente cree que el Corán dice”.

⁶⁸ La violación al Corán se hace más evidente por ejemplo con la sura 10: 99-100: “Si tu señor hubiera querido (imponérselos), todos los habitantes de la tierra habrían creído: ¿Y tú piensas que puedes obligar a la gente a ser creyente? Nadie podrá creer a menos que Dios se lo permita y Él dejará en el extravío a quienes no usen su razonamiento”.

⁶⁹ Ahora bien, es interesante plantear el debate de la abrogación de contenido de la “Constitución” de Medina por revelaciones coránicas posteriores. En este caso, para Anjum (2022), hay un ejemplo y es el contenido de la sura al-Tawba (9) y sus ideas sobre los mushrikun.

El presente análisis trató de aportar una aproximación alternativa a la común. Sin duda, demuestra y promueve lo necesario que es estudiar el islam, su historia y sus principales postulados más de cerca, pues permite refutar ampliamente la actuación de grupos armados que dicen actuar en nombre del mensaje esbozado por Mujámmad.

Conclusiones:

La llamada “Constitución” de Medina es una documentación de extrema relevancia en la historia del islam y del legado del profeta Mujámmad. A pesar de ello, también tiene una importancia actual ya que tener consideración de su contenido y praxis demuestra ser de utilidad para el debate del presente, particularmente ante la actividad de grupos que dicen practicar e imitar tradiciones islámicas. El estudio precedente arrojó cuatro conclusiones.

En primer lugar, podríamos decir que la experiencia de la “Constitución” de Medina obliga más a entenderla como una serie de documentos y escritos. Llamarla “constitución” sería caer en exageración de su lugar en la historia, sin que ello signifique que no tenga importancia. En el mismo sentido, a pesar de no tener una cadena de transmisión evidente, sí abundan las referencias relativas al pacto en las diferentes biografías del profeta. Ello no implica que reste como interrogante el por qué no tuvo más impacto en los años subsecuentes. Tal vez esto se deba al contexto histórico inmediatamente posterior a su llegada a Yathrib, que, de hecho, presentó conflictividad con algunas comunidades judías.

En segundo lugar, después de realizar un examen general del contenido de esta serie de documentos, se pueden observar varios elementos. No es un tratado teológico, revela una gran tolerancia y acuerdos con comunidades como la judía, y, además, mecanismos de solución de controversias de manera pacífica con realidades tribales de la época. Todo bajo el marco del establecimiento de un proto Estado o una ciudad Estado.

En tercer lugar, dotar de contexto general sobre la aparición de organizaciones/grupos integristas que dicen hablar en nombre del islam permitió plantear el debate central. El breve examen de contraste entre la documentación de Medina y la actuación y despliegue del Estado Islámico conlleva a recordar la importancia de la diferenciación que propuso Edward Said entre el islam y el “islam”. Mientras que el islam entre comillas es el que creemos conocer, producto de la idea que las redes sociales y algunos medios de comunicación forman en nuestras mentes. El islam sin comillas es al que hay que acercarse críticamente, pero fuera de prejuicio y espíritu de dominación. Esto también recuerda la reflexión de De Currea-Lugo (2016, p. 83) de que el problema yace también en el islam que nos hemos inventado.

En el mismo sentido, cuando los miembros del Estado Islámico se proyectaban como musulmanes piadosos queriendo retornar a la enseñanza de las primeras generaciones (al-Salaf al-Salih o salafismo), vale la pena preguntarse lo siguiente:

¿Por qué no se menciona ni se sigue el legado de la “Constitución” de Medina si anhelaban el regreso a una práctica prístina primigenia cercana al profeta y los compañeros? Aquí observamos que tomar como unidad de análisis al islam y “su cultura” no siempre son el mecanismo para entender a grupos armados como el EI, sino que otras variables cobran importancia.

En cuarto lugar, es interesante repensar aquel concepto genuino de umma o comunidad incluyente, que superó el criterio étnico y que algunos proponen hablar de ciudadanía. Con la llegada de los Estados nación, este concepto se vio alterado. Discursos exclusivistas en cada uno de los países se impusieron por encima del de convivencia, respeto e integración, así como de solidaridad y apoyo mutuo. Sin duda, agendas políticas y económicas particulares profundizaron este impacto. La primacía de los intereses de grupo o de clase, frecuentes especialmente en el Oriente Medio y en el Norte de África actual, serán uno de los factores que quebrantarán aquel lazo de solidaridad de la umma establecida por Mujámmad en Yathrib.

Finalmente, el texto de ponencia aporta al estudio crítico de la religión islámica y de varias de sus facetas históricas. Una reflexión a 1.400 años de la llamada “Constitución” de Medina puede motivar para que se exploren con rigurosidad otros episodios de la historia y así se promueva el debate sin prejuicios sobre el universo del islam.

Referencias:

Al-Jazeera (22 de diciembre). Sahifat al-Medina (en árabe). Disponible en <https://www.aljazeera.net/amp/2004/12/22/تقديمًا-تفويضًا>.

Al-Tabari (1980). La Chronique. Histoire des prophètes et des rois, volumen II, Zotenberg (traductor), ACTES SUD: Sindbad.

Anjum, O. (enero 14 de 2022). The “Constitution” of Medina: Translation, Commentary, and Meaning Today”. Life of the Prophet (Seerah), Yaqeen Institute for Islamic Research.

Arjomand, S. A. (nov. 2009). The Constitution of Medina: A Sociolegal Interpretation of Muhammad’s Acts of Foundation of the “Umma”, International Journal of Middle East Studies, Vol. 41, No. 4, pp. 555-575.

De Currea-Lugo, V. (2016). El Estado Islámico. Bogotá: Debate El Corán. Traducción comentada de García, I. Ankara: TDV.

Gerges, F. (2017). A History of ISIS. Princeton: University Press.

Guillaume, A. (1955). The Life of Muhammad. A Translation of Ishaq’s Sirat Rasul Allah, Oxford: University Press.

Ibn Kathir. (2007). Abridgement of Prophet Muhammad's Biography, Abdul Fattah, M (translator), El Mansoura: Dar al-Manarah.

Lecker, M. (2004). The "Constitution of Medina". Muhammad's first legal document. Princeton/New Jersey: Darwin Press, INC

Medina Gutiérrez, F. (en publicación). ¿Ibn Taymiyya padre espiritual del Estado ¿Islámico (Daesh)? Una aproximación crítica. Quito: Universidad San Francisco de Quito.

Medina Gutiérrez, F. (2019). Algunos conceptos clave en la historia y el presente del islam. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2019.

Qadhi, Y. (mayo 7 de 2012). Treaty and Constitution of Madinah - Sh. Yassir

Qadhi, Memphis Islamic Center (MIC). Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=-5OVO5idRI0>.

Real Academia Española (RAE). Integrismo, disponible en <https://dle.rae.es/integrismo>.

Serjeant, R. B. (1978). The "Sunnah Jami'ah" Pacts with the Yathrib Jews, and the "Tahrim" of Yathrib: Analysis and Translation of the Documents Comprised in the So-Called "Constitution of Medina", Bulletin of the School of Oriental and African Studies, University of London, Vol. 41, No. 1, pp. 1-42.

Serjeant, R. B. (1964). "The 'Constitution of Medina.'" Islamic Quarterly 8: 3-16.

Vernet, J. (2001). Los orígenes del islam. Barcelona: El Acanallado.

Watt, M. (1956). Muhammad at Medina. Oxford: University Press.

Mapas:

Wikipedia, s.f. Hejaz. Recuperado de <https://en.wikipedia.org/wiki/Hejaz>.

Wikipedia, s.f. Integralism. Recuperado de <https://en.wikipedia.org/wiki/Integralism>.

Infografía:

Ansari, A. (septiembre 10 de 2020). Medina Constitution: 12 Points from The Charter. Recuperado de <https://quranforkids.com/constitution-charter-of-medina/>.

Turquía potencia media, regional y ¿pacificadora? La política exterior turca y la evolución constante de su identidad

Mauricio Jaramillo Jassir, Universidad del Rosario (Colombia)

Resumen

Esta ponencia pone en evidencia cómo Turquía se ha consolidado en los últimos años como una potencia *media*, *emergente* y *pacificadora* con alcances en su región de influencia natural, Medio Oriente y Asia Central, además de desempeñar un papel cada vez más relevante en los principales temas de la agenda global. El estudio parte de una concepción constructivista de la política exterior turca aludiendo a la idea que su influencia regional y global aumentó considerablemente desde que cambió su patrón de relacionamiento con Occidente y se convirtió en un referente, aunque controvertido, de compatibilidad entre islam y democracia, estabilizó su sistema político y se sumó a los consensos más relevantes de Europa y EE. UU. sobre valores clave en el orden mundial.

Palabras clave: Política exterior, Turquía, potencia regional, potencia emergente, potencia pacificadora, neo-otomanismo, identidad

En los últimos años, Turquía ha sido considerada como una potencia media, emergente o regional por buena parte de la literatura en Relaciones Internacionales (Dal y Kursun, 2016; Yalçın 2012; Guerrero y Jaramillo, 2013; Önis y Kutlay, 2017). Desde la posguerra, se convirtió en un aliado de la mayor relevancia para el bloque de países de Occidente por razones geopolíticas. Se trató del primero Estado de mayoría musulmana en ingresar a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en 1952 y también pionero en esa condición en reconocer al Estado de Israel en 1949.

Ankara se convirtió en un bastión y en un aliado de Occidente para contener el comunismo, así como el extremismo islámico, pues se consolidó como un referente de secularismo que debía servir de ejemplo a otras naciones del Oriente Medio y Asia Central. No obstante, en el último tiempo, las circunstancias han cambiado drásticamente y Ankara ha redefinido sus intereses en el mundo, pasando de ser un aliado incondicional, a un actor que desafía constantemente las líneas de política exterior de Estados Unidos, Francia, Alemania, Rusia y en su conjunto la Unión Europea, entre otros. Dicho de otro modo, Turquía ha venido modificando su proyecto de inserción en el mundo apelando a un discurso y a una identidad que dan cuenta de un cambio interno que tiene profundas implicaciones en su política exterior. Paradójicamente el distanciamiento respecto de Europa y Estados Unidos ha contribuido a consolidarla como una potencia media.

El objetivo del presente documento consiste en dar luces sobre la forma en que Turquía ha venido convirtiéndose en una de las principales potencias emergentes en el sistema internacional empujándolo cada vez más hacia una multipolaridad, donde

la relevancia de los poderes regionales está en franco crecimiento, una tendencia que posiblemente condicionará el curso de las Relaciones Internacionales en las próximas décadas. Para alcanzar ese propósito el texto está dividido en tres secciones que permitirán el lector tener una idea integral del papel relevante, cambiante y complejo de Turquía en un sistema internacional que no puede ser observado desde una sola lente teórica, sino donde urgen las lecturas donde converjan distintos enfoques epistemológicos y conceptuales.

En primer lugar, se describe cómo Turquía se transformó en un referente del Estado moderno laico y “amigo” de los países de la órbita occidental durante la Guerra Fría. En esa primera sección se partirá de la premisa de que Ankara cumplió a cabalidad con la idea de “amistad” de los países que reivindicaban el liberalismo, más que de una alianza en el sentido estrictamente geopolítico⁷⁰. El objeto central de este primer apartado consiste en poner en evidencia de qué forma las relaciones entre los Estados y diferentes actores del sistema internacional no solo están determinadas por las condiciones materiales, las correlaciones de fuerza en términos militares y los variables tradicionales de la geopolítica definida según los términos de Yves Lacoste (rivalidades espaciales, recursos naturales y actores internos e internacionales) (Lacoste, 2012: 14), sino que las percepciones, narrativas, normas sociales, discursos y en especial la *intersubjetividad* constituyen elementos determinantes en la definición de poderes y por consiguiente, en determinar las potencias medias, emergentes y regionales (Wendt, 1999: 399).

En segundo lugar, se analiza la manera en que la candidatura de Turquía a la Unión Europea sumada a la llegada al poder de Recep Tayyip Erdoğan inicialmente como primer ministro y posteriormente como presidente, provocó una fractura en la identidad turca y derivó en una redefinición de su papel en el mundo, pasando de ser un *amigo* incondicional de Occidente a un *rival*, *aliado*, *amigo* e incluso *enemigo* categorías que varían en función del tema que se discuta, bien sea la migración, Israel y la causa de Palestina, Siria e Irak, el extremismo islámico, o el secesionismo (en particular la cuestión kurda), entre otros. La hipótesis de trabajo de esta segunda sección consiste en evidenciar la manera en que Turquía se ha convertido en una potencia emergente mediante la ruptura con Occidente, esquema más efectivo para su incidencia en el mundo que la amistad incondicional respecto de los grandes referentes del liberalismo en la arena internacional.

Y, en tercer lugar, se explora el papel de Turquía en las últimas décadas como una potencia media y emergente que ha participado del nuevo mapa geopolítico del Oriente Medio y Asia Central tras la guerra global lanzada por George W. Bush y que alteró

⁷⁰ Según el realismo como teoría de las Relaciones Internacionales, las alianzas suponen una asistencia militar y aunque al ser parte de la OTAN, Turquía debía ser asistida en caso de agresión externa, su acercamiento con Occidente en la Guerra Fría no se explica por el interés en socorrerla de una agresión exterior o para crear un equilibrio de poder -según una de las definiciones fundacionales realistas (Walt, 1987 : 5)- sino de sacar provecho de su ubicación geográfica e importancia geopolítica para contener el comunismo y proyectar principios liberales. De allí que se sugiera la “amistad” como una categoría que surge de una lectura constructivista y de acuerdo a la forma en que Turquía era percibida por Occidente y los países de orientación liberal.

profundamente los equilibrios geopolíticos de la zona con las incursiones militares en Afganistán e Irak. A raíz de esa estrategia que buscaba según la administración estadounidense “democratizar el Gran Medio Oriente”⁷¹ (Stewart, 2005: 400-401 ; Dieckhoff, 2004) se produjo un replanteamiento de los poderes en la zona, en el que surgieron actores con mayor capacidad de incidencia dejando en evidencia el agotamiento de la estructura unipolar tan evidente en la primera década de la globalización.

Como se explicó, este documento no tiene la pretensión de apelar a un solo cuerpo teórico de la Relaciones Internacionales para comprobar las hipótesis, sino que se apelará a una serie de conceptos que da cuenta de la evolución en el sistema internacional de los atributos de poder, basados casi que exclusivamente en el aspecto material y de supervivencia según la lógica paradigmática y hegemónica del realismo clásico de acuerdo con el texto fundacional de Hans Morgenthau donde se ponen en evidencia los elementos del poder nacional (geografía, recursos, capacidades militares, población,) (Morgenthau, 1986) como determinadores del *interés nacional*. En cambio, se propone una lectura menos material, realista y racional por una donde sobresalgan los factores de identidad que han escapado a los análisis que prevalecieron durante la Guerra Fría y que aun siguen condicionando la percepción.

En el caso turco es indispensable apelar a nociones como identidad, acto discursivo e intersubjetividad, para entender que la reestructuración del aparato político interno turco tuvo implicaciones en sus proyecciones evocando la idea de una política exterior que se mueve en dos tableros según la idea de Robert Puntman y que debe complementarse con los aportes constructivistas de Alexander Wendt (Wendt, 1992; Puntman 1988) pues esos conceptos aunque de origen teórico distintos (Puntman realista y Wendt constructivista) son simultáneamente perceptibles en Turquía. La identidad en constante mutación es observable en hechos sin antecedentes que derivan en nuevas narrativas y en la recomposición de los intereses de los Estados (Wendt, 1992: 398). Al menos dos hechos sobresalientes de la política mundial han alterado drásticamente la identidad turca: la creación de Israel en 1947 que modificó sustancialmente la geopolítica del Oriente Medio así como los intereses de buena parte de los Estados árabes y musulmanes de la zona; y, el fin de la Guerra Fría supuso un cambio considerable de las relaciones de Turquía con Estados Unidos y con Europa pues hizo carrera la hipótesis facialmente refutable de que su valor geopolítico en el nuevo tablero había disminuido.

La hipótesis que el texto en su conjunto comprueba es que Turquía es una potencia media, emergente y pacificadora pues tiene una influencia directa en la agenda internacional, incidencia en la gobernabilidad y estabilidad regional, un reconocimiento

⁷¹ Para un análisis más profundo sobre la forma cómo el gobierno de George W. Bush definió en términos ideológicos la zona de Oriente Medio para expandirla a algunos territorios del Asia Central ver: Stewart, Dona J. (2005). “The Greater Middle East and Reform in the Bush Administration’s Ideological Reform”. *Geographical Review* 95(3): 400-424

que parte de terceros actores bien sean Estados, instituciones internacionales e incluso segmentos representativos de la sociedad civil. Las potencias medias están definidas como aquellas que gozan de influencia, pero necesitan del concurso de otros Estados o instituciones para su ejercicio (Rothstein, 1968: 29 Citado por Keohane, 1969: 293). Turquía ha logrado con apoyo de algunos países árabes, musulmanes y de Occidente gozar de una influencia que aumenta a medida que el sistema internacional va dando cada vez más signos de multipolaridad, especialmente desde los 2000. Su papel cada vez más activo en Asia Central y Oriente Medio sugiere una vocación pacificadora que se desprende de un papel renovado que le permite conservar buenas relaciones con los principales actores que en distintos conflictos y tensiones geopolíticas se enfrentan en la zona: Arabia Saudí, Estados Unidos, Irán, Israel, Palestina, y Rusia. Sin embargo, ese potencial pacificador, en el conflicto palestino-israelí, la disputa entre sunnitas y chiitas y la eventual nuclearización iraní no ha sido del todo explotado ni explorado.

Turquía ¿aliado o amigo de Occidente?

La desaparición del Imperio Otomano significó una transformación de mal mayor relevancia en el sistema internacional, al menos por tres razones. En primer lugar, significó la desaparición de los imperios y de igual forma, la consolidación de un Estado moderno como máxima expresión política de la nación según la máxima hegeliana. A partir de ese momento, conjuntos nacionales empezaron a buscar la manera de establecerse bajo la figura de un Estado-nación. En segundo lugar y como consecuencia de lo anterior, la desintegración del Imperio Otomano significó el surgimiento de un proyecto de estatalidad expresado en la República de Turquía compatible con los valores del Estado nación occidental, es decir, una con una separación de la religión respecto de los asuntos públicos, la codificación del turco como la lengua oficial que implicó una *turquización* de la sociedad lo que tuvo una incidencia notable en la erosión de los nacionalismos étnicos que generaban fragmentación y el establecimiento de una democracia representativa -lo cual implicó la supresión del califato- encarnada entre otras en la Gran Asamblea Nacional Turca. Este proceso fue liderado por Mustafa Kemal Atatürk considerado el “padre de la Turquía moderna” y de quien procede el *kemalismo*, ideología imperante a lo largo del último siglo y cuya transformación será objeto de reflexión posterior.

Atatürk gestó una revolución y lideró la movilización popular en la Guerra de Liberación (Primer Guerra Mundial). Cuando desapareció el Imperio Otomano, el líder cultivó en la cultura política el concepto de “patria” con lo cual no solo se favoreció un sentimiento de unidad nacional resquebrajado por el conflicto, sino que se propició un nacionalismo la consolidación de un Estado unificado. Su principal inspiración fueron las reformas de Tanzimat (1839-1879) periodo en el que se apostó por una primera *turquización*, laicización y modernización del Imperio Otomano y que se constituye como en el principal antecedente de la transformación posterior. De igual forma, la Revolución Francesa sirvió de referente tal como el propio Atatürk reconoció “Nos inspiramos en ella no la copiamos” (Castro Arcos, 2011: 84).

Tras la Segunda Guerra Mundial y cuando el mundo se precipitó en la Guerra Fría que dividió a los dos grandes bloques, Turquía se constituyó en un actor clave del sistema internacional y desempeñó un papel esencial por su alineamiento con Occidente, que, de todos modos, no fue absoluto. En efecto, si bien Ankara procuró gestar una imagen de aliada incondicional lo cierto es que no tuvo malas relaciones con Moscú como lo comprueba el hecho de haberse convertido en la segunda receptora de ayuda económica en el llamado *tercer mundo*⁷² por parte de la URSS durante la Guerra Fría después de Cuba (Kunilhom, 1991). Los vínculos entre Ankara y Moscú cambiaron de forma determinante a partir de la década de los 70, cuando la URSS reestructuró su política exterior hacia el tercer mundo.

Esto obedeció a cuatro circunstancias: a) la guerra en Oriente Medio había socavado las relaciones entre Moscú y el mundo árabe, en particular Egipto, referente del socialismo en la zona, en la medida en que los soviéticos no lo apoyaron militarmente como este último esperaba, b) se había producido el llamado divorcio sino-soviético que alejó a China y a la URSS y que se concretó en incidentes militares fronterizos como la incursión armada de los soviéticos en la isla china de Zhenbao, c) la política de distensión respecto de los Estados Unidos le otorgó mayores posibilidades a Moscú de relacionarse con los países del tercer mundo, y d) el poder militar soviético creció de manera significativa. Esto llevó a que la URSS tuviera una especial consideración por algunos de los países del tercer mundo como Turquía a la que se asistió con 2830 millones de dólares a mediados de los 70. Para los soviéticos era clave enviar señales de simpatía a Ankara habida cuenta no solo de su importancia geopolítica, - comprobada además en la crisis de los misiles de 1962⁷³- sino porque los soviéticos consideraban que era posible contrarrestar la influencia estadounidense. (Guan-Fu, 1983: 73-76).

Sin duda, tal periodo puso en evidencia la relevancia geopolítica turca cuyas características más visibles han sido las siguientes (Deringil, 1989):

- La ubicación geográfica es una ventaja, pero también puede convertirse dependiendo del entorno en una vulnerabilidad;
- Dicha ubicación hace a Turquía atractiva para que otras potencias se acerquen y se mantengan buenas relaciones;
- Se encuentra en una zona en medio de grandes confrontaciones geopolíticas;

⁷² Si bien tercer mundo aparece en la actualidad como un concepto anacrónico, durante la Guerra Fría se usó para describir a los países de la periferia y para diferenciarlos del primero mundo, los más industrializados de Occidente y del segundo mundo, parte del espacio de influencia soviética en Europa Central y Oriental. A pesar de ser una categoría en desuso, el realismo subalterno de Mohammed Ayoob sigue aludiendo al término para describir la forma como este grupo de Estados han sido largamente ignorados por las teorías de las Relaciones Internacionales (Ayoob, 1998: 37)

⁷³ Así como la Unión Soviética intentó el emplazamiento de misiles balísticos cerca del territorio estadounidense, en Cuba, Estados Unidos había incurrido en una movida similar utilizando a Turquía quien colindaba con el territorio soviético por Georgia en el Cáucaso.

- El poder turco está basado significativamente en recursos de poder materiales y tangibles y en un mundo marcado por la anarquía, es indispensable disponer de este;
- Turquía debe estar preparada por la defensa militar de su territorio al margen de los cambios en el contexto histórico, regional y política de la zona de Europa y de Oriente Medio;
- La negociación es el principal instrumento de interacción en el sistema internacional de las potencias medias o emergentes, por ende, ha sido el principal mecanismo de inserción turco.

Este equilibrio procurado por Ankara ha hecho pensar a algunos autores en que Turquía hizo prueba de una *neutralidad activa* durante la Guerra Fría, y no tanto un alineamiento con los países de Occidente (Guerrero y Jaramillo, 2015: 200). En realidad, la mejor forma de clasificar el papel de Ankara consiste en entender el patrón de amistad que se gestó a través de su construcción de identidad. Tal como lo plantea el constructivismo en las Relaciones Internacionales, la realidad no está determinada necesariamente por cálculos racionales o por la configuración del poder material, sino por las percepciones entre Estados y la forma como se construyen discursos que van moldeando eso que arbitrariamente se denomina “realidad internacional”.

Posguerra Fría y Globalización: una alianza puesta en entredicho...

La caída de la URSS se tradujo inicialmente en una primacía sin antecedentes para Estados Unidos que durante la década de los noventa tuvo un margen de acción amplio para influir, intervenir e incidir en varios frentes donde no encontró contrapesos significativos. Washington tuvo suficiente capacidad para lograr el apoyo del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para autorizar una operación militar para detener la invasión de Kuwait por parte de Irak. Luego de promover varias resoluciones condenatorias contra el régimen de Saddam Hussein (665, 670, y 678) se terminó aprobando sin que ni soviéticos (cuya institucionalidad desaparecería a finales de ese 1991), o chinos acudieran al veto para bloquear el uso de la fuerza. Solamente China se abstuvo sin imponer el veto, a cambio del alivio de sanciones por parte de Estados Unidos, por lo que finalmente solamente Cuba y Yemen votaron en contra en dicho órgano.

En 1994, Washington intervino militarmente en Haití cuando se produjo el golpe de Estado contra Jean Bertrand Aristide con la sola resistencia en la región de Brasil, Cuba y Colombia. En los Balcanes Occidentales, zona tradicionalmente de influencia rusa, fue evidente la ausencia de un contrapoder a Estados Unidos y fue artífice de los Acuerdos de Dayton en 1995, punto de llegada de la disolución de Yugoslavia y luego se impuso en la OTAN para intervenir militarmente y atacar a Serbia en la primavera de 1999 para detener la denunciada limpieza étnica que estaba teniendo lugar en la entonces provincia autónoma de Kosovo. Finalmente, vale recordar que a largo de los noventa Estados Unidos impulsó los Acuerdos de Oslo entre Palestina a Israel, la apuesta de paz más viable hasta el momento por establecer un pacto de largo aliento en uno de los conflictos más relevantes de la historia contemporánea.

En este nuevo escenario, el rol de Turquía como potencia regional descendió en la medida en que dejó de ser relevante para la contención del comunismo y porque aún no se advertía de los riesgos del fundamentalismo islámico y la forma cómo este podía afectar a los países de Occidente. Turquía de hecho participó en las operaciones de la OTAN contra Serbia en buena medida porque estaba en juego una causa que convocaba a los musulmanes del mundo, pues la población albanokosovar estaba siendo perseguida en buena medida por razones religiosas. Y, la Guerra del Golfo de 1991 significó un acercamiento de Ankara a Israel atacado sin éxito por parte de Hussein. Esta aproximación se profundizó en una serie de acuerdos de cooperación militar en 1996, en los que Turquía creía obtener dos grandes ventajas: relevancia en la estabilidad del Oriente Medio y contención del extremismo islámico en su interior (Altunisik, 2000: 173). No obstante, a comienzos de 2000 fue patente la poca efectividad de esta estrategia y la forma como se terminó por desgastar la relación entre Turquía y Estados Unidos, Europa e Israel.

De otra parte, como una consecuencia natural de casi un siglo de secularidad, republicanismo y acercamiento a Europa, Turquía presentó su candidatura a la Unión Europea. Aquello era lógico no solo con la postura sostenida por Ankara durante las últimas décadas, sino que parecía aprovechar las ampliaciones del bloque europeo de comienzos de siglo. En 2004 se incluyó a varios de los países que habían sido o repúblicas soviéticas como Lituania, Letonia y Estonia, o los llamados satélite de Moscú como República Checa, Eslovaquia, Hungría, Polonia, y por primera vez se incorporó a un país de la antigua Yugoslavia, Eslovenia. En 2007, se completó esta ampliación con el ingreso de Bulgaria y Rumania, por lo que se pensaba que estaban dadas las condiciones para el ingreso turco.

No obstante, Europa fue incapaz de construir los consensos mínimos para permitir dicho ingreso debido a los siguientes factores. En primer lugar, los atentados del 11 de septiembre de 2001 hicieron que aumentara el debate acerca del carácter europeo de Turquía siendo un país mayoritariamente musulmán, a pesar de su carácter laico. En segundo lugar, se consideraba que, si bien Turquía cumplía con los requisitos formales, se tenían dudas acerca del mantenimiento de dichos compromisos en el futuro. Desde 1993, la UE acordó los criterios de Copenhague que definen la viabilidad de las futuras membresías, y consisten en que los Estados deben cumplir con un régimen económico de libre mercado y aceptación de la libre competencia para garantizar la compatibilidad con el modelo europeo, criterio que Turquía cumplía sin inconvenientes pues desde los 60 había firmado acuerdos comerciales con el bloque (1963, 1964 y 1996). También se señala que se deben cumplir requisitos políticos en dos dimensiones, el respeto por la democracia, la independencia de poderes y el Estado de derecho, así como por los derechos humanos y la pluralidad.

En este último aspecto subsistían dudas respecto a los derechos de algunos grupos como los kurdos, y por el temor constante del extremismo islámico que, en el pasado reciente, había servido de argumento para los golpes de Estado militares, como el de 1997. Finalmente se pensaba que la entrada de Turquía abriría la puerta a candidaturas difícilmente aceptables para Europa, pero con un carácter europeo más

evidente que el turco, al menos desde el punto de vista religioso como en los casos de Armenia, Bielorrusia, Georgia, Moldavia y Ucrania cuyo eventual ingreso no solo sería problemático por la poca tradición liberal y democrática (Chislett, 2004: 7) sino por los efectos sobre el equilibrio geopolítico europeo Posguerra Fría aceptado por Bruselas y Moscú.

Este aspecto sirvió para poner en evidencia un cambio sustancial en la identidad turca ante la resistencia europea para aceptar su membresía. Como se había insistido desde el comienzo se observa la forma cómo un estímulo del escenario internacional tiene consecuencias internas, y paradójicamente el “rechazo” europeo no debilitó la consciencia nacional turca, sino que, por el contrario, sirvió como acicate. En 2016, una encuesta reveló que el 59% de la población turca le endilgaba el fracaso de su ingreso a la “islamofobia” presente en Europa (Agencia EFE, 2016). Tamaña coincidencia con la percepción europea de 2011, que mostraba como ese mismo porcentaje, 59%, de los ciudadanos europeos rechazaba la candidatura turca, siendo Alemania y Francia los casos más representativos (Cautrès, Monceau Paris, 2011. Citado por Gounin, 2011). Sin duda alguna, esta circunstancia favoreció el ascenso de Recep Tayyip Erdoğan y su partido de la Justicia y del Desarrollo (AKP⁷⁴) desde 2003. Paradójicamente, el AKP era partidario de un acercamiento a Europa y el ingreso a la UE era una de sus valores programáticos más representativos, lo que cambiaría en el corto plazo.

Turquía y su identidad en el nuevo mapa de Oriente Medio y Asia Central

Así como el escenario regional hizo mella en lo interno, la transformación dirigida por Erdoğan y el AKP cambió sustancialmente el panorama político turco y desde comienzos de siglo se produjo un crecimiento económico sostenido que permitió consolidar una clase media y la sensación de un incremento considerable del bienestar material. Esta nueva matriz económica se apoyó en una dimensión conservadora del islam, pero al mismo tiempo el AKP preservó otras expresiones étnicas y religiosas, un esquema similar al otomano. Aquella aparente contradicción entre islam nacionalista y diversidad no dejó de provocar resultados contradictorios o paradójicos (Schmid, 2019):

Esta “primera versión” del AKP no pretende poner en entredicho la laicidad. El debate se abre rápidamente abordando la cuestión del islam en la esfera pública. Las esposas de los ministros portando el velo causan malestar dentro de los militares y una batalla surge por permitir el uso del velo en las universidades, a nombre de la libertad religiosa y de la “libertad de vestimenta”. Numerosos intelectuales de centroizquierda se unen al nuevo partido, seducidos por la apertura social que asoma y su intención de luchar contra el poder oculto de los militares.

⁷⁴ Adalet ve Kalkınma Partisi

En síntesis, se puede observar una evolución de la identidad turca empujada desde adentro y afuera, y a partir de ese momento empezaría una proyección internacional en la que Europa ya no era necesariamente una prioridad, sino que se incluiría al Medio Oriente y Asia Central como zonas de incontestable relevancia estratégica a la par de Occidente. Así se observa que no existe frontera clara entre política interna y exterior, sino que suponen campos interdependientes (Puntman, 1988:430), por eso se puede entender que las posturas internas del AKP encontraron eco en su política exterior, y que los cambios regionales incidieron en el reposicionamiento interno del islam.

A partir de ese momento, dos grandes componentes de la política exterior turca entraron bajo tensión: de un lado, el kemalismo (alusivo a Mustafa Kemal Atatürk) que condicionaba la proyección turca en el Medio Oriente a la cuestión kurda, considerando que antes que cualquier consideración exterior por sus vecinos, debía primar la neutralización de la independencia kurda, posibilidad que, desde 1923 ininterrumpidamente había sido percibida como una amenaza. Como lo plantea Ömar Taspınar quien dirigiera el programa sobre Turquía en la Institución Brookings de Washington “cuando el problema kurdo domina la política de Ankara, la política exterior turca se vuelve aprehensiva, reactiva e incierta” en Oriente Medio (Taspınar, 2009: 21).

De otro, aparecía el denominado *neo-otomanismo* que apela a la vocación histórica de siglos por retomar el papel de puente entre Oriente y Occidente (concepciones fácilmente rebatibles pero presentes en el ideario turco de política exterior) para lo cual resultaba indispensable profundizar los lazos con países árabes y musulmanes de Oriente Medio y Asia Central. El artificio de ese ideario fue Ahmet Davutoğlu ministro de Relaciones Exteriores (2009 – 2014) y quien acuñó los lemas “cero problemas con los vecinos” como principal lema diplomático hacia el Oriente, y “profundización estratégica” sobre un papel turco más activo en el mundo.

Desde 2008, empezó a gestarse una nueva postura turca frente a la cuestión palestina, pues cuando estalló la guerra en la Franja de Gaza entre Hamas e Israel, Ankara consideró que Ehud Olmert, premier israelí, había usado su visita a Turquía para desviar la atención antes de la ofensiva en el territorio ocupado. En 2011, ocurrió el episodio de la flotilla de bandera turca Mavi Marmara que pretendía llegar a las costas de la Franja de Gaza, pero fue asaltada por las Fuerzas de Defensa Israelíes y en el que resultaron muertos 10 activistas de diverso origen. Desde el trágico episodio, la relación Ankara Tel Aviv no volvería a ser la misma. Tal como se ha insistido se trata de un evento sin antecedentes que modificó sustancialmente sus identidades, mostrando una configuración cambiante y no solo determinada por unos intereses definidos de manera racional, sino afectada por la intersubjetividad. Más que la correlación de fuerzas que constituye el poder de forma material y los cálculos racionales, interesan las ideas que se construyen en actos discursivos y le van dando forma a una estructura de poder que parece *dada* pero que está más bien *socialmente definida* (Wendt, 1995:74). El trágico episodio fue más determinante en el cambio regional que cualquier adquisición de capacidades militares por parte de Turquía o Israel.

Alain Frachon define la ruptura turco-israelí en términos categóricos (Frachon, 2010):

Nada es definitivo entre los Estados, sin embargo, las relaciones israelo-turcas nunca volverán a lo que fueron alguna vez. Para los israelíes se trata de una convulsión absoluta, el fin de una época en la que Ankara era su principal aliado en el mundo musulmán. De cara a las hostilidades de sus vecinos inmediatos, los fundadores de Israel se apoyaron en dos países musulmanes no árabes de la región: Irán y Turquía. La Revolución Islámica de 1979 puso fin a la relación con Teherán. En cambio, con Turquía los lazos se estrecharon hasta la firma de un acuerdo de cooperación estratégica en 1996.

El involucramiento de Turquía en la causa palestina ha consistido en señales de simpatía hacia la posibilidad de que se concrete como Estado pleno⁷⁵, evocaciones constantes a la necesidad de acabar con la ocupación y una postura cada vez más crítica frente a las posiciones unilaterales tanto de Israel como de EE. UU. En un gesto que se interpretó como un distanciamiento significativo de Tel Aviv, Washington y de algunos Estados europeos muy activos en la zona, Ankara ha servido de sede para conversaciones entre los principales movimientos palestinos Al Fatah, reconocida desde 1974 como representante de ese pueblo por la Asamblea General de Naciones Unidas, y Hamas, considerado por buena parte de Occidente como terrorista.

La emisión de permisos de entrada y reuniones paralelas con miembros de Hamas fueron muy mal percibidas entre las autoridades israelíes. De igual forma, el departamento de Estado de EE. UU. condenó formalmente la visita considerando que el gesto solo aislaba aún más a Turquía respecto de la comunidad internacional (US Department of State, 25 de agosto 2020).

A pesar de intensificar estas posturas abiertamente propalestinas, Turquía no ha abandonado su proyección apoyada en consensos básicos y fundamentales con potencias occidentales. A lo largo de la última década, sus posiciones han coincidido con Europa y Estados Unidos respecto a los Balcanes occidentales (antigua Yugoslavia), la contención del programa nuclear iraní, apoyo a las transiciones surgidas de la Primavera Árabe y allanar el camino para establecer un tránsito de oleoductos que reduzca la dependencia de Europa respecto de Rusia (Nigar Göskel, 2012). Incluso para 2015, cuando estalló la crisis migratoria por la llegada masiva de desplazados huyendo de la violencia en Irak y Siria, Turquía confirmó su relevancia y quedó en evidencia la dependencia nada despreciable de Europa respecto de su vecino para gestionar flujos que llegaron a crear tensiones entre varios países europeos.

Con estas transformaciones impulsadas desde un proyecto interno con una clara vocación exterior, Turquía ha venido consolidando una identidad que retoma

⁷⁵ Hasta ahora un grupo representativo de Estados del sistema de Naciones Unidas reconoce a Palestina, pero como Estado observador. Asimismo, en la medida en que no posee control de las fronteras ni ejército se considera que no dispone de soberanía plena.

elementos tradicionales del kemalismo, como la preservación de relaciones con el mundo occidental, cuya credibilidad en el mundo se ha visto empañada por operaciones militares (Irak, Afganistán y Libia) que han resultado en niveles incontrolables de conflictividad en la zona de Oriente Medio, el Norte de África, Asia Central y en especial el Sahel, zona de mayor vulnerabilidad respecto del terrorismo pues a diferencia de las otras subregiones, la estatalidad es muy frágil, los ejércitos débiles, la unidad nacional ha estado históricamente amenazada por las tensiones étnicas o religiosas y existe poco interés del resto del globo.

Esto último ha hecho avanzar a Ankara en dos direcciones, de un lado aprovechar la debilidad del discurso occidental sin tomar suficiente distancia de las grandes potencias preservando un papel en la estabilidad regional. Y de otro, profundizar su proyección en el sur global como una potencia media y emergente capaz de visibilizar temas que inquietan a los Estados menos poderosos pero mayoritarios del sistema internacional. Turquía no solo se ha acercado al África Subsahariana golpeada por el extremismo islámico y cuya expansión es adjudicable al intervencionismo militar, sino que ha estrechado lazos con países del mundo musulmán incluidos los árabes y de América Latina donde la presencia turca tiene como antecedente favorable olas migratorias de población musulmana y árabe, además del desgaste evidente de la influencia de Estados Unidos. Esto último hace que la búsqueda de aliados no tradicionales sea una realidad en varios de los Estados latinoamericanos, incluidos países muy cercanos a EE. UU. como Colombia y México.

Conclusiones

El fin de la Guerra Fría dejó la idea de un mundo estructurado alrededor de la unipolaridad, lo cual pareció confirmarse a lo largo de la década de los noventa por la hegemonía son contrapesos significativos, de la que gozó Estados Unidos. No obstante, la inculcable erosión del discurso securitario o democrático (que ha variado según la intervención militar) debilitó su poder haciendo evidente el surgimiento de potencias emergentes (o reemergentes) que pasaron a constituirse en elementos clave de la estabilidad de algunas de las zonas con mayor tendencia a la conflictividad, así como de la propia seguridad del globo. En este tablero geopolítico de nuevos actores y con una tendencia marcada (e ¿irreversible?) hacia la multipolaridad el peso de potencias regionales resulta innegable. Más aun, si se trata de Oriente Medio y Asia Central, zonas clave en la estabilidad y orden mundiales, y que en el último tiempo han visto multiplicar las tensiones de todo tipo, desde la tradicional palestino-israelí, pasando por la confrontación fratricida sunnitas y chiitas, hasta el dossier nuclear iraní.

Turquía es, sin duda alguna, uno de los casos más ilustrativos de potencias que han basado la efectividad de su proyección en un cambio de identidad al compás de las transformaciones geopolíticas de la Posguerra, la Guerra Fría y la Globalización. En el caso turco es observable una modificación de la identidad empujada por narrativas y percepciones (auto y de terceros) en la política internacional. La estructura internacional no solo consiste en la correlación de fuerzas materiales, sino que supone

un flujo constante de percepciones que alteran el curso de las Relaciones Internacionales y le otorgan y arrebatan poder a determinados Estados.

¿Qué cambios de la política internacional e internos sacudieron a Turquía? Como se ha observado se trata de un proyecto político que pretende acabar, de una vez por todas, con la idea de que existe una tensión entre islam y democracia, por ende, ha tenido efectos regionales, pues como pocas veces en la historia contemporánea se ha dudado tanto de dicha interacción. Más allá de las críticas en contra de Erdoğan por autoritarismo (fundadas o no), el Estado turco ha logrado al menos tres objetivos perseguidos a lo largo de un siglo de secularidad y modernidad: estabilidad al tiempo que se contiene el golpismo militar, tan presente en la segunda mitad del siglo XX (5 golpes militares sacudieron a Turquía en ese lapso); integración en el sistema internacional integrándose a los valores que Occidente reivindica como pilares del orden global; y la posible conciliación entre islam y democracia.

En pleno apogeo de las reformas de Erdoğan en 2010, Turquía se constituyó como el país no árabe más admirado por esa población (con un 75% de opiniones favorables según encuestas) y algo que parece contundente en el universo árabe musulmán: un 63% consideraba exitosa la penetración de la democracia - islam en el caso turco y el mismo porcentaje estimaba que su ingreso en la UE fortalecería su influencia en el Oriente Medio (Frachon, 2010). Claro está, dicha percepción data del periodo anterior a las reformas más profundas, y en especial, al paso de un régimen semi-presidencialista a uno pleno, duramente criticado adentro y afuera.

En esta transformación paulatina durante los primeros años (2004-2012) y luego acelerada es posible observar la forma cómo el tablero interno e internacional son codependientes (Puntman 1988: 430) pues en ambos ocurre y se refleja indistintamente el cambio de identidad.

La identidad cambiante de Turquía le confiere un poder inesperado en la política internacional, especialmente ante un evidente repliegue de Estados Unidos centrado en los últimos años en su política interna. Parece un hecho consumado que para Washington el comienzo de esta década está marcada por la necesidad inaplazable de ajustar su modelo económico en un escenario en el que las incursiones en ciertas zonas del mundo son rebatidas intensamente por varios segmentos de ciudadanos que no perciben réditos, luego de décadas de inversiones y aventuras militares de alta cuantía y que, para colmo de males, parecen haber hecho mella en la credibilidad estadounidense en el mundo. En 2020, año de la pandemia más incidente en la historia contemporánea, el vacío de poder dejado por Estados Unidos fue evidente en la guerra entre Armenia y Azerbaiyán y las disputas geopolíticas en torno al Mediterráneo oriental.

En ambos asuntos determinantes para la estabilidad regional y la geopolítica de la energía global, Ankara confirmó su estatus como una potencia relevante, influyente, aunque su carácter pacífico parece cada vez más puesto en entredicho. Su ascenso parece haber sido subestimado por Europa y Estados Unidos que dieron por descontado un alineamiento en la Posguerra Fría y tal como sucedió con la Rusia post

transición soviética, desaprovecharon una oportunidad para tener un aliado, y quien fuera un Estado sobre el que se ejercía una influencia notable, parece hoy un actor con peso y agenda propia en el escenario. Aquello conduce a la inexorable pregunta ¿cuándo y por qué Europa y Estados Unidos perdieron a Rusia y Turquía cómo aliados? (Kauffmann, 2020).

La percepción mutable sobre el rol de Turquía obliga a una revisión y análisis constante de la forma cómo se interpretan las acciones de Turquía en una geopolítica regional compleja y un mundo que avanza hacia la multipolaridad.

Referencias

Agencia EFE (21 de septiembre de 2016). “La mayoría de los turcos cree “imposible” el ingreso de su país en la UE”. *EFE* Disponible en línea: <https://www.efe.com/efe/america/portada/la-mayoria-de-los-turcos-cree-imposible-el-ingreso-su-pais-en-ue/20000064-3046177>

Altunisik, Meliha (2000). “The Turkish-Israeli Rapprochement in the Post-Cold War Era”. *Middle Eastern Studies*. 36 (2) : 172-191

Ayoob , Mohammed (1998). Subaltern realism: International Relations theory meets the Third World. En *International Relations Theory and the Third World* St. Martin Press, Nueva York.

Castro Arcos, Javier (2011). “El Kemalismo: Un caso de centralismo práctico-radical en la disyuntiva identitaria turca Mustafá Kemal Atatürk (1881-1938)”. *Revista Universum* 26 (2): 83-89

Chislett, William (17 de mayo de 2004). “Adhesión de Turquía a la Unión Europea: ¿una rosa o a una espina?”. *Documento de Trabajo Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos* 17: 1-30

Dar, Emel Pal y Kursun, Ali Murat (2016). “Assessing Turkey’s middle power foreign policy in MIKTA”. *International Journal* 71 (4): 608-629

Deringil, Selim (1989). *Turkish Foreign Policy during Second World War*. Cambridge: Cambridge University Press.

Dieckhoff, Alain (2004). “Le mirage du “gran moyen orient”. *Politique Internationale* 105: 233-251

Frachon, Alain (3 de junio de 2010). "Israël et la Turquie la fin d'une époque". *Le Monde*. Disponible en línea: https://www.lemonde.fr/idees/article/2010/06/03/israel-et-la-turquie-la-fin-d-une-epoque-par-alain-frachon_1367232_3232.html

Gounan, Yves (2011). "La Turquie en Europe. L'opinion des Européens et des Turcs". *Note de Lecture à l'Institut Français des Relations Internationales*.

Guan-Fu, Gu (1983). "Soviet Aid to the Third World an Analysis of Its Strategy". *Soviet Studies* 35 (1): 71-89

Guerrero, Marcela y Jaramillo Jassir, Mauricio (2013). "El poder blando y la diplomacia cultural de Turquía: análisis de factores históricos y regionales". *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*. 8 (1): 61-84

Guerrero, Marcela y Jaramillo Jassir, Mauricio (2015). "La neutralidad activa, enfoque comparado entre la política exterior colombiana y turca". *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*. 10 (2): 197-214.

Kauffmann, Sylvie (8 de julio de 2020). "Qui a perdu la Turquie? La question risque de se poser aux Européens". *Le Monde* Disponible en línea: https://www.lemonde.fr/idees/article/2020/07/08/qui-a-perdu-la-turquie-la-question-risque-de-se-poser-aux-europeens_6045599_3232.html

Keohane, Robert (1969). "Lilliputians' Dilemmas: Small States in International Politics". *International Organization* 23 (2) 1969: 291-310.

Kunilhom, Bruce (1991). "Turkey and the West". *Foreign Affairs*. 70: 34-48

Lacoste, Yves (2012). "La géographie, la géopolitique et le raisonnement géographique". En *Hérodote* 3 (146): 14-44

Morgenthau, Hans (1986). *La política entre las naciones: La lucha por el poder y la paz*. GEL: Buenos Aires.

Nigar Göskel, Diba (2012). "Turkey and the EU: The Limits of Unconditional Alignment". *German Marshall Fund of the United States*. Disponible en línea: <http://www.jstor.com/stable/resrep18816>

Önis, Ziya y Kutlay, Mustafa (2017). "The dynamics of emerging middle power influence in regional and global governance: the paradoxical case of Turkey". *Australian Journal of International Affairs*. 71 (2): 164-183

Puntman, Robert (1988). "Diplomacy and Domestic Politics: The Logics of Two-Level Games". *International Organization* 42 (3): 427-460

Schmid, Dorothee (4 de septiembre de 2019). "La Turquie d'Erdogan: une évolution politique spectaculaire". *Vie Publique* Disponible en línea: <https://www.vie-publique.fr/parole-dexpert/270002-la-turquie-d-erdogan-une-evolution-politique-spectaculaire>

Stewart, Dona J. (2005). "The Greater Middle East and Reform in the Bush Administration's Ideological Reform". *Geographical Review* 95(3): 400-424

Taspınar, Ömer (2009). "La politique étrangère turque au Proche Orient se débat entre le néo-ottomanisme, partisan d'une ambitieuse vision géostratégique, et le kémalisme, qui opte pour la modération". *Akfar Idées* 21 : 20-22

US Department of State (25 de agosto 2020). "President Erdogan's Meeting with Hamas Leadership". Disponible en línea: <https://www.state.gov/president-erdogans-meeting-with-hamas-leadership/>

Yalçın, Hassan Basri (2012). "The Concept of Middle Power and the Recent Turkish Foreign Policy Activism". *Afro Eurasian Studies* 1(1): 195-213

Walt, Stephen (1987). *The Origins of Alliances*. Nueva York: Cornell University Press

Wendt, Alexander (1995). "Constructing International Politics". *International Security*. 20 (1): 71-81

Wendt, Alexander (1999). "Anarchy is What States Make of It: The Social Construction of Power Politics". En *International Organization*. Vol. 46 No. 2: pp. 391-425

¿Un nuevo Atlántico Negro? Itinerarios diaspóricos del África Occidental en Latinoamérica

Autor: Pedro Roa Ortega

anthro.pro.86@gmail.com
 (+52) 55 52 96 20 88
 orcid.org/0000-0003-0110-6424

Resumen

Entre abril y junio de 2019, se llevaron a cabo entrevistas etnográficas con seis hombres adultos provenientes de Guinea, Ghana, Burkina Faso, Nigeria y Camerún, quienes buscaban protección internacional en México o Estados Unidos. Desde una perspectiva diaspórica crítica, el objetivo de esta presentación es construir un análisis empírico de estas trayectorias en términos de lucha y organización sociopolítica. El texto se compone de cinco apartados, más comentarios finales. La primera y segunda parte explican el diseño metodológico de la investigación y el contexto sociológico de su objeto de estudio. Las tres secciones siguientes ofrecen una panorámica general de las condiciones de tránsito por América Latina, sus inconsistencias y ambigüedades. A nivel gubernativo políticas relativamente abiertas, o al menos permisivas, a la par de dispositivos jurídico-administrativos que perseguían, encerraban y reducían al máximo de los medios esenciales para la vida humana.

Nota metodológica

De duración variable entre 45 y 90 minutos (en inglés y español), las entrevistas se llevaron a cabo en la Casa del Migrante Tijuana, donde el autor colaboró regularmente en áreas como el servicio de comedor, la recepción de huéspedes de nuevo ingreso, la participación en actividades de vinculación interinstitucional, así como el diseño y dirección de talleres culturales.⁷⁶ Todos los informantes eran huéspedes o usuarios de algún servicio en el albergue. No hubo criterio de selección otro que la voluntad de los narradores para compartir su testimonio. Usualmente, tras un primer contacto

⁷⁶ Perteneciente a la *Scalabrini International Migration Network* (SIMN) y fundada en 1987 por la Congregación de Misioneros de San Carlos Borromeo, la Casa del Migrante Tijuana es uno de los centros de acogida de mayor presencia en la ciudad y fue el primer albergue de su tipo en Latinoamérica. En la actualidad ofrece alojamiento, alimentación, atención médica primaria, acompañamiento psicológico breve, acompañamiento jurídico para solicitudes de protección internacional (en Estados Unidos y México), asistencia para tramitar documentos oficiales (en el caso de ciudadanos mexicanos deportados), coordinación con empresas locales para facilitar la inserción laboral, programas de capacitación técnica y enseñanza de idiomas, así como actividades recreativas (celebración de efemérides, convivios, entre otras). Formalmente, tiene capacidad para recibir hasta ciento cincuenta personas, sin embargo, en varios momentos el entorno fluctuante ha obligado a expandir este límite. El autor agradece de sobremanera la labor de todas las personas involucradas en la operación diaria del albergue y las facilidades brindadas por la institución en

resultado de la interacción cotidiana, tras cumplir con el protocolo de consentimiento informado, se acordaba un horario conveniente para la entrevista audiograbada. Con la finalidad de que la investigación fuera lo menos intrusiva posible, en cada caso, solamente se llevó a cabo una conversación formal algunas veces complementada por charlas casuales posteriores. Las entrevistas fueron semiestructuradas de acuerdo con las inquietudes preliminares del investigador, a saber, los motivos de la huida y las condiciones del trayecto.

La etnografía de esta investigación consistió en un empeño documental a partir de las yuxtaposiciones y disparidades que los relatos conllevan, no sin el análisis de elementos significativos identificados a partir de la observación participante. El objetivo fue cultivar aquella cualidad capaz de recibir el don de la palabra del otro, permitir que ésta siga su curso, que vaya y vuelva, se detenga e incluso se escuche el silencio. Desde luego, las conversaciones también fueron moldeadas según las estrategias narrativas y dramáticas que cada viajero utilizaba en su legítimo reclamo de una posición política acreedora de protección internacional.

Introducción

Los flujos contemporáneos procedentes de África en Latinoamérica están compuestos principalmente por hombres jóvenes, aunque también cada vez más mujeres viajan solas o con sus familias. En algunos casos, los viajeros cuentan con formación profesional o técnica, habilidades multilingües y experiencias previas de movilidad transnacional. Por regla se identifica a la feroz escalada del proyecto europeo de fronterización, o sea, la intensificación de riesgos y el alza de tarifas de los cruces clandestinos, como el factor fundamental detrás de estos circuitos. No obstante, debe señalarse que existen otras variables significativas. Por ejemplo, nuestros informantes, favorecieron la ruta transatlántica sobre el trayecto por el Mediterráneo debido a que vaticinaban más probabilidades de una entrada legal a Estados Unidos por medio del sistema de protección internacional que a cualquier país de la Unión Europea.

Salvo una excepción, inicialmente, todos llegaron a Tijuana para solicitar asilo en Estados Unidos, en ocasiones, tras un fallido intento de establecerse en Ecuador o Brasil. Solo dos peticiones fueron completadas con éxito. Debido a los acuciantes obstáculos leguleyos y ante el temor de que, una vez rechazada su solicitud, las autoridades estadounidenses les deportaran a sus países de origen, los demás decidieron quedarse en México e intentar regularizar su estatus legal.

Las estadísticas acerca del número de personas que arriban en Latinoamérica procedentes de África son poco fiables, confusas y difíciles de cotejar. Lo anterior es consecuencia de las limitaciones institucionales y logísticas de los gobiernos locales, pero también de las estrategias de los viajeros de la diáspora africana negra, quienes, en caso de considerarlo necesario, en tránsito pueden declarar una nacionalidad ficticia bajo la premisa de que existen bagajes etno-nacionales que despiertan mayor

recelo que otros.⁷⁷ Así pues, debe considerarse que las cifras presentadas a continuación son aproximadas y se concentran solamente en los registros de entrada, que para Honduras y Nicaragua no se encontraron datos oficiales disponibles, y que para Estados Unidos se decidió incluir el número de personas detenidas al cruzar con México y el total de admisiones al país vía la Ley de Asilo, a la cual se puede apelar tras ingresar al país o presentarse en un puerto de entrada.

Tabla 1. Entradas registradas provenientes de África en Latinoamérica, detenciones en la frontera México-Estados Unidos y admisiones bajo la Ley de Asilo

Año	Estados Unidos ⁷⁸		México ⁷⁹	Guatemala ⁸⁰	Costa Rica ⁸¹	Panamá ⁸²	Colombia ⁸³	Ecuador ⁸⁴	Brasil ⁸⁵
	1,615	7,641							
2019	1,615	7,641	7,065	2,413	5,989	8,126	2,611	5,734	5,945
2018	225	5,943	2,791	2,833	2,603	5,560	2,376	4,174	6,509
2017	135	4,292	2,178	1,963	5,975	5,162	2,097	5,257	7,524
2016	73	3,330	3,910	2,403	2,982	5,362	2,297	4,327	5,087
2015	56	5,074	2,078	2,328	2,854	4,536	2,237	6,339	5,585
2014	77	5,873	785	2,419	2,756	4,683	2,236	4,648	5,109
2013	61	6,709	545	2,296	3,216	4,015	2,254	4,802	3,356
2012	68	7,114	323	-	2,654	2,994	1,872	2,747	3,293

⁷⁷ En México, por ejemplo, durante algún tiempo ciudadanos haitianos se hicieron pasar por congoleños con el objetivo de eludir los filtros que las autoridades implementaron para contenerles.

⁷⁸ Estas cifras corresponden al ciclo fiscal anual estadounidense que va de septiembre a octubre. Ver <https://www.cbp.gov> y también <https://www.dhs.gov>

⁷⁹ Ver <http://www.politicamigratoria.gob.mx>

⁸⁰ Ver <https://www.ine.gob.gt>

⁸¹ Ver <https://www.migracion.go.cr>

⁸² Ver <https://www.datosabiertos.gob.pa>

⁸³ Ver <https://www.dane.gov.co>

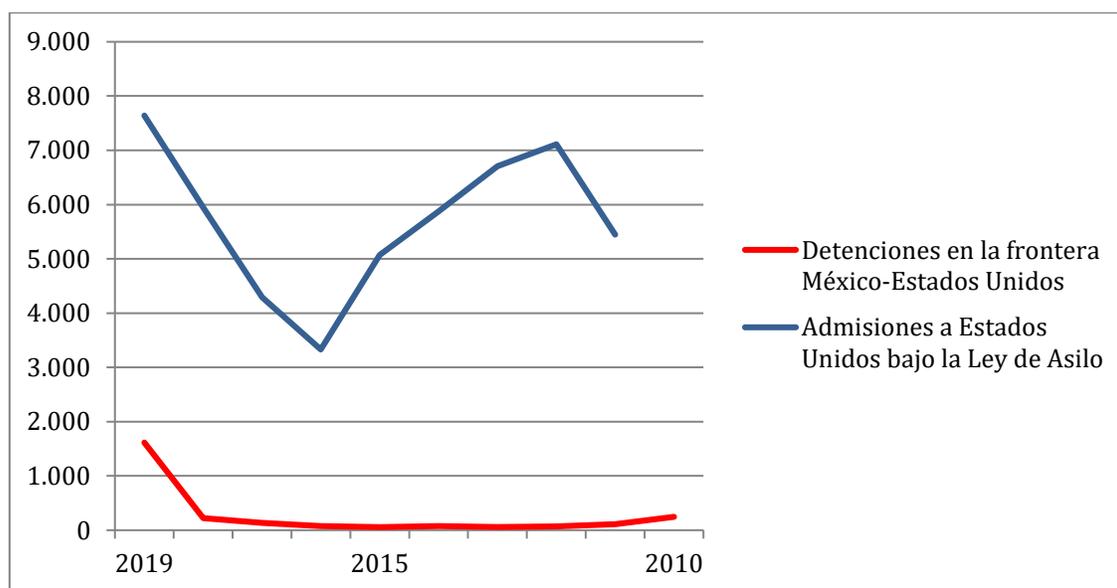
⁸⁴ Ver <https://anda.inec.gob.ec>

⁸⁵ Ver <https://www.nepo.unicamp.br>

2011	110	5,448	287	-	4,525	2,755	583	2,487	2,711
2010	243	-	1,282	-	2,166	1,646	568	3,227	2,540

Fuente: elaboración propia.

Gráfico 1. La correlación es significativa porque el estatus de asilo se reconoce (a diferencia del refugio) tras haber ingresado al país o al presentarse en un puerto de entrada.



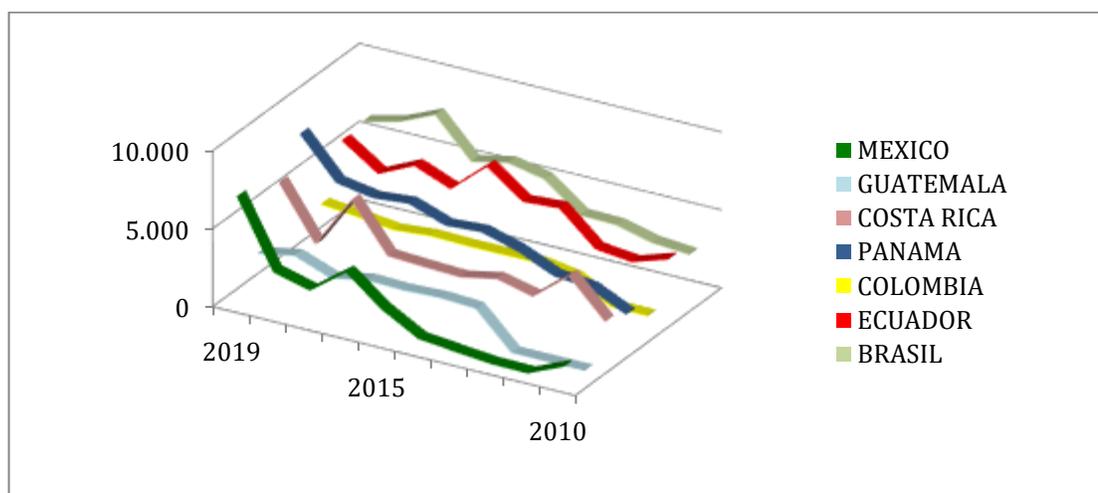
Fuente: elaboración propia.

No se ahondará aquí en los contextos desencadenantes de la movilidad al exterior del continente. Sin embargo, conforme a las narraciones y a nuestra revisión documental, se identifican los siguientes catalizadores: el estado crítico de las economías locales, las tensiones y desavenencias con trasfondo etno-regional derivadas en conflagraciones armadas y guerras civiles (Adeyanju & Oriola, 2011), la debacle medioambiental aunada a desastres naturales recrudecidos en tiempos del cambio climático (Wabgou, 2016), así como la integración subyugada de África al mundo globalizado en la efectiva continuidad y reforzamiento de estructuras colonialistas fundamentales (Okome, 2002).

Lo mismo reminiscencia del trauma colonial que reivindicación y vía contestataria, estos itinerarios son producto de la modernidad y fenómeno global en sí mismos: fuerzas planetarias más allá de ideologías internacionalistas y paradigmas centrados en el estado-nación. En este trabajo, se destaca la relevancia de las redes humanas

transnacionales que vuelven viables rutas transoceánicas e intercontinentales pese al afianzamiento de regímenes de securitización fronteriza en ambos lados del Atlántico.

Gráfico 2. Salvo los casos de Colombia y Guatemala, Latinoamérica ha registrado incrementos moderados a significativos de flujos procedentes de África.



Fuente: elaboración propia.

A consideración de las limitaciones teóricas que, en el campo de los estudios diaspóricos africanos, conllevan los modelos centrados 'la experiencia anglo-americana,' aquí se recurre al rizoma del Atlántico Negro (Gilroy, 1993) puesto que, ya perfilándose el primer cuarto del siglo XXI, las facultades y envergadura de los estado nación (al cual se quiso dar por muerto en cuanto unidad política, económica, y sociocultural) hoy al parecer coexisten sin dificultades con métodos de dominación que van más allá de sus fronteras. La experiencia de tránsito se descubre como arrojo y diligencia en un mundo que aún permite relaciones y esferas sociales basadas en principios de solidaridad y hermandad, pero donde la humanidad no cesa de luchar contra monstruos fantasmagóricos. Un Leviatán tullido, pero tan fiero como siempre, el estado nacional moderno es como una bestia híbrida atrapada entre nativismo y cosmopolitismo.

Por una parte, para algunos poco privilegiados, ofrece la posibilidad de ciudadanía yuxtapuestas entre la comunidad, la nacionalidad y la sociedad global. Por otra, para los condenados de la tierra multiplica la crudeza del exilio, el destierro y el confinamiento. Habida cuenta, a modo de hipótesis, se propone que estos los flujos contemporáneos procedentes de África que se dirigen a la frontera norte de México, fundamentados como están en sistemas micropolíticos y microculturales vivientes,

también pueden interpretarse en términos de una movilización social planetaria, cuando no una escatología revolucionaria.

Aquí se refiere un concepto de movilidad humana que trasciende la dicotomía entre migraciones voluntarias y forzadas. Un concepto capaz de dar cuenta de la experiencia dispar que es habitar un mundo con fronteras porosas y territorios poco gobernados, porque los estados no pueden gobernarlo todo simultáneamente, lo mismo que nuevas formas de sometimiento en los lugares de origen, tránsito y destino (Williams, 1997). Experiencias locales impulsadas por fuerzas globales que nacen, crecen y pueden morir, pero también reencarnar en generaciones venideras (Zezeza, 2010).

Para afrontar los obstáculos y peligros del trayecto, las y los viajeros africanos echan mano de los recursos económicos y ético-políticos puestos a su disposición a través de lo que se ha denominado un 'nuevo' Atlántico Negro. Esto es, culturas políticas, sistemas sociales y praxis de camaradería que se representan el compromiso de la humanidad por preservarse a sí misma, una suerte de movimiento pelágico popular, 'desde abajo' (Gilroy, 2019). En el océano de la globalización, cronotopo del barco en el 'primer' Atlántico Negro quizá hoy reaparece con las pateras que navegan el Mediterráneo, el Caribe colombiano, o las costas del Pacífico en Centroamérica y el sur de México.

Para esta investigación cualquier cosa que se identifique parte de la diáspora africana negra tendría que situarse en una perspectiva global, es decir, como diásporas imbricadas en otras diásporas (Zezeza, 2005). Por ejemplo, tras partir de Cabo Verde y desembarcar en Rio de Janeiro, Camden (uno de nuestros informantes) habló sobre la grata sorpresa que fue encontrarse con ciudadanos brasileños negros cuya guía y consejo, o a veces su sola presencia, era fuente de resarcimiento y un 'sentirse como en casa.' De igual forma, como explica Mohamed (otro informante), en Tijuana, grupos de tres o más viajeros africanos compartían minúsculos apartamentos apenas equipados con los servicios más esenciales, y sin demora formaban redes de asistencia mutua para conseguir empleo, por lo general en la industria construcción y el comercio informal. Como recién llegados o residentes temporales, estos jóvenes pasaban las horas de asueto en las barberías haitianas del centro de ciudad, a unos pocos cientos de metros de la línea internacional. Algunos juegan dominó y brindan con cerveza jamaicana o europea mientras ritmos calipso o kompa suenan de fondo. Otros discutían asuntos importantes y se marchaban pronto. Los menos se quedaban muy pensativos, serenos o distraídos, no se puede decir.

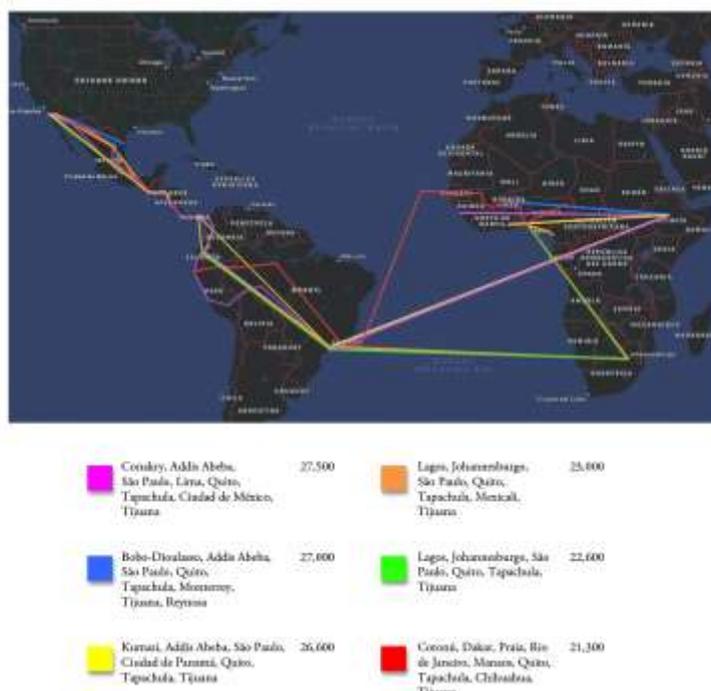
Por más de 25 años personas de prácticamente todos los rincones de África han arribado en América Latina. Al principio, los flujos se dirigían casi exclusivamente a Brasil o Argentina, pero en la última década Ecuador, Costa Rica y México también se han vuelto destinos populares. Es claro entonces que este no es un tema nuevo, lo que pasó fue que los gobiernos latinoamericanos optaron por una estrategia de escamoteo hasta que las denominadas 'crisis migratorias' de 2015 y 2016 comenzaron a ser foco de atención mediática internacional. De hecho, los flujos de movilidad humana provenientes de África y Asia eran ya materia de debate al menos desde 2010, cuando la Organización de Estados Americanos (OEA) reunió a representantes de

Argentina, Ecuador, Colombia, Panamá, Costa Rica, Guatemala y México, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ACNUR), con el objetivo de discutir su notable heterogeneidad, así como probables repercusiones para la geopolítica regional.

Con relación a la reciente diversificación de los circuitos transatlánticos, extra e intercontinentales, esta investigación establece dos rasgos esenciales. Primero, que la postura de las autoridades latinoamericanas siguió criterios políticos contradictorios que subordinaban los derechos humanos, el derecho positivo de los estados y el Derecho Internacional público a paradigmas de securitización fronteriza. Segundo, que los regímenes de movilidad humana en la región son edificios movedizos y endebles cimentados en lagunas jurídicas caracterizadas por la improcedencia e incompatibilidad de marcos jurídicos locales e internacionales, la falta de políticas sensatas y mala administración recursos. Sumado a ello, las personas que viajan por América Latina enfrentan atmósferas político-económicas volátiles y violentas, corrupción generalizada en los aparatos y representantes del estado, voraces y brutales organizaciones criminales, así como la incesante tentativa de imposición de la política exterior estadounidense.

De manera similar a lo que ocurre en otras partes del mundo, en Latinoamérica se han instaurado procesos de *fractalización* territorial, administrativa e institucional diseñados para identificar, clasificar y gestionar el movimiento humano con base a criterios de seguridad y riesgo (Casas-Cortes et al., 2015). Además, la incidencia de organismos e instituciones como las Naciones Unidas o la Iglesia Católica prueba que estas políticas y dispositivos forman parte del gran régimen híbrido global en el cual los estados comparten algunos aspectos del derecho soberano sobre sus fronteras con instancias no-nacionales y no-estatales (Mezzadra, 2005).

Figura 1. Rutas transatlánticas e intercontinentales estimadas en kilómetros. La mayoría de los flujos comienza con una conexión aérea, sin embargo, trayectos marítimos en barcos cargueros no son infrecuentes, en particular, para aquellas personas que no pueden acceder a documentos oficiales (cédulas de identificación nacional, pasaportes, o cartas consulares).



Fuente: elaboración propia.

Las puertas entrecerradas de América Latina

Como años antes trabajé en Guinea Ecuatorial, tenía algunos ahorros. Cuando decidí dejar mi país un amigo me ayudó a comprar el boleto de avión. En Brasil, todo el dinero se terminó. Un muchacho burkinés que conocí durante el vuelo me apoyó para llegar hasta Panamá. En México, otra vez, ni un centavo. Llamé a mi hermana mayor y su marido me envió lo necesario para venir aquí. Mi viaje duró cuatro meses.

Karim, 36, Burkina Faso
17 de mayo 2019

Para los viajeros africanos, Brasil o Ecuador son casi siempre los puertos de entrada, si bien recientemente también se puede incluir a Guyana y Argentina en esta categoría: pasajes y vectores históricos actualizados del nuevo Atlántico Negro.

Brasil destaca porque es el único país de la región que desarrolló relaciones diplomáticas y económicas estables con África, en particular Angola y Sudáfrica. Durante el llamado 'giro a la izquierda' (2003-2016), estos lazos llegaron a constituir un auténtico espacio transnacional, de tal manera que solía ser costumbre que ciudadanos de varios países africanos entraran con una visa de turista no del todo difícil de obtener. Pese a la inusitada liberalización de las regulaciones, en Brasil también se ha fraguado una frontera global que no necesariamente se traduce en un espacio de derechos. Como resultado, las vías formales y alternativas de entrada al país se han diversificado significativamente (Baeninger et al., 2019), mientras que los

procedimientos de regularización, cada vez más gobernados por criterios de nacionalidad y ciudadanía, se han vuelto una engorrosa y poco asequible (Espiro, 2021).

Por su parte, el contexto ecuatoriano es paradigmático porque, en 2016, a consecuencia de la creciente presión internacional (principalmente de Estados Unidos) las autoridades comenzaron a dismantlar lo que durante casi una década fue uno de los regímenes de movilidad transnacional más flexibles del mundo. Por ejemplo, la posibilidad de admisión sin pasaporte por medio de una carta consular (Acevedo y Echeverri, 2018). No obstante, también hay que subrayar que restricciones a la llegada de personas provenientes de África y Asia fueron implementadas desde 2010, a la par del habitual entrenamiento que oficiales migratorios ecuatorianos reciben por parte de distintas agencias del gobierno estadounidense (Álvarez Velasco, 2020).

Para algunos los viajeros africanos, llegar a Brasil o Ecuador constituye una ruta de escape inmediato y oportunidad de residencia razonablemente segura y económicamente viable. Para otros, estos países son destinos temporales donde encontrar trabajo, aunque mal remunerado, para reunir medios y continuar el viaje. En cualquier caso, los recién llegados pueden encontrar apoyo en parientes, amistades, u otros contactos establecidos en alguno de los 'barrios africanos' que existen en São Paulo y Quito.

Muchas cosas pasaron por mi mente esas dos semanas en Ecuador. Ya sabía lo peligroso que es el camino a Estados Unidos, así que inicialmente ni siquiera lo consideraba. El único plan que tenía era huir, salvarme y trabajar para mantener a mi familia, pero después escuché que gente de todo el mundo estaba viajando en grupo para disminuir los riesgos, y pensé: 'si tengo éxito, ya está; si no, se lo dejo todo a Dios.' Decidí viajar porque, a veces, no tomar riesgos se vuelve el mayor de los peligros.

Jericho, 44, Ghana
9 de abril de 2019

Para quienes están conminados a continuar el trayecto rumbo norte, la cuestión es llegar a la decisión de iniciar un viaje que indudable y repetidamente pondrá en riesgo la vida. Por una parte, cada una de las y los viajeros debe aprender rápidamente a domeñar la incertidumbre que les sigue como una sombra bajo el sol lacerante de la clandestinidad. Por otra, recurren al método de la agrupación o colectivización de la movilidad al modo de un gran éxodo global. ¿Qué son las llamadas 'caravanas migrantes' si no historias transregionales e intergeneracionales, culturas y sistemas sociales a contrapelo de las fuerzas mortíferas del hambre, la guerra y la violencia?

Además de fronteras permeables, en Sudamérica, viajeros provenientes de África, Medio Oriente (Siria e Irak) y otras partes de Asia (Afganistán y el Subcontinente Indio), así como algunos países de la región (Brasil, Venezuela, Ecuador y Colombia) y del Caribe (Haití y Cuba) enfrentaban una contradicción de base. Por una parte, políticas

en teoría humanitarias o al menos no punitivas, pero sin garantías reales, y por otra parte, dispositivos de identificación y detención dirigidos a ‘perfiles de riesgo.’ Ciertamente, los regímenes de movilidad transnacional sudamericanos nunca dejaron de orientarse a la exclusión y prevención del arribo de extranjeros designados no deseables, si bien su apertura ‘a medias’ en algunos sentidos sí puede considerarse un hecho históricamente inédito (Domenech, 2017).

Clandestinidad y humanitarismo

El panorama de ambigüedades descrito empeora sustancialmente en países como Colombia, donde hasta hace poco no existía un marco jurídico con enfoque de derechos relativo a temas de movilidad humana transnacional. Por lo demás, los recientes cambios jurídico-legislativos que beneficiaron a miles de exiliados venezolanos también legalizaron el hostigamiento a ciudadanos y organizaciones que asisten a personas en ruta (Angulo et al., 2019). Lo anterior, aunado a la limitada capacidad institucional de las autoridades colombianas y a una significativa ausencia de cooperación con países vecinos, produjo e intensificó vulnerabilidades. Para los jóvenes africanos la espera por un permiso de tránsito temporal podía ir de unos días hasta más de dos semanas. Los viajeros se dirigían entonces a enclaves costeros de Turbo y Necoclí, para luego tomar el extremadamente peligroso trayecto por aguas del Urabá hacia Capurganá y la frontera con Panamá, traslado en el cual los naufragios no eran inusuales y los más debilitados, cuando ya no podían seguir aferrándose, caían en la noche eterna.

Salvo una creciente presencia militar, en la frontera colombo-panameña las instituciones e infraestructura estatales son casi nulas, lo cual ha propiciado que un sinnúmero de economías informales sea controlado por organizaciones criminales y grupos armados. Esencialmente, en respuesta al desplazamiento de grupos de personas que intenta llegar a Norteamérica, el gobierno colombiano asumió un enfoque administrativo relativamente limitado, mientras que las autoridades panameñas adoptaron una gestión militarizada mezclada con discursos sobre derechos humanos, emergencia humanitaria y cooperación internacional, además de una legislación restrictiva.

Tan pronto llegaban al albergue temporal en Metetí, los viajeros eran enumerados, examinados, vacunados; su información biométrica comparada con la base de datos de la Interpol. Si no había motivo de alarma, se les permitía continuar hacia un segundo parador situado en La Peñita, normalmente tras una o dos noches en Bajo Chiquito (u otras comunidades originarias), donde no existió plataforma oficial para recibirles. Retenidos hasta que las autoridades costarricenses autorizaban su traslado a la población fronteriza de Paso Canoas, decenas de personas eran enviadas a El Golfito para posteriormente encaminarse hacia La Cruz o Peñas Blancas. Este manejo colaborativo fue en parte operado por la OIM y ACNUR mediante organizaciones humanitarias locales y transnacionales encargadas de gestionar aspectos clave como traslados, alojamiento, alimentación y acceso a servicios de salud básicos.

En Panamá, nos retuvieron todo un mes. Yo perdí mis documentos y dinero cuando hombres armados nos atacaron en el bosque. Dejamos que se llevaran todo porque escuchamos la historia de dos muchachos ghaneses asesinados por resistirse. El camino por las montañas no es nada fácil, si tu estado de salud no es bueno, quizá no logres cruzar. Subimos y bajamos, atravesamos un río muy largo y después muchos ríos pequeños. Costa Rica es diferente. Ahí nos hacen sentir que tenemos algunos derechos. En el resto de los países nos tratan mal. Ponen miedo en nosotros, mucho miedo. Aunque tengamos el permiso para entrar, nos tratan como criminales.

James, 25, Camerún
25 de junio de 2019

Después de pasar los filtros de seguridad, en Costa Rica los viajeros recibían un documento renovable por tiempo indefinido que les otorgaba un status especial y derechos fundamentales, pero que también sirvió como instrumento de control. Sin descrédito a los efectos altruistas, según investigaciones especializadas, recientemente, el país se ha convertido en un muro camuflado. Ejemplo de ello, en 2003, las autoridades migratorias comenzaron a requerir visados para no residentes, anulando así las facilidades que hasta entonces permitían la entrada bajo el estatus de turista a la mayoría de los ciudadanos del 'sur global' (Kron, 2011). De igual manera, dos proyectos constituyentes con evidente carácter restrictivo fueron promulgados en 2005, mientras que, en 2010, una nueva legislación, en principio enfocada a la protección de los derechos humanos y el fomento de la inclusión social, condicionó el acceso a servicios públicos mediante procedimientos burocráticos cada vez más costosos y difíciles de proseguir (Mora Izaguirre y Winters, 2019).

De acuerdo con sus divergentes pero entreverados procesos históricos y políticos, así como la imposibilidad logística de una campaña de deportaciones masivas, a partir de 2015, los gobiernos de Panamá, Costa Rica y Nicaragua implementaron políticas contrastantes, pero invariablemente destinadas a impedir el paso de personas sin documentos por su territorio al máximo. En particular, las medidas adoptadas por el gobierno nicaragüense no fueron menos que un cerco militar y policial que, sin embargo, permitía cruces clandestinos en extremo riesgosos. Nadie pasaba más de unas horas en el país, pues en caso de ser detenidos, aun tras cubrir la cuota de entrada (ciento cincuenta dólares), los viajeros eran inmediatamente devueltos a Costa Rica. Esta fue la administración estatal de una economía ilegal y filtro de selección paralelos a una agresiva campaña de contención a lo largo de una frontera imposible de sellar. En este punto, además, los viajeros encontraban un contexto hostil agudizado por la disputa territorial histórica entre ambos países (Moreno Rodríguez, 2019).⁸⁶

⁸⁶ A finales de 2015, la Corte Internacional de Justicia falló en favor de Costa Rica e impuso a Nicaragua el reconocimiento de su soberanía sobre los territorios en disputa, la isla continental en la costa del Caribe llamada Isla Portillos o Isla Calero.

En Nicaragua comenzó otro viaje porque el gobierno no permite pasar. Cruzamos por el mar en la noche, pero ese no es un mar, es el océano que lleva a cualquier parte y nosotros íbamos en un bote pequeño sin luces. Después nos subieron a una *pickup* y condujeron muy rápido sin que les importara que alguien pudiera caer. La policía y el ejército están vigilando por todas partes. Recuerdo que a un chico camerunés lo asesinaron ahí mismo. Mucha gente muere, pero nadie sabe.

Jerome, 25, Nigeria
13 de mayo de 2019

Gobernanza indolente

A diferencia de la profunda implicación estatal en la primera parte del corredor centroamericano, la postura de los gobiernos hondureño y guatemalteco obedeció a un principio que cabe denominar indiferencia planificada. No impedían la entrada, pero tampoco proporcionaban otro servicio que la emisión de permisos de tránsito temporales. Por supuesto, indiferencia planificada no significa ausencia, pues en ambos países es costumbre que militares, policías y agentes migratorios reciban entrenamiento en tácticas de retención y vigilancia por parte de oficiales estadounidenses (Vilches, 2015). En Honduras y Guatemala son organizaciones no gubernamentales vinculadas a la OIM y ACNUR, con frecuencia vinculadas a instituciones eclesiásticas quienes se encargan de resarcir la desidia estratégica de las autoridades.

A estas alturas a los contingentes extra e intercontinentales formados en Sudamérica se sumaban a las movilizaciones sociales transnacionales denominadas 'caravanas migrantes,' conformadas principalmente por personas provenientes del Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Honduras). Hechos sin precedente en la región, las 'caravanas' aprovecharon políticamente su visibilidad como parte de la nueva tendencia global de éxodos masivos. Los viajeros africanos se valieron de esta plataforma humana en movimiento, no sin negociaciones y tensiones de por medio, a la que aplicaban los recursos prácticos e inmateriales del Atlántico Negro a partir de sus relaciones y contactos en África, Estados Unidos, o Latinoamérica, así como de las praxis espontáneas de camaradería de acuerdo con afinidades etno-lingüísticas o etno-religiosas. Así pues, tan común es recibir transferencias electrónicas de parientes o amistades al otro lado del mundo, como hacer partícipe de estos medios a compañeros de viaje que no cuentan con este soporte.

En México, en colaboración con la OIM y ACNUR, las autoridades implementaron una estrategia de administración de limbo jurídico cuyo objetivo era acelerar entrada y salida mediante filtros de seguridad, al mismo tiempo que proporcionaron servicios

básicos como alimentación, alojamiento, transporte o emisión de permisos de tránsito temporales. Inadecuadas e insuficientes, estas acciones confirman que México se ha transformado en un inmenso muro fronterizo. Esto es, un territorio repleto de lugares de tránsito y contención resultado de políticas opacas que propician movimientos progresivamente más fluidos y multidireccionales, pero también más lentos, caros y peligrosos. Esta tendencia a la fronterización tiene sus orígenes en la fundación en 1993 del Instituto Nacional de Migración (INM), organismo facultado legalmente (1996) para llevar a cabo tareas de inspección y detención en todo el país. En los centros de detención administrados por el INM llamados estaciones migratorias (EM) y estaciones provisionales (EP) se ha documentado hacinamiento, exposición a enfermedades, falta de insumos e infraestructura deficiente, es decir, situaciones análogas a las que ocurren en centros de reclusión penal (CNDH, 2019).

Cuando llegué a México esperé cuatro días afuera de la estación migratoria. Había mucha gente, logramos entrar, pero después tuvimos que esperar treinta días más. Migración en Tapachula no es para nada buena. Incluso diría que son racistas. Solo atienden a los centroamericanos. Ellos siempre comían primero. Debido a este y otros problemas, los guardias caminaban con palos para golpear a quienes protestábamos. Después me llevaron a Acayucan. Ese lugar es totalmente distinto. Ahí todos comíamos bien, las personas de migración, aunque no hablaban inglés, buscaban entender lo que les decíamos. Todo era tan diferente, estaba sorprendido.

Camden, 35, Nigeria
7 de junio de 2019

Los contrastes en México no son solo resultado de los limitados y mal administrados recursos que las autoridades dedicaron al incremento y diversificación reciente de los circuitos de movilidad humana transnacional en el país. Pese a que, en 2011, se aprobó la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo político (esta última reformada en 2014), técnicamente, una de las legislaciones latinoamericanas más avanzadas en la materia. Sin embargo, en la práctica la postura del gobierno continuó orientándose hacia un enfoque de seguridad nacional y medida humanitarias paliativas, siempre en cabildeo con Estados Unidos.

‘La frontera de Guatemala con Chiapas es ahora nuestra frontera sur,’ aclaró un alto funcionario estadounidense a mediados de 2012 (Isacson et al., 2014). El eco de estas palabras resuena en lo dicho por el director del INM, quien, a mediados de octubre de 2019, durante un acto conmemorativo del rol humanitario de México al recibir exiliados de la guerra civil española y de las dictaduras sudamericanas, sin reparo pronunció la siguiente advertencia: ‘[...] un aviso para toda la migración transcontinental de que así sean de Marte, los vamos a mandar hasta la India [...] hasta el África.’

En una extrañamente honesta muestra de lo que a juicio de esta investigación resume la posición del gobierno mexicano, el funcionario recalzó el ‘alto costo’ político y

económico de los flujos también denominados extracontinentales. No obstante, se deduce con facilidad que el énfasis está en las repercusiones políticas que estos flujos acarrearán para las relaciones con Estados Unidos, puesto que una economía como la de México sin duda puede recibir a aquellas personas que vienen de paso y a quienes deciden o se ven obligados a establecerse. Antes bien, no es un secreto que las personas en movilidad en todo el mundo tienden al trabajo industrioso y que por lo general buscan vivir con un buen grado de autonomía, cualidades que benefician a las sociedades y economías de los países de acogida.

A propósito de la otredad alienígena que el encargado del INM confiere a las personas provenientes de Asia y África, aunque fuera del foco de este trabajo, es indispensable señalar que cuanto más restrictivos son los regímenes de movilidad humana transnacional, más derivan en la generación institucionalizada de procesos de racialización. Esto es, conceptos jurídicos, políticos y sociales representantes de condiciones que degradan las posibilidades de vida de las personas no blancas mediante la producción y explotación de vulnerabilidades diferenciadas y circunstancias de prematuración a la muerte sancionadas por el estado e instancias extralegales (Gilmore, 2007, en Gilroy, 2014).

En particular, los pueblos negros luchan contra un racismo de propiedades expansivas que durante siglos les ha relegado al último escalafón de un sistema supremacista global. Una economía taxativa racial y cultural resultado del pasado colonial (Zezeza, 2007). Un legado oneroso que en la actualidad se expresa en políticas, leyes y dispositivos que obstaculizan o impiden que la gente negra acceda a canales formales de movilidad transnacional (Bashi, 2004). Proporcional a la violencia con la cual sus vidas y cuerpos se sitúan políticamente en un mundo de jerarquías etno-nacionales, las fuerzas de la diáspora africana negra impulsan formas de organización plenamente políticas. Por ejemplo, lo sucedido el 21 de agosto en el centro de detención Siglo XXI en Tapachula, donde viajeros procedentes de África, Haití y Cuba protagonizaron varios encontronazos con fuerzas de seguridad federales que les obstruían el paso, o también, el 9 de julio en la garita del Chaparral en Tijuana, cuando alrededor de 150 manifestantes africanos denunciaron extorsiones sistemáticas por parte de oficiales del INM y agentes de la policía local.

El viaje fue difícil porque tenía pocos ahorros y había que gastar en comida, transporte y cama. Aunque fuera un bebé, tenía que pagar. Cuando viajas así todo puede suceder, eso hay que aceptarlo. No sirve de nada quejarse. Ahora, si México me un espacio para vivir, ¿para qué buscaría ir a Estados Unidos? Aquí, allá, es lo mismo. Lo único importante es que Dios hizo el mundo muy grande para que encuentres y defiendas tu vida. Aprender a vivir como extranjero, porque la vida puede cambiar en cualquier momento, eso también hay que saberlo. Vine a Tijuana porque me dijeron que aquí había otros africanos que podían ayudarme. Así somos nosotros. Por ejemplo, si el muchacho que me ha ayudado para llegar a México desde Panamá, si él viene aquí, no conoce a nadie y

yo tengo un cuarto, ¿lo dejaré en la calle? ¡No! Yo voy a socorrerlo. La mano que da es la misma que recibe.

Mohamed, 28, Guinea
22 de mayo de 2019

Lo que para propósitos de esta exposición se denomina *políticas del éxodo en el nuevo Atlántico Negro* no se refiere a protonacionalismos culturalistas que explotan el arraigo profundo al terruño para promover un *ethos* etno-racial que antecede al concepto de lo político. En su lugar, se plantea que estos itinerarios diaspóricos resumen problemáticas y vínculos comunes a las personas negras en todo el mundo y en África. El problema es que esta definición no es lo suficientemente pragmática para dar cuenta de la potencia política que conlleva la diáspora negra africana (Gooding-Williams, 2004).

A manera de autocrítica se admite que el paradigma del Atlántico Negro en ocasiones ha llevado su esfuerzo deconstructivo al punto de divorciar conceptos fundamentales como negritud y africanidad. Para evitar esta y otras graves omisiones, además de las esferas transnacionales que posibilitan los itinerarios africanos contemporáneos en Latinoamérica, nuestra investigación procuró concentrarse en las condiciones históricas que produjeron esta experiencia diaspórica: un interminable rompecabezas entre *continuum* colonial, transnacionalismo poscolonial y globalización predatoria (Zezeza, 2005). Luego, se insiste en que la cultura política de los pueblos y sus sistemas sociales no dependen tanto de territorialidades, esencias, o raíces, sino de fuerzas oceánicas que son producto de la modernidad y recurso vital ante sus horrores (Gilroy, 1993).

Conclusión

Los movimientos de personas que huyen de la pobreza, la violencia y el terror inquietan cada vez a los gobiernos de todo el mundo, en particular, aquellos que suscriben tratados internacionales para la salvaguarda de derechos. De acuerdo con los intentos de coerción del poder hegemónico global estadounidense, la incidencia de organismos e instituciones transnacionales, así como sus propios intereses geopolíticos, por una parte, o bien los gobiernos latinoamericanos entrecerraron sus fronteras y burocratizaron el tránsito, o bien intentaron contener y disuadir por todos los medios a su alcance.

Aunque no es posible desarrollar la discusión aquí, cabe mencionar que el modelo teórico del Atlántico Negro alcanza su potencial cuando está en diálogo con las tesis del Panafricanismo y Afropolitismo. Asimismo, debe tomarse en cuenta que la geografía política que este modelo propone en la actualidad quizá resulte más adecuada para ejes distintos al binomio norte-sur en comparación a uno 'norte-sur.' La interrogante sobre los lugares donde el Atlántico Negro puede resurgir en el siglo XXI merece mantenerse abierta, pues nada de la historia reciente de América Latina y

Estados Unidos puede entenderse políticamente sin las contribuciones de África y sus descendientes.

Referencias

Acevedo, L. y Echeverri, J. (2018). Pensando a través de la errancia: travesías y esperas de viajeros africanos en Quito y Dakar. *Antípoda, Revista de Antropología y Arqueología* (32), 105-123. <http://doi.org/10.7440/antipoda32.2018.05>

Adeyanju, C. y Oriola. (2011). Colonialism and Contemporary African Migration: A Phenomenological Approach. *Journal of Black Studies* 42(6), 943- 967.

Álvarez Velasco, S. (2020). Ilegalizados en Ecuador, el país de la “ciudadanía universal.” *Sociologías* 22(54), 138-170. <http://doi.org/10.1590/15174522-101815>

Angulo, H. Casallas, O., Granados, M. I., Herrera, N. y Perea. (2019). *La cara de la migración de la que nadie está hablando: los impactos de la migración de tránsito en las regiones desgobernadas de Urabá y el Darién*. Cancillería de Colombia.

Baeninger, R., Demétrio, N., Domeniconi, J. (2019). Espaços das Migrações Transnacionais: perfil sociodemográfico de imigrantes da África para o Brasil no século XXI. *REMHU, Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana* 27(56), 35-60. <http://dx.doi.org/10.1590/1980-85852503880005603>

Bashi, V. (2014). Globalized anti-Blackness: Transnationalizing Western immigration law, policy, and practice. *Ethnic and Racial Studies* 27(4), 584–606.

Casas-Cortes, M., Covarrubias, S. y Pickles, J. (2015). Changing borders, rethinking sovereignty: towards a right to migrate. *REMHU, Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana* 23(44), 47-60.

Comision Nacional de Derechos Humanos (CNDH, 2019). *Situación de las estaciones migratorias en México, hacia un nuevo modelo alternativo a la detención*. Informe especial.

Domenech, E. (2017). Las políticas de migración en Sudamérica: elementos para el análisis crítico del control migratorio y fronterizo. *Terceiro Milênio* 8(1), 19-48

Espiro, M. L. “A veces ganas, a veces perdés.” La trayectoria de un migrante senegalés en el corredor migratorio entre Argentina y Brasil. *PERIPLOS, Revista de Pesquisa sobre Migrações* 5(1), 181-206.

Gilroy, P. (2019). *Never Again: Refusing Race and Salvaging the Human*. Conferencia Holberg, Universidad de Bergen, Noruega.

Gilroy, P. (2014). *Race and Racism in "The Age of Obama."* X Conferencia Plenaria Anual del Centro Eccles de Estudios Americanos. Asociación Británica de Estudios Americanos.

Gilroy, P. (1993). *The Black Atlantic. Modernity and Double Consciousness.* Londres/Nueva York: Verso.

Gooding-Williams, R. (2004). Politics, Racial Solidarity, Exodus! *The Journal of Speculative Philosophy* 18(2), 118-128

Isacson, A., Meyer, M. y Morales, G. (2014). *Mexico's other border. Security, migration, and the humanitarian crisis at the line with Central America.* The Washington Office on Latin America.

Kron, S. (2011). Gestión migratoria en Norte y Centroamérica: manifestaciones y contestaciones. *Anuario de Estudios Centroamericanos* 37, 53-85.

Mezzadra, Sandro. 2005. *Derecho de Fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización.* Trad. por Verónica Hendel. Madrid: Traficantes de Sueños.

Mora Izaguirre, C. y Winters, N. (2019). *Es cosa suya: entanglements of border externalization and African transit migration in Northern Costa Rica.* *Comparative Migration Studies* 7(27), 1-20. <http://doi.org/10.1186/s40878-019-0131-9>

Moreno Rodríguez, G. (2019). Cuban undocumented through Central America: The role of Nicaragua in the migration crisis of 2015. *Estudios Fronterizos* 20, e0381.

Okome, M. O. (2002). The Antinomies of Globalization: Causes of Contemporary African Immigration to the United States of America. *Ìrinkèrindò: a Journal of African Migration* (1), 29-64.

Wabgou, M. (2016). Migraciones de origen africano y sus conexiones diaspóricas: impactos socioculturales, económicos y políticos. *Ciencia Política* 11(22), 67-98. <http://doi.org/10.15446/cp.v11n22.61398>

Williams, A. (1997). The Postcolonial Flaneur and Other Fellow-Travelers: Conceits for a Narrative of Redemption. *Third World Quarterly* 18(5), 821-841.

Vilches, M. (2018). *Los nuevos escenarios de la migración internacional en la región Centroamérica-Norteamérica.* Red Jesuita con Migrantes.

Zezeza, P. (2010). African Diasporas: Toward a Global History. *African Studies Review* 53(1), 1-19. <http://dx.doi.org/10.1353/arw.0.0274>

Zezeza, P. (2007). Africa's contemporary global migrations: patterns, perils, and possibilities. *Journal of Global Initiatives* 3(1), 33-56.

Zeleza, Paul. (2005). Rewriting the African diaspora: beyond the Black Atlantic. *African Affairs* 104(404), 35-68.

TURKEY'S RELATIONS WITH THE LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN REGION

Ceren UYSAL OĞUZ⁸⁷

Extended Abstract

Even though geographically distant, the relations between Turkey and Latin American and Caribbean (LAC) countries have a history that goes back to 19th century. Several migration movements from the Ottoman territory to the Latin American region during the 1860s until the World War I created the initial contact between the cultures. These immigrants who had been called “Los Turcos” by the Latin American authorities and people in general, had settled in different countries, started families, and had taken part in the economic and daily life of their new homes. Although early diplomatic and consular contacts were created during that period, these migration movements could not contribute to the establishment of strong and sustainable political, economic, social, and cultural ties between Turkey and LAC countries.

The first Turkish embassies were opened in the 1940s, but especially during the Cold War the relations were mostly stagnant (Republic of Türkiye Ministry of Foreign Affairs).

However, with the end of the Cold War, Turkey started to develop a more diverse foreign policy and Latin America and Caribbean have become one of the regions of interest in terms of developing stronger economic, diplomatic, cultural, academic, and trade relations. The opening of new embassies and consulates, high level visits, the increase in trade and investment numbers, establishment of cultural and academic cooperation opportunities are the examples of developing relations between Turkey and several Latin American and Caribbean countries. In this respect, this paper aims to analyze the current situation of relations between Turkey and the countries of LAC region.

Turkey started to develop a multidimensional foreign policy in the 1990s with the perspective of initiating a new era of relations with countries other than her immediate neighbors and allies. Increasing diplomatic, economic, cultural and trade relations with Latin America and the Caribbean region are one of the objectives. In April 1995, President Süleyman Demirel's official visit to Argentina, Brazil and Chile was the first presidential visit from Turkey to the LAC region. Following this step, “Action Plan for Latin America and the Caribbean” was developed to expand diplomatic and economic relations in 1998 (Kılıçoğlu & Aydın, 2017: 478).

⁸⁷ Assoc. Prof. Dr., Akdeniz University, Faculty of Economics and Administrative Sciences, International Relations Department, Antalya Turkey. E-mail: cuysaloguz@akdeniz.edu.tr

However, these initial activities were not sufficient to establish Turkey as a prominent actor in the region. But despite the geographical distance and especially linguistic disadvantages⁸⁸ in public and private sectors, Turkey continued to consider LAC as a region of interest.

Thus, the Action Plan was reviewed and the year 2006 was declared as the “Year of Latin America and the Caribbean” in Turkey. This was followed by the signing of several bilateral agreements and multilateral cooperation initiatives in the subsequent years. There were also high-level visits conducted by presidents and ministers from different Latin American countries, such as Brazil, Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Mexico, Costa Rica to Turkey. During this period then Turkish Prime Minister Recep Tayyip Erdoğan and state, foreign, trade, defense ministers visited the region, establishing the foundations of more comprehensive relations. In February 2015, a new phase of relations began with President Recep Tayyip Erdoğan’s tour of Mexico, Colombia, and Cuba. In the beginning of 2016, President Erdoğan also visited Chile, Peru, and Ecuador (Republic of Türkiye Ministry of Foreign Affairs).

The diplomatic ties were strengthened between Turkey and LAC countries through the opening of new embassies in the region⁸⁹ in recent years. This helps to improve the economic and trade relations. Turkish Airlines have launched direct flights from İstanbul to numerous Latin American cities in Argentina, Brazil, Colombia, Mexico, Venezuela, Cuba etc. With the signing of several bilateral agreements⁹⁰ and Turkey’s involvement with the regional cooperation initiatives, trade volume between Turkey and LAC countries has been increasing steadily.

In addition to the high-level visits and diplomatic efforts, Turkey also employs several soft power and public diplomacy instruments such as culture, education, media to achieve the target of establishing multidimensional relations with LAC countries. For instance, due to its motto of “enterprising and humanitarian foreign policy”, Turkey

⁸⁸ Spanish and Portuguese are not as common and widely spoken in Turkey as compared to other foreign languages, such as English, German, French, Russian, and Arabic. According the YÖK Atlas, there are only three Spanish Language and Literature Departments in Turkish universities. These departments are in İstanbul University, Ankara University and İstanbul Medeniyet University, and for 2022 their total student enrollment quota is around 130 (<https://yokatlas.yok.gov.tr/tercih-sihirbazi-t4-tablo.php?p=dil>).

⁸⁹ As of September 2022, Turkey has embassies in Argentina, Bolivia, Brazil, Chile, Colombia, Costa Rica (also accredited to Nicaragua), Cuba (also accredited to the Bahamas and Jamaica), the Dominican Republic, Ecuador, El Salvador, Guatemala (also accredited to Honduras and Belize), Mexico, Panama, Paraguay, Peru, Uruguay, and Venezuela (<https://www.mfa.gov.tr/yurtdisiteskilati.tr.mfa>). These countries, except for Uruguay, have their embassies in Ankara (<http://cd.mfa.gov.tr/mission/mission-list?clickedId=3>). Uruguay has General Consulate in İstanbul and announced its intention to open an embassy in Ankara (The Rio Times, 2021). Turkey has an embassy in Trinidad and Tobago which is also accredited to Barbados, Grenada, Guyana, Saint Lucia, Saint Vincent and Grenadines, and Suriname.

⁹⁰ Turkey signed Economic and Trade Cooperation Agreements with 19 countries. These countries are Argentina, Bolivia, Brazil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, the Dominican Republic, Ecuador, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, Mexico, Nicaragua, Paraguay, Peru, Uruguay, and Venezuela (https://www.mfa.gov.tr/i_turkey_s-relations-with-the-latin-american-and-the-caribbean-countries.en.mfa).

organizes scientific and academic exchange programs, international conferences, promotes bilateral cooperation and assistance programs, establishes cultural associations, language centers and scholarships for international students. This public diplomacy perspective also applies for the LAC region. There are several initiatives realized by the Ministry of Culture and Tourism Turkish Cooperation and Coordination Agency (TİKA). The Agency operates with two Program Coordination Offices in Latin America (Bogota and Mexico City), and focusing on development assistance and humanitarian aid, it has been funding numerous projects in different countries in the LAC region (TİKA, 2015).

Another institution promoting education and cultural diplomacy is the Ministry of Culture and Tourism Presidency for Turks Abroad and Related Communities (YTB). One of YTB's aim is to increase international student mobility by welcoming students from different countries in Turkey for their higher education, hence Turkey Scholarships are created. Thanks to this YTB project, there have been hundreds of undergraduate and postgraduate students from Latin American countries who enroll in Turkish universities in different cities, learn Turkish, and return to their countries after completing their studies with a prospect of improving relations between Turkey and their countries.

YTB announced another important research support program in August 2022 entitled "Los Turcos, Migration to Latin America" which is open to researchers from all countries who can apply for funding for their projects in fields such as Latin American migration history, migration sociology, Latin America's Middle Eastern Diaspora.⁹¹ In the area of education, the activities of Yunus Emre Institution in Mexico City and the schools of Turkish Maarif Foundation in Bogota and Caracas⁹² are also helping Turkey to expand its presence in Latin America. In media sector, related and affiliated institutions of the Directorate of Communications are TRT and Anadolu Agency respectively. TRT External Services Department has launched TRT Español and TRT Português, while Anadolu Agency operates with news headquarters in Bogota and with news representatives in Argentina. These channels work as an information source for Latin American people about Turkey.

As explained briefly in this study, Turkey has been conducting a comprehensive foreign policy in Latin America and Caribbean countries with the aim of improving its bilateral and multilateral relations in the region. The potential of expanding its diplomatic, economic, cultural ties further depend on Turkey's willingness to continue its efforts as well as LAC countries prospect of considering Turkey as a significant trade partner and political ally in the international system.

References

⁹¹ For further information, see <https://www.ytb.gov.tr/en/announcements/los-turcos-migration-to-latin-america-research-support-program>

⁹² For further information see, <https://turkiyemaarif.org/page/553-MAARIF-IN-THE-WORLD-16>

Kılıçođlu, G. & Yılmaz, A. N. (2017). "Latin Amerika'da Türkiye Etkisi: Yumuşak Güç ve Kamu Diplomasisi Açısından Bölgedeki Siyasi Projeksiyonlar", Dünya Siyasetinde Latin Amerika, ed. İ. Ermađan, Nobel.

Republic of Türkiye Ministry of Foreign Affairs Diplomatic Portal. "Diplomatic Missions", <http://cd.mfa.gov.tr/mission/mission-list?clickedId=3>

Republic of Türkiye Ministry of Foreign Affairs. "Turkey's relations with the Latin American and the Caribbean Countries". https://www.mfa.gov.tr/i_turkey_s-relations-with-the-latin-american-and-the-caribbean-countries.en.mfa

The Rio Times (2021). "Uruguay to open an embassy in Turkey, hopes to sign trade agreement", <https://www.riotimesonline.com/brazil-news/mercosur/uruguay/uruguay-to-open-an-embassy-in-turkey-hopes-to-sign-trade-agreement/>

TİKA (2015). "Latin Amerika Proje ve Faaliyetler", [https://www.tika.gov.tr/upload/2015/Prestij/Latin-Amerika\(1\).pdf](https://www.tika.gov.tr/upload/2015/Prestij/Latin-Amerika(1).pdf)

Türkiye Cumhuriyeti Dışışleri Bakanlığı. "Yurtdışı Teşkilatı", <https://www.mfa.gov.tr/yurtdisi-teskilati.tr.mfa>

Türkiye Maarif Vakfı. "Dünyada Türkiye Maarif Vakfı", <https://turkiyemaarif.org/page/553-MAARIF-IN-THE-WORLD-16>

YÖK ATLAS (2022). Lisans Tercih Sihirbazı <https://yokatlas.yok.gov.tr/tercih-sihirbazi-t4-tablo.php?p=dil>

YTB (2022). Los Turcos Migration to Latin America Research Support Program. <https://www.ytb.gov.tr/en/announcements/los-turcos-migration-to-latin-america-research-support-program>

La política exterior turca en clave populista

Rodolfo Colalongo
Universidad Externado de Colombia (Figri-Cipe)
rodolfo.colalongo@uexternado.edu.co
Cel: 3113689888

El objetivo central del presente trabajo es dar cuenta de los principales puntos de conexión entre el populismo y las relaciones internacionales, teniendo en cuenta la política exterior del gobierno de Tayyip Erdogan durante el periodo 2003-2014. De esa manera, el estudio se lleva a cabo vinculando la teoría que da cuenta del populismo como un elemento emancipador (Biglieri & Cadahia, 2021) y la política exterior como una política pública que da respuesta a las demandas internas y externas de una manera interconectada. Luego se analiza, bajo la lupa teórica, los principales discursos del mandatario en el entendido de que los discursos se transforman en acciones políticas, intentado entrelazar el populismo como marco constitutivo de sus alocuciones, la política exterior como su campo de acción y las relaciones internacionales como su contexto de producción, para comprender qué clase de política exterior llevó a cabo el gobierno de Erdogan.

Para ello, es importante plantear que las relaciones internacionales se ejercen y se practican, en gran medida, a partir de las políticas exteriores que los países y sus líderes diseñan y ejecutan con la intención de dar respuesta a los desafíos y condicionantes tanto internos como externos que experimentan (Busso, 2019) pero no de manera aisladas sino, más bien, interconectadas entre sí. A medida que los movimientos populistas se hacen con el poder, las implicaciones sobre la política exterior y las relaciones internacionales se vuelven más relevantes que nunca, especialmente en los países "donde los populistas han tenido el poder político durante mucho tiempo y han influido en la política exterior en la práctica" (Chryssogelos, 2017). A pesar de esta influencia, poco se ha dicho sobre la relación entre el populismo y la política exterior, o incluso entre el populismo y las relaciones internacionales (Destradi & Plagemann, 2019).

En la misma línea, Stengel; MacDonald y Nabers (2019) afirman que, a pesar de que se ha prestado una atención significativa al fenómeno populista, la política mundial del populismo sigue siendo poco explorada, en detrimento tanto de las relaciones internacionales como del propio populismo. Según los autores, "esta literatura emergente sobre el nexo entre populismo y política mundial adolece de dos deficiencias" (Stengel et al., 2019, 2). En primer lugar, la mayoría de los estudios se concentran en el "efecto de los líderes individuales en la política mundial", dejando de lado un estudio más general y sistemático del populismo y los diferentes aspectos de las Relaciones Internacionales como la cooperación, el conflicto, la política exterior y el orden mundial. En segundo lugar, mencionan que muchos estudios de relaciones internacionales utilizan "un concepto poco específico de populismo que no diferencia entre grupos de izquierda y derecha o moderados y extremistas", por lo que aparece una variedad heterogénea de grupos como populistas sin hacer ninguna diferenciación entre ellos y sin aportar claridad sobre por qué se les considera populistas a pesar de

sus diferencias políticas. La idea es tener en consideración estas deficiencias a la hora de analizar la política exterior del gobierno de Erdogan en clave populista.

Populismo y Política Exterior.

Una característica común de los populismos, tanto en las democracias establecidas como en los regímenes híbridos o autoritarios, es que se basan en una imagen de la sociedad compuesta por dos bloques homogéneos y polarizados: el “pueblo puro”, por un lado, y la “élite corrupta” por el otro. Estos se materializan como categorías necesariamente opuestas e incluso antagónicas y los populistas se manifiestan como representantes de la primera y en contra de la segunda. Sus políticas y discursos sobre cuestiones de política nacional e internacional se configuran en función de cómo se definen estas categorías, a saber: a quién se incluye en cada una de ellas o qué acciones de política nacional y exterior se consideran favorables a favor o en contra de la voluntad general.

Como sugiere Taggart (2000), la definición que hacen los partidos populistas del pueblo que hay que proteger y las élites o instituciones corruptas a las que hay que oponerse suele diferir en función de las circunstancias específicas de los contextos locales y de las ideologías más gruesas a las que estos populistas están inscritos sean el socialismo, el liberalismo u otras. Por ejemplo, “left-wing populists such as Morales define the pure people by encompassing indigenous people and by excluding from their identity any links with the old (European) colonising powers or the newer imperialism of United States” (Verbeek & Zaslove, 2017)

Los académicos que estudian el populismo convergen en la idea de que los gobiernos populistas no “pursue identical foreign policies” (Verbeek y Zaslove 2017, 384; véase también (Verbeek & Zaslove, 2019). El contenido de la política exterior populista dependerá de las ideologías de los partidos populistas y de su capacidad para influir en los procesos de elaboración de la política exterior: “The ideological variability of populist parties and movements is too big and their capacity to influence foreign policy also varies across countries ” (Chryssogelos 2017, 14). En este sentido, la literatura no define lo que es una política exterior populista, marcando la necesidad de llevar a cabo estudios sistemáticos sobre las implicaciones del populismo en la formulación e implementación de la política exterior e incluso en sus relaciones exteriores mutuas.

La mayor parte de la literatura sobre populismo y política exterior resalta “insights from single case studies and also has a clearly Eurocentric or ‘Western’ bias” (Plagemann & Destradi, 2019) y solo unas pocas excepciones sobre América Latina, Asia y Medio Oriente (Aytaç & Öniş, 2014; Chryssogelos, 2017; Dodson & Dorraj, 2008; Fraser, 2017; Pasuk & Baker, 2008; Verbeek & Zaslove, 2017).

Las características más comunes de los estudios se centran en posiciones partidistas de política exterior y sugieren que los populistas de derecha abogan por el nativismo, el control estricto de la inmigración, la consolidación de la soberanía nacional y el rechazo a la globalización en términos económicos y económica y cultural. En cambio, populistas de izquierda, se identifican con la oposición al neoliberalismo y a los

mercados abiertos, así como con el antiamericanismo y el recelo hacia las instituciones de la gobernanza mundial (Chryssogelos, 2017).

A la falta de estudios sistemáticos, comparativos y de casos diferentes a los europeos u occidentales, se le suma que la mayoría de ellos comprenden a la política exterior dentro del marco realista de las Relaciones Internacionales, que establece una clara diferencia entre la política doméstica y la exterior siendo esta última considerada como “to the externally induced situation of ideological, military, and economic threats” (Campbell, 1992). Sin embargo, la teoría crítica y los post-estructuralistas demostraron que en realidad ambas están “thoroughly interconnected and mutually constituted” (Hobson, 2002). En este sentido, algunos estudiosos sostienen que la línea de frontera entre la política interna y externa es borrosa y sin sentido. “Domestic events spill over into the international contexts, while international events affect domestic affairs” (Verbeek & Zaslove, 2017). Así las cosas, estos autores consideran que si bien la política interna y externa son ámbitos distintos dentro la política es innegable que interactúan, se influyen y a menudo se construyen entre sí. Por tal motivo, resulta relevante ver como los líderes populistas reflejan sus identidades domesticas en la consecución de su política exterior, como así también sus valores y preferencias (Chryssogelos, 2017).

Kaliber y Kaliber (2019) plantean que desde la llegada al poder del Partido de la Justicia y el Desarrollo -Adalet ve Kalkınma Partisi, AKP-, la política exterior turca sufrió cambios drásticos. Bajo este gobierno y con independencia de su contenido, el cual también fue objeto de modificaciones en sus objetivos y formulación, la política exterior de Ankara siempre fue tratada bajo una óptica domestica que buscaba consolidar el poder del AKP al interior del país. “As populist tendencies have increasingly characterised the AKP rule, foreign policy has become one of the main discursive fields in which domestic power struggles have played out and the country’s Kemalist past has increasingly been problematized” (Kaliber & Kaliber, 2019).

Turquía, a diferencia de otros países como la India que tuvieron una "clara transición de un líder no populista a uno populista" (Plagemann & Destradi, 2019), fue incorporando poco a poco su transformación a lo largo del gobierno del AKP. Y, continúan los autores (Kaliber & Kaliber, 2019), su política exterior acompañó esa transición hacia un populismo cada vez más presente en sus relaciones exteriores, a tal punto que podrían diferenciarse dos momentos articulados pero diferentes: “those of thin and thick populism” (Kaliber & Kaliber, 2019). Mientras que en la primera época el discurso populista sólo podía observarse como un elemento ocasional y marginal, en segunda, se ha convertido en el núcleo, en el componente definitorio de la política exterior turca.

La “thin ideology” populista se presentó como un regionalismo asertivo a menudo legitimado y popularizado mediante discursos e imágenes del imperio otomano o como lo llaman los autores (Kaliber & Kaliber, 2019) “neo-ottomanist” o sea recordando la grandeza y el poderío del imperio turco-otomano. Esto se debió, en parte, al fin de la guerra fría que permitió a las potencias medias, incluida Turquía, participar más

activamente en las instituciones, los problemas y los retos regionales de seguridad. "Freed from the restrictions inherent in being a loyal member of one of the poles, Turkey wanted to open up new spaces for its redefined and widened foreign policy agenda" (Kaliber, 2013).

Los investigadores afirman que "the regionalist TFP discourses that arose in that decade became increasingly dominant in parallel to the crystallisation of the populist streak in foreign policy" (Kaliber & Kaliber, 2019). Sumado a ello, esta época se caracterizó también por una constante des-europeización de la política exterior turca y la puesta en duda de su identidad kemalista convencional y arraigada.

Sin embargo, fue a partir del 2013 luego de las protestas del Parque Gezi y especialmente luego del fallido golpe de estado del 2016, que la política exterior turca viró radicalmente hacia una caracterización de Occidente como el "otro" de Turquía. Pasamos del populismo delgado al grueso debido, principalmente, a dos eventos en concreto, el primero la abrumadora victoria del AKP en las elecciones parlamentarias del 2011 y luego en los acontecimientos apodados como la primavera árabe del mismo año. No obstante, recién en 2013 y luego de las protestas se produce un giro en materia de relaciones exteriores pasando de una des-europeización hacia un anti-occidentalismo, que llegó a convertirse en la principal característica de la política exterior turca en su nueva versión de populismo grueso (Kaliber & Kaliber, 2019).

"In this discourse widely disseminated by current Turkish policymakers and most notably President Recept Tayyip Erdoğan, as well as pro-government commentators, academics and activists, the West essentially represents the opposite other of the East in the contemporary global power struggle" (Kaliber & Kaliber, 2019). Turquía, perteneciente a la civilización oriental, ha estado "waging a second war of independence against the West" (Gül Açıklaması, 2016; TRT Haber, 2016). El discurso radical de la política exterior en la que Estambul ha sido cercada por "diverse terrorist groups supported by the Western states" (Al Jazeera, 2016; Karagül, 2016) ubica a Occidente como una potencia hostil que amenaza la soberanía y la integridad territorial del país.

No obstante, la abrumadora literatura sobre populismo y política exterior, en su mayoría resaltan "the constitutive role of foreign policy in the domestic realm, particularly in relation to its implications in the internal power/domination relations" (Kaliber & Kaliber, 2019) pero también utilizan de manera acrítica y sin cuestionamientos las distinciones derecha e izquierda como delgada (thin) y gruesa (thick) ideología para dar cuenta de sus análisis de políticas exteriores populistas, dejando de lado cuestiones centrales como la distinción entre populismos y extremas derechas o fascismos, la diferenciación en la construcción de los nacionalismos y la distinción de dos tipos de populismos en la escena internacional, aquellos que buscan mantener o reforzar su posición en el sistema internacional -populismos centrales- y otros que pretenden cambiar su lugar en el mundo -populismos periféricos y antiimperialistas- (Biglieri & Cadahia, 2021).

Hacia una conceptualización crítica del Populismo

Biglieri y Cadahia (2021) argumentan que es posible distinguir diferentes niveles en los que funciona el “desdén hacia el populismo” a través de tres puntos sobre los cuales gira: uno Mediático, otro Empírico y un tercero Ontológico. El uso Mediático “suele emplearse la palabra populismo para aglutinar acríticamente todas las experiencias políticas que no encajan en el modelo de democracia liberal de mercado” (p. 43). Ahora bien, el uso Empírico se caracteriza por el estudio práctico de las diferentes experiencias políticas que comparten algunos rasgos comunes como: “a) una ruptura con los Estados oligárquicos y elitistas; b) un tipo muy específico de modernidad y c) un vínculo entre lo popular y el poder estatal” (p. 44).

Más allá de la variedad de autores que realizaron esta clase de investigaciones “estrictamente empíricas”, existió un común denominador, según las autoras, al asumir al populismo como una desviación indeseada de la democracia. Dicha condición excluía al fenómeno populista del desarrollo de un “concepto político capaz de convertirse en un paradigma explicativo” (Biglieri & Cadahia, 2021).

Fue Laclau (2005) quien introdujo la manera de entender al populismo de forma ontológica, algo así como una teoría general del populismo que permitiera comprender el fenómeno holísticamente. Aquello supuso dos cuestiones fundamentales, la primera tenía que ver con dejar a un lado la creencia, bastante generalizada, de que el populismo era una especie de falla geológica de la democracia que se manifestaba, principalmente, en la periferia. En segundo lugar, abrió la puerta hacia una concepción más profunda y estructurada del quehacer populista entendido como una lógica política que llevaría a una concepción radical de la democracia. O sea, “darle al populismo la dignidad de una teoría y convertirlo en una ontología de lo político para pensar articulaciones políticas en general” (Biglieri & Cadahia, 2021).

Tanto la dimensión mediática como la empírica de comprender el populismo, llevó a la aparición de una serie de investigaciones que lo entendían como ideología focalizada (Hawkins, 2009; Mudde & Rovira Kaltwasser, 2017) y/o una estrategia política (Barr, 2009; De la Torre & Peruzzotti, 2008; Mouffe, 2018; Weyland, 2001), que variaban de color y forma según se ubicaran a la derecha o a la izquierda del espectro político. En este sentido, fue Mouffe (2018) quien “hace de su postura partisana, el punto de partida para pensar que ante los mismos significantes (por ejemplo: patria, Estado, pueblo, antiliberalismo, etc.) es posible construir una articulación hegemónica de derecha o de izquierda” (Biglieri & Cadahia, 2021). No es que existan elementos privativos de un sector del arco político, sino que dependen del tipo de articulación política al que son expuestos. Así las cosas, los populismos de izquierda son proclives a posturas democratizadoras que bregan por la igualdad y la justicia social, en cambio, los de derecha defienden posiciones autoritarias, racistas y xenófobas, que distan mucho de las condiciones de igualdad y justicia social. En ambos casos se movilizan los afectos del pueblo, pero en el primero se hace de una manera emancipadora (izquierda) y en el segundo reactiva (derecha), “en la dispuesta entre los populismos de derecha y de izquierda se juega la construcción misma del pueblo” (Biglieri & Cadahia, 2021).

Siguiendo el argumento planteado en torno a la distinción entre populismos de izquierda y derechas según su concepción de pueblo, Biglieri y Cadahia (2021) sostienen que tanto Mouffe (2018) como Marchant (2022) y Stavrakakis (2021) distinguen la construcción de un pueblo autoritario y excluyente para el caso de los populismos de derecha y otro emancipador e igualitario para los de izquierda. Sin embargo, no todos académicos comparten dicha distinción ni conceptualización, algunos (Fassin, 2018; Lazzarato, 2019; Žižek, 2009) consideran que el populismo se construirá de una manera fascista entendida como un pueblo-uno donde no se aceptan las diferencias ni las disidencias al interior del mismo y por ello la izquierda debe alejarse del populismo, otros (Alemán, 2016) apoyan la idea de que todo populismo es, esencialmente, emancipador del pueblo.

A partir de aquí, Biglieri y Cadahia (2021), se diferencian de la literatura disponible al sostener que “posiblemente el retorno de lo político del que nos habla Mouffe quizá no debería identificarse sin más como un momento populista, sino más bien como una tensión entre el populismo y el fascismo, entendidos como dos formas de construir el pueblo y movilizar los afectos comunes” (p. 85). Para las autoras, el populismo solo puede ser entendido como una manera emancipadora, igualitaria e inclusiva de entender la política, en donde se produce una dicotomía entre “los de abajo” contra “los de arriba” mediante un lazo hegemónico que se produce a través de una articulación de demandas entre los de abajo “que les permite construir un antagonismo con los de arriba” (Biglieri & Cadahia, 2021), mediante un “lazo plebeyo”.

La diferenciación con las extremas derechas y los fascismos se da en dos ámbitos, primero en la forma de antagonizar, mientras los populismos lo hacen de forma vertical (abajo/arriba), los otros lo construyen de manera horizontal (los de afuera / los de adentro), segundo en la construcción del pueblo, los fascismos apelan por una homogenización del pueblo único, son fisuras ni diferencias, de ahí la concepción pueblo-uno, en cambio, los populismos apelan a la articulación hegemónicas de las demandas que no suprime la heterogeneidad que da origen a las diferencias sino que las articula y las vuelve semejantes.

Así las cosas, es posible establecer unos rasgos distintos del populismo, “a) la experiencia de una falta; b) la inscripción de esa falta como una demanda; c) la primacía de la lógica de la equivalencia por sobre la de la diferencia, dando lugar a la subjetividad “pueblo” (la plebs que reclama ser el único populus legítimo); d) la dicotomización antagónica del espacio social en dos lugares de enunciación sobre determinados -el pueblo vs los enemigos del pueblo- y e) la emergencia de un líder” (Biglieri & Cadahia, 2021). El populismo entendido de manera óptica, es permanente y eterno en la política, o sea, las articulaciones populistas en un contexto específico y en un momento dado, pueden desaparecer y ser sustituidas por otras no populistas pero el populismo comprendido de manera fundamental, profunda y ligado a la ontología de lo político, es eterna. Ahora bien, qué sucede con el populismo internacionalista.

Hacia un populismo internacional/transnacional

El populismo está ligado a una idea de lo nacional que muchos teóricos lo relacionan con lo identitario impidiendo, de cierta manera, su vínculo con lo internacional o, incluso, su relación con un proyecto internacionalista (Biglieri & Cadahia, 2021).

Los nacionalismos identitarios están más asociados a la manera de construir una nación por parte de las extremas derechas y/o fascismos en la cual promueven una distinción horizontal adentro/afuera entre los miembros y no miembros, excluyendo por completo la heterogeneidad y procurando siempre por una homogenización total hacia el interior de la nación. Por el contrario, la construcción de nación en su entendido nacional-popular, o sea, la tradición populista, resalta la heterogeneidad como algo constitutivo del “ethos nacional-popular”. En este sentido, al ser la idea de nación construida a través de un eje vertical abajo/arriba que nace de la injusticia de los que no tienen el “poder, el estatus y el posicionamiento jerárquico sociocultural y socioeconómico” (De Cleen et al., 2020), la concepción nacional y popular de la nación se vuelve “una apertura al otro, una apertura que tiende a incluir al excluido” (Biglieri & Cadahia, 2021).

El uso indistinto, o la confusión, presente en gran parte de la literatura en relación con una concepción nacional-popular inclusiva y abierta propia de los populismos, y otra nacional excluyente que se vale de la supresión del otro para generar homogeneidad interna más cercana a los movimientos de extrema derecha y/o fascistas, genera un problema enorme a la hora de analizar la internacionalización de los populismos y sus proyectos internacionalistas. La aclaración al respecto radica en la diferenciación entre populismos y nacionalismos, ambos tienen una concepción y construcción de la nación, pero, como ya vimos, de una manera diametralmente opuesta y es, justamente, la manera en idear una nación donde radicará la distinción entre una y otra. Así las cosas, los populismos junto a su idea articulada y abierta de nación conllevan en su interior una significación a favor de la internacionalización contraria a la idea restringida y excluyente de los nacionalismos que apelan a una soberanía absoluta y cerrada al exterior.

De Cleen, Moffitt, Panayotu y Stavrakakis (2020) distinguen entre un populismo internacional y otro transnacional. El populismo internacional sería aquel en el cual “los populistas representan a los pueblos -en plural- en tanto particularidades (nacionales) que cooperan estratégica y temporalmente respecto de ciertos asuntos internacionales en una suerte de matrimonio por conveniencia” (Biglieri & Cadahia, 2021). La llamada “marea rosa” latinoamericana cabría como un buen ejemplo de cooperación populista internacional.

Por otro lado, el populismo transnacional, “apunta a la construcción de un pueblo -en singular- que atraviese las fronteras nacionales y busque ir más allá de las urgencias coyunturales y las particularidades de cada pueblo-nación por separado” (Biglieri & Cadahia, 2021). La diferencia entre ambas concepciones internacionales se asienta en su forma de comprender la concepción de pueblo-nación, el populismo en su versión internacional tiene un anclaje en lo local-nacional partiendo de sus

particularidades para cooperar con otros, en cambio, la versión transnacional del populismo busca superar esas particularidades locales-nacionales para forjar una concepción transnacional de pueblo.

Lo interesante y novedoso de la concepción transnacional del populismo es que se inserta en la lógica de la globalización que permitió el surgimiento de actores transnacionales que no respondían, necesariamente, a vectores de poder nacionales sino a una lógica supranacional en donde el “poder, el estatus y la jerarquización sociocultural y socioeconómica” no pertenece a una élite local- nacional-estatal sino una global-transnacional-supranacional. En este sentido, se hacía necesario pensar al pueblo no ya como una construcción nacional-popular con sus particularidades locales sino como una transnacional-popular con sus generalidades globales.

Por otro lado, y en el camino opuesto a lo planteado por De Cleen, Moffitt, Panayotu y Stavrakakis (2020), Blengino (2019) sostiene que solo mediante la afirmación de las particularidades nacionales es que se puede construir populismo internacional. Blengino (2019) retoma la dimensión geopolítica de la historia gubernamental de Foucault a través de la incorporación de la variable antiimperialista en su análisis sobre los populismos. Según el autor, existen dos clases de populismos, unos centrales que buscan mantener o reforzar su posición internacional y otros periféricos y antiimperialistas que buscan modificar o mejorar su lugar en el sistema internacional. “De allí que para los populismos periféricos/emancipatorios no haya posibilidad de salir airoso de su antagonismo con las oligarquías locales si no asumen como marco de la disputa el contexto internacional” (Biglieri & Cadahia, 2021). La contienda va más allá de las fronteras nacionales y la política interna, ya que se inscribe en “un problema de política internacional, de enfrentamiento con la organización de poder en el sistema mundo en que se apoyan las oligarquías locales” (Blengino, 2019).

En esta nueva diferenciación entre populismos centrales y periféricos, la idea de nación como un constructo nacional-popular cobra sentido y solo puede pensarse en un sentido aperturista e internacionalista. “La experiencia concreta latinoamericana de una década de populismo -con proyectos como la Unión de Naciones Sudamericana (UNASUR) o el Parlamento del Mercosur PARLASUR)- sacó al populismo transnacional del lugar de la utopía impotente y lo puso en el lugar de la heteropía” (Biglieri & Cadahia, 2021). Los populismos latinoamericanos cristalizaron una alternativa internacional a la globalización financiera imperante. De ahí, que gran parte de sus discursos apuntaban a los mismos otros, o sea, a una élite global compuesta por organismos financieros internacionales, inversores transnacionales y capitales offshore. Todo bajo el amparo de una burocracia transnacionalizada (BCE, FMI y BM) que responde solo a los intereses del capital global.

Política exterior turca en clave populista

Los populistas pueden defender diversas posiciones políticas, sin embargo, el discurso populista contiene algunos elementos estructurales que indican la forma, la dirección y los procesos de los mensajes políticos (Taş, 2020b).

En consecuencia, no sólo proporciona lentes a través de los cuales se da sentido a la política exterior, sino que sus imperativos también crean un universo político que contempla algunos rasgos identificables en la formulación e implementación de la política exterior (Taş, 2020).

Así las cosas, solo observando algunas de las fuentes secundarias disponible, se desprende el carácter populista de la política exterior turca bajo el gobierno de Erdogan. Sin embargo y contrario a la literatura disponible, dicha forma populista de encarar las relaciones exteriores no se vincula con las concepciones teóricas clásicas de la thin o thick ideology sino con lo planteado por los autores citados en el apartado anterior. En este sentido, Kaliber y Kaliber (2019) comentan que Turquía experimenta similitudes con otros casos analizados (India y Venezuela) del Sur Global resaltando algunas características:

A strong emphasis on popular will and national sovereignty, a vehement anti-Westernism under the guise of anti-imperialism or anti-Americanism, a distrust towards or even securitisation of international institutions as threats to national security and the rediscovery of the glorious past with the aim of justifying the promised great power status in global politics can be seen as some of the common themes of populist foreign policy discourses in various cases, particularly from the non-West.

La discusión acá no se plantea por los conceptos que esbozan como elementos populistas sino la manera de comprenderlos. Así, hablar de voluntad general es referirse al pueblo como nación y, por ende, soberano pero entendido de manera progresista que respeta y acepta las heterogeneidades internas e, incluso, es permeable a las interacciones externas.

De ahí que se entienda su anti-occidentalismo en la lógica de un imperio que busca imponer sus valores y creencias al resto del mundo no occidental con los Estados Unidos a la cabeza. Por otro lado, la desconfianza hacia las instituciones internacionales también encaja en ese contexto de anti-occidental en el entendido de que fueron creadas por occidente y funcionan en pos de preservar sus intereses globales. Su apelo al pasado lo convierte en un populismo periférico/emancipador que busca mejorar o cambiar su posición en el sistema internacional porque identifica como una injusticia que sea considerado como parte de la periferia.

En un segundo periodo, “the image of Turkey having strong ties with several regions simultaneously and fusing its Islamic and modern identities has been replaced by a vehement anti-Westernism as the hallmark of foreign policy populism” (Kaliber & Kaliber, 2019). Esta fusión con lo Islámico puede explicarse bajo una lógica transnacional. Los autores identifican un cambio en la política exterior de Erdogan.

En una primera parte, antes del 2013, fue una política exterior populista pero más orientada a diferenciarse de occidente. Luego de las protestas del parque Gezi en 2013 (Gezi park), Erdogan cambió su política exterior, pasó a identificarse más con sus vecinos musulmanes y comenzó a establecer lazos fraternales.

Contrario a lo planteado por Kaliber y Kaliber (2019), dicho acercamiento no tuvo como fin reforzar el anti-occidentalismo sino más bien comenzar con la estructuración de un pueblo transnacional que identificaba en occidente como aquella élite global que buscaba mediante sus instituciones internacionales imponer sus valores y creencias occidentales mientras presionada militarmente a través de la OTAN y el poder destructivo de los Estados Unidos. Cuando el AKP ganó las elecciones parlamentarias en 2011, Erdogan declaró que:

In all friendly and brotherly nations from Baghdad, Damascus, Beirut, Cairo, Sarajevo, Baku and Nicosia [...]the hopes of the victims and the oppressed have won. [...] Beirut has won as much as Izmir. The West Bank, Gaza, Ramallah, Jerusalem have won as much as Diyarbakır. The Middle East, the Caucasus and the Balkans have won, just as Turkey has won (Hürriyet Daily News, 2011).

El mensaje era claro, *“the AKP’s victory was to be seen as the beginning of a new era for all Muslim-majority societies embroiled in civil wars, conflicts and poverty due to Western conspiracies”* (Kaliber & Kaliber, 2019).

La idea de un pueblo transnacional estaba presente en el discurso de Erdogan. Además, lograba articular la élite local con la global y, paralelamente, posicionarse como el líder del pueblo musulmán en el Medio Oriente y África del Norte.

At the international level, for the Turkish ruling elites, “the wave of protests and uprisings that engulfed the Arab world” (Özel and Özcan 2011, 134) in the same year further consolidated Turkey’s position as the new leader of the Islamic Ummah in the Middle East and North African (MENA) region (Kaliber & Kaliber, 2019).

Constantemente Erdogan insisitó en diferenciarse de la vieja élite turca que estaba acoplada a los intereses de occidente dejando de lado los de su pueblo “these old-fashioned elitists will never be able to understand what we as the servants of the Turkish people are aspiring to do. They are alien to their own society and they will remain so” (Milliyet, 2009; Sabah, 2014). La articulación de intereses era tal que la propia élite local operaba para la global representada en las instituciones financieras internacionales y sus lobbies para terminar con el gobierno de Erdogan.

[When we came to power] the interest rate in Turkey was 63 percent while the inflation rate was 30 percent. We fought hard and we dragged it down to 4.6 percent. This drove the West insane. And hence the Gezi events erupted. In the aftermath of these events, the interest and inflation rates climbed to double digits again (Hürriyet, 2018).

En este sentido, TAŞ (2020) afirma que la crítica anti-kemalista del AKP atrajo a islamistas, kurdos y liberales, llevando a Erdogan al frente de una amplia coalición de excluidos al gobierno. Además, apoyado por actores políticos occidentales, el populismo de los ex islamistas convertidos en conservadores demócratas acabó por impulsar una agenda liberal progresista, que se combinó con los intentos de Turquía

para lograr la plena adhesión a la Unión Europea. Lo expresado por (Taş, 2020) manifiesta la forma populista de construir el pueblo, respetando y alentado las heterogeneidades y articulando las demandas de los diferentes actores que componen la voluntad general. Incluso, “a shimmer of democratization in Turkey’s political landscape created optimism for the resolution of the country’s severe problems, such as the civilian control of the military, ethnic and religious minority issues, and the protection of human rights” (Taş, 2020).

Las protestas antigubernamentales del parque Gezi en 2013, pusieron en alerta al gobierno de Erdogan en la capacidad desestabilizadora tanto de la élite local como la occidental-global e hicieron que se percatará de la necesidad de ampliar su discurso y la lógica política con la que venía trabajando. A partir del 2013, el populismo emancipador se pone más en evidencia, incluyendo en su discurso anti- élite consignas como “occidente imperialista”, “intereses de los lobbies” y “cruzadas” contra el pueblo “all combined under the umbrella term *üst akıl* (mastermind), which is determined to hinder Turkey’s unbridled rise” (Taş, 2020a) y justificando así su accionar político como una “guerra de liberación”. El fallido golpe de estado del 2016, no solo reforzó la retórica anti-occidental de “liberación nacional” que comenzó en 2013 con las protestas, sino que también ratificó su posición de liderazgo al frente del pueblo.

Todo parece indicar que hasta el 2013, el populismo emancipador estaba orientado hacia una transformación del sistema político y social turco, ampliando derechos e incluyendo a los excluidos de la sociedad con una orientación política más cercana a occidente, entendida como aquel faro democrático. Por esa razón su política exterior se enfocó como parte de occidente y cercano a la Unión Europea e internamente articulo las demandas dentro de la heterogeneidad para formar un pueblo capaz de oponerse a una élite kemalista. Sin embargo, no consideramos que haya sido por una cuestión “estratégica” ni el acercamiento a Europa como así tampoco las reformas liberales planteadas, más bien, se debió a un convencimiento emancipador, progresista y populista de plantear una alternativa a la dinámica política operante en Turquía que tenía como principal benefactora a una élite local.

Within its mutually constructive relationship with populism, foreign policy perpetuated its own notion of ‘people’ and was repeatedly built upon. While flagging an inclusionary, cosmopolitan notion of ‘conservative democracy’ at home – modelled on the European Christian Democrats – the AKP, in its early years, reaffirmed Turkey’s commitment to the Western alliance and embarked on a series of harmonization packages to attain full EU membership. Strategically, such liberal reforms were also meant to weaken the grip of the Kemalist elite on politics (Taş, 2020).

Incluso, el giro en materia política tanto interna como externa luego de las protestas de 2013 y el intento fallido de golpe de estado de 2016, no correspondió a un sinceramiento de sus intenciones políticas sino al descubrimiento de una realidad mucho más compleja de la imaginada. El AKP con Erdogan a la cabeza,

comprendieron que la emancipación no sería posible sino se establecía una política interna y externa mucho más radical y orientada a la consecución de los intereses del pueblo (de los excluidos). A reforzar la “capacidad de organización de lo popular” (Biglieri & Cadahia, 2021). Además, se percataron de la capacidad de respuesta por parte de la élite local que no estaba sola en su intento de contrarreforma sino apoyada por una serie de actores transnacionales que representaban a la élite financiera global. Occidente hacia parte del problema y no de la solución.

La caída en desgracia de gran parte de los gobiernos musulmanes de la región, se sumó lo que estaba sucediendo de América Latina luego de la ola de gobierno progresistas, un desmantelamiento de la institucionalidad creada por los gobiernos populistas mediante “la adquisición irresponsable de deuda externa al Fondo Monetario Internacional o a fondos de inversiones privados, la aceleración de golpes de Estado blandos de carácter paradójicamente democrático, la persecución judicial y el encarcelamiento -bajo procesos amañados- de líderes populares” (Biglieri & Cadahia, 2021). Erdogan entendió que se estaba enfrentando a un destino similar.

En aquel contexto es que se debe comprender el viraje de su política exterior hacia un “civilizational expansionism’, marked with a re-definition of the people as a Muslim nation and with a concomitant assertive Islamist foreign policy activism” (Balta, 2018). La aproximación revisionista de la política exterior, más conocida como la Doctrina Davutoğlu -por su creador, el ministro de Relaciones Exteriores Ahmet Davutoğlu- imaginaba a Turquía “as an independent global power demanding respect and equal footing from the Western camp” (Taş, 2020).

Aquella doctrina que intentaba cambiar su posición en el sistema internacional, al estilo de un populismo periférico/emancipador, lo convertía en un blanco de la élite global que intentaba debilitarlo. Así lo daba a entender Ibrahim Kalin:

Their first attempt was [instigating] the Gezi events. Later came their attempt through the judicial coup of 17 and 25 December. Immediately afterward they resuscitated the terror attacks of the PKK. All these attempts failed to achieve their aims and eventually they incited the coup on 15 July [...] because Turkey has been in a position to challenge the international system and to argue that this system is far from being just (Star, 2017).

Conclusiones

No solo los populismos latinoamericanos intentaron plasmar un orden diferente, Turquía también lo intentó al ir articulando una política exterior emancipadora/periférica que buscaba mejorar su posición en el orden mundial. Además, no solo apeló a la clásica diferenciación nosotros/ellos; pueblo/élite, sino que apeló a la solidaridad internacional con los pueblos musulmanes que estaban siendo atacados por occidente cual cruzada bíblica.

Todo parece indicar que la política exterior de Erdogan encaja dentro de la explicación populista expuesta por Biglieri y Cadahía (2021) y compañía (Blengino, 2019; De Cleen et al., 2020) ya que bregó por la construcción de una alternativa al sistema mundial imperante apelando a los intereses del pueblo, respetando su heterogeneidad y articulando un nacionalismo abierto e internacionalista que busque solidarizarse con los pueblos vecinos mediante la identificación de problemas comunes y un responsable común. Occidente operó como aquel significativo vacío que fue rellenado con consignas como: EE. UU, élite global, OTAN, Unión Europea y entidades financieras internacionales que buscaban imponer sus intereses en contra del pueblo musulmán, o sea, contra Turquía y vecinos (Medio Oriente y Norte de África).

El texto también pone en evidencia la necesidad de replantearse la base teórica con la cual se analizan las políticas exteriores de los países considerados populistas en el entendido de que es necesario sumarse a la discusión acerca de la genealogía del populismo como fenómeno distópico que escapa a la lógica binaria derecha/izquierda, como así también, pone en discusión su definición como una ideología focalizada o una simple estrategia política para hacerse con el poder. Por otro lado, se trae a discusión la idea de pueblo en su versión populista que lo relaciona a un nacionalismo abierto e internacional que se solidariza con los pueblos ajenos identificando problemas comunes que abren espacios a soluciones similares. La soberanía se inserta, también, en esa lógica nacionalista de impedir la injerencia de poderes externos que solo buscan imponer sus intereses en complicidad con una élite local articulada y en contra de la voluntad general del pueblo.

Finalmente está presente la idea de líder populista como aquel que encarga los designios del pueblo pero que no responde a una simple manipulación de uno sobre otro sino a una articulación en donde "líder pone su cuerpo a disposición de la construcción de una fuerza histórica y popular, es decir, un proyecto nacional- popular" (Biglieri & Cadahia, 2021). Utilizando el discurso de la alienación como elemento constitutivo, Erdoğan se presentó como la voz de los oprimidos y asumió el papel de devolverle el Estado a "los auténticos hijos de la nación excluidos durante mucho tiempo" -Milletin hakiki evlatları- (Taşkin, 2008).

La lectura digital antes y después del COVID, un análisis del impacto de la industria editorial y los ebooks en la difusión de la literatura coreana.

R. Indira Valentina Réquíz Molina

Resumen:

Esta conferencia busca crear un acercamiento a la industria editorial coreana, específicamente al libro electrónico o ebook; tanto en el caso del consumo como el interés por este tipo de lectura y su impacto en la difusión de la literatura coreana en español. Lo cual nos permitirá establecer posibles escenarios sobre cómo ha cambiado el consumo cultural y cuáles son las oportunidades de desarrollo de la literatura coreana tanto en fuera como dentro de la Península.

Introducción

Hasta hace algunos años encontrar literatura coreana en español era una odisea, pero gracias al impulso de instituciones coreanas, traductores y editoriales independientes esto ha cambiado. Si bien ahora el lector tiene más opciones para acercarse a esta literatura, aún para lectores y noveles editores es difícil comprender el mercado editorial coreano y, cómo este funciona en el área digital.

Cuando hablamos de lectura y literatura solemos creer que esta está determinada por la materialidad del papel. Lo que nos muestra el caso coreano es que esta percepción ha cambiado; puesto que, hablar de libros hoy puede ser diferente a hablar de libros de papel. Una nueva realidad en la que estamos inevitablemente insertos.

Los *ebooks* o libros digitales no remiten solo al libro, pues estos abarcan en general a todas aquellas publicaciones digitales con un formato digital (EPUB el más común), el cual busca integrar en el texto a un lenguaje de marcado, enlaces y audio, imágenes o video. Actualmente hay varios tipos de ebooks e interfaces capaces de permitir la lectura al usuario, desde apps para teléfonos hasta tablets o dispositivos especializados.

El libro electrónico de Corea estándar (EBKS) es un formato estandarizado del mercado coreano que fue promulgado el 8 de julio de 2022 para facilitar la creación y distribución de las obras digitales. Este se basa en el lenguaje de marcado XML que cumple con la certificación de accesibilidad para personas con discapacidad, y es compatible con los formatos aceptados por el mercado internacional (Won et al., 2001). Este esfuerzo de estandarización deja ver la importancia que tiene para Corea el desarrollo de la industria editorial en esta área, sobre cómo el gobierno coreano prioriza la calidad de los contenidos y la creación de un sólido mercado interno.

Por este escenario, nos planteamos un acercamiento a los espacios editoriales coreanos, además de las nociones de lectura y consumo cultural de esta sociedad desde dos perspectivas; antes y después del covid-19. Con ello, podemos identificar las oportunidades de crecimiento de esta literatura en la industria editorial latinoamericana ya su vez determinar posibles oportunidades para la literatura latinoamericana en Corea.

Lectura y literatura coreanas antes del Covid-19

La desconexión de la Literatura y la Academia con la sociedad es un hecho global. Sin embargo, es este tema Corea también tiene una historia que contar. En la sociedad coreana, el prestigio social sigue estando determinado por los estudios y no solo por el poder económico. De manera que, escritores y críticos no solo se encuentran en ámbitos académicos sino también en grupos de chat, blogs, podcast, videos virales y especialmente en plataformas de publicaciones online masivas. Los mayores referentes del área son la primera línea en la curaduría del contenido que se lee, pero esta transformación fue progresiva y significó un gran impacto para los amantes de la literatura.

Antes del Covid-19 ya se hablaba de cambios en los hábitos literarios, y cómo los referentes académicos ya no determinaban qué, cómo o cuándo se leía. A esto denominaron: la crisis de la crítica.

Si bien para finales de los 80, grandes críticos literarios coreanos como Kim Hyun (1942

- 1990) eran leídos con fervor por la sociedad coreana; este mismo se cuestionaba sobre la lectura y la relación de los lectores con las obras en el futuro. Durante el año 2012, Woo Chan-je (禹燦濟, 1962), un crítico literario, nos planteaba el creciente conflicto entre la industria y los lectores, así como entre los críticos y los creadores de contenido, frente a las nuevas formas de lectura que surgían con la conectividad e internet:

“En cuanto a la nueva forma de existencia de la literatura, es necesario poder compartir pensamientos y sabiduría de manera más productiva que el creador. En definitiva, en la relación entre crítica y creación, la crítica no debe limitarse a la post-actualidad, sino que debe abarcar también las post-actividades de la crítica y la reflexión, así como el ámbito de la simultaneidad [...] en el que interviene activamente en nueva creación y producción. Ojalá hubiera críticas producidas por la exploración armoniosa de importantes temas contemporáneos; el sentido devanguardia, la sabiduría y cultura humanísticas de larga data conocerán el horizonte de una comunicación feliz con los lectores.”⁹³ (Woo, 2012)

Woo advirtió un cambio generacional que afectaría no solo a la sociedad coreana,

⁹³ Traducción del autor

también a las estructuras editoriales y académicas. Para el año 2019, la Asociación de Críticos literarios coreanos hablaba frontalmente de la crisis y se cuestionaba sobre cuáles serían los pasos a seguir para romper la pared que se creó entre los críticos y los lectores de nueva literatura (Shin, 2019).

Esta distancia afectaba no solo a los lectores coreanos, también afectaba a los lectores occidentales, quienes difícilmente podían acceder a la literatura coreana. Los cuestionamientos de estos académicos y el de muchos otros jóvenes con curiosidad literaria permitieron que, la lectura en Corea se transformará y nuevos espacios literarios surgieran tanto dentro como fuera de la Península.

La industria editorial coreana

La agencia gubernamental para la promoción de la industria editorial coreana o KPIPA es el principal organismo encargado de fomentar la infraestructura, capacitación y promoción que hace posible las publicaciones coreanas. Ellos cuentan con una base de datos pública de editores coreanos y llevan a cabo proyectos de divulgación como “K- Book” una revista digital sobre la industria. Esta agrupa también a las agencias de traducción y derechos de autor.

Otro organismo importante al momento de hablar de la literatura coreana es el Instituto de traducción de literatura coreana (LTI), quienes llevan adelante ayudas para la traducción y publicación de obras literarias coreanas en todo el mundo. Dentro de sus iniciativas está la biblioteca digital de literatura coreana⁹⁴ la cual alberga ediciones de libros y revistas coreanas en todos los idiomas.

En Corea hay 3675 librerías, el 70% de ellas son negocios pequeños de no más de 5 empleados, y se estima que los lectores compran tres veces más libros en línea que de manera física; por lo que, según el informe de la KPIPA de 2017, el crecimiento de la industria editorial hacia el área digital era desde entonces una necesidad.

La principal dificultad para la literatura coreana en el extranjero es la traducción y acceso a los derechos de publicación; pues estos son procesos que requieren de asesoría especializada y suelen ser costoso. Por ello, estas dos instituciones son el principal contacto para agencias editoriales extranjeras, y sus subvenciones fueron determinantes para la publicación de obras coreanas en Latinoamérica. En un principio las obras clásicas coreanas fueron las primeras en estar disponibles en Occidente, su popularidad y la divulgación de la ola coreana hizo que creciera la necesidad de un consumo de cultura coreana fuera de Corea. Así, la publicación en otros formatos de lectura, como los libros digitales, es la gran alternativa.

Literatura coreana online

El mercado editorial online en Corea para el 2014 representaba menos del 2%. Sin

⁹⁴ <https://library.ltikorea.or.kr/>

embargo, hoy se encuentra entre los cinco países con mayor penetración de *ebook* en el mercado editorial; y se proyecta que para 2027 tenga un mercado de más de 520 millones de dólares. Se estima que este segmento de la industria editorial tiene un 50,5% de los lectores digitales hombres (Statista, 2022); por lo que, no habría gran diferencia entre las preferencias de hombres o mujeres; y la mayoría de los *ebooks* se clasifican entre los géneros de fantasía y romance.

En la Península, uno de los lugares donde se pueden encontrar mayor cantidad de ebooks es Ridibooks. La plataforma reúne más de 800.000 títulos de 2.000 editoriales y representa el mayor repositorio digital de textos del mercado coreano. Esta compañía incluso tiene su propio lector de *ebook*; el Ridibook Paper, con una resolución estándar de 300 PPI o 1264 x 1680 píxeles (Kozlowski, 2017). También existen otras plataformas como Kobo, Kyobo books.

Novelas gráficas

Los ebooks o libros digitales no el único formato de lectura online. El siguiente mayor formato de lectura digital en Corea es el *webtoon*, una creación serializada que utiliza técnicas del comic tradicional para crear un *flow* de lectura basado en el *scroll* de la pantalla de un dispositivo electrónico.

En el caso de los *webtoons* (웹툰), las novelas gráficas o *manhwas* hay varias plataformas distribuidoras: Tapastic; Linewebtoons, creado por la empresa LINE; KakaoPage; Comico; Toomics y Lezhin creado por Han Hee-sung. Aunque la principal es Naver, una empresa creada en el 2005, y cuya estructura de contenido se divide en tres secciones: Webtoons, para los principales creadores; Best Challenge para los creadores novatos que buscan atrapar lectores y pasar a ser creadores principales; y League Challenge para todos los aficionados en la creación de historias online.

Los *webtoons* representan un cambio importante en la forma de lectura digital, ya que se ajustan más a las necesidades de los lectores nativos digitales, cuya iniciación lectora ha representado un reto creativo para la industria editorial tradicional. Eso sin contar que, el crecimiento de estas plataformas se basa en la traducción de su contenido; de manera que, hay una gran cantidad de lectura disponible en idioma español la cual incluye traducciones de fans y las traducciones oficiales por parte de la propia plataforma.

La diversidad de contenido y la dinámica de suscripción ha creado un ecosistema de lectura digital que hasta ahora no encuentra equivalente en otros mercados internacionales. El principal inconveniente de este modelo es que, empresas como Naver terminan por monopolizar el sector editorial.

A la par, los fanáticos se plantean, de forma colaborativa, herramientas que permitan la divulgación de los contenidos en regiones como el sudeste asiático y Latinoamérica, tales como sistemas de video-reseñas, blogs, *fanarts*. Un

ecosistema de lectura compartida donde las comunidades de seguidores pueden impulsar a los autores para que, estos sean traducidos y generen mayores ingresos.

Contexto Covid

El Covid-19 no solo fue una crisis sanitaria global, también fue un acercamiento a nuestra propia mortalidad, nos hizo entender la importancia de la curaduría de contenido. Sin embargo, con el nuevo escenario también surgen nuevas figuras en el contexto literario: los *influencers*; quienes se convirtieron en las primeras referencias para el lector. Las reseñas en RRSS como *GoodReads* o *TikTok* se volvieron un contenido más relevante que el artículo de un crítico literario en una revista prestigiosa. Aunque las reseñas literarias no eran una novedad para entonces, este tipo de contenido tuvo un gran crecimiento durante la pandemia.

En el confinamiento, el consumo de contenido creció exponencialmente. Todos buscaban algo que hacer o leer mientras su mundo volvía a tener sentido. Por ello, los retos literarios, las reseñas de otros lectores y el crecimiento de traducciones hechas por los propios lectores llevó a que más personas se acercaran a la literatura.

Actualmente, la crítica como juicio o investigación ya no es un pilar de la industria editorial coreana; pues la sociedad entiende que el crítico es un lector, y espera de este algo más que una valoración de aspectos formales. El lector espera que otro lector comparta con él su experiencia de lectura; por ello, la época postcovid le exige al crítico que, salga de su rol de maestro y se convierta en compañero del lector.

Además del contenido individual de los usuarios y una vez pasada la emergencia, la relación de los lectores con la lectura cambió. En el caso coreano hubo varios elementos que acompañaron este cambio como los programas planteados por el gobierno. Ejemplo de ello es *Reading at Home*, una iniciativa de la oficina de Educación de Seúl (Kwak, 2020), cuyo objetivo estaba enfocado en motivar la lectura de los estudiantes para compensar el déficit de atención que ocasiona el encierro y el cierre de las escuelas. Para ejecutar este proyecto se crearon sistemas de apoyo, webs especializadas⁹⁵ y nuevas formas de acceder a los ebooks de la biblioteca de Seúl.

Otro ejemplo fue la creación de propuestas de valoración guiadas por docentes para medir el impacto de la lectura digital en los estudiantes; las cuales no fueron concluyentes en manifestar alguna diferencia en el rendimiento de los estudiantes. Pero, si evidenciaron una diferencia entre aquellos que tenían mayor acceso a dispositivos electrónicos y quiénes no. Estos programas son la muestra principal del impacto que conlleva vivir en un mundo totalmente digital, donde la lectura una habilidad indispensable.

⁹⁵ www.reading.ssem.or.kr

Lectura post Covid-19

La Biblioteca Nacional de Corea se cuestionó cómo abordar la lectura digital y en el año 2021 creó *Silgam Seojae*, todo un espacio físico en sus instalaciones para la interacción de los lectores con los textos digitales a través de grandes interfaces. Esta estrategia de lectura expandida está dirigida a los lectores de textos clásicos, de manera que estos puedan acompañar su lectura con anotaciones y enlaces relacionados a los aspectos culturales y el contexto que necesitan para comprender la obra. Los libros están acompañados de mapas en gran formato, y para situar a los lectores en las obras se han integrado dispositivos de realidad aumentada y sonido. Incluso, la biblioteca creó una pared en 3D para simular las formas de almacenamiento de los textos físicos (Choi, 2021).

Del mismo modo, la Biblioteca Metropolitana de Seúl en el año 2021 decidió agregar 15.000 libros a su catálogo digital⁹⁶ y 3000 audiolibros bajo el formato tradicional de préstamo, en el cual un usuario registrado puede solicitar un libro durante 14 días. La biblioteca implementa también un sistema de suscripción y reservas que está disponible para nativos y extranjeros por igual (Ock, 2021).

Ahora bien, ¿cómo se expresa esto en datos? Pues, de acuerdo al *Books and Social Research Institute* de Corea y su encuesta *Covid-19 and Reading Life Change* realizada a más de 3000 personas mayores de 10 años entre el 16 y 20 de agosto de 2021; aunque las actividades culturales y artísticas se redujeron un 57%, el consumo cultural aumentó.

La lectura en general aumentó un 71,2%, principalmente por el consumo de noticias en periódicos online; sin embargo, llama la atención que la lectura de comics presenta el primer ítem de lectura después de las noticias; el cual aumentó un 37,1% durante la pandemia y solo disminuyó un 4,1% luego de finalizado el confinamiento.

El consumo de libros electrónicos aumento un 23,4% y solo disminuyó un 2,5%; mientras que la lectura de los libros en físico también se vio aumentada un 21,8%. Aunque este último ítem fue el que tuvo mayor disminución luego del confinamiento, un 12%; es importante resaltar cómo, debido al covid-19, el coreano pudo reencontrarse con la lectura al punto de continuar leyendo por placer incluso después de este evento.

Los nuevos lectores priorizaron las actividades online para su recreación, de manera que, el uso de librerías online creció un 39,1%, el consumo de audiolibros aumentó un 21,4%, y la asistencia a actividades de lectura o encuentros literarios online aumentó un 12,9%. Dentro de los factores que influyeron en este cambio de hábitos de lectura sabemos que el principal fue el confinamiento, pero los encuestados también expresaron su necesidad de leer o de entretenerse, además de un acercamiento al mundo digital para aquellos que llevaban una vida

⁹⁶ <https://lib.seoul.go.kr/>

mayoritariamente fuera de la red.

El tiempo que los coreanos invirtieron en leer aumento un 40% después de la Pandemia, y la inversión que estos hacen en adquirir literatura un 13%. Aunque los porcentajes varían según el grado educativo y la capacidad económica; lo cierto es que, para la sociedad coreana hubo un cambio de paradigma. Este nuevo impulso hacia la lectura logró acercar a la gente a los textos, pero, principalmente, logró que los coreanos se acercaran entre sí gracias a las comunidades lectoras y las RRSS.

Conclusión

En una época de crítica sin crítica, el compañerismo es el nuevo valor del texto, no basta contar una historia, debe dársele valor a la experiencia de lectura para propiciar la creación una comunidad. Como hemos visto, el mercado coreano apuesta a la integración de la lectura digital con la innovación y la educación, no solo con el entretenimiento; y es que, Corea ha implementado drásticos planes de transformación digital en su historia, pero, en el caso de la lectura este esfuerzo se ve acompañado por los lectores; quienes construyen orgánicamente comunidades y disfrutan de divulgar contenidos ya sean estos literarios o no.

Corea sigue un camino marcado por el énfasis en el contenido digital, y quizás por su compromiso de divulgación cultural o *softpower*, su labor permite que otros países y regiones como Latinoamérica se planteen un crecimiento digital; ya que, es necesario construir un ecosistema lector que, permita salvar las grandes diferencias sociales y digitales de nuestras sociedades.

Los estudios presentados nos permiten aventurar las posibilidades para la lectura digital como un campo que solo apunta al crecimiento y plantearnos nuevas perspectivas para su implementación. La puesta en marcha de la web 3.0, la tokenización y la creación a partir del blockchain nos muestra un sinfín de oportunidades, en las que el libro deja de ser un elemento asociado a lo material y se convierte en una posibilidad de integración entre las palabras y otras formas de creación. Un futuro prometedor para la lectura más allá del libro de papel.

Bibliografía

Choi, Si-young (23 de octubre de 2021) Digital library makes learning interactive. The Korean Herald. <https://www.koreaherald.com/view.php?ud=20211021000932>

Kiernan, Anna. (2021). Writing Cultures and Literary Media, Publishing and Reception in the Digital Age. Palgrave Pivot Cham.

Kozlowski, Michael. (2017) The South Korean eBook Industry is Experiencing Massive Growth. GoodReader.

<https://goodereader.com/blog/electronic-readers/the-south-korea-ebook-industry-is-experiencing-massive-growth>

Kwak, Ho-Won(2020, marzo) 집콕 독서」로 코로나바이러스를 이겨내요!.
중등교육과교수학습, 독서, 외국어교육팀 .

<https://enews.sen.go.kr/news/view.do?bbsSn=167081&step1=3&step2=1>

Ock Hyun-ju (12 de enero de 2021) Seoul Library added 15,000 Korean, foreign e-books, available for free. The Korean Herald.

<https://m.koreaherald.com/view.php?ud=20210112000841>

Shin, Jun-bong (17 de octubre de 2019) “문학 침체, 비평도 책임...비평이 살아야 문학도 산다”. The JoongAng. <https://www.joongang.co.kr/article/23606937#home>

Statista Search Department (2022) Ebooks in South Korea.

<https://www.statista.com/outlook/dmo/digital-media/epublishing/ebooks/south-korea>

Woo Chan-je. (2012, 18 de septiembre). 비평가는 작품을 좀먹고 사는 벼룩인가? Pressian. <https://www.pressian.com/pages/articles/68086>

Won et al. (2001). Desarrollo del Estándar del Libro Electrónico de Corea 한국 전자책 문서 표준(EBKS) 의 개. Revista de la Sociedad Coreana de Gestión de la Información (정보관리학회지)Volumen 18 Número 2.

<https://koreascience.kr/article/JAKO200111920799533.pdf>

KH 디지털 2 . (17 de abril de 2017) Amid shrinking publishing industry, e-book sales are rising.Korean Herald.

<http://www.koreaherald.com/view.php?ud=20170417000892>

Japón como ensamblado: Divisiones y decisiones editoriales en la revista Kōbai

Sergio Andrés Cruz Romero
Universidad de los Andes, Colombia

Abstract

El equipo editorial de la revista Kōbai, en su acérrimo intento por reflexionar Japón de forma holística, pero sin caer en esencialismos, ha pensado distintas estrategias para seleccionar y presentar los textos que conforman los contenidos de cada uno de sus números de manera de que no solo dialoguen internamente unos con otros, sino que, además, promuevan una discusión abierta, acogedora y plural. La más relevante de estas estrategias ha sido la división por ejes disciplinarios. Sin embargo, esta no es perfecta. Tanto crítica como prácticamente, la división y la limitación disciplinaria de los textos que llegan a la mesa editorial supone retos y decisiones importantes sobre la naturaleza interdisciplinar y transdisciplinar con la que nace el proyecto y con el que buscan cumplir con sus objetivos.

Esta ponencia busca, así, examinar los retos teóricos, críticos y prácticos que subyacen en las decisiones editoriales de una revista dividida disciplinariamente. Más aún, tiene la intención de probar que tal división no afecta solo a los contenidos de la revista, sino que puede verse reflejada en la materialidad misma del objeto publicado. De esta forma, quiere resolver cuáles son los beneficios y las dificultades de pensar la revista como un ensamblado que trascienda las barreras disciplinares y que, a su vez, admita diversos puntos de enunciación y de reflexión rigurosa sobre Japón. No solo comprender el ensamblado como un principio organizador de sentido en la revista, sino también como una forma de armonizar su orden material, que va de lo análogo a lo digital, permite comprender la necesidad de narrativas reflexivas y juiciosas que busquen abarcar la mayor cantidad posible de aristas de una cultura y sociedad tan aparentemente distante, tan otra, para nuestra comunidad latinoamericana como es la japonesa.

Estructura de la ponencia

I. Introducción

- a. La revista Kōbai nace como una propuesta interdisciplinar para la comprensión de Japón en América Latina.
 - i. Fragmento de la primera carta editorial de la revista Kōbai, escrito por Betsy Forero: «Hablar de kōbai, entonces, es una de las formas de remitirse a la *milenaria riqueza de la sociedad japonesa en distintos aspectos de la vida*, y kōbai, la revista, es justamente

esto. Se trata de una *propuesta interdisciplinaria* que invita a *pensar Japón* desde la pluralidad y la heterogeneidad de los diversos campos del conocimiento».

- b. Esta propuesta se expresa en la heterogeneidad de sus contenidos, en términos temáticos y formales, así como de la estructura interna de sus números. Como parte del proceso editorial, esta propuesta representa retos estratégicos de selección y categorización. Estos retos serán el objeto de esta ponencia.
- c. Los artículos de la revista Kōbai, en sus tres números publicados, están organizados en unos llamados «ejes temáticos». Son seis: arquitectura y diseño; cultura; lengua japonesa; negocios; política internacional; tecnología, ciencia e innovación. Este sistema de organización, sin embargo, presenta importantes retos.
- d. Tres preguntas:
 - i. A la división de los artículos de la revista por ejes temáticos, ¿se les puede considerar una división disciplinaria? ¿Qué pasa internamente de cada artículo?
 - ii. ¿Qué interacción entre artículos proponen estos ejes temáticos para la estructura de cada número de la revista?
 - iii. ¿Cómo la interacción entre artículos compone una imagen comprensible de Japón para el público objetivo de la revista? ¿Qué posibilidades hay en esa composición?

II. La disciplinarietà en Kōbai

- a. Para comprender los retos editoriales de Kōbai, hay que comprender a qué nos referimos con «tema» y con «disciplina», así como la diferencia que existe entre ambos conceptos.
- b. Kōbai, entonces, podría llegar a considerarse una revista inscrita en la disciplina de los estudios japoneses en América Latina, tanto institucionalmente como metodológicamente.
 - i. [¿Qué son los estudios japoneses? ¿Y cómo se han desarrollado en América Latina?].
 - ii. [¿Qué tiene Kōbai, en términos generales, que nos permite considerarla como una revista correspondiente a la disciplina de los estudios japoneses?].
- c. Al buscar ir más allá de los límites disciplinarios, la estrategia editorial para la estructuración de cada número de la revista ha sido la interacción disciplinar.

- i. Esta apuesta estructural pretende un diálogo comprensivo que le aporte a su audiencia conocimiento relevante, pues... [¿qué es la interacción disciplinar?].
 - ii. [¿Cómo se expresaría idealmente esta interacción disciplinar en la estructura de un número particular y al interior de una sección de la revista?].
- d. Sin embargo, los ejes temáticos no han correspondido práctica y conceptualmente a una interrupción de las lógicas disciplinarias al interior de la revista.
- i. Los ejes temáticos no son ejes disciplinarios, por lo que su caracterización es ambigua.
 - ii. La ambigüedad de los ejes temáticos como criterio de selección editorial impiden las posibilidades dialógicas entre disciplinas.

III. Las limitaciones en la interacción disciplinar: El caso de «Cultura»

- a. El caso de «Cultura» como eje temático resulta meritorio de estudiarse, pues, en él, convergen muchos de los problemas que rodean a la estrategia estructural de Kōbai y que limitan la interacción entre disciplinas.
- b. La ambigüedad que subyace en una categoría tan amplia como lo es «Cultura» trae consigo unos problemas editoriales que no solo afectan a los artículos publicados bajo este eje sino, también, a todos los demás artículos seleccionados.
- c. Para ilustrar el caso, tres preguntas:
 - i. Primer problema: «¿Qué es una sección cultural y que no cabría dentro de esta sección?».
 - ii. Segundo problema: «Cuando hablamos de Japón, ¿a qué nos referimos con cultura y que se espera cuando se habla de cultura?».
 - iii. Tercer problema: «¿Cómo diferenciamos los demás artículos de aquellos que se publican bajo “Cultura”?».
- d. Estos problemas llevan a que sea necesario que los demás ejes temáticos y los demás artículos se cierren en sí mismos; en otras palabras, que se protejan en las particularidades de sus fronteras disciplinarias.

IV. El ensamblado: Una propuesta (y metáfora) interdisciplinaria

- a. Sobre el significado de interdisciplinaria, no se ha llegado a un consenso que nos permita dilucidar de forma concreta y elocuente sus

modos de aplicación práctica en contextos editoriales. En cambio, dentro de la academia, se han ido construyendo imágenes metafóricas que buscan acercarse a ciertas facetas de las dinámicas interdisciplinarias.

- b. En esta ponencia, se esboza la metáfora del ensamblado como una nueva estrategia de selección, organización y construcción de sentido al interior de Kōbai.
 - i. [¿Qué es un ensamblado (*assemblage*) y por qué es una imagen sugerente para el caso de la revista?].
 - ii. [De los problemas identificados en la lógica de los ejes temáticos, ¿qué se puede solucionar siguiendo una lógica del ensamblado?].
 - iii. [¿Qué otras oportunidades proveen el ensamblado como estrategia organizadora?].
- c. El ensamblado, como técnica y método, le permite dar un paso adelante a Kōbai en su objetivo fundamental de ofrecerle a un público colombiano y latinoamericano una mirada plural y heterogénea a Japón.

V. Conclusiones y perspectivas a futuro

- a. La revista Kōbai, como un espacio de exploración estudiantil e interdisciplinar, en constante (re)construcción y crecimiento, es un buen ejemplo de los caminos posibles a la hora de buscar estrategias editoriales que se acomoden a las necesidades de un objeto de estudio complejo.
- b. Las complejidades de la disciplinabilidad y la interdisciplinabilidad al interior de una publicación que busca acercarle a un público local un país aparentemente lejano al nuestro, sea Japón como puede ser cualquier otro país en Asia o en África, constituyen parte de una reflexión importante sobre construcción de sentido en el lector, pues una publicación, como lo es una revista, presenta sus elementos como un todo y no de forma puramente independiente.
- c. La metáfora del ensamblaje como modelo para la interacción disciplinar en un contexto editorial y como solución a una serie de problemas tan particulares para la revista Kōbai como universales para las publicaciones que se imaginan interdisciplinarias corresponde a una invitación para el continuo diálogo y reflexión epistemológica de la labor de las revistas académicas y divulgativas.

Bibliografía

Berndt, Jaqueline. (2018). Anime in Academia: Representative Object, Media Form, and Japanese Studies. *Arts*, 7 (4), 56–69. <https://doi.org/10.3390/arts7040056>.

- Horn, Sierk A. (2013). Interdisciplinary Engagement as an Acculturation Process: The Case of Japanese Studies. *Social Science Japan Journal*, 16 (2), 251–277. <https://doi.org/10.1093/ssij/jyt014>.
- Thompson Klein, Julie. (2005). *Humanities, Culture, and Interdisciplinarity: The Changing American Academy*. Nueva York: State University of New York Press.
- Thompson Klein, Julie. (2018). A Conceptual Vocabulary of Interdisciplinary Science. *Practising Interdisciplinarity*. Ed. Nico Stehr y Peter Weingart. Toronto: University of Toronto Press.

El arte de la diplomacia, La efectividad China

Por: Juan Daniel Rendón Bermúdez.

Introducción.

Cuando hablamos de diplomacia una de las primeras cosas que se nos viene a la mente es: paz, negociación o resolución de problemas, brindándole así una naturaleza pacífica y contrapuesta a la guerra, cuando no necesariamente es de esta forma, la diplomacia no es ni mucho menos una herramienta de paz y no se constituye con una naturaleza de conciliación, como se mostrara a lo largo de este escrito, en los cuales desde: la proto diplomacia heráldica hasta la diplomacia moderna el Soft Power (Joseph S. Nye, 1990) ha sido visto como la solución antes de llegar a una disputa armada.

De esta forma la diplomacia es vista como la ante sala de la guerra, que brinda una solución más favorable a los Estados antes de verse envueltos en conflictos bélicos, por lo que ha sido una de las salidas más optadas por los mismos para la resolución de problemas, aun así la diplomacia se consolida como otro campo de guerra con sus propias condiciones de batalla, donde los Estados pondrán en juego sus intereses y objetivos para entablar una negociación en donde perderán o ganaran dependiendo de la especialización, conocimiento y circunstancia del combate.

Esta perspectiva sobre la diplomacia y guerra no es algo nuevo o moderno, se ha desarrollado en diversos textos y manuales de diplomacia, pero todos tienen un factor común para su desarrollo la interpretación basada en el Arte de la Guerra de Sun Tzu⁹⁷ en la cual se desarrollan sus principios como una filosofía, el lugar de contrastarlos con principios prácticos en el desarrollo de los servicios diplomáticos, de esta forma brindando un vacío en el conocimiento, por lo que se presenta la posibilidad de hacer un ejercicio de análisis para poder contrastar con los pilares de la doctrina de Sun Tzu.

Así brindando la posibilidad de alzar los países que más éxito han tenido; para descubrir los pilares de su diplomacia en la reinterpretación de este arte de la guerra, siendo el mayor exponente para ello China como el mayor caso de éxito diplomático del mundo, donde desde su fundación 1 de octubre de 1949 de ser un gigante con los pies de barro, pasa a ser una de las mayores potencias económicas del mundo y se visualiza como la mayor potencia hegemónica de este siglo.

Por ello analizar su éxito a través de su servicio diplomático y así una expresión de la guerra de Soft Power que está librando poco a poco con otros actores como lo puede ser EE.UU; posicionándose y adquiriendo terreno por las enseñanzas acertadas y la interpretación del arte de la Diplomacia. Entonces para comenzar este análisis es

⁹⁷ Sun Tzu fue un general chino que vivió alrededor del siglo V antes de Cristo. La colección de ensayos sobre el arte de la guerra que se le atribuye constituye el tratado más antiguo que se conoce sobre el tema. No obstante, a pesar de su antigüedad, los consejos de Sun Tzu siguen manteniendo su vigencia (Tzu, El Arte de la Guerra).

importante tener en cuenta una secuencia estructural del texto el cual se divide en tres apartados: primero: el desarrollo diplomático a través de los distintos sistemas internacionales, segundo: la diplomacia china a través del tiempo y tercero: la explicación de los pilares de la diplomacia a través de la interpretación de Sun Tzu, siguiendo este desarrollo será fácil comprender como se ha desarrollado la diplomacia China en contraste al modelo internacional y así interpretar correctamente los pilares del éxito de la misma.

La diplomacia y el sistema internacional.

Para comprender de manera plena el modelo diplomático actual de un Estado tenemos que entender el modelo internacional en el que este se desarrolla, dado que este permea el tipo de diplomacia según la necesidad y objetivo por el que es creado, así brindando diferentes matices al desarrollo diplomático dependiendo del sistema y sus interacciones, por esto es importante entrar en la descripción de los sistemas y el desarrollo que han brindado a los modelos diplomáticos.

Así a través del tiempo se da una transición en la misma concepción de la diplomacia la cual es desarrollada por Harold Nicolson⁹⁸ en su libro la diplomacia (Nicolson., 1994) un término etimológico proveniente del griego *diploun* que significa doblar en referencia al heraldo o al emisario que lleva el mensaje del rey, siendo el primer modelo el heráldico descrito por Harold Nicolson como el origen del primer diplomático-heraldo, el cual lleva la palabra del monarca a los demás Estados, de esta forma el ejemplo que se da para el desarrollo de esta primera diplomacia nos atrae en occidente a la Grecia clásica, en periodos de guerra perpetua, en el cual las ciudades Estado estaban en constante incertidumbre y desconfianza con sus homólogos.

Esto debido a las características de los heraldos los cuales se centraban en llevar el edicto del rey sin negociación o contemplación alguna, se daba una palabra absoluta con dos posibilidades sumisión o guerra, con variación dependiendo del caso de esta forma toda la política internacional y sus relaciones entre ciudades o Estados se veía reducida a la palabra de los gobernantes, mostrando de esta forma un mundo regido por la fuerza militar, el miedo y la sumisión.

Esto se da hasta el siglo XV en el que los grandes estados europeos ya consolidados deciden suscribir un acuerdo de no agresión mutua finalizando de esta forma la posibilidad de la utilización arbitraria del poder para la subyugación de otros Estados, suscribiendo un nuevo papel para los diplomáticos cambiando de un diplomático-heraldo a un diplomático-abogado, debido a las nuevas formas de interacción en este periodo de relativa paz.

⁹⁸ Exparlamentario británico y diplomático el cual tras una vida en el servicio escribe la diplomacia un libro de introducción a la historia, desarrollo y utilización de la diplomacia.

Sistema westfaliano (1648 -1814), Acuerdo europeo.

Aunque aún es tema de discusión metodológica de las relaciones internacionales los periodos exactos en los cuales inicia y acaba cada uno de los sistemas internacionales la mayoría de los autores datan a los acuerdos de la paz de westfalia (el tratado de Osnabrück y Münster firmados el 24 de octubre de 1648) como el primer modelo de sistema internacional que abarca los siglos XVII y XVIII.

Estos acuerdos entre los grandes estados europeos que excluían a los demás países del mundo configuraran el primer sistema internacional cerrado La paz de Westfalia es el resultado de una guerra de treinta años que enfrentó a pequeños Estados centroeuropeos contra un proyecto proclamado por el emperador Fernando II⁹⁹ que buscaba mediante un proceso de contrarreforma imponer la religión católica como única y principal religión en todo el mundo, así como en todo el Imperio; dando inicio un conflicto de treinta años entre los distintos Estados por la defensa de poder proclamar su religión, así como sus creencias sin la intervención de otros Estados o la imposición de estas.

De esta guerra previa a la creación de los acuerdos de paz westfalianos se obtuvieron dos lecciones importantes:

“La primera consistió en que se respetaría la elección religiosa que hiciera cada país; se admitió que el rey (y no la Iglesia) sería la suprema autoridad religiosa en su propia nación. La segunda lección provino de la peligrosidad de apoyarse en ejércitos mercenarios, lo cual dio lugar a la conformación de ejércitos nacionales, comandados y financiados por los monarcas” (Rojas, 2003, pg156).

De estas lecciones, los Estados entendieron la importancia del respeto a las fronteras territoriales como parte fundamental de una política internacional; así fue cómo surgió la consolidación del concepto de Estado territorial, brindando potencia a la herramienta diplomática como índole de mediación para la obtención del veneficio en pro de *raison d'etat* (razón de Estado) donde los Estados en un proceso de elección racional logran suscribir acuerdos o compromisos en el campo de la diplomacia para conseguir el objetivo de su razón de Estado.

De esta forma el diplomático adquiere un nuevo sentido para este sistema un como un mediador el cual se encargará de hacer el balance necesario de lo que se necesita para conseguir el objetivo del Estado, volviéndose como menciona Harold Nicolson un diplomático-abogado el cual intentara ganar con las menores perdidas para el Estado antes de la posibilidad de entrar en un conflicto bélico y así el papel del diplomático evoluciona y a lo largo del tiempo efectuará un papel de abogado en lugar de heraldo en los siguientes sistemas internacionales en los cuales si bien tienes distintas atribuciones o matices propios no cambia su esencia, por lo que hasta el final de este

⁹⁹ Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico entre 1578 – 1637

sistema internacional los diplomáticos son vistos como los posibilitadores ante los demás estados herramientas útiles para conseguir el fin estatal donde este sistema decae después de las campañas de guerras napoleónicas por parte del Estado francés sobre Europa; desde la expansión de la ilustración, a partir de la justificación de la supremacía de la *Raison d'état* de Francia como país civilizado (Martín, 2015).

El concierto europeo 1815-1853 (La santa alianza).

A partir de la experiencia europea con los acuerdos westfalianos nace un proyecto similar aunque más limitado, pero a diferencia del sistema westfaliano el cual pensaba en un equilibrio dado por las razones de Estado de cada uno de los involucrados en las cuales se hallaba el equilibrio del sistema, este buscó un lazo más profundo a través de tratados, veedores y auditores internacionales, como el Imperio Ruso.

El primer tratado que dió origen a este concierto sería el Congreso de Viena de 1815, para contener las guerras napoleónicas y demás expansiones imperiales; el cual fue firmado por Rusia, Austria y Prusia. Allí, estos Estados europeos reafirmaron el mantenimiento de la estabilidad internacional a través del uso de la fuerza, y gracias a una moral compartida a partir del cristianismo y de alianzas político-comerciales. Refiriéndose como compañeros de un código moral a la luz de una religión única y garantizando la estabilidad para evitar cualquier conflicto. Así, este orden supranacional con poder y legitimidad volvía a llenar de moral religiosa las relaciones internacionales.

Dio por ende una moral compartida a un proyecto de sistema internacional en el cual la veeduría de este no solo sería la suscripción de un acuerdo positivo si no conseguir una legitimidad de los mismos por el pueblo y la iglesia introduciendo un pilar clave para las relaciones diplomáticas, la aceptación y legitimación del pueblo con la causa del Estado un pilar que será trasladado más adelante un proyecto de nación o una política de Estado internacional.

Así el rol del diplomático no varía mucho en su papel de abogado, pero adquiere otro matiz importante de comunicador y veedor de los ciudadanos frente a los Estados, los acuerdos y el cumplimiento de estos, siendo así que el diplomático sería el primero en comunicar al pueblo el rompimiento de estos acuerdos por parte de uno de los firmantes y haciendo presión para el cumplimiento de los mismo o la movilización general en contra por quebrantar la paz entre los estados y con Dios.

Por lo que se vio la necesidad de definir cuatro categorías de representantes entre los estados para el cumplimiento de estos propósitos: 1) embajadores, legados y nuncios papales; 2) enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios; 3) ministros residentes; 4) encargados de negocios, roles bien divididos que datan la primera organización plena de la diplomacia.

Estos roles de los diplomáticos llegan hasta el final de la santa alianza en el siglo XIX por cuenta de la guerra de Crimea de 1853. En la misma se enfrentaron el Imperio Ruso y el Reino de Grecia contra la liga formada por el Imperio Turco-Otomano,

Francia, el Reino Unido y el Reino de Cerdeña (hoy parte de Italia), esta liga fue apoyada por Prusia y Austria, lo que rompió la alianza con el Imperio Ruso. De años atrás se veía la necesidad por parte de esos dos países de la Alianza para restarle poder al Imperio Ruso, quien siempre ganaba preponderancia, lo que dinamita los acuerdos suscritos y encamina nuevamente a los Estados hacia una suspensión del sistema internacional por lo que estos mismo se encontraran en constantes conflictos y guerras llegando a un nuevo periodo de *Realpolitik* sin mediación aparente y encaminado hacia la desaparición de las vías diplomáticas.

En las cuales la primera y segunda guerras mundiales significaron una suspensión de cualquier sistema internacional; aún el cálculo racional de la *Realpolitik* fue opacado y desbordado por el estado de guerra mundial. Estos hechos demostraron la fragilidad del sistema internacional, el fracaso de la pretendida paz europea y la poca preparación de sus países para liderar y mantener una paz; ya sea mediante acuerdos políticos o mediante la fuerza. Así mismo, las guerras evidenciaron que la *Realpolitik* era insuficiente para hallar equilibrio en un mundo más amplio y complejo; las dos guerras dieron como resultado la visibilización de actores que estuvieron apartados del juego internacional como lo eran: Estados Unidos [EE.UU.], China y Japón, así mismo como la necesidad de crear un nuevo sistema de regulación internacional más abierto y amplio, de esta forma se llega al sistema regente en la actualidad el cual cambia y amplía las condiciones del sistema así modificando no solo los actores si no sus relaciones y las necesidades de los mismo así como sus formas de mediación.

Sistema mundial 1945-actualidad (ONU). Aparición de China.

EE.UU., China y Japón, países que tuvieron una importante participación en las dos guerras mundiales, no eran vistos hasta ese momento como amenazas o países importantes en el espectro geopolítico de las relaciones internacionales. A partir de la ampliación geográfica evidenciada en estos conflictos, las partes se dieron a la tarea de buscar un nuevo principio rector que fuera más allá del equilibrio mínimo que ofrecían los anteriores sistemas internacionales de alianzas básicas entre naciones para salvaguardar las fronteras territoriales; es así como surge la idea ambiciosa y sin precedentes de un gobierno mundial, en el cual participarán todos los países a modo de un gran órgano colegiado, para poder establecer mecanismos pacíficos que permitirán la resolución de conflictos, sin la necesidad de acudir a vías armadas o guerras a gran escala (Bermúdez, 2022).

Así nace la Sociedad de Naciones [SDN] la precursora de la Organización de las Naciones Unidas [ONU], impulsada principalmente por el presidente norteamericano Woodrow Wilson. La idea de la SDN iba más allá de un sistema de seguridad colectivo a través de alianzas, dado que la primera guerra mundial demostró que el sistema Westfaliano y el subsecuente sistema de alianzas fallaron estrepitosamente (Mundial, 2022).

Pero al interior de la SDN se dio una tensión entre los países europeos y Norteamérica a partir de la experiencia previa de Europa con el fracaso de la Santa Alianza. La idea de Wilson generaba desconfianza a Europa quien ya había sido testigo de un garante similar a EE.UU. bajo la figura del Imperio Ruso en la Santa Alianza. En cambio, promovieron un sistema de paz perpetua, desconfiando de la bondad de los países, para no dejar al azar la buena voluntad de las naciones (Kant, 1795); por ello promovieron una política de desintegración de los ejércitos nacionales para lograr la completa pacificación nacional y así irradiar sobre la dinámica mundial.

Por otro lado, EE. UU. preponderó la buena voluntad de las partes sin la necesidad de ceder la capacidad militar de su nación; esto presentaba muchos inconvenientes, dado que la mayoría de las naciones no estaban dispuestas a ceder sus intereses nacionales ante los intereses comunes. Fue así como el conflicto latente de la primera guerra mundial no pudo ser apaciguado por la SDN y continuó su curso con la segunda guerra mundial; por ende, este fue un intento fracasado de Sistema Internacional (Bermúdez, 2022).

Fracaso que llevo a la inactividad de los proyectos de gobierno mundial hasta finales de la segunda guerra mundial en 1945 donde los países triunfantes motivaron el desarrollo y la necesidad de un gobierno mundial que sirviera como garante de paz al mundo con esta idea nace la Organización de las Naciones Unidas [ONU] la cual en teoría sería el garante de la paz en el mundo mediante un gobierno en el que todos los países tendrían participación voz y voto mediante el sistema diplomático para no tener que volver a caer en periodos de guerra como lo fueron la primera y segunda guerra mundial .

De esta forma para el sistema la diplomacia adquiere un nuevo papel a un mas profundo que en los modelos anteriores la diplomacia de vuelve la única herramienta para la resolución y terminación de los conflictos así mismo la única manera de conseguir sus objetivos sin el riesgo de una intervención de este gobierno mundial, por lo que la diplomacia se convierte en el arte de negociar acuerdos entre Estados soberanos para crear un ambiente de confianza y certidumbre, de esta forma el sistema internacional se expande y prepondera una relación en ámbitos comerciales y cooperación mutua para los estados por lo que el cuerpo el servicio diplomático de cualquier nación determinara sus relaciones con el Estado objetivo marcando así su agenda de desarrollo y sus posibilidades.

Claro hemos de tener en cuenta que cada Estado tiene sus propios tiempos y si bien el sistema internacional agrega y condiciona el desarrollo de la diplomacia esta también se nutre de la necesidad de que el Estado en curso tenga de esta así presentando nos la diplomacia heráldica presente en la Grecia clásica en contraste con una diplomacia heráldica más tardía en 220 D.C en china con la dinastía Han después de la unificación de los tres reinos por ello si es bien es importante, analizar el desarrollo diplomático general es de igual manera dar un análisis particular al caso de estudio en este momento la República Popular de China.

Diplomacia heráldica (221 a. C -1644 d. C.).

La historia China es larga y se necesita mucha datación y tiempo para abordar de forma totalmente adecuada cada uno de sus periodos históricos, por lo que el inicio de la figura del diplomático-heraldo también es difícil de rastrear, pero a lo largo de la historia existen diversos ejemplos de esta, se podría pensar que el comienzo de la implementación de la diplomacia heráldica data del periodo de los reinos combatientes entre 476-221 a. C. o más puntualmente las guerras de Unificación que enfrento a los Estados de Qin, Han, Zhao, Yan, Wei, Chu y Qi, el cual radica con el final de los reinos combatientes y da inicio a la dinastía Qin, donde a partir de tener una unificación bajo una misma dinastía de puede empezar abrirse al mundo, los heraldos del emperador o ministros para el sistema imperial se encargaban de dar a conocer la voluntad del mismo a los señores pero debido a la brevedad de cada uno de los mandatos y dinastías en términos históricos de entre 180 a 250 años cada dinastía que se alzaba daba distintos nombres o cargos a los heraldos así como ocupaciones.

Por lo que uno de los puntos más fáciles para describir la utilización de la diplomacia heráldica por parte los reinos de la antigua China es a través del novela histórica el romance de los tres reinos escrito por Luo Guanzhong en el siglo XIV el cual describe los periodos de del combate de los tres reinos entre la Liu Bei, Sun Quan y Cao Cao¹⁰⁰ que termina con la división de china en tres reinos Wei Shu, Han y Wu, que se siguieron disputando la legitimidad y continuidad de la de la dinastía Han, en este periodo a lo largo de la guerra los emisarios eran aquellos que coordinaban mediante ordenes los tratados con las provincias para la unión o sumisión hacia los bandos combatientes mostrando su función de heraldo así mismo después de la guerra y la derrota de Liu Bei y Sun Quan serían los encargados de llevar la voluntad de los acuerdos de sumisión a Cao Cao y el reconocimiento de estos a hacia su señor, función que no se lleva a cabo recayendo nuevamente en un desacato de ambos y un nuevo periodo de confrontación por lo que la función del heraldo en estas épocas para los periodos de unificación en china queda netamente en anunciar sumisión o guerra.

Mas adelante con el pasar del tiempo y las estabilización del estado chino bajo diversas dinastías los diplomáticos pese a la paz y empezar a visitar otros estados aledaños o más adelante estados lejanos, la función del emisario del emperador era prácticamente la misma llevar la palabra del emperador con regalos que de aceptar y llevar buenas relaciones seria visto como un aliado pero de no ser así sería un enemigo prácticamente llevado la misma idea de sumisión o guerra de la que se encarga la diplomacia-heráldica.

¹⁰⁰ Generales dirigentes y emperadores de los ejercitos Wei Shu, Da Wu y Han respectivamente.

Diplomacia pre revolucionaria (1644 d.C. – 1949 d. C.)

Gracias a la comunidad europea que solo creaba modelos de relacionamiento internacional para sí misma, el resto de países que no eran incluidos en ellos tuvieron que desarrollar y ampliar su diplomacia a través de su propia experiencia esto dio a China la posibilidad de desarrollar su propia forma de relacionamiento pero a su vez le brindo la posibilidad de cerrar sus puertas al mundo en muchos puntos de su historia, conservando en diversas ocasiones meramente sus lasos comerciales, esto hizo que la diplomacia China avanzara hacia el campo de la diplomacia-económica y los negocios internacionales, por lo que los lasos chinos en los últimos años de la dinastía Qing antes de la proclamación de la republica fueron netamente comerciales y pese a tener algún apoyo internacional a ser un dinastía muy debilitada por las guerras del opio, generó que sus lasos diplomáticos e internos estuvieran en tela de juicio no solo por los Estados europeos que ya lo tenían cooptado, si no por sus mismos ciudadanos que cuestionaban el régimen por las ideas impulsadas por los Taiping para derrocar a la dinastía Qing.

Proyecto que falla pero deja una semilla que brotara en forma de diversos levantamientos y conflictos a lo largo del periodo de la última emperatriz de la dinastía Qing (Qing Cixi¹⁰¹) que debido al debilitamiento del imperio y la perdida de las guerras con Inglaterra y Japón, sumado a los levantamientos por las negativas a la modernización y la ampliación del mercado chino, puntos en los que toda la dinastía Qing estaba reacia, conllevo a una pérdida de poder pleno lo que la llevo a acceder a las peticiones que pese a la desconfianza de la emperatriz fueron llevadas a cabo sin otra opción, hasta su muerte en 1908.

Donde su sucesor Puyi ya entra a una dinastía decadente y con muchos conflictos internos por lo que el 10 de octubre de 1911 se da la revolución de Xinhai¹⁰² que termina con el derrocamiento del último emperador de la dinastía Qing (Puyi) en la cual el China se ve envuelta en una disputa entre diversos movimientos revolucionarios que buscan la proclamación de una república, así termina una etapa de política exterior regida por un proteccionismo interno en el mercado y una desconfianza generalizada frente a los demás países.

A partir de este punto el país se divide en territorios regidos por lideres locales por lo que los siguientes planes de las distintas facciones dominantes hasta 1915 fue centrarse en la unificación del Estados donde Sun Yat-sen funda el KMT (Kuomintang) partido político que aboga por la instauración de una república consolidada ambición que es lograda por Chiang Kai-shek sucesor de Sun Yat-sen el cual conquista y unifica gran parte de China e instaura la república, donde ahora se gesta una lucha de poder entre el KMT y el Partido Comunista Chino por la dirección del estado y su visión del camino de la república de China, batalla que se ve aletargada por la Segunda guerra

¹⁰¹ Ultima emperatriz la cual asume el poder después de la muerte del emperador Xianfeng en 1861.

¹⁰² Revolución llevada a cabo frente al estado Qing por su ineficacia en sus esfuerzos de modernizar así mismo con el descontento popular frente a la política internacional y sumisión.

chino-japonesa en 1937 que enfrentara el KMT y Partido comunista como aliados ante los invasores japones que invadieron el norte con el objetivo de conquistar Nankín la capital China, en esta época la política exterior de la república es encaminada y ayudada por recursos provenientes de la Unión Soviética lo que encaminó una diplomacia amistosa hacia esta fue en este periodo hasta el final de la guerra en 1945 cuando la política exterior China es relegada a pedidos de ayuda y recursos a la URSS.

Política que cambia cuando triunfa el a la del Partido Comunista frente al KMT en 1949, donde se instaura una nueva política diplomática propia en el marco del nuevo gobierno y de la creación de la nueva república popular de China, llevada a cabo por Mao Zedong¹⁰³.

Diplomacia revolucionaria (1949 d. C. – 1979 d. C.)

Tras ganar al KMT el partido Comunista Chino a manos de Mao Zedong instaura la nueva república popular de China el 1 de octubre de 1949 iniciando de esta forma el proyecto revolucionario marco un nuevo rumbo a la política exterior de la nueva nación si bien China a lo largo de su historia fue encaminada hacia un política exterior en la que prevalencia sus relaciones comerciales las políticas revolucionaria se miraban de otra forma, influenciado por su entonces aliado la Unión Soviética Mao comienza su proyecto reformista que naturalmente por las condiciones de bipolaridad en las que nace el proyecto tiende a un tiente de confrontación con el imperialismo norte americano debido a que Mao cree fervientemente en la contradicción del mundo debía ser resuelta para la instauración de un orden ideal, que llevaría a que tarde y temprano esta contradicción se viera resuelta mediante el conflicto con occidente un guerra inevitable.

Por lo tanto, esto marco su política exterior hacia los Estados Unidos y la URSS, potencias con las que se dio un cierre de relaciones marcado por parte de EE.UU y una mistad no muy duradera con URSS sirvieron para darse cuenta de que su enfoque internacional no debía ser dirigido hacia estas potencias y los países más poderosos si no por el contrario a los que menos capacidad tenían a los denominados tercer mundo, donde a lo largo del tiempo surgen diversas contradicciones que serán resueltas por sus propios estados dependiendo de sus condiciones donde el mundo de las ciudades (Europa y Norteamérica) y el mundo de las zonas rurales (África, Asia y América Latina) tendrán sus propios procesos de organización para resolver las contradicciones y así obtener la revolución de esta forma Mao como revolucionario a diferencia de la URSS que buscaba un proceso expansivo inmediato se dedica a brindar a poyo a los procesos que cumplían con los tiempos de esta resolución sin instigar una revolución forzosa.

¹⁰³ Fue un político, filósofo, y estratega militar que alentó y guio el crecimiento del Partido Comunista así como su victoria frente al KMT.

Allí es cuando la diferencia entre la visión del mundo de China y la URSS se ve presente justo que desembocara con la teoría que determinara su actuar internacional; la teoría de los tres mundos, en los cuales dividía el mundo En tres partes primer mundo EE.UU y la URSS el segundo mundo como fuerzas intermedias como Japón, Europa y Canadá y el tercer mundo comprendiendo a toda Asia a excepción de Japón, África y América Latina, lo que enmarca su política exterior hacia los pilares de apoyo y de desarrollo hacia el tercer mundo de apoyo e integración para favorecer el desarrollo conjunto, puntos que más adelante se desarrollaran el su diplomacia post revolucionaria, buscando ampliar este nuevo apoyo internacional que fue uno de los grandes objetivos.

Diplomacia post revolucionaria (1978 d. C. – 2020 d. C.)

Si bien la denominada diplomacia revolucionaria guiada por Mao buscaba una unidad bajo la idea de la diplomacia para favorecer y alentar la revolución intrínseca a la que llegarían los Estados y a su vez rompiera el aislamiento de China, proyecto que hasta cierto punto fue fructífero contando con el reconocimiento de múltiples países y a su vez alentando y apoyando al tercer mundo, pero si bien esta política buscaba ampliar lo horizontes de China e encontrar nuevos aliados así como posicionarse no llega a este objetivo del todo debido a que era una política ideologizada, es tras la muerte de Mao en 1976 y las reformas impulsadas por Deng Xiaoping¹⁰⁴ las que generan una nueva política exterior libre de ideología que favorece el desarrollo del mercado y sus reformas económicas así mismo con la eliminación de la idea de la guerra inevitable y el aliento de la resolución de la contradicción.

Esto permite que china normalice sus relaciones con EE.UU en 1979 y otra serie de países, que crea una política más pragmática en pro de su desarrollo económico y la preponderancia de sus lasos comerciales lo que lo guía en el desarrollo a lo largo de sus pilares de política exterior actuales los cuales pese a que han sufrido ligeros cambios a lo largo del tiempo se han mantenido como cinco ideales inamovibles para el servicio exterior del gigante asiático:

1) Respeto mutuo a la soberanía e integridad territorial; 2) no agresión; 3) no intervención de un país en los asuntos internos de otro; 4) igualdad y beneficio recíproco, 5) coexistencia pacífica, pilares que determinan la idea de una política de desarrollo pacífica en un mundo multi polar como lo ha dicho Xi Jinping en sus múltiples discursos hacia el desarrollo en paz y la transición de este sistema internacional con un dirigente claro como EE.UU hacia una idea de múltiples actores en equilibrio.

De esta forma a lo largo del tiempo podemos ver que China ha desarrollado ciertos matices en sus formas de desarrollo diplomático, lo que no es una coincidencia debido

¹⁰⁴ Deng Xiaoping pese a no ser la opción sucesora de Mao a la hora de su fallecimiento Deng consigue anteponerse y volverse el líder del partido comenzando sus reformas aun sin un nombramiento formal.

a que como estado han re interpretado su diplomacia y como un territorio de guerra a través de las ideas de Sun Tzu lo que coordina una conjunta de su desarrollo en el terreno diplomático a lo largo de su historia, así planteando que China no ha abandonado la idea de la guerra si no por el contrario ha entrado antes que nadie a la mejor forma al arte definitivo de la guerra la diplomacia.

Del arte de la guerra al de la diplomacia.

Como el mismo Quan Qichen¹⁰⁵ ha dicho: La política exterior china es la extensión de su política interna y está claro que su política interna permeada en cierta forma por los pensamientos confucionistas que da la posibilidad de reinterpretar las máximas del arte de la guerra donde para Sun Tzu todo arte de la guerra se llega por dos principios:

- 1) Todo arte de la guerra se basa en el engaño.
- 2) El supremo arte de la guerra es someter al enemigo sin luchar.

Dos principios que nos brindan una connotación de la guerra como la idea de estar ante el enemigo siempre de tal manera que el engaño es la herramienta para estar preparado ante la posibilidad de una guerra, pero se presenta como supremo arte de la guerra someter al enemigo sin luchar el cual pese a poder tener diversas interpretaciones este se presenta en este escrito como la diplomacia la capacidad de ganar y someter a otro Estado, mediante pactos, tratados o acuerdos que en menor o mayor medida den la certeza de tener el poder, que de ser necesario acabara con el enemigo antes de que siquiera surja la posibilidad de la guerra, esta idea de Soft Power que se visualiza en la diplomacia ha terminado siendo la forma más utilizada para la relación con otros estados sin los riesgos que conlleva meterse en una guerra directa el objetivo a alcanza y China en este aspecto ha sido más que triunfante.

Donde en latino América y África así mismo como algunos países de Asia ha hecho grandes inversiones desde los años 70 para ejemplificar de mejor forma, los datos de la inversión China en África para 2020 corresponde a 2,96 mil millones de dólares de los cuales 2,66 mil millones corresponde a inversiones directas y proyectos haciendo tratados de pago cómodos para los Estados africanos has de 60 años (IISD's, 2022). De esta forma China se ha abierto paso en el mundo volviéndose la economía número uno en exportaciones totales y la numero dos en importaciones, consolidándola como la segunda economía del mundo, éxito que se puede interpretar a través de los cinco factores fundamentales del arte de la guerra que permite dar explicación a la efectividad China siendo estos 1) La doctrina; 2)Tiempo; 3) Terreno; 4) Mando y 5)

¹⁰⁵ Diplomático chino que ocupo cargos como diplomático y ministro de relaciones chino que el cual jugo un papel claven en la política exterior china hacia Taiwán y su política de una china, dos sistemas.

Disciplina factores que reinterpretrándolos no darán la forma de analizar las claves del servicio exterior Chino.

1) La doctrina: Política de Estado y política internacional

La doctrina en el arte de la guerra significa “aquello que hace que el pueblo este en armonía con su gobernante, de modo que le siga donde sean sin temer por sus vidas ni correr cualquier peligro” (Tzu, El arte de la guerra, 2019).

Lo que para propósito de la diplomacia funge de la política de Estado o política Exterior que para el gobierno de China es claro si ideal de Estado es el respeto de sus principios: 1) Respeto mutuo a la soberanía e integridad territorial; 2) no agresión; 3) no intervención de un país en los asuntos internos de otro; 4) igualdad y beneficio recíproco, 5) coexistencia pacífica, así teniendo claro su doctrina pero a su vez teniendo claro a donde se quiere llegar dado que su doctrina aboga por la existencia del mundo multi polar, por lo que al tener un objetivo y los principios a respetar para conseguirlos a línea a todo el Estado en post de este siendo así que no es el objetivo de un gobierno sino de todo el pueblo de China.

2)Tiempo: Oportunidad y Duración

El tiempo para Sun Tzu con una mirada muy taoísta nos dice que es “el ying y el yang, la noche y el día, el frio y el calor, días despejados y lluviosos y el cambio de las estaciones” (Tzu, El arte de la guerra, 2019).

De pronto uno de los factores más abstractos dentro de la interpretación hacia la diplomacia, pero siendo uno de los más importantes dentro de toda negociación y en los manuales de negocios uno de los puntos más tomados es la interpretación del tiempo, el tiempo como oportunidad y momentos es entender la posición de que tiene el Estado con el que quiero llegar a un acuerdo de la mejor forma, por ejemplo si lo que quiero hacer es llegar a un acuerdo para ampliar mis exportaciones de recursos energéticos frente a otro país lo ideal será analizar el momento oportuno para presentar la propuesta el mejor momento en una crisis energética provocada por el cierre de exportaciones de otra nación de esta forma aprovechar el momento es idóneo y China ha sabido aprovecharlo a lo largo de su historia donde un gran caso de explicación es la Nairobi Expressway ubicada en la Nairobi la capital de Kenia la cual es uno de los últimos proyecto de infraestructura chino sobre el cual dio la financiación y la mano de obra para que se llevara a cabo en respuesta a la necesidad de Kenia de aliviar su tráfico en la ciudad capital, de esta forma china aprovecha este echo local para ver la oportunidad y accionar en pro de su interés y expansión del poder.

3) Terreno: Recursos

El terreno siendo el factor menos abstracto a diferencia del factor temporal siendo definido como “Las distancias, y hace referencia a donde es fácil y difícil desplazarse, y si es campo abierto o lugares estrechos” (Tzu, El arte de la guerra, 2019).

De esta forma el terreno no da el marco en el que se mueve un diplomático el territorio si las relaciones son tensas o son favorables si nos movemos en pro de consolidar nuestra relación diplomática o en pro de mejorar esta es terreno es dictado por la reacción que tengan los dos estados lo que nos permitirá entrar a indagar en los recursos que se necesitan para este propósito China en su aplicación tiene numerosos grupos de amistad estos grupos se encargan de afianzar o cambiar el terreno en pro del interés chino de “un mundo de paz y armonía”, siendo así una herramienta útil para tener un territorio propicio para la guerra.

4) Mando: Criterios de selección de Estado y de orden público.

Siendo los dos últimos factores criterios de orden y disciplinar su interpretación puede darse de manera explícita en el terreno diplomático siendo que “El mando ha de tener como cualidades sabiduría, sinceridad, benevolencia, coraje y disciplina” (Tzu, El arte de la guerra, 2019).

Haciendo de notar que la organización y las características de los jefes de cada eslabón, son un peldaño necesario para el buen funcionamiento del ejército en el caso de la diplomacia el servicio de asuntos exteriores de cada país el cual mediante rigurosos procesos de selección de los candidatos y criterios de selección para tener a los miembros más capacitados para representar a la nación de esta forma el proceso de selección determinara las posibilidades de acción de un Estado por ello China ha puesto especial empeño en la excelencia de su servicio de asuntos exteriores teniendo uno de los procesos de selección más extensos y puntuales del mundo para todo su servicio diplomático, donde aún los criterios como el examen de selección su complejidad y el tipo de requisitos puntuales a cumplir son reservados en gran medida pero aun así cada uno de los enviados de Pekín alrededor del mundo son especializados y tienen grandes calificaciones para su puesto esto dado que publican los Curricular de vida de embajadores, cónsules entre otros funcionarios para demostrar la idoneidad y preparación para de esta forma consiguiendo la mayor formación posible para sus miembros.

5) Disciplina: Especialización.

Siendo la disciplina una característica del mando y el eje articulador de la meritocracia para Sun Tzu funciona como “la organización del ejército, las graduaciones y rangos entre los oficiales, la regulación de las rutas de suministros y la provisión de material militar al ejército ” (Tzu, El arte de la guerra, 2019).

La disciplina como la especialización necesaria para mantener un orden dentro de la misión diplomática y la estructura necesaria para el desplazamiento de la misma asegurando de esta forma una disciplina y orden para siempre garantizar que estarán en el cargo los más especializados o los mejor formados movilizándolo a cargos superiores por méritos de esta forma el embajador siempre tendrá mejor formación que el cónsul o los secretarios, asegurando un orden de promoción y la necesidad de un desarrollo para obtener la misma.

Conclusiones.

De esta forma el éxito de China se encuentra atravesado por los pilares del Arte de la guerra brindando mayor capacidad, orden y efectividad en su política exterior, si bien no se puede aseverar que es debido a la implementación de estos factores su desarrollo sobre saliente, si es posible afirmar que estos factores influyen positivamente en la política exterior de los Estados permitiendo que tengan una ventaja organizativa y funcional respecto a los que no tengan alguno de los pilares, por ello decir que China ha reinterpretado el arte de la guerra efectivamente y de echo se puede afirmar que es el más gran discípulo de Sun Tzu consiguiendo no solo sobresalir sobre los demás estados si no consiguiendo con mucha diferencia el segundo principio de este: El supremo arte de la guerra es someter al enemigo sin luchar, donde el estado de China en África, Latino América y algunos sectores de Asia es un país cuyos tratados son indispensables por lo que entrar en un conflicto o la posibilidad de revelarse en contra de este es inconcebible permitiendo someter mediante el Soft Power y su precisión económica así blindando a su estado sin siquiera luchar, en los años venideros es probable que el poder de China siga creciendo en proporción a su crecimiento económico así como sus relaciones internacionales con los demás países generando que poco a poco se convierta en la hegemonía dominante y no solo eso una que será indispensable para el mundo hasta tal punto de que nada ni nadie pueda ir en su contra.

Bibliografía

- Bermúdez, J. D. (2022). *VINCULATORIEDAD DE LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU SOBRE CONFLICTOS BÉLICO-TERRITORIALES; UNA COMPARACIÓN DE LOS CONFLICTOS ARABE-ISRAELI Y DE SAHARA OCCIDENTAL-MARRUECOS A PARTIR DE LA HEGEMONÍA. [Tesis de grado, UdeA]*. Repositorio Institucional Universidad de Antioquia, Facultad de Derecho y Ciencias políticas.
- Connelly, M. (2006). China: De la Diplomacia revolucionaria a la Diplomacia de la paz y desarrollo . En *China: perspectivas sobre su cultura e historia. Tomo 2* (págs. 308–326). México: El Colegio de México.

- D'Onofrio, M. G. (2016). El impacto del ascenso de China en América Latina: la relación con México y Brasil durante el siglo XXI. En C. A. (CARI), *LAS CRECIENTES RELACIONES ENTRE CHINA Y AMÉRICA LATINA: Report Subtitle: ANÁLISIS DE SUS MÚLTIPLES DIMENSIONES*. (págs. 116–128). Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI).
- IISD's, n. (10 de 09 de 2022). *Inversión China en África Aumenta Mientras el Valor de Proyectos y el Comercio Bilateral Decrece*. Obtenido de IISD's newsletter: <https://www.iisd.org/es/articles/inversion-china-en-africa-aumenta-mientras-el-valor-de-proyectos-y-el-comercio-bilateral#:~:text=China%20inverti%C3%B3%20en%20%C3%81frica%20USD,el%20informe%20de%20108%20p%C3%A1ginas>.
- Joseph S. Nye, J. (1990). Soft Power. *Foreign Policy*, 153-171.
- Lyndon B. Johnson School of Public Affairs. (2017). *Developing Diplomats: Comparing Form and Culture Across Diplomatic Services*. Austin: The University of Texas at Austin.
- Nicolson., H. (1994). *La Diplomacia*. México: Fondo de cultura económica. .
- Radulovich, N. (2019). La diplomacia cultural en las relaciones con la Gran China. En N. M. Radulovich, *HACIA UNA POLÍTICA DE ESTADO CON LA REPÚBLICA POPULAR* (págs. 111–127). Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI).
- Rojas, V. A. (2017). *RELACIONES POLÍTICO-DIPLOMÁTICAS COLOMBIA- CHINA: UN ESCENARIO INEXPLORADO*. Bucaramanga: Universidad Pontificia Bolivariana. .
- Salé, R. C. (s.f.). Prefacio Un clásico poco conocido y muy difundido. En L. Guanzhog, *El romance de los tres reinos, La batalla del Acantilado Rojo* (págs. 7-15). La esfera de los libros. .
- SEN, M. (2006). MAO TSE-TUNG Y LA LITERATURA: TEORÍA Y PRÁCTICA. En *China, perspectivas sobre su cultura e historia. Tomo 2* (págs. 375–392). México: Colegio de México.
- Shuangrong, H. (2018). EL PODER BLANDO Y LA CONTINUIDAD DE LA COOPERACIÓN ENTRE CHINA Y AMÉRICA LATINA. En D. J. Yuan Dongzhen, *In Pensamiento Social Chino Sobre América Latina* (págs. 315–36). CLACSO.
- Tzu, S. (2019). *El arte de la guerra*. Colombia: BLANCO&NEGRO.
- Tzu, S. (s.f.). *El Arte de la Guerra*. Feedbooks.
- Xuetong, Y. (2011). *Ancient Chinese Thought, Modern Chinese power*. New Jersey: Princeton University Press.
- Zheng., C. S. (2018). CHINA Y LA INFRAESTRUCTURA EN AMÉRICA LATINA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA DIPLOMACIA ECONÓMICA. En C. Z. Shoujun, *ensamiento social chino sobre América Latina* (págs. 261–290). CLACSO.

LA MULTILATERALIDAD COMO INSTRUMENTO DE ACTORALIDAD EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE LATINOAMÉRICA Y ÁFRICA: EL CASO COSTARRICENSE

Daniel López Zúñiga¹⁰⁶
Universidad Latina de Costa Rica (Costa Rica)

Resumen

En las Relaciones Internacionales se ha dado un proceso de adopción semántica del término actoralidad (Soto Acosta, 2015) como un tecnicismo que fusiona las concepciones de actor y factor como una plenitud del *continuum* en las relaciones internacionales (Barbé, 2020). En este estadio, de construcción y abstracción científica, es que se desea evidenciar que es la multilateralidad la que ha propiciado un acercamiento entre naciones latinoamericanas y africanas en las últimas décadas.

Objetivamente, se buscará precisar las líneas de trabajo conjunto más significativas de estados latinoamericanos y africanos en diferentes organismos internacionales para la demostración de vínculos implícitos (Keohane R. , 1988) en sus relaciones mediante una correlación de políticas exteriores manifiestas en plenarias y en agendas demarcadas por las misiones permanentes, logrando así, un manifiesto de puntos de encuentro y con ello, un perfil de la actoralidad que ambas regiones en el sistema internacional. Igualmente, a partir de los hallazgos, se hará una descripción que fundamente el cotejo y seguimiento de las acciones y factores que motivan la convergencia latino-africana y tomando como ejemplo el caso costarricense.

Las pruebas materiales nos indicarían que los intereses comerciales y políticos, entre ambas regiones geográficas han sido distantes y casi que nulos en la opinión pública, pero, cuando recurrimos a las *aide-mémoire* de los organismos internacionales encontraremos múltiples acciones conjuntas que revelarían un lazo de correspondencia entre ellas allende del discurso de las semejanzas histórico económicas (Mashayekhi, Puri, & Ito, 2005). Ya con esto se podría mapear y hacer seguimiento de las posiciones de las políticas exteriores e internacionales de las zonas en estudio.

Palabras clave: Latinoamérica | África | Multilateralismo | Actoralidad internacional | Relaciones internacionales implícitas

¹⁰⁶ Director académico de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Latina de Costa Rica, ha sido Representante Permanente Alterno de Costa Rica ante las organizaciones internacionales en Viena, Austria. Posee maestría con énfasis en Gestión de Proyectos de Cooperación Internacional y Licenciatura en Política Exterior y Diplomacia de la Universidad Nacional de Costa Rica.

1. Ubicación histórico-conceptual

Las Relaciones Internacionales han divagado en su construcción disciplinaria en la definición de los objetos formal y material pues esto implicaría en una redundancia terminológica, en otras palabras, existe un debate oculto sobre la definición sintética de este campo de estudio. No ha resultado atractivo para el quehacer científico explicar que “las Relaciones Internacionales estudian las relaciones internacionales”¹⁰⁷ y es por eso que antes de dar explicación temática se debe académicamente esclarecer esto.

De acuerdo con Juan Recce (2011), tal cuestionamiento corresponde a una condicionalidad sociohistórica que ha persistido en las Relaciones Internacionales en tanto que surgen de una coyuntura y su temática ha variado conforme la dinámica de la internacionalidad, por eso que se insista en su carácter mutable y complejo. A partir de ahí es que se desea aclarar que esta ponencia toma como aparejo que la diversidad temática de las relaciones internacionales es instrumentalizada mediante acciones unilaterales, bilaterales, multilaterales o plurilaterales, independientemente de si corresponden o no a lo que Esther Barbé llamó *continuum* de la cooperación o el conflicto; a esas acciones Recce denomina “agencialidad” y por tanto el compendio de actores y su agencialidad en un momento dado se denomina “actoralidad”.

Si revisamos la conceptualización realizada con la variación que ha recibido en la posmodernidad del siglo XXI, hallaremos que las mismas pueden ser manifiestas por canales gubernamentales o los no gubernamentales, ante ello es que nos concentraremos en aquellas que han recurrido a los canales públicos y han dejado evidencias accesibles a internacionalistas y académicos que permitan demostrar que África y Latinoamérica poseen un vínculo en el quehacer internacional y a su vez, partiendo de los principios descritos, se debe comprender la multilateralidad como un instrumento para el alcance de objetivos como un actor de las relaciones internacionales, pero en este caso concentrado en aspectos gubernamentales, aterrizando en la particularidad costarricense.

Es importante para iniciar la exposición del tema en ciernes, reconocer el origen de la multilateralidad como un mecanismo empleado por las unidades políticas con alto perfil de protagonismo eurocentrista, a causa de una imposición cultural derivada de la prevalencia occidental sobre América, África, Asia y Oceanía gracias al colonialismo y neocolonialismo históricos. Si bien se pueden encontrar vestigios de esta multilateralidad internacional en la memorable Paz de Westfalia de 1648, la Paz de los Pirineos 1659, Congreso de Viena en 1789, entre otras, no se puede caracterizar como efectivo instrumento de agencialidad internacional hasta 1919 cuando en Versalles se trazó el proyecto de la Liga de las Naciones trazado en Versalles en 1919.

¹⁰⁷ Entendiendo el uso de mayúsculas para la disciplina científica y cuando se emplea en minúsculas para referirnos a las interacciones entre actores tradicionales y relativos de la misma.

a. Multilateralidad como instrumento efectivo de acción internacional

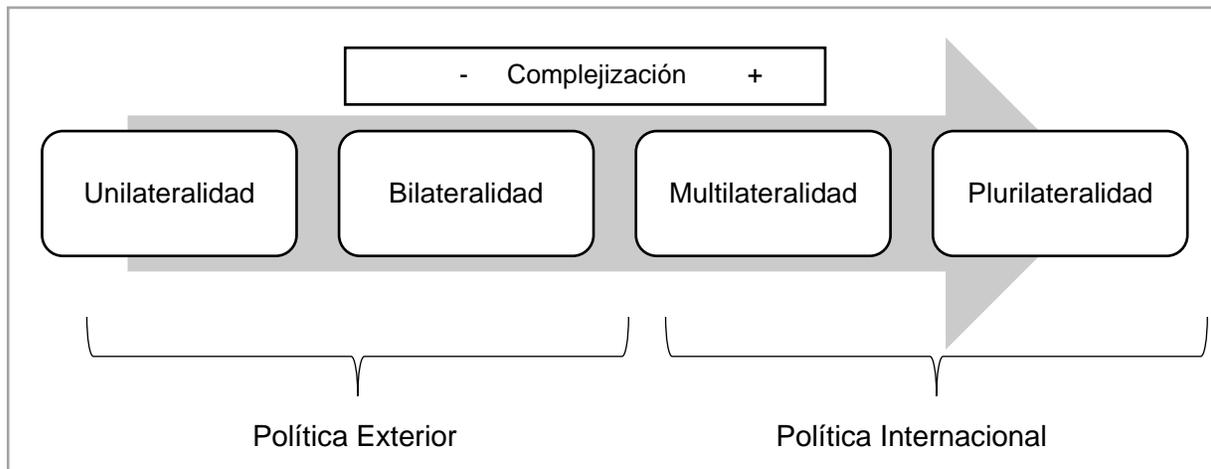
Cuando se repasa la génesis de las Relaciones Internacionales encontramos ese fuerte aporte que presentaron la Historia (Hempel, 1993) y el Derecho (Henkin, 1986) a su estructuración en una época que la Gran Guerra había conmocionado las políticas internacionales y que encontraron cabida mediante acciones conjuntas en la situación de adversidad económica y conflicto mundiales. Sin duda alguna, la multilateralidad y la diplomacia de conferencias zanjaron la II Guerra Mundial demostrando ser un mecanismo de acción perfectible entre los Estados que hasta el momento se entendían como actores exclusivos en la nascente disciplina y es gracias a ello que se puede afirmar que los hechos históricos que cerraron esa primera mitad del siglo XX, es que se formó el orden mundial que aún sojuzga las relaciones internacionales y a su vez que variaron la concepción estatocéntrica (Keohane R. , 1988) de las Relaciones Internacionales dado que coloca en la arena internacional a las organizaciones intergubernamentales internacionales y las no gubernamentales mejoradas tras la fallida Liga de las Naciones, aspecto que establece un institucionalismo internacional y que hace más evidente una interdependencia compleja (Keohane & Nye, 1987) entre Estados, inclusive entre aquellos que no habían tenido protagonismo colonialista.

A partir de lo anterior y de acuerdo con Louis Henkin (1986), es que se puede deducir que, a mayor complejidad en las relaciones internacionales así será el nivel de agencialidad y a su vez su organización con otros actores con el fin de atender necesidades conjuntas (ver figura 1), ya que a partir de 1945 se impuso el atender temas que superaban la acción propia de un gobierno o una zona geográfica específica más aún cuando las problemáticas nacionales se intensificaron y generalizaron entre los países a causa de la mundialización generada por la II Guerra Mundial.

Este escenario obligaba a tomar medidas de parte de las partes involucradas de forma directa o indirecta sin distinción, es decir, el imperio temático de la seguridad internacional provocó el advenimiento de un multilateralismo más efectivo por los compromisos públicamente adquiridos por una diplomacia de cumbres la cual engendra la interdependencia e institucionalismo internacionales (Keohane R. , 1988) como realidad posterior a las guerras mundiales y como sensata metodología de política internacional.

Figura 1

Niveles de agencialidad en las relaciones internacionales



Fuente: elaboración propia.

En un sistema internacional con una institucionalización intergubernamental capaz de conjuntar políticas exteriores y debatir las disidencias ideológicas estaba depositando en la política internacional las medidas conjuntas para problemas compartidos entre naciones y otorgando un protagonismo a las nacientes organizaciones internacionales especializadas o bien a movimientos transnacionales no gubernamentales (Merlé, 1991); la actoralidad emerge como la real dinamizadora de las relaciones internacionales, entendiendo esto como una resultante de que para cada actor internacional y su *modus operandi* corresponde una actoralidad es donde se “democratiza” el quehacer internacional a través de la visibilización de naciones no dominantes y con eso los procesos reivindicativos que cercarían las relaciones coloniales (Agnew & Corbridge, 1995).

b. Visibilización de regiones ultraeuropeas

El nuevo orden internacional del mundo posguerras mundiales se fue construyendo sobre los principios contractualistas del Derecho Internacional fortalecido por una actoralidad pública que se fue reforzando con convenciones resultantes de aquella tendencia de cumbres de autoridades gubernamentales (Lijphart, 1974), que revelaban la interdependencia implícita en los temas de interés que podía congregarse desde una plenaria de las Naciones Unidas o una conferencia general de un organismo específico. Los espacios geográficos de América, Asia, África y Oceanía que estuvieron sometidos a Europa y a naciones industrializadas en general (Agnew & Corbridge, 1995), adoptaron una voz para construir disidencia o aproximaciones, fueron sujetos de análisis e incluidos bajo principios de derecho.

Latinoamérica inició su protagonismo tiempo antes que las otras regiones dominadas a causa de la secuencia y coyunturas históricas (Ezquerro, 1994), lo cual le permitió una participación más cierta en la construcción del nuevo orden internacional y desde esto, en el fortalecimiento de esquemas de categorización horizontal o vertical de las políticas internacionales que iban surgiendo en la escena internacional. Tal y como apunta Ramón Ezquerro en su artículo “Causas de la emancipación hispanoamericana” (1994), el desenvolvimiento económico y político de los actores en América vino afanándose desde finales de siglo XVIII y se ha ido concretando desde 1898, hecho que le ha dado mayor calado en la construcción del sistema internacional posegunda guerra mundial.

En el caso africano, su categorización actoral en la actualidad ha provenido de un proceso supletorio colonial, en el que las potencias europeas buscaron utilitariamente sustituir la proveeduría de América por el establecimiento de un colonialismo en África, proceso que inicia su reversión entre la década de 1950 a 1975 (Wabgou, 2012). Es decir, el proceso de descolonización africano tuvo la supervisión y el acompañamiento, al menos nominal, del multilateralismo emergente del institucionalismo internacional estructurado en Bretton Woods, New Hampshire 1944 y San Francisco, California 1945, ambas en Estados Unidos.

Como podemos validar, la multilateralidad si presenta pruebas de un proceso de democratización internacional del orden que se configuró pero para muchos realistas la actoralidad internacional es una derivación del idealismo que fue primigenio en la construcción de las Relaciones Internacionales (Recce, 2011) pues permitió gracias a principios juristas como el lusnaturalismo y el luspositivismo elevar la categoría de las entidades políticas no dominantes en el mundo europeiforme de inicios del siglo XX (Soto Acosta, 2015), ser visibilizadas mediante voz y voto en la agencia multilateral establecida.

2. Relaciones internacionales afro-latinoamericanas

Hacer revista de las relaciones intergubernamentales que existen entre países africanos y latinoamericanos se vuelve tan emprendedor que podría llevar un buen número de meses su recopilación y rastreo, pues no ha sido un tema preferente, sin embargo los procesos de descolonización y la reactiva decolonialidad, permitieron a muchos grupos organizados transnacionales construir un mapa con mayor intención antropológica y etnográfica que detonó esquemas de cooperación sur-sur, los cuales se aprecian mayormente en el Caribe y las vinculaciones endocolonialistas (Lassi, 2012) como por ejemplo el caso brasileño que ha recurrido a sus nexos etnográficos y el venezolano mayormente por temas petroleros (Brun, 2009).

Elodie Brun aportó en su estudio “Las relaciones entre América Latina y África” de 2009 para la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) que, si se hace un repaso de las relaciones interregionales, estas van a estar marcadas por una tendencia comercial en donde se mantenía una concentración de petróleo, cooperación de recurso humano, ciencia y tecnología y, transporte entre continentes, las cuales exponen como protagonistas africanos a Sudáfrica, Marruecos, Angola, Kenia,

Senegal y Mozambique desde una base latinoamericana es indiscutible la participación de Brasil, México, Argentina y Venezuela en la primera década del siglo XXI. Sin embargo, no se pueden omitir los vestigios de una cercanía ideológica creada durante la Guerra Fría por parte de Cuba y algunas movilizaciones socialistas en el continente africano y la “Política Externa Independiente” brasileña iniciada en 1975.

La década de 1990, marcada por la desestructuración soviética, dio paso a un predominio de temas comerciales en la palestra internacional, relegando aspectos de “alta política” a los que tradicionalmente se consideraban de “baja política” (Jackson & Sørensen, 2007) y es por eso que el comercio, desarrollo humano y calidad de vida tomaron las agendas de política exterior, la bilateralidad y hasta las discusiones en las instituciones internacionales. Ahora bien, surge un cuestionamiento sobre si la dinámica de la actoralidad del resto de naciones latinoamericanas y africanas fueron parsimoniosas de forma recíproca o si fueron poco evidentes.

a. Multilateralización de relaciones ultraeuropeas

Retomando a Brun (2009), las relaciones entre África y América Latina no son tradicionales por lo que no suelen aparecer en producciones académicas dedicados a cada región pero que al coincidir en ser parte del ‘mundo en desarrollo’ y ante la importancia que ha adquirido el comercio Sur-Sur en la economía mundial, se podría concluir que las relaciones entre ambas regiones poseen una concentración en esta rama temática de las Relaciones Internacionales.

De modo coincidente con lo expuesto por Brun, la profesora Gladys Lechini de la Universidad de Rosario en Argentina (2014), deja entrever que la agencialidad de las naciones africanas y latinoamericanas fue inicialmente fijada por el proceso de descolonización en tanto que marcó el apareamiento del “Sur” como actor internacional, bajo un fuerte carácter multilateral por reuniones como la Conferencia de Bandung en 1955, la conformación del Movimiento de Países No Alineados en 1961 y la creación en Ginebra del Grupo de los 77 (G77) en 1964 -dentro de la I Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD); es decir el multilateralismo se ha empleado tanto para alta como para baja política.

En el contexto planteado y por acceso a información, es que buscará probar la conjunción convergencia de intereses de Estados africanos y latinoamericanos en tópicos propios del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y la Oficina de Naciones Unidas para Asuntos del Espacio Exterior (UNOOSA), siendo estos regentes en materias no tradicionalmente tratadas en las relaciones internacionales de ambas regiones en trato.

b. Ejemplos de multilateralidad afro-latinoamericana

Las reuniones preparatorias y las mesas de trabajo para conferencias generales de diferentes organizaciones internacionales y del sistema de Naciones Unidas se tienden a realizar en grupos regionales predefinidos extraoficialmente por las cartas

estatutarias y constitutivas (Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, 2022), a saber: África, Asia-Pacífico, Europa Oriental, América Latina y el Caribe (GRULAC), Europa Occidental y Otros, y Miembros independientes.

Adicional a dichos grupos regionales, hay una réplica paralela en diferentes organismos por parte de del G77 que como se ha indicado, apareció en la UNCTAD. Para Muchkund Dubey (2022), Exsecretario de Estado de Relaciones Exteriores del Gobierno de la India, “este es el foro más importante para los países en desarrollo pues busca coordinar posiciones que constituyan puntos de vista comunes en la promoción de ideas y estrategias para las negociaciones con los países desarrollados”. Esto provoca que muchos países presenten propuestas de trabajo y solución con perspectiva regional y otras con perspectiva de desarrollo, lo cual amplía la voz de 134 naciones latinoamericanas, africanas y asiáticas ante los diferentes foros internacionales y en especial del conglomerado de Naciones Unidas.

A pesar de que no se pueda comprobar los niveles de discusión temática que se presente en las reuniones preparatorias y la intensidad de las negociaciones para el alcance de una declaración conjunta, esto pues si se llega a un documento que sirva de declaración multilateral emanado de las conversaciones de un grupo regional o el G77, este ha de contar con el aval de las partes (El-Hakim, 1978). Igualmente, se debe comprender que ha resultado una práctica consuetudinaria en los organismos destacados en Viena, Austria de no adoptar declaraciones que no hayan sido consensuadas, lo cual es indicativo de que la OIEA, ONUDI y UNOOSA emiten Declaraciones de G77 en sus órganos constitutivos que cuentan con el consenso de los Estados parte del grupo (Bressen, 2007); a esto se le llama “*Das Flair von Wien*”¹⁰⁸.

Comprendidas las implicaciones de lo antes descrito es entonces donde se podrá abstraer el punto de confluencia y hasta convergencia de temas atinentes a los intereses de África y Latinoamérica mediante de manera que se precisen las líneas de trabajo conjunto más importantes de ambas regiones en diferentes en tales entidades internacionales que sean prueba de vínculos implícitos (Keohane R. , 1988) en sus relaciones internacionales. De esta visibilización, se podrán generar conclusiones como que son tópicos sobreentendidos entre los Estados o bien que son potenciales líneas de acción conjunta, en otras palabras, hay una agenda tácita demarcada por la multilateralidad.

3. Líneas temáticas de consenso en Viena.

Tal y como se ha descrito, se busca encontrar los vínculos implícitos de las relaciones internacionales entre países africanos y latinoamericanos mediante una correlación de los consensos devenidos de las declaraciones emitidas por las conferencias generales de OIEA, ONUDI y UNOOSA para revisar, a partir de ello, los

¹⁰⁸ El párrafo es una interpretación vivencial del autor quien fungió como Representante Permanente Alterno en dicha ciudad. La expresión *Das Flair von Wien* tiene un doble sentido interpretativo que se puede traducir como “el espíritu de Viena” o “el encanto de Viena” comúnmente empleado en la jerga diplomática.

diálogos que ha presentado Costa Rica con tales entidades y así ir rematando la intención de la presente ponencia.

Obviamente, no podremos hacer citación literal de las *aide-mémoire* puesto que se podría incurrir en indiscreciones políticas o diplomáticas, y la real intención de este mapeo es enumerar ejes temáticos de la multilateralidad que evidencien esa agenda no claramente expuesta por los Estados. Ya con eso claro se daría por comprobada esa línea de actoralidad propiciada por la actoralidad latino-africana.

a. Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)

La “Agencia”, como se suele llamar a la OIEA, fue instituida en 1957 y muchas veces es malinterpretada hasta que se desglosa su objetivo material, pues se concentra en el empleo pacífico de la energía atómica y de hecho es ampliamente conocida en el sistema de las Naciones Unidas como la organización de los “átomos para la paz y el desarrollo”. Sus ejes temáticos se resumen en: 1) Tecnología y Aplicaciones Nucleares, 2) Seguridad Nuclear Tecnológica y Física, y 3) Salvaguardas y Verificación.

En materia de “tecnología y aplicaciones nucleares”, se da seguimiento a los usos energéticos, sanitarios, ambientales, recurso hídrico, alimentación y agricultura, y promoción de la ciencia nuclear. Ya para este apartado encontramos declaraciones del Grupo de África y el GRULAC, al igual que con G77, coincidentes en exhortativas a las naciones más desarrolladas en apoyar iniciativas de eficacia productiva agrícola y por ende de garantías en seguridad alimentaria, tema que sin duda representa una sensibilidad para las personas más pobres y que claramente ubicaríamos en países del continente africano, el Caribe y Latinoamérica.

Como segundo conglomerado de consensos en las declaraciones conjuntas, curiosamente no encontramos líneas referentes al estrés hídrico o el acceso a los países en desarrollo a fuentes energéticas sustitutivas a combustibles fósiles y la supervisión de la implementación de energía nuclear, encontramos un rubro más directo con la supervivencia humana; el acceso a medicina nuclear. Este tópico se concentra en el acceso a tratamientos dignos para las personas convalecientes de cáncer y en donde se evidencia una fuerte desigualdad entre los accesos en países desarrollados y países en desarrollo.

Los dos temas enunciados como base de los consensos declarados por países de nuestra América Latina y África en las conferencias generales de la OIEA que se celebran en cada setiembre, señalan que el fundamento de las iniciativas nacionales es solventar deficiencias en alimentación y salud. África concentra la mayor población en condiciones de pobreza en el mundo mientras que Latinoamérica aún arrastra la desigualdad estructural de sus poblaciones, lo cual justifica que estos sean temas que movilizan las diplomacias en este organismo.

A la fecha la OIEA posee 64 proyectos de cooperación técnica en los que sobresalen en ambas regiones las coordinaciones con los oficiales nacionales de enlace sobre usos médicos técnicas de irradiación y su deposición (seguridad nuclear).

b. Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)

La ONUDI se constituyó en 1958 con el objeto exclusivo de promover y acelerar el desarrollo industrial en naciones menos desarrolladas, pero que al adoptar el precepto de “desarrollo económico con sostenibilidad” (UNIDO, 2022), ha ampliado su quehacer más allá de las diferencias en nivel de desarrollo económico de los países. Los temas en que en que recientemente se ha concentrado esta organización son: 1) Reducción del hambre mediante cadenas de valor sustentables, 2) Eficiencia energética y uso de energías renovables para mitigar el cambio climático y, 3) Transferencia de conocimiento para generar tratos justos en los diferentes niveles de desarrollo.

Por hoy, ONUDI apoya a los Estados para que se industrialicen fomentando las transiciones digitales-ecológicas y aceleren el progreso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) estipulados en la Agenda 2030. Las declaraciones en ese contexto se hacen bajo la misma línea de mesas de trabajo de GRULAC y G77 en las que se nota la coincidencia con el Grupo de África por establecer estándares ambientales y sociales globales, en las que surge el debate sobre los márgenes de medición acorde a los niveles de desarrollo en especial las naciones de Nivel Alto de Ingresos (HICs), los Nivel Medio de Ingresos (MICs) y los de Nivel Bajo de Ingresos (LICs), categorías en que el Banco Mundial clasifica las capacidades productivas de los Estados.

Las disidencias entre Latinoamérica y África se han hecho evidentes en la intención de los países de hispanoamericanos por promover la definición de una agenda la los MICs, bajo la argumentación de que los flujos de cooperación técnica y vertical se han enfocado en los países categorizados como LICs y siendo esta iniciativa mal vista por delegaciones africanas pues discursan una amenaza a la potenciación de industrias y desarrollo africano. Junto a esto, debemos recordar que Naciones Unidas ha declarado mediante Asamblea General la “década del desarrollo africano” en tres ocasiones consecutivas desde el año 2000.

Para esta organización, es imperativo que los gobiernos, la industria, las empresas y la sociedad en general mire la innovación como un elemento del progreso y cambio en las realidades de las naciones menos desarrolladas. La ONUDI apoya la innovación en todo el espectro del desarrollo industrial, pero en muchas ocasiones se le ha cuestionado en una invisibilización de los países que han ido aplicando y avanzando en el alcance de sus objetivos, poniendo en tela de duda la permanencia de estos dentro de la organización.

c. Oficina de las Naciones Unidas para Asuntos del Espacio Exterior (UNOOSA)

La UNOOSA, por sus siglas en idioma inglés, es una agencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas concentrada en la implementación de las políticas correspondientes al espacio exterior. Sin embargo, el fuerte de acciones de esta organización se conduce en el Programa de Aplicaciones Espaciales en el que se promueve la transferencia tecnológica espacial de las naciones más avanzadas en el

tema y las que aún no para la promoción del desenvolvimiento en los pueblos (UNOOSA, 2022).

Esta organización se instauró en 1958 para apoyar al Comité ad hoc sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (COPUOS por sus siglas en inglés), que fue establecido por la Asamblea General para “discutir los aspectos científicos y legales de la exploración y el uso del espacio ultraterrestre en beneficio de la humanidad” (UNOOSA, 2022), el cual ha tomado el carácter de permanente experimentó cambios estructurales antes de su traslado en 1993 a la Oficina de las Naciones Unidas en Viena.

Antes de localizarse en la capital austriaca, se adoptaron cuatro pilares jurídicos para estructurar el marco establecido por el Tratado del Espacio Exterior de 1967, a saber: 1) el Acuerdo de Rescate de 1968 requiere que los Estados ayuden a un astronauta en caso de accidente, peligro, emergencia o aterrizaje no intencionado, 2) el Convenio de Responsabilidad de 1972 establece las normas de responsabilidad por daños causados por objetos espaciales, 3) el Convenio de Registro de 1975 requiere que los Estados registren todos los objetos lanzados al espacio ultraterrestre en las Naciones Unidas y, 4) el Acuerdo sobre la Luna de 1979 desarrolla las disposiciones del Tratado sobre el Espacio Exterior en su aplicación a la Luna y otros cuerpos celestes (UNOOSA, 2022). A estos cimientos, se le suman instrumentos referentes a referentes a los Principios Jurídicos que tutelan las actividades en el Espacio Exterior de 1963, los Principios sobre la Radiodifusión Directa Internacional de Televisión de 1982, los Principios de Teledetección de la Tierra de 1986.

En ese sentido, y partiendo del “espíritu de Viena”, no se asevera consenso entre las mesas de trabajo y las declaraciones de GRULAC, Grupo de África y G77 hasta 1992 cuando se iniciaron las negociaciones preparatorias los Principios sobre el Uso de Fuentes de Energía Nuclear y la Declaración sobre la cooperación internacional en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre (1996) y las Recomendaciones para facilitar la aplicación del concepto de "Estado de lanzamiento" mediante resolución 59/115 de 2004 y sobre Mejora de las prácticas registrales 62/101 de 2007.

La piedra angular de estos instrumentos de gobernanza es el Tratado del Espacio Ultraterrestre de 1967. Entre los principios consagrados en el Tratado se encuentran la libertad de exploración y uso del espacio en beneficio e interés de todos los países, la no apropiación del espacio ultraterrestre, incluida la Luna y otros cuerpos celestes, y la prohibición del despliegue de armas nucleares u otro tipo de armas de destrucción masiva en el espacio ultraterrestre.

En síntesis, se debe entender que, como Secretaría de COPUOS, la UNOOSA es responsable de ayudar a implementar los principales tratados internacionales, los principios legales y las resoluciones de la Asamblea General que en conjunto comprenden el derecho espacial. Otras funciones incluyen asesorar a gobiernos y organizaciones no gubernamentales sobre derecho espacial; mantener un registro de naves y objetos lanzados al espacio; convocar foros para debatir diversos asuntos

relacionados con el espacio; y programas de patrocinio que brindan acceso a la tecnología espacial.

4. Similitud de políticas exteriores y el caso costarricense

De acuerdo con los casos tratados se puede hacer mediante una correlación de políticas exteriores manifiestas en plenarias y en agendas demarcadas por las misiones permanentes de ambos grupos regionales, de lo cual podríamos inferir una agenda de diálogo que evidencie la actoralidad tanto de Latinoamérica como de África en tres instituciones especializadas intergubernamentales de las que son parte ambas regiones (véase cuadro 1).

Cuadro 1

Cotejo de actoralidad multilateral afro-latinoamericana

Principios	DIA	DIF	DIS
1) Tecnología y Aplicaciones Nucleares	X		
2) Seguridad Nuclear Tecnológica y Física		X	
3) Salvaguardas y Verificación	X		
4) Reducción del hambre mediante cadenas de valor sustentables	X		
5) Eficiencia energética y uso de energías renovables para mitigar el cambio climático	X		
6) Transferencia de conocimiento para generar tratos justos en los diferentes niveles de desarrollo			X
7) Acuerdo de Rescate	X		
8) Principios sobre el Uso de Fuentes de Energía Nuclear		X	
9) Cooperación sobre la exploración y utilización del espacio ultraterrestre	X		
10) Recomendaciones para facilitar la aplicación del concepto de "Estado de lanzamiento" y registro	X		

Categoría: DIA-diálogo, DIF-difuso y DIS-disidencia

Fuente: elaboración propia con datos de la Oficina de Naciones Unidas en Viena.

a. Una esencia y una disidencia afro-latinoamericana

Desde los datos del Cuadro 1 podemos confirmar que de los 10 temas fundamentales que se tratan en tres organizaciones de temáticas no muy resonantes en opinión pública o que no acaparan líneas de política exterior, al menos en lo que a detalles temáticos respecta pues de las diez líneas estudiadas, ocho corresponden a concordancias entre los grupos africano y latinoamericano, dos resultan difusas y una disidencia. De manera simplificada, en una media de 8 a 1 existen temas que se basan en temas de cooperación al desarrollo y transferencia de conocimiento-tecnologías lo cual a su vez revela disparidades en acceso por parte de los Estados.

Tal parece ser la relevancia de las oportunidades de acceso a las oportunidades de transferencia que es en un proyecto de materializar cooperación específica para los países con niveles de desarrollo medio o MICs lo que da un resultado disidente entre los grupos regionales y que no ha permitido tratar ese tema en declaraciones y provocando la constitución de Grupos de Intereses Afines o “*Liked Minded Groups*” (United Nations, 2022) donde Latinoamérica y Europa del este coinciden mayoritariamente, y que el Grupo Africano percibe como amenazas a sus fines de promoción de flujos de cooperación de países desarrollados a África en general.

Los dos temas que se tornan difusos o en que claramente no ha llegado el “espíritu de Viena” tienden a ser en temas que derivan de la energía nuclear tanto para la potenciación de actividades productivas y aeroespaciales. En África si se presenta como un debate interno pues la escasez de opciones de generación alternativa de electricidad o usos médicos, contraposición a la desertificación y seguridad alimentaria, reservan las opiniones acordes a sus ventajas naturales y ubicación geográfica en el continente. América Latina ha sido clara en la recurrencia a la energía nuclear para usos pacíficos pero sus condiciones de seguridad y salvaguardas no son tan sensibles como las africanas; todo se reduce a la capacidad de manipulación de reactores y conductores nucleares.

b. Caso costarricense

Si hubiese un calificativo para las relaciones internacionales para con África desde Costa Rica, sin dudas sería el de coyuntural. A excepción de la década de 1980, Costa Rica no presentó una actitud activa allende Centroamérica, Estados Unidos y Europa hasta que se dio una variación relevante en las líneas internacional antes y después en 1973; año de la “universalización” de las relaciones internacionales de Costa Rica (Araya Incera, 1990).

En la década de los 1970, Costa Rica anunció su apertura de sede diplomática en Moscú contra toda previsión de la palpable Guerra Fría, diversifica la educación superior con la creación de nuevas universidades e instituye la carrera de Relaciones Internacionales en el país. Tal acción exterior evidenció una intención, que ha persistido, por la profesionalización de los agentes diplomáticos y la definición de una política de estado sobre la actoralidad costarricense, es decir, se institucionalizó la agencialidad para garantizar una actoralidad eficiente del país centroamericano, aspectos que rindieron frutos con un proceso de pacificación centroamericano durante la década de 1980.

Como medidas de política exterior, el ministro de Relaciones Exteriores y Culto entre 1970 y 1974, no solamente se transgredió la “cortina de hierro”, sino que se instruyó el inicio de relaciones diplomáticas con Marruecos con lo que Costa Rica no solamente se abrió a tratar con naciones calificadas como socialistas (Araya Incera, 1990). La diversidad religiosa y el alcance intercultural tocaron las tareas, definiendo un perfil de que conducta tendría para con el mundo.

A la fecha, Costa Rica no cuenta con sedes diplomáticas en los países africanos con que sostiene relaciones diplomáticas, de hecho, fue hasta 2018 que se apertura

una sede en Nairobi con intención de atender los temas de las organizaciones internacionales regidas por la Oficina de Naciones Unidas en esa sede como lo son: el Programa de las Naciones Unidas para el Ambiente (PNUMA) y el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), además de oficinas regionales de 17 agencias especializadas.

Tal y como se aprecia, las comunicaciones entre agentes de política exterior no se dan mediante encuentros bilaterales, visitas de cortesía o el “lobby” común de las diferentes ciudades europeas o latinoamericanas, de hecho las Notas Verbales (medio de comunicación oficial en la diplomacia), cuando se refieren a temas de pleno interés gubernamental se redirigen vía Misiones Permanentes en Nueva York, Viena, Ginebra y Nairobi según la materia y naturaleza, demostrando una vez más que la multilateralidad es el instrumento de las relaciones internacionales de Latinoamérica y África, inclusive las de corte bilateral.

Costa Rica declara que sostiene relaciones diplomáticas con 21 países africanos, cuya comunicación se terceriza mediante misiones ante organismos internacionales, relegando el ámbito de acción internacional a posiciones de bloque o bien de grupos regionales. Quizá la mayor interacción costarricense con representaciones africanas se tendría en reuniones de G77 en las preparatorias de conferencias en organismos internacionales.

Conclusiones

Las relaciones internacionales de los países africanos y los latinoamericanos se han distendido en la Historia por un efecto meramente decolonial en el que existe una fijación de los pueblos que fueron dominados con sus colonizadores lo cual prácticamente puede tener vestigios en la época de los monopolios mercantilistas. Si bien, la llegada a las Américas se da como un caso fortuito por la intención de las potencias europeas en expandir sus dominios y fuentes de abastecimiento, fue la emancipación en Latinoamérica lo que insidió en un proceso por suplir las fuentes naturales en Asia y África.

La desubicación temporal y espacial de los procesos históricos de colonización eclipsaron lo que pudo haber sido un mayor conglomerado promocional del desarrollo de espacios ultraeuropeas y el describir líneas de acción en las políticas exteriores de africanos con latinoamericanos, se podría sintetizar que ha sido en aspectos comerciales y de Derecho Internacional Privado lo que escribe un aumento y ampliación de terreno del comercio Sur-Sur, que al igual que la cooperación, se hace entre países en desarrollo, por lo que desde entonces se ha empezado a cuestionar más cuáles podrían ser los potenciales vínculos entre África y América Latina al menos en materia económica.

Algunos países de nuestra región resaltan con una muy limitada línea de trabajo por su intercambio comercial con distintas naciones africanas, en donde sobresalen México, Brasil, Chile y Venezuela. Ahora bien, pese a que África y América Latina han ido incrementando cada vez más su participación en el comercio de bienes y servicios, aún queda mucho potencial por explotar, ya que, las regiones son bastante grandes y

cuentan con un número de población considerable, por lo que, pese a las desigualdades internas, estas pueden dinamizar y promover la expansión de sus industrias y la adopción de buenas prácticas tanto interregional como intrarregional (Brun, 2009) puede ser un dinamizador de las relaciones entre ambas regiones y grupos de trabajo multilateral.

El gran hallazgo de esta ponencia es que se puede mapear una agenda implícita y tácita en las relaciones internacionales afro-latinoamericanas donde temas de potenciación del desarrollo, como se aprecia en la OIEA, ONUDI y la UNOOSA, serán promotoras de consensos y las que involucran temas dependientes de la autodeterminación, seguridad y soberanía pueden ser álgidos. Si se toman los rubros comunes y se toma en serio la construcción de esquemas de cooperación triangular u horizontal, las relaciones y tópicos interregionales serán visibles a la comunidad internacional y se reducirán los lazos de interdependencia bilateral que condicionen los procesos de desarrollo históricos.

Este simple manifiesto de puntos de encuentro entre África y América Latina permite materializar un perfil de la actoralidad que ambas regiones en el sistema internacional donde la discusión de las temáticas que sirvieron de muestra se consideraría en criterios de forma y no de fondo, dando un lugar de trabajo conjunto y oportunidades de cooperación entre regiones no tradicionales para las partes; la ultraeuropeización.

Referencias

- Agnew, J., & Corbridge, S. (1995). *Mastering space : hegemony, territory and international political economy*. New York & London: Routledge.
- Barbé, E. (2020). *Relaciones Internacionales*. Barcelona: Tecnos.
- Bressen, T. (2007). Consensus decision making. *The change handbook*, 495, 212-217.
- Brun, E. (2009). *Las relaciones entre América Latina y África: ¿potenciales o ilusorias?* Santiago, Chile: Población de Naciones Unidas. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3695/S2009096_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias. (26 de setiembre de 2022). *Inicio: Grupos regionales de Estados Miembros de las Naciones Unidas*. Obtenido de Naciones Unidas: <https://www.un.org/dgacm/es/content/regional-groups>
- Dubey, M. (26 de setiembre de 2022). *Bienvenidos a las Naciones Unidas: Crónica ONU*. Obtenido de Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/chronicle/article/la-importancia-historica-del-grupo-de-los-77>
- El-Hakim, S. (1978). The structure and dynamics of consensus decision-making. *Man*, 13(1), 55-71.

- Ezquerro, R. (1994). Causas de la emancipación hispanoamericana. *Revista de Indias*, 54(200), 21-31.
- Hempel, C. (1993). *Filosofía de la Ciencia Natural*. Madrid: Editorial Alianza.
- Henkin, L. (1986). *Derecho y política exterior de las naciones*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Jackson, R., & Sørensen, G. (2007). *Introduction to International Relations: Theories and approaches*. Oxford & New York: Oxford University Press.
- Keohane, R. (1988). International Institutions: Two Approaches. *International Studies Quarterly*, 32(4), 379-396.
- Keohane, R., & Nye, J. (1987). Power and interdependence revisited. *International Organization*, 41(1), 725-753.
- Lassi, É. (2012). De la décolonisation à l'endo-colonisation: Territorialité, environnement et violence postcoloniale dans les romans de Sony Labou Tansi. *French Forum*, 37(3), 163-180. doi:10.1353/frf.2012.0032
- Lechini, G. (2014). América Latina y África. Entre la solidaridad sur-sur y los propios intereses. *Estudios Internacionales*, 179(1), 61-88.
- Lijphart, A. (1974). La Théorie des relations internationales: grandes controverses et controverses mineures. *Revue internationale des sciences sociales*, 26(1), 11-21.
- Mashayekhi, M., Puri, L., & Ito, T. (2005). Multilateralismo y regionalismo: la nueva interacción. En M. Mashayekhi, & T. Ito, *Multilateralismo y Regionalismo* (págs. 1-24). New York - Ginebra: United Nations: UNCTAD.
- Merlé, M. (1991). *Sociología de las Relaciones Internacionales*. Madrid: Taurus Editorial.
- Recce, J. (2011). Repensando los Actores Internacionales como ontologías de agregación y desagregación de la vida social. En C. Murillo, *Hacia un nuevo siglo en Relaciones Internacionales* (págs. 59-82). Heredia, C.R.: Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional.
- Soto Acosta, W. (2015). *Ciencias Sociales y Relaciones Internacionales : nuevas perspectivas desde América Latina*. Heredia: Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional-CLACSO.
- UNIDO. (30 de setiembre de 2022). *Who we are: UNIDO in brief*. Obtenido de United Nations Industrial Development Organization: <https://www.unido.org/who-we-are/unido-brief>
- UNOOSA. (22 de setiembre de 2022). *About us: History, Treaties*. Obtenido de United Nations Office for Outer Space Affairs: <https://www.unoosa.org/oosa/en/aboutus/history/treaties.html>
- Wabgou, M. (2012). Colonización y descolonización en Africa y Asia en perspectivas comparadas. *Astrolabio. Nueva Época*, 1(9), 35-61. Obtenido de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/2926/3011>